

APROBADO

CIRCULAR DE OFERTA PÚBLICA II EMISIÓN DE PAPEL COMERCIAL SURGALARE S.A.



CALIFICACION DE RIESGO: AAA-

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN:

Valor:	Papel Comercial
Tipo de emisión:	Desmaterializada
Monto de emisión	USD 4'500.000,00
Plazo del programa:	Hasta 720 días
Clase:	A (Única)
Destino de recursos:	Capital de trabajo consistente en compra de materia prima y pago a proveedores
Tipo de garantía:	General
Calificadora de Riesgo:	Globalratings Calificadora de Riesgos S.A.
Agente Pagador:	Déposito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Rep. de Obligacionistas:	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

ESTRUCTURADOR Y COLOCADOR:



Juan Pablo González Jaramillo
Gerente General
Orion Casa de Valores S.A.

Número y fecha de resolución que aprueba la emisión, el contenido de la Circular de Oferta Pública y dispone la inscripción de los valores en el Catastro Público del Mercado de Valores

Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2025-00085312 de 24 de diciembre de 2025

Cláusula de exclusión, según lo establece el artículo 15 de la Ley de Mercado de Valores

La aprobación de la Circular de Surgalare S.A., no implica de parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ni de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, recomendación alguna para la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre su precio, la solvencia de la entidad emisora, el riesgo o la rentabilidad de la emisión.

Índice

Portada	1
2. INFORMACIÓN GENERAL	4
a. Fecha de constitución, plazo de duración, actividad principal, domicilio dirección, número de teléfono, número de fax, página web y dirección de correo electrónico de la oficina principal.....	4
b. Capital suscrito y pagado	5
c. Indicadores o resguardos al que se obligue el emisor	5
d. Detalle de los costos de la emisión	6
3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	6
a. Cupo autorizado y unidad monetaria.....	6
b. Plazo del Programa.....	6
c. Descripción del sistema de colocación y modalidad de contrato underwriting, con indicación del underwriter, de ser el caso	6
d. Indicación del agente pagador, modalidad y forma de pago.....	7
e. Nombre del representante de obligacionistas.....	7
f. Detalle de activos libres de gravamen con su respectivo valor	8
g. Sistema de sorteos y rescates anticipados.....	9
h. Indicación de ser desmaterializada o no	9
i. Indicación de ser a la orden o al portador	9
j. Destino de los fondos provenientes de la emisión	9
k. Representante de los Obligacionistas	9
4. INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA	9
a. Estados financieros auditados.....	9
b. Estado de Situación a la fecha de cierre del mes anterior y de resultados	10
c. Estado de resultados, estado de flujo de efectivo y flujo de caja histórico y proyectado ..	12
d. Indicadores financieros	15
e. Detalle de las contingencias en las cuales el emisor sea garante o fiador de obligaciones de terceros, con la indicación del deudor y el tipo de vinculación, de ser el caso.	15
f. Informe completo de la Calificación de Riesgo.....	15

g. Opinión emitida por la compañía auditora externa con respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar con empresas vinculadas.	15
5. Declaración juramentada otorgada ante notario público por el representante legal del emisor en la que detalla los activos libres de gravamen.	15
6. Declaración juramentada del representante legal de la compañía emisora, en la que conste que la información contenida en la circular de oferta pública es fidedigna, real y completa; y que será penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión contenida en ella. 16	
7. ANEXOS	17

2. INFORMACIÓN GENERAL

a. Fecha de constitución, plazo de duración, actividad principal, domicilio, dirección, número de teléfono, número de fax, página web y dirección de correo electrónico de la oficina principal y de sus sucursales, de ser el caso.

Fecha de constitución

La compañía SURGALARE S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha 17 de junio de 2011, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 15 de Agosto del mismo año.

Plazo de duración

El plazo de duración de la compañía se extiende por cien años, hasta el 15 de Agosto del 2111.

Actividad principal

La compañía tendrá por objeto dedicarse a reciclaje de todo tipo de cartón, papel, plástico, peet, botellas de plástico, chatarra, papel, textil, maderas, vidrios, desechos electrónicos.- Para cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá intervenir como socio en la formación de toda clase de sociedades, compañías, aportar capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones participaciones en otras compañías. Actualmente su principal actividad es el procesamiento y venta de desperdicios y desechos no metálicos, tales como papel, plásticos, cartón, entre otros, los cuales son convertidos en materias primas secundarias o productos terminados para marcas propias.

Domicilio principal, dirección, teléfono y fax de la oficina principal, plantas industriales y sucursales:

Oficina Principal

Ciudad:	Guayaquil, Guayas
Dirección:	Lotización Los Ranchos Solar 2
Teléfono:	0982384206
Correo electrónico:	asistente.financiero@surgalare.com.ec
Página Web:	www.surgalare.com.ec

Bodega Quito

Ciudad:	Quito, Pichincha
Dirección:	Venecia, complejo Industrial sur, Turubamba E3E lote 1
Teléfono:	0982384206

Planta de Producción

Ciudad:	Durán (Eloy Alfaro), Guayas
Dirección:	Km 3.5 Vía Durán Tambo
Teléfono:	0982384206

b. Capital suscrito y pagado

Capital Suscrito: US\$ 794.187,00
Capital Pagado: US\$ 794.187,00
Capital Autorizado: US\$ 961.600,00

c. Indicadores o resguardos al que se obligue el emisor

La compañía SURGALARE S.A en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 09 de octubre de 2025 se compromete a cumplir con los siguientes resguardos obligatorios establecidos en la Codificación de Resoluciones emitidas por La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera:

1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entiéndense como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
3. Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

Compromisos Adicionales

Adicionalmente, la compañía SURGALARE S.A en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 09 de octubre de 2025 facultó al Gerente General para la ejecución e instrumentación de la presente emisión. El Gerente General mediante escrito adjunto al acta de dicha junta, se compromete a cumplir con los siguientes compromisos adicionales a los resguardos establecidos en la Codificación de Resoluciones emitidas por La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera:

- Limitar la distribución de dividendos al 50% de los resultados acumulados durante la vigencia de la emisión.

Límite de endeudamiento

Finalmente, con el fin de garantizar el cumplimiento a las obligaciones se comprometen a:

- Que la relación deuda financiera sobre activos totales de la compañía no podrá superar el 70% durante la vigencia de la emisión.

d. Detalle de los costos de la emisión

Costos de la Emisión de Obligaciones		
Rubro	US\$	Porcentaje respecto a la emisión
Estructuración Financiera	10.000,00	0,22%
Estructuración Legal	2.000,00	0,04%
Comisión por colocación	45.000,00	1,00%
Piso de Bolsa (BVQ)	4.050,00	0,09%
Calificación de riesgo (1)	8.000,00	0,18%
Representante de los Obligacionistas (2)	3.000,00	0,07%
Inscripción Superintendencia de Compañías	2.250,00	0,05%
Mantenimiento en Bolsa de Valores de Quito	1.500,00	0,03%
Agente de pago	450,00	0,01%
Desmaterialización de valores	2.250,00	0,05%
Gastos varios (notaría, publicaciones, otros)	500,00	0,01%
Total costos	79.000,00	1,76%

(1) Costo inicial y revisiones (2) Costo inicial y anual US\$ 1.500,00

3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

a. Cupo autorizado y unidad monetaria

Cupo autorizado: USD 4'500.000,00
 Unidad monetaria: Dólar de los Estados Unidos de América

El pago de las obligaciones se efectuará en la moneda legal vigente en la fecha que se vuelva exigible la obligación. En caso de un cambio de moneda, el tipo de cambio que se utilizará para la conversión de dólares americanos a la nueva moneda, será la determinada en la fecha que el Gobierno efectúe el cambio de moneda.

b. Plazo del Programa

Hasta 720 días

c. Descripción del sistema de colocación y modalidad de contrato underwriting, con indicación del underwriter, de ser el caso

La colocación de las Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial se realizará a través del mercado bursátil.

No existe contrato de underwriting.

d. Indicación del agente pagador, modalidad y forma de pago

Actuará como agente pagador el DEPOSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACION Y LIQUIDACION DE VALORES DECEVALE S.A., entidad con quien la Compañía ha suscrito para el efecto el correspondiente contrato de servicios. El pago a los obligacionistas se realizará en la forma en que éstos instruyan al Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A, pudiendo ser transferencia a cuenta bancaria nacional o internacional o emisión de cheque.

Para el efecto, los OBLIGACIONISTAS, deberán acercarse a cualquiera de las oficinas de DECEVALE S.A. en las ciudades de Quito o Guayaquil, ubicadas en las siguientes direcciones:

Quito: Av. Naciones Unidas y Amazonas, Edificio Banco La Previsora, Torre B piso 7 oficina 703.

Guayaquil: Avenida Pichincha trescientos treinta y cuatro (334) y Elizalde, piso uno.

e. Nombre del representante de obligacionistas

Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Domicilio:	Guayaquil - Ecuador
Dirección:	Av. Del Bombero Km 6.5 Urb. La Vista de San Eduardo, Edificio 100 A, Piso 4, Of. 410 - 411
Teléfono:	593 (4) 6006489
Correo electrónico:	r.pandzic@pandzic.ec

f. Detalle de activos libres de gravamen con su respectivo valor

La presente emisión de Papel Comercial está respaldada con garantía general de todos los bienes de la compañía en los términos establecidos en la Ley de Mercado de Valores, Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero y demás normas pertinentes.

Detalle Activos Libres de Gravamen

Al 31 de Agosto de 2025

US\$

Detalle del Activo	Total Activos	Activos Gravados	Activos Libres de Gravamen
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1.095.790,02	-	1.095.790,02
Cuentas por cobrar empleados	19.705,38	-	19.705,38
Cuentas por cobrar comerciales	2.318.035,62	-	2.318.035,62
Cuentas por cobrar relacionadas	1.370.323,66	-	1.370.323,66
Crédito tributario	2.451.857,06	-	2.451.857,06
Anticipo proveedores	1.807.396,82	-	1.807.396,82
Inventarios	1.157.744,84	-	1.157.744,84
Otros Activos	55.576,29	-	55.576,29
Total Activo Corriente	10.276.429,69	-	10.276.429,69
Inversiones en Asociadas y Subsidiarias		-	-
Propiedad Planta y Equipo	22.543.276,81	5.821.368,53	16.721.908,28
Intangibles	2.042,00	-	2.042,00
Otros Activos/Impuesto Diferido	25.802,88	-	25.802,88
Total Activo No Corriente	22.571.121,69	5.821.368,53	16.749.753,16
Total Activo	32.847.551,38	5.821.368,53	27.026.182,85

Monto Máximo a Emitir

Al 31 de Agosto de 2025

US\$

Total Activos	32.847.551,38
(-) Activos Diferidos e Intangibles	2.042,00
(-) Impuestos Diferidos	-
(-) Activos Gravados	5.821.368,53
(-) Activos en Litigio	-
(-) Impugnaciones Tributarias	-
(-) Monto no redimido de Emisiones en Circulación	10.922.904,08
(-) Monto no redimido de Titularización de Flujos en Circulación	-
(-) Derechos Fiduciarios en Fideicomiso en Garantía	14.841,38
(-) Documentos por cobrar provenientes de la negociación de Derechos Fiduciarios	-
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y que sean vinculadas con el emisor	-
Total deducciones	16.761.155,99
Total Activos Libres de Gravamen menos deducciones	16.086.395,39
80% Activos Libres de Gravamen	12.869.116,31

g. Sistema de sorteos y rescates anticipados

El Programa de Emisión de Papel Comercial no contempla rescates anticipados; por lo tanto, no establece ningún procedimiento para el efecto, ni sistema de sorteos.

h. Indicación de ser desmaterializada o no

La presente emisión de Papel Comercial es desmaterializada. Y se podrán emitir valores nominales desde US\$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América).

i. Indicación de ser a la orden o al portador

Por ser una emisión desmaterializada no cabe la emisión al portador o a la orden de acuerdo al literal D del art. 164 de la Ley de Mercado de Valores.

j. Destino de los fondos provenientes de la emisión

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 09 de octubre de 2025 facultó al Gerente General para la ejecución e instrumentación de la presente emisión. El Gerente General mediante escrito adjunto al acta de dicha junta definió que los recursos provenientes de esta emisión serán destinados en su totalidad y a discreción de la compañía de acuerdo a sus necesidades a capital de trabajo consistente en compra de materia prima y pago a proveedores

k. Representante de los Obligacionistas

Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.

Domicilio:	Guayaquil - Ecuador
Dirección:	Av. Del Bombero Km 6.5 Urb. La Vista de San Eduardo, Edificio 100 A, Piso 4, Of. 410 - 411
Teléfono:	593 (4) 6006489
Correo electrónico:	r.pandzic@pandzic.ec

4. INFORMACIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

a. Estados financieros auditados

Ver Anexo 1

b. Estado de Situación a la fecha de cierre del mes anterior y de resultados

SURGALARE S.A.				
Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales (US\$)				
Estado de Situación Financiera	2022	2023	2024	ago-25
Efectivo y equivalentes de efectivo	128.547	700.510	118.327	1.095.790
Documentos y cuentas por cobrar	4.715.205	3.887.432	6.954.312	5.515.461
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	2.665.212	2.122.477	4.352.312	2.318.036
Documentos y cuentas por cobrar relacionados	1.278.179	361.910	1.601.333	1.370.324
Otras cuentas por cobrar	771.814	1.403.045	1.000.667	1.827.102
Inventarios	1.022.557	1.334.247	697.533	1.157.745
Activos por impuestos corrientes	2.074.941	2.217.820	2.695.608	2.451.857
Otros activos corrientes	26.680	59.174	62.162	55.576
Activo Corriente	7.967.930	8.199.183	10.527.942	10.276.429
Propiedad Planta y Equipo	5.085.330	10.686.775	20.825.661	22.545.318
Otros activos no corrientes	7.942	127.248	75.639	25.803
Activo No Corriente	5.093.272	10.814.023	20.901.300	22.571.121
Activo	13.061.202	19.013.206	31.429.242	32.847.550
Obligaciones con instituciones financieras	435	804.434	1.972.800	1.387.980
Cuentas y documentos por pagar (proveedores)	5.564.593	4.108.398	1.725.375	173.765
Cuentas por pagar	131.080	175.930	253.458	180.585
Pasivos por impuestos corrientes	1.886.052	1.855.789	2.175.572	303.049
I Emisión de Obligaciones	-	999.600	1.250.700	249.900
Papel Comercial			3.000.000	2.167.406
II Emisión de Obligaciones				855.519
Beneficios de empleados	44.420	175.556	315.989	235.159
Pasivo Corriente	7.626.580	8.119.707	10.693.894	5.553.363
Obligaciones con instituciones financieras	147.974	1.018.103	3.662.541	3.655.772
Cuentas por pagar comerciales y otras	494.582	949.623	6.531.328	166.447
I Emisión de Obligaciones		1.250.700		251.100
Papel Comercial				825.858
II Emisión de Obligaciones				6.566.385
Pasivo No Corriente	642.556	3.218.426	10.193.869	11.465.562
Pasivo	8.269.136	11.338.133	20.887.763	17.018.925
Capital	480.800	480.800	794.187	794.187
Aportes para futura capitalización		1.584.643	-	4.561.648
Reservas	22.000	22.000	22.000	56.128
Resultados acumulados	4.289.266	5.587.630	9.725.292	10.416.662
Patrimonio Neto	4.792.066	7.675.073	10.541.479	15.828.625

Estado de Resultados Integrales	2022	2023	2024	ago-25
Ingresos Operacionales	10.220.162	10.211.365	8.109.731	5.214.942
(-) Costos de ventas	- 9.365.903	- 8.825.042	- 5.676.985	- 3.452.855
Utilidad Bruta	854.259	1.386.323	2.432.746	1.762.087
(-) Gastos operacionales	- 540.640	- 946.846	- 1.704.203	- 787.724
Utilidad Operativa	313.619	439.477	728.543	974.363
(-) Gastos Financieros	- 237.689	- 160.417	- 535.371	- 277.553
(+) Otros ingresos	111.392	196.607	356.927	28.687
Resultado antes de Impuesto a la Renta	187.322	475.667	550.099	725.497
(-) Empleados e impuestos	- 46.931	- 175.828	- 208.814	-
Utilidad (Perdida) del Ejercicio	140.391	299.839	341.285	725.497
(-) Otros Resultados Integrales	4.051.074	998.525	3.796.377	-
Total Resultado del Período	4.191.465	1.298.364	4.137.662	725.497

SURGALARE S.A.								
Situación Financiera y Estado de Resultados Integrados		Análisis Vertical		Análisis Horizontal				
Estado de Situación Financiera	2022	2023	2024	ago-25	2022	2023	2024	ago-25
Efectivo y equivalentes de efectivo	1%	4%	0%	3%	181%	445%	-83%	826%
Documentos y cuentas por cobrar	36%	20%	22%	17%	-7%	-18%	79%	-21%
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	20%	11%	14%	7%	-43%	-20%	105%	-47%
Documentos y cuentas por cobrar relacionados	10%	2%	5%	4%	630%	-72%	342%	-14%
Otras cuentas por cobrar	6%	7%	3%	6%	323%	82%	-29%	83%
Inventarios	8%	7%	2%	4%	157%	30%	-48%	66%
Activos por impuestos corrientes	16%	12%	9%	7%	78%	7%	22%	-9%
Otros activos corrientes	0%	0%	0%	0%	-76%	122%	5%	-11%
Activo Corriente	61%	43%	33%	31%	18%	3%	28%	-2%
Propiedad Planta y Equipo	39%	56%	66%	69%	3571%	110%	95%	8%
Otros activos no corrientes	0%	1%	0%	0%	0%	1502%	-41%	-66%
Activo No Corriente	39%	57%	67%	69%	3378%	112%	93%	8%
Activo	100%	100%	100%	100%	89%	46%	65%	5%
Obligaciones con instituciones financieras	0%	4%	6%	4%	-99%	184827%	145%	-30%
Cuentas y documentos por pagar (proveedores)	43%	22%	5%	1%	-1%	-26%	-58%	-90%
Cuentas por pagar	1%	1%	1%	1%	1%	34%	44%	-29%
Pasivos por impuestos corrientes	14%	10%	7%	1%	88%	-2%	17%	-86%
I Emisión de Obligaciones	0%	5%	4%	1%	0%	100%	25%	-80%
Papel Comercial	0%	0%	10%	7%	0%	0%	100%	-28%
II Emisión de Obligaciones	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	100%
Beneficios de empleados	0%	1%	1%	1%	62%	295%	80%	-26%
Pasivo Corriente	58%	43%	34%	17%	12%	6%	32%	-48%
Obligaciones con instituciones financieras	1%	5%	12%	11%	100%	588%	260%	0%
Cuentas por pagar comerciales y otras	4%	5%	21%	1%	100%	92%	588%	-97%
I Emisión de Obligaciones	0%	7%	0%	1%	0%	100%	-100%	100%
Papel Comercial	0%	0%	0%	3%	0%	0%	0%	100%
II Emisión de Obligaciones			0%	20%	0%	0%	0%	100%
Pasivo No Corriente	5%	17%	32%	35%	100%	401%	217%	12%
Pasivo	63%	60%	66%	52%	22%	37%	84%	-19%
Capital	4%	3%	3%	2%	60000%	0%	65%	0%
Aportes para futura capitalización	0%	8%	0%	14%	0%	100%	-100%	100%
Reservas	0%	0%	0%	0%	131%	0%	0%	155%
Resultados acumulados	33%	29%	31%	32%	3789%	30%	74%	7%
Patrimonio Neto	37%	40%	34%	48%	3873%	60%	37%	50%

Estado de Resultados Integrales	2022	2023	2024	ago-25	2022	2023	2024	ago-25
Ingresos Operacionales	100%	100%	100%	100%	71%	0%	-21%	-36%
(-) Costos de ventas	-92%	-86%	-70%	-66%	69%	-6%	-36%	-39%
Utilidad Bruta	8%	14%	30%	34%	89%	62%	75%	-28%
(-) Gastos operacionales	-5%	-9%	-21%	-15%	33%	75%	80%	-54%
Utilidad Operativa	3%	4%	9%	19%	617%	40%	66%	34%
(-) Gastos Financieros	-2%	-2%	-7%	-5%	443%	-33%	234%	-48%
(+) Otros ingresos	1%	2%	4%	1%	435%	77%	82%	-92%
Resultado antes de Impuesto a la Renta	2%	5%	7%	14%	801%	154%	16%	32%
(-) Empleados e impuestos	0%	-2%	-3%	0%	803%	275%	19%	-100%
Utilidad (Perdida) del Ejercicio	1%	3%	4%	14%	800%	114%	14%	113%
(-) Otros Resultados Integrales	40%	10%	47%	0%	100%	-75%	280%	-100%
Total Resultado del Período	41%	13%	51%	14%	26777%	-69%	219%	-82%

c. Estado de resultados, estado de flujo de efectivo y flujo de caja histórico y proyectado

A continuación, se presenta las proyecciones de los estados financieros de la compañía realizadas bajo un escenario conservador:

Premisas	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Ventas	10.220.162	10.211.365	8.109.731	9.743.450	14.684.720	15.821.729	16.812.890
Crecimiento en ventas	70,60%	-0,09%	-20,58%	20,15%	50,71%	7,74%	6,26%
Margen Bruto	8,36%	13,58%	30,00%	34,59%	34,40%	33,63%	33,17%
Margen Neto	1,37%	2,94%	4,21%	11,33%	7,03%	7,38%	8,88%

Estado de Resultados Proyectado

Estado de Resultados Integrales (US\$) Proyectado											
	sept-25	dic-25	mar-26	jun-26	sept-26	dic-26	mar-27	jun-27	sept-27	dic-27	mar-28
Ingresos Operacionales	6.277.529	9.743.450	3.604.451	7.252.983	10.946.201	14.684.720	3.883.662	7.814.736	11.793.872	15.821.729	4.128.594
(-) Costos de ventas	- 4.112.053	- 6.373.582	- 2.304.875	- 4.648.379	- 7.120.913	- 9.633.588	- 2.561.760	- 5.165.235	- 7.811.236	- 10.500.588	- 2.741.961
Utilidad Bruta	2.165.476	3.369.868	1.299.575	2.604.603	3.825.288	5.051.132	1.321.901	2.649.500	3.982.636	5.321.141	1.386.633
(-) Gastos operacionales	- 976.041	- 1.556.166	- 586.585	- 1.175.665	- 1.808.372	- 2.443.627	- 641.943	- 1.286.489	- 1.931.818	- 2.578.882	- 653.849
Utilidad Operativa	1.189.436	1.813.702	712.990	1.428.938	2.016.916	2.607.505	679.958	1.363.011	2.050.818	2.742.259	732.784
(-) Gastos Financieros	- 388.986	- 757.000	- 441.287	- 853.549	- 1.242.122	- 1.607.006	- 341.195	- 658.701	- 953.044	- 1.227.901	- 248.842
(+) Otros ingresos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado antes de Impuesto a la Renta	800.449	1.056.702	271.703	575.389	774.794	1.000.499	338.763	704.310	1.097.774	1.514.358	483.942
(-) Empleados e Impuestos	- 29.981	- 132.482	- 108.681	- 230.156	- 309.918	- 400.200	- 135.505	- 281.724	- 439.110	- 605.743	- 193.577
Utilidad (Perdida) del Ejercicio	770.468	924.220	163.022	345.233	464.876	600.299	203.258	422.586	658.664	908.615	290.365
(-) Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Resultado del Período	770.468	924.220	163.022	345.233	464.876	600.299	203.258	422.586	658.664	908.615	290.365

Estado de Flujo de Efectivo

Flujo de efectivo (US\$) Proyectado											
	sept-25	dic-25	mar-26	jun-26	sept-26	dic-26	mar-27	jun-27	sept-27	dic-27	mar-28
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN											
Utilidad neta	770.468	924.220	163.022	345.233	464.876	600.299	203.258	422.586	658.664	908.615	290.365
Depreciación y amortización	- 110.040	- 308.765	- 198.725	- 397.450	- 636.976	- 876.501	- 239.525	- 479.050	- 716.741	- 953.515	- 236.774
Otras sin flujo de efectivo	- 725.497	- 770.468	-	- 163.022	- 345.233	- 464.876	-	- 203.258	- 422.586	- 658.664	0
Variaciones en actividades de operación											
Cuentas por cobrar comerciales	1.732.369	130.667	- 84.034	- 20.833	- 21.088	- 21.346	- 87.850	- 22.446	- 22.721	- 22.999	- 57.560
Cuentas por cobrar relacionadas	8.938	26.814	26.814	26.814	26.814	26.814	26.814	26.814	26.814	26.814	26.814
Inventarios	- 88.938	- 7.860	- 8.015	- 8.157	- 8.559	- 8.707	- 8.881	- 9.035	- 9.192	- 9.352	- 9.539
Otros Activos	26.557	81.807	43.155	49.820	17.590	13.349	38.653	43.909	49.243	53.350	67.773
Proveedores	790.506	1.291.909	29.617	38.261	221.778	32.770	- 23.424	- 19.381	198.922	36.560	- 32.735
Otros pasivos	50.926	- 371.878	- 16.416	49.432	18.149	37.734	- 127.108	58.959	47.507	66.615	- 183.113
Flujo neto usado en actividades de operación	2.455.290	996.446	- 44.583	- 79.902	- 262.649	- 660.465	- 218.064	- 180.902	- 190.090	- 552.577	- 134.770
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN											
Venta de propiedades, planta y equipo											
Variación en Propiedad, planta y equipo	176.281	507.490	397.450	596.176	713.301	1.116.026	479.050	718.576	791.232	1.190.289	473.548
Flujo neto usado en actividades de inversión	176.281	507.490	397.450	596.176	713.301	1.116.026	479.050	718.576	791.232	1.190.289	473.548
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO											
Obligaciones con instituciones financieras	- 82.154	- 219.195	- 219.195	- 219.195	- 219.195	- 219.195	- 219.195	- 219.195	- 103.530	3.954.303	- 630.168
Obligaciones con Mercado de Valores	1.474.296	3.112.009	- 3.621.191	- 626.727	- 626.727	- 1.035.818	- 626.727	- 626.727	- 626.727	- 5.126.727	- 730.200
I Emisión de Obligaciones	249.900	- 249.900	- 251.100	-	-	-	-	-	-	-	-
I Emisión de Papel Comercial	- 1.355.319	-	- 2.743.364	-	-	-	-	-	-	-	-
II Emisión de Obligaciones	2.579.715	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 730.200
II Emisión de Papel Comercial		4.090.909	102.273	102.273	102.273	306.818	102.273	102.273	102.273	4.397.727	0
Ajuste a resultados de ejercicios anteriores											
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Patrimonio		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Flujo neto usado en actividades de financiamiento	1.392.142	2.892.814	- 3.840.386	- 845.922	- 845.922	- 1.255.013	- 845.922	- 845.922	- 730.257	- 1.172.424	- 1.360.368
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes	4.023.714	4.396.750	- 3.487.519	- 329.649	- 395.270	- 799.451	- 584.935	- 308.248	- 129.115	- 534.712	- 1.021.590
Efectivo y equivalentes al inicio del año	1.095.790	5.119.504	9.516.254	6.028.736	5.699.087	5.303.817	4.504.366	3.919.431	3.611.182	3.482.067	2.947.355
Efectivo y equivalentes al final del año	5.119.504	9.516.254	6.028.736	5.699.087	5.303.817	4.504.366	3.919.431	3.611.182	3.482.067	2.947.355	1.925.765

Estado de Flujo de Caja Proyectado

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (US\$) PROYECTADO												
	sept-25	dic-25	mar-26	jun-26	sept-26	dic-26	mar-27	jun-27	sept-27	dic-27	mar-28	
Utilidad Neta	770.468	924.220	163.022	345.233	464.876	600.299	203.258	422.586	658.664	908.615	290.365	
Variación Cuentas del Pasivo	841.433	920.031	13.201	87.693	239.928	70.504	- 150.532	39.579	246.429	103.175	- 215.848	
Préstamos Bancarios	- 82.154	- 219.195	- 219.195	- 219.195	- 219.195	- 219.195	- 219.195	- 219.195	- 103.530	3.954.303	- 630.168	
Obligaciones con Mercado de Valores	1.474.296	3.112.009	- 3.621.191	- 626.727	- 626.727	- 1.035.818	- 626.727	- 626.727	- 626.727	- 5.126.727	- 730.200	
I Emisión de Obligaciones	249.900	- 249.900	251.100	-	-	-	-	-	-	-	-	
I Emisión de Papel Comercial	- 1.355.319	-	2.743.364	-	-	-	-	-	-	-	-	
II Emisión de Obligaciones	2.579.715	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 729.000	- 730.200	
II Emisión de Papel Comercial		4.090.909	102.273	102.273	102.273	306.818	102.273	102.273	102.273	4.397.727	- 0	
Ingresos Flujo Caja	3.004.043	4.737.066	- 3.664.163	- 412.996	- 141.118	- 584.209	- 793.196	- 383.757	174.836	- 160.635	- 1.285.851	
Variación en Activo fijo	66.242	198.725	198.725	198.725	76.325	239.525	239.525	239.525	74.491	236.774	236.774	
Variación Cuentas del Activo	953.429	- 539.041	- 22.081	- 115.378	- 330.477	- 454.768	- 31.264	- 164.017	- 378.442	- 610.852	27.488	
Pago Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Egresos Flujo Caja	1.019.671	- 340.316	176.644	83.347	- 254.152	- 215.242	208.261	75.509	- 303.951	- 374.078	264.261	
Flujo de Caja Financiero Disponible en el Período	4.023.714	4.396.750	- 3.487.519	- 329.649	- 395.270	- 799.451	- 584.935	- 308.248	- 129.115	- 534.712	- 1.021.590	
Caja Inicial	1.095.790	5.119.504	9.516.254	6.028.736	5.699.087	5.303.817	4.504.366	3.919.431	3.611.182	3.482.067	2.947.355	
Flujo de Caja Financiero Acumulado	5.119.504	9.516.254	6.028.736	5.699.087	5.303.817	4.504.366	3.919.431	3.611.182	3.482.067	2.947.355	1.925.765	

d. Indicadores financieros

Márgenes e Indicadores Financieros				
	2022	2023	2024	ago-25
Capital de Trabajo	341.350	79.476	-	165.952 4.723.066
Liquidez General	1,04	1,01	0,98	1,85
Prueba Acida	0,91	0,85	0,92	1,64
Deuda Total/Activo Total	63,31%	59,63%	66,46%	51,81%
Deuda Total / Patrimonio	1,73	1,48	1,98	1,08
Deuda Total / Ventas	0,81	1,11	2,58	3,26
Utilidad por acción	8,72	2,70	5,21	0,91
ROA	1,07%	1,58%	1,09%	2,21%
ROE	2,93%	3,91%	3,24%	4,58%
Utilidad Neta/ Ventas	1,37%	2,94%	4,21%	13,91%

e. Detalle de las contingencias en las cuales el emisor sea garante o fiador de obligaciones de terceros, con la indicación del deudor y el tipo de vinculación, de ser el caso.

SURGALARE S.A. es codeudor de su compañía relacionada por accionistas y administradores TRANSPORT-WORLD S.A., en las siguientes operaciones con instituciones financieras.

Banco	Número de operación	Tasa	Deudas		Total Financiamiento Vigente	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Plazo total en años	Garantía
			Corto Plazo	Largo Plazo					
BOLIVARIANO	237624	11,67%	4.748,56	47.485,62	52.234,18	2/4/2024	6/4/2029	5	CAMIÓN JAC
BOLIVARIANO	237625	11,67%	4.748,56	47.485,62	52.234,18	2/4/2024	6/4/2029	5	CAMIÓN JAC
BOLIVARIANO	237570	11,68%	7.931,00	7.931,00	15.862,00	2/4/2024	6/4/2026	2	2 PLATAFORMAS
TOTAL			17.428,12	102.902,24	120.330,36				

f. Informe completo de la Calificación de Riesgo

Ver Anexo 2.

g. Opinión emitida por la compañía auditora externa con respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar con empresas vinculadas.

La información consta en el informe de auditoría externa del ejercicio 2022 emitido por la firma auditora, documento que consta en el Anexo 1.

5. Declaración juramentada otorgada ante notario público por el representante legal del emisor en la que detalla los activos libres de gravamen.

Ver Anexo 3

6. Declaración juramentada del representante legal de la compañía emisora, en la que conste que la información contenida en la circular de oferta pública es fidedigna, real y completa; y que será penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión contenida en ella.

Ver Anexo 4

7. ANEXOS

ANEXO 1

Estados financieros auditados

ANEXO 2

Informe completo de la Calificación de Riesgo

ANEXO 3

Declaración Juramentada Notariada sobre Activos Libres de Gravamen

ANEXO 4

Declaración Juramentada sobre la calidad y veracidad de la información

ANEXO 1

Estados financieros auditados

SURGALARE S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al 31 de diciembre del 2022

SURGALARE S.A.

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022

<u>Índice de contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 5
Estado de situación financiera	6 – 7
Estado de resultados integrales	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 – 42

Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	- Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
SCVS	- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
LMV	- Ley Mercado de Valores
CNV	- Consejo Nacional de Valores
BVG	- Bolsa de Valores de Guayaquil
FCN	- Facturas Comerciales Negociables
IESS	- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	- Impuesto a la Salida de Divisas
SRI	- Servicio de Rentas Internas
LRTI	- Ley de Régimen Tributario Interno
Compañía	Surgalare S.A.

INFORME DE LOS AUDTORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
Surgalare S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Surgalare S.A.** (“La Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido Código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, mencionamos que la Compañía **Surgalare S.A.**, mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2020.00004785 emitida el 13 de agosto del 2020, recibió la aprobación para la emisión de Facturas Comerciales Negociables (FCN) en calidad de emisor privado del sector no financiero.

Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2021 fueron auditados por otros profesionales independientes quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los referidos estados financieros con fecha 29 de junio del 2022.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio y criterio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del año actual.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Reconocimiento de ingresos:

La Compañía reconoce los ingresos en los estados financieros separados en función de las ventas locales que ascienden a US\$10.2 millones, principalmente del procesamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, y de otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, normalmente mediante un proceso de transformación mecánica o química, separación y planificación de materiales recuperables de corrientes de desechos no peligrosos (basura); separación y planificación en categorías distintas de materiales recuperables mezclados como: cartón, papel, plástico, peet, botellas de plástico, chatarra, textil, madera, vidrios, desechos electrónicos; así como la transferencia de riesgos y beneficios a través de la factura entregada al cliente.

Debido a la complejidad y volumen de transaccionalidad, el control de los inventarios y el juicio de la Administración de la Compañía involucrado en el análisis de los costos incurridos para generar la venta, consideramos el reconocimiento de ingresos como asunto clave de auditoría. Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto clave antes descrito se describen a continuación:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con los procesos de reconocimiento de ingresos de la venta de materiales recibidos.
- Obtuvimos el reporte de facturación valorado, así como la lista de precios de los materiales reciclados vendidos.
- Verificamos que los costos incurridos, en relación con el reconocimiento de ingresos, hayan sido medidos con fiabilidad.
- Se verificó la adecuada transferencia de los riesgos y beneficios del producto al cliente, mediante la validación de los soportes de venta y egresos de bodegas respectivos.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones significativas.

Análisis de la valuación de cuentas por cobrar:

Con el objetivo de presentar razonablemente la valuación de las ventas a crédito, la Compañía realiza un análisis de la probabilidad de cobro y pérdidas esperadas de los saldos de cuentas por cobrar con partes relacionadas y terceros. La Compañía se desenvuelve en un ambiente altamente competitivo, siendo las políticas comerciales y crediticias de gran importancia para ganar y mantener clientes potenciales. Es por este motivo que el manejo de la cartera se convierte en un objetivo crítico para evaluar el riesgo de deterioro y problemas de recuperación, considerando para este efecto las condiciones económicas del país y los riesgos a los que están expuestos los clientes.

Debido a los significativos saldos por cobrar principalmente por concepto de facturas a clientes cuyos saldos al 31 de diciembre del 2022 ascienden a US\$2.3 millones, consideramos el análisis de la valuación de cuentas por cobrar como un asunto clave de auditoría. Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto clave antes descrito se describen a continuación:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes implementados por la Compañía relacionados con la aprobación de créditos a partes relacionadas y terceros, procesamiento del registro contable y análisis para establecer el requerimiento de constituir provisiones por deterioro, y probamos su eficacia operativa.
- Con base en el detalle de saldos por cobrar, debidamente conciliados con estados financieros separados al 31 de diciembre del 2022, realizamos un recálculo de los días de morosidad, seleccionamos una muestra representativa de deudores con saldos vencidos y analizamos la documentación que sustenta la posibilidad de recuperación de los referidos saldos, así como la integridad, exactitud y corte de la información relevante para el análisis.

- Mediante muestreo estadístico se efectuó una selección de facturas por cobrar a clientes, a la cual procedimos a enviar cartas de confirmaciones de saldos, de aquellos destinatarios que obtuvimos respuesta se compararon con los valores en libros y sobre aquellos que no recibimos respuesta realizamos procedimientos alternos.
- Solicitamos y verificamos el análisis de la recuperación de la cartera efectuada por el cliente y evaluamos mediante procedimientos de auditoría el deterioro y lo adecuado de la provisión para cuentas incobrables.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones significativas.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Administración a la Junta General de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye esta información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma. En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Accionistas, en el caso de concluir que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, de manera individual o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio y criterio, así como una actitud permanente de escepticismo profesional durante todas las etapas de la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a los referidos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno el cual es relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables y las revelaciones incluidas por la Administración son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones están basadas sobre la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Hemos comunicado a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, y cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Compañía, determinamos aquellos que fueron los más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de auditoría.

Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente este asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con disposiciones de organismos de control, la Compañía **Surgalare S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2022, tiene la obligatoriedad de presentar por separado los siguientes informes:

- Nuestro informe con la Información Financiera Suplementaria de conformidad con la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores (CNV).
- De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el informe sobre cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía será presentado por separado hasta el 31 de julio del 2023, conjuntamente con los anexos auditados requeridos por el Servicio de Rentas Internas (SRI) que serán preparados y entregados por el Contribuyente.



RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.

SC-RNAE No. 337

Guayaquil, Abril 29 del 2023



Ramiro Pinto F.

Socio

Licencia Profesional No. 17-352

SURGALARE S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	128,547	45,766
Cuentas por cobrar, neto	4, 15	4,715,205	5,144,206
Inventarios	5	1,022,557	393,674
Impuestos	9	2,074,941	1,171,207
Otros activos		26,680	23,675
Total activos corrientes		7,967,930	6,778,528
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	6	5,085,330	138,512
Otros activos		7,942	7,942
Total activos no corrientes		5,093,272	146,454
TOTAL		13,061,202	6,924,982


Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal


Ma. Quintero

CPA. Maria Quintero Alvear
Contadora

Ver notas a los estados financieros

SURGALARE S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Préstamos	7	435	60,000
Cuentas por pagar	8, 15	5,695,673	5,714,757
Impuestos	9	1,886,052	1,019,380
Obligaciones acumuladas		<u>44,420</u>	<u>10,244</u>
Total pasivos corrientes		<u>7,626,580</u>	<u>6,804,381</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Préstamos	7	147,974	-
Cuentas por pagar	8, 15	<u>494,582</u>	<u>-</u>
Total pasivos no corrientes		<u>642,556</u>	<u>-</u>
TOTAL PASIVOS		<u>8,269,136</u>	<u>6,804,381</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	12	480,800	800
Reserva legal		22,000	9,520
Resultados acumulados		<u>4,289,266</u>	<u>110,281</u>
Total patrimonio		<u>4,792,066</u>	<u>120,601</u>
TOTAL		<u>13,061,202</u>	<u>6,924,982</u>


Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal


CPA. Maria Quintero Alvear
Contadora

Ver notas a los estados financieros

SURGALARE S.A.

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2022	2021
INGRESOS OPERACIONALES, NETO	2	10,220,162	5,990,625
COSTOS DE VENTAS	13	(9,365,903)	(5,540,358)
MARGEN BRUTO		854,259	450,267
GASTOS OPERACIONALES, NETO:			
Administración y ventas	13	(507,583)	(398,941)
Financieros	7, 8	(237,689)	(41,085)
Participación de trabajadores		(33,057)	(3,669)
Otros ingresos, netos	14	111,392	14,221
Total gastos operacionales, neto		(666,937)	(429,474)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		187,322	20,793
Menos gasto de impuesto a la renta	9	46,931	5,198
UTILIDAD NETA DEL AÑO		140,391	15,595
<i>Otro resultado integral:</i>			
Revaluación de propiedades	6	4,051,074	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		4,191,465	15,595
Número de acciones		480,800	800
Utilidad básica por acción (En US Dólares)		8.72	19.49


Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal


CPA. Maria Quintero Alvear
Contadora

Ver notas a los estados financieros

SURGALARE S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
ENERO 1, 2021	800	7,960	96,246	105,006
Utilidad neta del año	-	-	15,595	15,595
Apropiación, Nota 12	-	1,560	(1,560)	-
DICIEMBRE 31, 2021	800	9,520	110,281	120,601
Utilidad neta del año	-	-	140,391	140,391
Aumento de capital, Notas 6 y 12	480,000	-	-	480,000
Apropiación, Nota 12		14,039	(14,039)	-
Reversión	-	(1,559)	1,559	-
Revaluación, Notas 6 y 12	-	-	4,051,074	4,051,074
DICIEMBRE 31, 2022	<u>480,800</u>	<u>22,000</u>	<u>4,289,266</u>	<u>4,792,066</u>


Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal


CPA. Maria Quintero Alvear
Contadora

Ver notas a los estados financieros

SURGALARE S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES		
DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes, relacionadas y terceros	10,452,016	6,420,893
Pagado a proveedores, relacionadas, trabajadores y otros	(10,093,575)	(6,176,269)
Impuesto a la renta	(99,006)	(143,227)
Otras salidas de efectivo, neto	<u>(126,300)</u>	<u>(20,276)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>133,135</u>	<u>81,121</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES		
DE INVERSIÓN:		
Adiciones de propiedades y equipos, neto	(436,712)	(105,143)
Otros activos	<u>-</u>	<u>(2,042)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(436,712)</u>	<u>(107,185)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES		
DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos recibidos de relacionadas y accionistas	297,949	(7,233)
Préstamo, neto de pagos	88,409	-
Sobregiro	<u>-</u>	<u>60,000</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>386,358</u>	<u>52,767</u>
EFFECTIVO Y BANCOS:		
Aumento neto durante el año	82,781	26,703
Saldo al inicio del año	<u>45,766</u>	<u>19,063</u>
SALDO AL FINAL DEL AÑO	<u>128,547</u>	<u>45,766</u>



Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal



Ma. Quintero

CPA. Maria Quintero Alvear
Contadora

Ver notas a los estados financieros

SURGALARE S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2022
(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Surgalare S.A. (“La Compañía”), fue constituida mediante escritura pública celebrada el 17 de junio del 2011 en la provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el mismo año. Su actividad principal es el procesamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, y de otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, normalmente mediante un proceso de transformación mecánica o química, separación y planificación de materiales recuperables de corrientes de desechos no peligrosos (basura); separación y planificación en categorías distintas de materiales recuperables mezclados como: cartón, papel, plástico, peet, botellas de plástico, chatarra, textil, madera, vidrios, desechos electrónicos. Su domicilio principal de la compañía donde para el desarrollo de su actividad, arrienda oficinas y bodegas en el cantón Guayaquil, ubicadas en la Prosperina Km 7.5 de la vía Daule y ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) es identificado bajo el número de Registro Único de Contribuyente RUC No. 0992730048001.

Los accionistas actuales de la Compañía de nacionalidad ecuatoriana son: la Compañía Paperplace S.A.S. con el 99.83% del paquete accionario (480,000 acciones), el Econ. Jorge Fabian Guerrero Vázquez con el 0.11% del paquete accionario (536 acciones) y la Ing. Karina Fabiola Guerrero Sempertegui con el 0.05% del paquete accionario (264 acciones).

Al 31 de diciembre del 2021, la nómina de accionistas de la Compañía estaba conformado por el Econ. Jorge Fabian Guerrero Vázquez con el 67.00% del paquete accionario (536 acciones); y la Ing. Karina Fabiola Guerrero Sempertegui con el 33.00% del paquete accionario (264 acciones), ambos de nacionalidad ecuatoriana.

Emisor Mercado de Valores

Con fecha 13 de agosto del 2020, mediante Resolución No. SCVS.INMV.DNAR.2020.00004785 emitida por el Director de la Bolsa de Valores de Guayaquil aprobó la emisión de Facturas Comerciales Negociables (FCN) a favor de la Compañía como emisor privado del sector no financiero.

Análisis de la situación económica a nivel mundial y del Ecuador durante el año 2022

En el Ecuador, después de casi tres años de iniciada la pandemia global por el coronavirus tipo 2, causante del síndrome respiratorio agudo severo, abreviado SARS-CoV-2, Covid-19, se siguen aplicando medidas de control por parte del gobierno para evitar el rebrote, minimizar las tasas de contagio que puedan producirse y propagación del virus.

Los efectos económicos originados por la pandemia y por la guerra entre Rusia y Ucrania están afectando el desempeño económico en el Ecuador y a nivel mundial, los cuales han impactado en forma diferente en algunos casos como el aumento de la inflación provocado por el aumento de los precios de las materias primas, que se suma a las interrupciones de suministro generadas por el aumento de los precios de productos terminados; el aumento de la inseguridad alimentaria y la pobreza; la vulnerabilidad financiera ha generado condiciones financieras más restrictivas; el aumento de la incertidumbre política por los efectos del capital humano (la posible evolución de las expectativas de empleo y sus cambios en los métodos de trabajo) y el cambio climático.

La economía ecuatoriana en el 2022 presenta una relativa estabilidad debido a la recuperación de la mayoría sectores, sin embargo, esta recuperación tiene grandes desafíos para evitar el estancamiento económico; disminuir las presiones sociales; y, mejorar la atracción de las inversiones y aumentar el pleno empleo, para lo cual el Gobierno ecuatoriano debe:

(a) incentivar la inversión para fortalecer el desarrollo económico facilitando nuevas inversiones, especialmente en sectores estratégicos y entre ellos los relacionados con la digitalización y las tecnologías verdes; (b) mejorar el sistema de seguridad social, educación y salud pública; (c) reducir la crisis del empleo y otros medios de vida; (d) eliminar las actividades económicas ilícitas; (e) promover la igualdad en el uso de los sistemas de información digitales y electrónicos; (f) garantizar la seguridad jurídica para mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas; (g) controlar el ahondamiento de la fragmentación geoeconómica, la tensión geopolítica y la desigualdad y malestar social; (h) realizar inversiones que reduzcan los cambios climáticos, y, (i) controlar los precios por el aumento de las materias primas por el conflicto entre Rusia y Ucrania.

En el mes de junio del 2022, se presentaron movilizaciones nivel nacional que ocasionaron interrupciones de las actividades cotidianas y productivas del país, lo cual generó un impacto a nivel macroeconómico, generando pérdidas y daños en el sector privado por alrededor de US\$834 millones.

Esto se reflejó en una desaceleración de la economía ecuatoriana del 1.70% de manera interanual. El 30 de octubre del 2022, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) envió a la Asamblea la proforma presupuestaria 2023 que asciende a US\$31.5 millones. Los supuestos macroeconómicos fueron: un PIB nominal de US\$122 miles de millones, un crecimiento de la economía del 3.10% (el previsto para 2022 era del 2.70%), una inflación promedio de 2.76% (la esperada para el año 2022 era de 3.60%), precio promedio de exportación de crudo en US\$64.84 millones (en el año 2022 el promedio fue de US\$89.70 millones) y una producción diaria de 188 millones barriles de petróleo (alcanzaría 176 millones en el año 2022).

Producto de las situaciones indicadas precedentemente: factores políticos, paro nacional de junio del año 2022 y la volatilidad del precio del petróleo, ocasionar que el indicador riesgo país, el cual mide las probabilidades que una nación incumpla sus obligaciones financieras sobre la base de factores internos y externos, en el año 2022 para Ecuador llegó hasta los 1,945 puntos pese a que inició el año con 869.

El gobierno en cumplimiento de un plan que busca crear oportunidades para los ecuatorianos, ha focalizando sus acciones en cinco ejes: económico, social, seguridad integral, transición ecológica, e institucional, se han realizado y promulgado una serie de reformas fiscales y tributarias dirigidas a mejorar la situación económica en general, lo que ha tenido efectos positivos en la economía ecuatoriana en virtud de un crecimiento del PIB del 2.70% durante el año 2022 con relación al mismo periodo del 2021.

Las decisiones adoptadas buscaron generar una reactivación, obteniendo impactos positivos como: crecimiento de las exportaciones e importaciones; incremento en la inversión extranjera directa; mejora en el índice de riesgo país; tasa de inflación estable de un dígito; incremento en recaudaciones fiscales; disminución en la tasa de desempleo y mejora la evolución del sistema financiero con un incremento en la captación de depósitos y colocación de créditos; así como una reducción de las tasas de interés en todos los segmentos crediticios lo que ha beneficiado a los hogares y al sector productivo.

Las transacciones y operatividad principal de la Compañía que incluyen el procesamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, y de otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, normalmente mediante un proceso de transformación mecánica o química, separación y planificación de materiales recuperables de corrientes de desechos no peligrosos (basura); separación y planificación en categorías distintas de materiales recuperables mezclados como: cartón, papel, plástico, peet, botellas de plástico, chatarra, textil, madera, vidrios, desechos electrónicos, facturación-cobranzas, compras a terceros de bienes y servicios, pagos de nómina, beneficios sociales e impuestos no han sido afectadas de manera significativa por las situaciones comentadas en los párrafos precedentes, por lo cual sigue como una empresa en pleno funcionamiento.

La Compañía ha logrado un crecimiento en sus procesos financieros, administrativos y operativos, con una sostenibilidad del flujo monetario y liquidez que no se ha visto afectada, pudiendo generar los recursos financieros suficientes para atender sus obligaciones con proveedores, organismos de control, sueldos del personal, accionistas y otros. Un resumen de las variaciones monetarias y porcentuales a nivel de los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2022, se explican a continuación:

Estados financieros: Los activos aumentaron en US\$6.1 millones, lo cual representa un 88.61% con relación al año anterior, originados principalmente por la revaluación de propiedades. Los pasivos aumentaron en US\$1.5 millones, lo cual representa un 21.53% en relación con el año 2021, principalmente por el incremento de las cuentas por pagar a terceros y relacionadas, así como los préstamos a instituciones financieras locales.

Los ingresos ordinarios presentan un incremento de US\$4.2 millones que representa el 70.60% de las ventas del 2022 versus el año anterior 2021, los costos y gastos reflejan un incremento de US\$4.1 millones lo que representa el 68.06% respecto al año 2021. Estas variaciones originaron que la Compañía reporte una utilidad del año 2022 por US\$140,391; resultados acumulados por US\$4.3 millones; flujo de efectivo operativo positivo en US\$133,135 y patrimonio neto de US\$4.8 millones lo cual afirma su continuidad como empresa en marcha en el largo plazo.

Debido a las decisiones de la Administración, la Compañía no ha enfrentado dificultades financieras y operativas, cumpliendo con sus obligaciones con personal interno, proveedores de bienes y prestación de servicios, así como clientes; por lo tanto, debido a los hechos aquí presentados, los estados financieros deben ser leídos tomando en cuenta todas las circunstancias actualmente conocidas y sus posibles consecuencias.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se mencionan las prácticas contables más importantes utilizadas por la Administración de la Compañía:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por las propiedades las cuales se encuentran registradas a valor razonable. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Considera entrada de insumos y datos no observables para el activo o pasivo.

Negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados por la Administración considerando que la Compañía posee los recursos adecuados para continuar operando como una empresa en funcionamiento en un futuro previsible. Adicionalmente, tal como se explica en la Nota 1, no identificamos impactos como resultado de la pandemia, ahora endemia mundial por SARS-CoV-2, Covid-19.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros.

2.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende el costo de adquisición, gastos de importación y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. Se incluye como parte del costo de los inventarios el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD).

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Adicionalmente, la Administración de la Compañía constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización denominado “Provisión por obsolescencia”.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.5 Propiedades y equipos, neto

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento. - Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

El costo de los elementos de propiedades y equipos, neto comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

2.5.2 **Medición posterior al reconocimiento:**

Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos, neto son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos efectuados como reparaciones y mantenimientos se cargan al gasto según se incurren.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal, tales como costos de ampliación, modernización, mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

Modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos se presentan a su valor revaluado menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, la última revaluación de activos fue en el año 2022. Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos se reconoce en los resultados acumulados.

2.5.3 **Método de depreciación – vidas útiles y valor residual.-** El costo de propiedades y equipos, neto, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, neto, y las vidas útiles usadas en el cálculo de depreciación:

<u>Clases de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	3

Los terrenos son medidos a su valor razonable y no son susceptibles de depreciación.

2.5.4 **Retiro o venta de propiedades y equipos, neto.-** La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos, neto es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultado. En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.6 **Activos intangibles**

Se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la Compañía y el costo del activo puede ser medido de manera fiable. Los activos intangibles menores, como softwares, son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, reconocida con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles tienen una vida útil de 5 años.

Baja de activos intangibles.- Se dan de baja al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor.

En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Cuando un activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el referido activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidos al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Las pérdidas y reversiones por deterioro (de existir) se reconocen inmediatamente en los resultados de año.

Durante el año 2022, no se determinaron ajustes materiales por deterioro de los activos tangibles y/o intangibles, que deban ser registrados en los estados financieros de la Compañía.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si, las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los activos por pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

2.9 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendese de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual del referido flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a trabajadores

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan concluido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además, dicho Código establece que, al término de la relación laboral, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; esos beneficios se descuentan para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Proyectado". Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Otros beneficios de corto plazo.- Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los trabajadores con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales , vacaciones anuales, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones en el periodo en que el trabajador proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio.

Los pasivos relacionados con beneficios a trabajadores a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

2.10.3 Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce en el estado de situación financiera un pasivo y por contrapartida un gasto en el estado de resultados integrales dentro de los rubros de gastos operacionales relacionado con la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por el procesamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, y de otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, normalmente mediante un proceso de transformación mecánica o química, separación y planificación de materiales recuperables de corrientes de desechos no peligrosos (basura); separación y planificación en categorías distintas de materiales recuperables mezclados como: cartón, papel, plástico, peet, botellas de plástico, chatarra, textil, madera, vidrios, desechos electrónicos, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se transfieren todos los riesgos y beneficios; el importe de ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción y pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15.- La Compañía para aplicar la normativa internacional evalúa todos los juicios y supuestos significativos que exige la norma considerando lo siguiente:

- Paso 1: Identificación del contrato con cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface sus obligaciones.

2.12 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de venta incluye la baja de inventarios por ventas locales de material reciclado. Los gastos de administración corresponden principalmente a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, honorarios y servicios profesionales, depreciaciones; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía.

Los gastos de ventas corresponden a montos por concepto de producción publicitaria, exhibición en medios, promociones al consumidor, entre otros.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contempla la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado; ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de deuda; iii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de patrimonio; o, iv) valor razonable con cambios en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: efectivo y bancos y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva (activos financieros).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Efectivo y bancos.- Incluye aquellos activos financieros líquidos o inversiones financieras líquidas, líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar, anticipo a proveedores, trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El periodo de crédito promedio que otorga la Compañía a sus clientes con plazo de 30 días. Despues del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. Las cuentas por cobrar incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar, las cuales son valorizadas a valor nominal. Despues del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Son probados por deterioro de valor al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido despues del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del periodo.

Baja de activos financieros.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.14.2 Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses despues de la fecha del estado de situación financiera, y se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Método de la tasa de interés efectiva (pasivos financieros).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Préstamos.- Representa los créditos financieros recibidos de dos instituciones bancarias locales a una tasa de interés y pagadero hasta julio 2025 y enero del 2027.

Facturas comerciales negociables.- Son títulos valores de renta fija cuya estructuración no requiere de calificación de riesgo. Se caracterizan principalmente por tener un plazo menor a 360 días a partir de la fecha de emisión del documento correspondiente. Además, cualquier empresa constituida en el territorio nacional que posea un Registro Único de Contribuyentes (RUC) con vigencia de un año puede negociar dichos valores en el mercado de valores del Ecuador.

Cuentas por pagar.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonables, se miden a costo amortizado, no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. Corresponden a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos principalmente de proveedores locales en el curso normal de los negocios.

Baja de un pasivo financiero.- La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.15 Juicios contables críticos y fuentes clave para estimaciones inciertas

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía para la preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), descritas en la Nota 2, obligan a que la Administración realice juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables.

Las estimaciones y supuestos asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes.

En opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales reales.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan en forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese periodo, o en periodo de la revisión y los periodos futuros si la revisión afecta a los periodos actuales y futuros.

Provisiones para el deterioro de activos financieros

La Compañía:

- Realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de estos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de estos.
- Considera que el valor de los activos financieros es razonable y no es necesario de una provisión adicional a la fecha de preparación de los estados financieros.
- En forma frecuente revisa la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación.
- Considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

Provisiones para obsolescencia de inventarios

La Compañía:

- En forma anual realiza el ajuste de los inventarios al “Valor Neto Realizable – VNR” y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.
- Considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de propiedades, y equipos

Se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

Beneficios post empleo

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) tasa promedio de sueldos a largo plazo; (ii) tasa interés actual; (iii) tasa descuento financiero; (iv) tasa inflación anual; (v) tasa de rendimiento de los activos de plan.
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos.

Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros; las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (volúmenes de producción y ventas, costos de operación, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

2.16 Adopción de normas nuevas y revisadas

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año 2022, la Compañía realizó el análisis para la implementación de una serie de NIIF's nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigencia a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero del 2022. En el año previo, la Compañía adoptó la Fase 1 de las enmiendas de la reforma de la tasa de interés de referencia: Estas enmiendas modifican específicamente los requerimientos de la contabilidad de coberturas para permitir que las mismas, continúen por las afectaciones a las coberturas durante un periodo de incertidumbre antes que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura sean modificados como un resultado de la reforma por la tasa interés de referencia.

Modificaciones a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41 - Mejoras anuales a las Normas NIIF – Ciclo 2018-2020

Estas modificaciones realizan una serie de cambios menores, esto con la intención de realizar correcciones de reacción o corregir descuidos o conflictos que se encuentran en las normas. Las enmiendas aclaran:

- Para NIIF 1, que una subsidiaria puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas de los negocios en el extranjero por el valor en libro de los estados financieros de la controladora, para lo cual se modifica el párrafo D1 y se agrega el párrafo D13A.

La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2022, con opción de adopción anticipada.

- Para NIIF 9, las situaciones en las que los preparadores de estados financieros deberán dar de baja en cuentas algunos pasivos financieros, para lo cual se agrega el párrafo B3.3.6 y B3.3.6A. La modificación aclara que al aplicar la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o el prestador.

Las enmiendas son aplicadas prospectivamente a las modificaciones o cambios que ocurran en o después de la fecha que la entidad aplica por primera vez la enmienda. La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2022, con opción de adopción anticipada.

- Para NIIF 16, Las modificaciones eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos. Como las modificaciones a la NIIF 16 solo son con respecto a un ejemplo ilustrativo, no hay fecha de inicio establecida. La modificación es efectiva para períodos que inicien en o después del 1 de enero del 2022, con opción de adopción anticipada.
- Para NIC 41, los flujos que se deben considerar en la medición del "valor razonable" de los activos biológicos, para lo cual se modifica el párrafo 22 que indica que no se incluirá flujos de efectivo destinados a la financiación de los activos o para restablecer los activos biológicos tras la cosecha o recolección.
- Las modificaciones se aplican prospectivamente, por ejemplo, la medición del valor razonable en o después de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones aplicadas a la entidad. Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2022, con opción de adopción inicial.

Modificaciones a NIIF 3 - Referencia al marco conceptual

Estas modificaciones actualizan la normativa para que se pueda referir al Marco Conceptual del año 2018 en lugar del Marco de 1989.

También añadieron un requerimiento que, para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un comprador aplica la NIC 37 para determinar si la fecha de adquisición es una obligación presente o existe como resultado a partir de un evento pasado. Por gravámenes que estén dentro del alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el comprador aplica CINIIF 21 para determinar si la obligación da lugar a un pasivo para pagar el gravamen que ocurrió en la fecha de adquisición.

Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita que el comprador no reconocerá un activo contingente adquirido de una combinación de negocios. Las modificaciones son efectivas para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea en o después del periodo inicial del primer periodo anual iniciando en o después del 1 de enero del 2022. Con opción a aplicación anticipada si la entidad también aplica todas las otras referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual) al mismo tiempo o anticipadamente.

Modificaciones a NIC 16 - Propiedad, planta y equipo – (antes de ser usados)

Las modificaciones prohíben la deducción del costo de un activo de propiedad, planta o equipo cualquier ingreso de vender el activo después que esté listo para usarse, por ejemplo, ingresos mientras el activo se lleva a la ubicación y se realiza el acondicionamiento necesario para que sea operable en la manera que está destinado de acuerdo con la Administración. Por consiguiente, la Compañía debe reconocer esos ingresos por ventas y costos en resultados y mide los costos de esas partidas conforme a la NIC 2 Inventarios.

Las modificaciones aclaran el significado de 'probar si un activo funciona adecuadamente'. Ahora NIC 16 especifica esto como una evaluación en la cual el desempeño físico y técnico del activo es capaz de ser usado en la producción o en el suministro de bienes o servicios, para renta u otros, o propósitos administrativos. Si no se presenta por separado en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar las cantidades de ingresos y costos en resultados relacionados a partidas que no son una salida por las actividades ordinarias NIC de la Compañía, en la línea de partida(s) en el estado de resultados integrales donde se incluyan los ingresos y costos.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente, pero solo a las partidas de propiedad, planta y equipo que son traídas a la ubicación y condiciones necesarias NIC para que sean capaces de operarse como la administración lo tiene planeado en o después del inicio del periodo en el cual se presentan los estados financieros de la Compañía en los cuales aplique por primera vez las modificaciones.

La Compañía reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de los resultados acumulados (o algún componente de capital, que sea apropiado) al inicio del primer periodo que se presente. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien el 1 de enero del 2022 con opción de aplicación anticipada, sin embargo, la Administración prevé que los impactos en los estados financieros carecen de importancia material.

Modificaciones a la NIC 37 - Contratos onerosos – Costo del cumplimiento de un contrato

Las modificaciones sobre las "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" especifican qué costos incluye una empresa al evaluar si un contrato generará pérdidas, esto lo hace por medio de agregar el párrafo 68A a la norma, la cual explica que costos formarían parte del cumplimiento de un contrato, mencionando específicamente que los costos del cumplimiento de un contrato solo comprenderán los costos que estén directamente relacionados con el contrato, incluso detallando que los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:

- Los costos incrementales del cumplimiento del contrato; y,
- Una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero del 2022, con opción de aplicación anticipada.

2.17 Normas revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha realizado el análisis para la aplicación de las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) revisadas que han sido emitidas, en razón que aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Vigencia</u>
NIIF 17	Contratos de Seguros (Deroga NIIF 4)	2023
<i>Modificaciones a las siguientes normas:</i>		
NIC 1	Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.	2023
NIC 8	Definición de estimaciones contables.	2023
NIC 1	Información a revelar sobre políticas contables.	2023

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Vigencia</u>
NIC 12	Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.	2023
NIC 28 – NIIF 10	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	2023
NIC 1, Documento de práctica 2	Pasivos no corrientes con convenios.	2024
NIIF 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	2024

La Administración de la Compañía considera que el análisis para la aplicación y adopción de las normativas antes mencionadas, no tendrán un impacto material sobre los estados financieros en los períodos de su vigencia.

Un resumen de los aspectos a considerar es como sigue:

NIIF 17 – Contratos de seguros

Esta normativa establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la norma. El objetivo de esta norma es asegurar que la Compañía proporcione información relevante que represente fidedignamente esos contratos.

Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto que afecta de forma adversa al tenedor de la póliza de seguro. La NIIF 17 se crea con la intención de derogar a la NIIF 4 (Contratos de Seguros).

Una Entidad aplicará la NIIF 17 a los:

- Contratos de seguro, incluyendo los contratos de reaseguro, que emita;
- Contratos de reaseguro de los que sea tenedora; y
- Contratos de inversión con componentes de participación discrecional que emita, siempre que la entidad también emita contratos de seguro.

Reconocimiento y valoración inicial del contrato de seguro

Se reconocerá un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el inicio del periodo de cobertura, la fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguro, o cuando un grupo de contratos pase a ser oneroso, lo que ocurra primero.

Una vez que se cumpla alguna de las condiciones, los contratos de seguro se deberán medir por el total de la suma de:

- Los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento.
- El margen del servicio contractual.

La Compañía considerará sus derechos y obligaciones esenciales, si surgen de un contrato, ley o regulación, al aplicar la NIIF 17. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal.

Modificaciones a la NIIF 17

En junio del año 2020, el IASB emitió cambios en la NIIF 17 (Contratos de Seguro), *Modificaciones a la NIIF 17*, con la finalidad de responder a las preocupaciones y retos planteados por los interesados sobre la forma en la que la Norma se está implementando.

La NIIF 17 necesita abordar deficiencias en un amplio espectro de prácticas de la contabilidad de seguros usadas aplicando la NIIF 4 Contratos de Seguro y actividades de implementación significativas que ya están en marcha.

Las modificaciones se centran en los siguientes temas:

- Exclusiones del alcance – contratos de tarjetas de crédito y contratos de préstamo que cumplen la definición de un contrato de seguro.
- Recuperación esperada de los flujos de efectivo por la adquisición del seguro.
- Margen de servicio contractual atribuible a un servicio de rentabilidad de la inversión y al servicio de inversión relacionado.
- Contratos de reaseguro mantenidos – recuperación de pérdidas sobre contratos de seguro subyacentes.
- Presentación en el estado de situación financiera.
- Aplicabilidad de la opción de reducción del riesgo.
- Fecha de vigencia de la NIIF 17 y la NIIF 9.
- Modificaciones y exenciones de transición, y modificaciones menores.

El aplazamiento de la fecha de vigencia por dos años, a los períodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero del 2023, tiene como objetivo dar tiempo para una adopción ordenada de la NIIF 17 modificada por las jurisdicciones de todo el mundo con el objetivo que las aseguradoras implementen la nueva norma al mismo tiempo.

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa

En diciembre 2021, el IASB emitió la modificación a la NIIF 17 (Contratos de Seguro), *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9*, con la finalidad de permitir a las entidades aseguradoras que aplicarán por primera vez NIIF 17 (Contrato de Seguro) y NIIF 9 (Instrumentos Financieros) para los períodos que comienzan a partir del 1 de enero del 2023, mejorar la utilidad de la información comparativa presentada en la aplicación inicial de las NIIF 17 y NIIF 9. La NIIF 17 y la NIIF 9 “Instrumentos financieros” tienen diferentes requisitos de transición. Para algunas aseguradoras, estas diferencias pueden causar desajustes contables temporales entre los activos financieros y los pasivos del contrato de seguro en la información comparativa que presentan en sus estados financieros, la idea de los cambios propuestos es ayudar a las aseguradoras a evitar estos desajustes contables temporales y, por lo tanto, mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Para ello, ofrece a las aseguradoras una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La NIIF 17, y por tanto este cambio, es de aplicación obligatoria para los períodos anuales de presentación de informes que comienzan a partir del 1 de enero del 2023.

Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de pasivos como circulante y no circulante

Estas modificaciones afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca que la Compañía va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del ‘acuerdo’ para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios. Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a NIC 8 – Definición de estimaciones contables

Estas modificaciones aclaran qué es una estimación contable, agregando varios párrafos aclaratorios incluyendo como uno los puntos más importantes la definición de estimación contable dentro de la norma mencionada. La definición de estimación contable que se incorpora a la NIC 8, es la siguiente: Son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición. Respecto a las aclaraciones relacionadas con las estimaciones contables y los cambios que estas podrían tener, se cambian los párrafos 32, 34, 38 y 48 de la norma actual, y se agregan los párrafos 32A, 32B y 34A, con la intención de no generar controversias respecto a cómo se deben tratar y distinguir las estimaciones contables, con respecto a los cambios en las políticas contables y posibles errores de períodos anteriores.

Las modificaciones estarán vigentes por los períodos anuales que inicien el 1 de enero del 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de este periodo con opción a aplicación anticipada.

Modificaciones a NIC 1 – Información a revelar sobre políticas contables

Estas modificaciones requieren que las empresas revelen su información de política contable significativa en lugar de sus políticas contables importantes agregando y modificando especialmente el contenido solicitado para las notas, eliminando los párrafos 118, 119 y 121, modificando los párrafos 7, 10, 114, 117 y 122 y agregando los párrafos 117A, 117B, 117C, 117D y 117E. Se modificó el párrafo 117, que actualmente menciona que: “Una entidad revelará información sobre políticas contables material o con importancia relativa”.

La información sobre políticas contables es material o tiene importancia relativa si, cuando se considera conjuntamente con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, puede razonablemente esperarse que influya en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, sobre la base de estos estados financieros”.

El documento de cambio también presenta modificaciones a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, NIC 26 “Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro” y NIC 34 “Información Financiera Intermedia” de manera de corregir algunas solicitudes de información a revelar considerando los cambios a la NIC 1 con relación a las políticas contables.

Modificaciones a NIC 12 – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única.

Estas modificaciones especifican cómo una empresa contabiliza el impuesto sobre las ganancias, incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar, señalando que, en determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez.

Las modificaciones a la NIC 12 busca aclarar que la exención no se aplica a las transacciones tales como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre las referidas transacciones, y reducir la diversidad en la presentación de informes de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.

Se modifica los párrafos 15, 22 y 24, y se agrega el párrafo 22A que menciona que una transacción que no es una combinación de negocios puede conducir al reconocimiento inicial de un activo o un pasivo y, en el momento de la transacción, no afectar a la ganancia contable o fiscal. En función de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe en el momento del reconocimiento inicial del activo y del pasivo. La exención proporcionada por los párrafos 15 y 24 no se aplica a estas diferencias temporarias y una entidad reconoce cualquier activo y pasivo por impuestos diferidos resultante.

Las modificaciones estarán vigentes por los períodos anuales que empiecen el 1 de enero del 2023, con opción a aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Estas modificaciones tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta.

Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remoción de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

La Administración prevé que la aplicación de estas nuevas normas y modificaciones podría no tener un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso de que, tales transacciones surjan, sin embargo, esto se establecerá y documentará una vez sea analizado de manera exhaustiva para su aplicabilidad y vigencia.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a NIC 1 – Pasivos no corrientes por convenios

Especifica que solo los convenios que una entidad debe cumplir en o antes del período sobre el que se informa deben afectar la clasificación del pasivo correspondiente como corriente o no corriente. Se requiere que una entidad revele información en las notas que permita a los usuarios de declaraciones para comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con convenios puedan convertirse reembolsable en doce meses.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2024, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.

Una transacción de venta con arrendamiento posterior implica la transferencia de un activo por parte de una entidad (el vendedor-arrendatario) a otra entidad (el comprador-arrendador) y el arrendamiento posterior del mismo activo por el vendedor que pasa a ser arrendatario de dicho activo.

Después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 a 35 de la NIIF 16 al activo por derecho de uso y los párrafos 36 a 46 de la NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surgen ambos del acuerdo de arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 a 46, el arrendatario-vendedor determina “los pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para el pasivo por arrendamiento por lo que la medición inicial de este pasivo puede dar lugar a que un arrendatario-vendedor lo valore de una forma diferente a la establecida en la definición general de pagos por arrendamiento incluidos en el Apéndice A de la NIIF 16.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2024, con la aplicación anticipada permitida.

La Administración prevé que la aplicación de estas modificaciones podría no tener un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso que tales transacciones surjan, sin embargo, esto se establecerá y documentará una vez sea analizado de manera exhaustiva para su aplicabilidad y vigencia.

2.18 Reclasificaciones

Ciertas partidas de los estados financieros de la Compañía **Surgalare S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2021, fueron reclasificadas con el propósito de presentar información financiera comparativa. El efecto de la reclasificación no tuvo impacto significativo en los resultados ni en el patrimonio de la Compañía del referido año.

3. EFFECTIVO Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2022, representa principalmente los depósitos en cuatro instituciones financieras locales por US\$127,646 (US\$45,315 en el año 2021) los cuales son de disponibilidad inmediata, sin restricciones de acceso a referidos fondos y que no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

	31/12/2022	31/12/2021
Clientes	2,677,574	4,747,883
Partes relacionadas, Nota 15	1,278,179	186,568
Anticipo de proveedores	631,632	88,748
Otros	140,182	132,723
Provisión para cuentas incobrables	(11,716)	(11,716)
 Total	 4,714,559	 5,144,206

Al 31 de diciembre del 2022, clientes representa las ventas a crédito con vencimientos promedio hasta 30 días y no generan intereses.

Durante el año 2022, la Compañía producto de un análisis de deterioro de su cartera determinó que no existe cartera no recuperable, razón por la que no reconoció en los resultados del año un deterioro por incobrabilidad, considerando que son facturas negociadas en la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG). A la fecha de emisión de este informe, se ha recuperado cartera por US\$7.3 millones, respecto a los saldos vencidos al 31 de diciembre del 2022.

Al 31 de diciembre del 2021 incluía principalmente saldos de facturas negociadas durante el último trimestre del año 2021 como aceptante en la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG) mediante el sistema de factoring correspondiente a facturas emitidas por los proveedores Repapers Reciclaje del Ecuador S.A. y Absorpelsa Papeles Absorventes S.A., las cuales fueron adquiridas por la Compañía y facturadas a favor de Repapers Reciclaje del Ecuador S.A. por un total de US\$2.7 millones; y a Surpapelcorp S.A. por US\$1.8 millones. Presentan un vencimiento de 30 a 180 días plazo, no generan interés, y a la presente fecha del informe, han sido liquidadas en función a los vencimientos establecidos.

ESPACIO EN BLANCO

5. INVENTARIOS

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Productos terminados	800,562	200,708
En tránsito	217,936	192,966
Otros	4,059	-
Total	1,022,557	393,674

Al 31 de diciembre del 2022, productos terminados representa principalmente el inventario de pacas embaladas de papel bond impreso, dúplex, polyboard, periódico, tetrapack, y papel químico, ubicada en las bodegas de Quito y Guayaquil.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Costo o valuación	5,119,821	152,035
Depreciación acumulada	(34,491)	(13,523)
Total	5,085,330	138,512

Clasificación:

Terrenos	4,531,074	-
Maquinarias y equipos	219,172	1,146
Vehículos	239,220	18,358
Muebles y equipos de oficina	666	112,805
Equipos de computación	6,650	2,038
Obras en curso	87,883	-
Otras propiedades	665	4,165
Total	5,085,330	138,512

El movimiento comparativo de las propiedades y equipos, netos es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y equipos de oficina</u> ... US Dólares ...	<u>Equipos de computación</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Otras propiedades</u>	<u>Total</u>
<u>Costo y valuación:</u>								
ENERO 1, 2021	-	1,830	34,292	585	6,021	-	-	42,728
Adiciones	-	-	-	112,290	-	-	4,165	116,455
Bajas/ ventas	-	-	(7,148)	-	-	-	-	(7,148)
DICIEMBRE 31, 2021	-	1,830	27,144	112,875	6,021	-	4,165	152,035
Adiciones	480,000	213,431	184,172	-	5,050	87,883	-	970,536
Reconstrucción	-	6,820	-	-	-	-	-	6,820
Revalúo	4,051,074	-	-	-	-	-	-	4,051,074
Bajas/ ventas	-	-	54,981	(112,125)	-	-	(3,500)	(60,644)
DICIEMBRE 31, 2022	<u>4,531,074</u>	<u>222,081</u>	<u>266,297</u>	<u>750</u>	<u>11,071</u>	<u>87,883</u>	<u>665</u>	<u>5,119,821</u>

	<u>Terrenos</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y equipos de oficina</u> ... US Dólares ...	<u>Equipos de computación</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Otras propiedades</u>	<u>Total</u>
<i>Depreciación acumulada:</i>								
ENERO 1, 2021	-	(440)	(6,254)	(18)	(2,911)	-	-	(9,623)
Depreciación Bajas/ ventas	-	(244)	(4,629) 2,097	(52)	(1,072)	-	-	(5,997) 2,097
DICIEMBRE 31, 2021	-	(684)	(8,786)	(70)	(3,983)	-	-	(13,523)
Depreciación	-	(2,225)	(18,291)	(14)	(438)	-	-	(20,968)
DICIEMBRE 31, 2022	-	(2,909)	(27,077)	(84)	(4,421)	-	-	(34,491)
TOTAL, NETO	<u>4,531,074</u>	<u>219,172</u>	<u>239,220</u>	<u>666</u>	<u>6,650</u>	<u>87,883</u>	<u>665</u>	<u>5,085,330</u>

Durante el año 2022:

- Con fecha septiembre 30 del 2022, la Compañía reconoció US\$4.1 millones en activo y otros resultados integrales cuenta patrimonial el superávit por revaluación de un terreno ubicado en el Km. 4,5 del By Pass vía Durán – Yaguachi.

Para determinar su valor razonable, se contrató los servicios de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS). El avalúo se efectuó en base a normas internacionales de valoración y fue determinado con base a un enfoque de mercado comparable que refleja los precios de transacciones para propiedades y equipos similares.

- Se reconocieron US\$480,000 como terrenos, en referencia aportes de bienes inmuebles por parte de los accionistas a favor de la Compañía, esto mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 17 de agosto del 2022.

Durante el año 2021, las adiciones principalmente de muebles y enseres, y, equipos de oficina representan US\$112,290 destinados para el área administrativa de la entidad.

7. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<i>Institución financiera:</i>		
Banco del Austro S.A.	82,587	-
Banco Pichincha C.A.	65,822	60,000
Total	<u>148,409</u>	<u>60,000</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	435	60,000
No corriente	147,974	-
Total	<u>148,409</u>	<u>60,000</u>

Los préstamos presentan una tasa de interés promedio del 9.85% sobre la base comparable de la tasa pasiva referencial del Ecuador y no se encuentran garantizados por la Compañía. Durante el año 2022, se reconocieron en los resultados US\$9,262 como gastos financieros relacionados con préstamos en instituciones financieras locales.

Al 31 de diciembre del 2021, la Compañía registraba un sobregiro bancario por US\$60,000 el cual fue cancelado en enero del 2022.

8. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Proveedores	4,369,579	552,772
Partes relacionadas	927,179	127,927
Anticipos de clientes	195,603	170,131
Facturas comerciales negociables (FCN)	180,873	4,711,748
Trabajadores	12,786	374
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	5,167	1,170
Otros	499,068	150,635
 Total	 6,190,255	 5,714,757
 <i>Clasificación:</i>		
Corriente	5,695,673	5,714,757
No corriente	494,582	-
 Total	 6,190,255	 5,714,757

Al 31 de diciembre del 2022:

- Proveedores, representan las facturas de terceros para la compra de bienes y contratación de servicios para su uso en el giro normal del negocio, que no devengan intereses y tienen vencimientos de hasta 90 días.
- Anticipo de clientes, representan los valores recibidos de clientes relacionados al giro del negocio, los cuales se espera liquidar en un tiempo menor a 360 días.
- Facturas comerciales negociables (FCN), incluye principalmente saldos de facturas negociadas durante el último trimestre del año 2021 como aceptante en la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG) mediante el sistema de factoring: facturas emitidas por Repapers Reciclaje del Ecuador S.A. y Absorpelsa Papeles Absorventes S.A., las cuales fueron adquiridas por la Compañía y facturadas a favor de Repapers Reciclaje del Ecuador S.A. por un total de US\$2.7 millones; y a Surpapelcorp S.A. por US\$1.8 millones. Presentan un vencimiento de 30 a 180 días plazo, no generan interés, y a la presente fecha del informe, han sido liquidadas en función a los vencimientos establecidos. Durante el año 2022, se reconocieron en los resultados del año gasto financiero por US\$223,668 (US\$39,372 en el año 2021).

9. IMPUESTOS

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,526,875	821,595
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	320,335	203,851
Retenciones a la fuente de IVA	214,192	145,761
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	13,539	-
 Total	 2,074,941	 1,171,207

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,682,682	813,940
Retenc. en la Fte. de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	104,361	129,457
Impuesto a la renta por pagar	46,931	20,786
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>52,078</u>	<u>55,197</u>
 Total	 <u>1,886,052</u>	 <u>1,019,380</u>

Los valores por pagar por concepto de pasivos por impuestos corrientes son liquidados en el momento de la presentación y pago de las declaraciones de impuestos correspondientes.

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación comparativa entre la utilidad contable según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Utilidad contable según estados financieros		
antes de impuesto a la renta	187,322	20,793
 Mas: Gastos no deducibles locales (1)	 <u>9,647</u>	 -
 Base imponible a la tasa del 25%	 <u>196,969</u>	 20,793
 Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (2)	 <u>46,931</u>	 5,198

Durante el año 2022:

- (1) Gastos no deducibles locales, incluyen principalmente los siguientes conceptos: (a) intereses y multas por US\$7,474; (b) gastos varios por US\$1,923; y, (c) donaciones por US\$250.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y la reducción del 10% de tarifa de impuesto a la renta sobre las utilidades sujetas a capitalización.

El movimiento de la provisión del impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al inicio del año	20,786	15,588
 Provisión	 46,931	 5,198
Compensación	 (20,786)	 -
 Saldo al final del año	 <u>46,931</u>	 <u>20,786</u>

ESPACIO EN BLANCO

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Durante el año 2022, el Organismo de Control Tributario denominado Servicio de Rentas Internas (SRI) realizó reformas o emisión de leyes para entidades jurídicas y/o personas naturales, así como, emisión de resoluciones en suplementos y circulares formalizadas en el Registro Oficial, que regularon el tratamiento fiscal de transacciones y tasas aplicables a la transaccionalidad de las industrias.

Reformas a varios cuerpos normativos en materia de política, comercial, inversiones y fiscal para el desarrollo económico.

Mediante decreto Ejecutivo No. 586 emitido con fecha 31 de octubre del 2022, publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 186 de 10 de noviembre del 2022.

Reformas al Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Gastos generales deducibles

Provisiones no usadas por desahucio y jubilación.- Las provisiones no utilizadas por concepto de desahucio y jubilación patronal deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Pérdidas en transferencia ocasional de inmuebles o pérdida en venta de activos financieros.- No serán deducibles las pérdidas por la transferencia ocasional de inmuebles. Tampoco será deducible para las personas naturales y/o entidades no financieras la pérdida o descuento generado en la venta de activos financieros correspondiente a créditos comerciales o cartera que se negocien fuera del Mercado de Valores o con partes relacionadas.

Gastos por regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría con partes relacionadas.- Serán deducibles hasta un valor equivalente al 5% de los ingresos gravados, siempre y cuando los gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país.

En caso de compañías en ciclo preoperativo, el límite máximo corresponderá al 10% del total de los activos. Aquellos contribuyentes cuya única actividad sea la prestación de servicios técnicos a partes independientes y no se encuentren en ciclo preoperativo, evaluarán su indicador de margen operativo, el cual, en caso de ser igual o superior al 7.50%, no tendrá límite de deducibilidad, caso contrario aplicará el límite de acuerdo con el procedimiento establecido en la reforma. No aplicará límite de deducibilidad, entre otros, en las siguientes operaciones: i) Con partes relacionadas locales siempre que la entidad que incurre en el costo o gasto le corresponde una tarifa efectiva impositiva igual o menor a la de su parte relacionada, ii) Que no superen 20 fracciones básicas desgravadas del impuesto a la renta para personas naturales (aproximadamente US\$226,000 según la tabla vigente al año 2022).

Se podrá solicitar un límite mayor de deducibilidad mediante Consulta de Valoración Previa (CVP). Se establece que las CVP notificadas a las compañías que hayan incrementado el límite de deducibilidad, según normas tributarias vigentes al 31 de diciembre del 2021, si su vigencia incluye el periodo 2023, se considerarán válidas a efectos del límite incluido en la reforma, hasta el periodo indicado en la CVP. No se considera que la CVP perdió sus efectos por no haber presentado el informe requerido en el año 2022.

Impuestos diferidos.- Se podrá reconocer un impuesto diferido por el exceso en los límites de deducción de los deterioros de cartera (provisión de cuentas incobrables) en entidades no financieras previstos en la ley y en el reglamento, serán no deducible en el periodo que se registren contablemente. Sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por el excedente, el cual deberá ser usado en el periodo fiscal en el cual se cumplan los plazos y condiciones previstos para la eliminación de las cuentas incobrables.

Se podrá reconocer un impuesto diferido sobre la diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipos y los límites fiscales fijados para la depreciación.

Tarifa del impuesto a la renta para sociedades

Reducción de tarifa de IR en nuevas inversiones.- Para la reducción del 3% de Impuesto a la Renta en el desarrollo de nuevas inversiones, cuando la Compañía no pueda mantener un centro de costos, por la naturaleza de la inversión, aplicará el siguiente procedimiento:

- i) Calculará el porcentaje atribuible a la nueva inversión sobre el total de activos no corrientes;
- ii) Calculará el monto de la base imponible equivalente a la nueva inversión;
- iii) Determinará el Impuesto a la Renta atribuible a la nueva inversión (a);
- iv) Determinará el Impuesto a la Renta no atribuible a la nueva inversión (b); y
- v) Determinará el Impuesto a la Renta total (a+b).

Reducción de tarifa de IR por la suscripción de contratos de inversión.- La reducción de la tarifa de hasta el 5% por la suscripción de contratos de inversión, se establecerá en el propio contrato, además de determinar la imposibilidad o no de mantener un centro de costos. En el caso de no poder mantener un centro de costos, podrá aplicar la tarifa reducida sobre la totalidad de la base imponible.

Seguridad jurídica y estabilidad de incentivos tributarios en Contratos de Inversión.- Durante la vigencia del contrato de inversión, se mantendrán invariables las normas legales y reglamentarias que estuvieron vigentes al momento de su suscripción relativas a la aplicación de incentivos tributarios, a menos que se proceda con la revocatoria o renuncia voluntaria de los mismos.

Tarifa del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Pago de IVA en ventas a crédito de micro, pequeñas y medianas empresas.- En las transferencias a crédito con plazo superior a un mes, efectuadas por micro, pequeñas y medianas empresas, el plazo para el pago del IVA será de hasta 3 meses desde la fecha de emisión de la factura.

Devolución de IVA a exportadores de servicios.- Para acogerse al beneficio no será necesario cumplir con los parámetros de exportador habitual, debido a que se realiza las siguientes reformas a continuación del artículo 173, denominado “Devolución del IVA a exportadores de servicios”:

- a) Elimíñese del segundo inciso el siguiente texto: *“Los exportadores de servicios que quieran acogerse a este beneficio deberán cumplir con los parámetros de habitualidad establecidos en el presente Reglamento para el concepto de exportador habitual.”*
- b) Añádase al final del cuarto inciso, a continuación del punto final, el texto: *“Se entiende cumplido este requisito, aún cuando los ingresos percibidos por los exportadores de servicios provengan de cuentas de bancos locales, en la medida en que dichos pagos se realicen por cuenta del no residente, conforme los soportes documentales que el Servicios de Rentas Internas requiera para el efecto.”*

Ley Orgánica para Impulsar la Economía Violeta

Ley Orgánica para impulsar la Economía Violeta, publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 234, con fecha 20 de enero del 2023, “cuyo objeto es fortalecer, promover, garantizar y ejecutar la transversalización del enfoque de género y multiculturalidad a través de la generación de incentivos y políticas públicas que incentiven a la población civil a la potencialización de las mujeres en su diversidad, principalmente para aquellas que han sido víctimas de violencia, o se encuentran en situación de vulnerabilidad las mujeres pertenecientes a los diferentes pueblos y nacionalidades debidamente reconocidos.”

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno

Las reformas a la ley incluyen deducciones adicionales como sigue: Se agregue en el artículo 10 el siguiente número: "9.1.

Las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), por la creación de una nueva plaza de trabajo destinada a la contratación de mujeres: será deducible hasta un ciento cuarenta por ciento (140%) adicional, en función del tiempo de permanencia de la trabajadora en la plaza de trabajo; sin que ésta se pueda contabilizar para el incentivo de incremento neto de empleo, ni en más de un elemento.

La deducción aplicará de igual manera a aquellas mujeres que se encontraban insertas en la deducción, será excluyente de otras que se vinculan a remuneraciones y beneficios sociales, sobre los que por su naturaleza se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)."

<u>Tiempo de permanencia</u>	<u>Deducción adicional</u>
6 meses consecutivos durante el respectivo ejercicio	100% adicional
7 meses consecutivos durante el respectivo ejercicio	120% adicional
8 meses consecutivos durante el respectivo ejercicio	130% adicional
10 meses consecutivos durante el respectivo ejercicio	140% adicional

En caso de terminación de la relación laboral por cualquier causa, este incentivo tributario podría seguir siendo aplicado siempre que la plaza de trabajo sea llenada por otra trabajadora, debiendo la nueva contratación mantener las mismas condiciones salariales y contractuales o de ser el caso se deberá ajustar el incentivo a las nuevas condiciones contractuales. En este caso, el tiempo de permanencia en la plaza de trabajo será acumulable, pudiendo gozar del incentivo tributario previsto en este numeral el cual será aplicable hasta por tres (3) ejercicios fiscales, de acuerdo con el siguiente detalle: Si las nuevas plazas para contratación de mujeres alcanzan entre el 10% y el 25% de la nómina total, el beneficio se aplicará por 12 meses. Si las nuevas plazas para contratación de mujeres alcanzan entre el 25.01% y el 50% de la nómina total, el beneficio se ampliará a 24 meses. Si las nuevas plazas para contratación de mujeres superan el 50% de la nómina total, el beneficio se ampliará a 36 meses.

La deducción adicional prevista en este numeral no será acumulable con las deducciones adicionales referidas en el numeral 9 de este artículo, y no será aplicable en el caso de contratación de trabajadoras que hayan sido dependientes del mismo empleador, de parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad del empleador, accionistas o representantes legales o de las partes relacionadas al empleador en los tres ejercicios anteriores al de su contratación."

Reforma a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria

Mediante decreto No. 643, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 235, con fecha 23 de enero del 2023, el gobierno decreta reducir progresivamente la tarifa del impuesto a la salida de divisas conforme a lo siguiente:

<u>Tiempo</u>	<u>Reducción</u>
A partir del 1 de febrero del 2023	0.25% hasta 3.75%
A partir del 1 de julio del 2023	0.25% hasta 3.50%
A partir del 31 de diciembre del 2023	1.50% hasta 2.00%

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la administración tributaria

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2019 al 2022, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto a la determinación de gastos deducibles, ingresos exentos y otros.

10. PRECIOS DE TRANSFERENCIAS

Las normas tributarias vigentes en el Ecuador incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. A partir del año 2015 de acuerdo con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 el Servicio de Rentas Internas (SRI) solicita se prepare y remita el anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior (y locales bajo ciertas condiciones) en el mismo periodo fiscal cuyo monto acumulado sea superior a US\$3 millones.

Si el referido monto es superior a los US\$15 millones, las entidades están obligadas a presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe integral de precios de transferencias, incluyendo como partes relacionadas a entidades domiciliadas en paraísos fiscales.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el ejercicio económico del año 2022, no supera el importe acumulado mencionado precedente, por lo cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio al organismo de control tributario Servicios de Rentas Internas (SRI).

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

11.1 Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad. A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de crédito.- Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, con el propósito de mitigar el riesgo de pérdidas financieras ocasionadas por incumplimientos. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez.- La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados, reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado.- Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene. El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2022, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

Riesgo de moneda.- La Compañía, en lo posible, no entra en transacciones denominadas en monedas diferentes al US dólar, moneda funcional; por consiguiente, la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda es irrelevante.

Riesgo de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Al 31 de diciembre del 2022, la Administración de la Compañía ha evaluado los riesgos financieros, y en virtud que no se han contraídos obligaciones con entidades locales, este riesgo ha sido minimizado, sin embargo, existen activos y pasivos financieros que son medidos al costo amortizado que no impactan de manera material en los resultados de las operaciones.

11.2 Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es como sigue:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y bancos, Nota 3	128,547	45,766
Cuentas por cobrar, neto, Notas 4 y 15	4,715,205	5,144,206
Total	4,843,752	5,189,972
<i>Pasivos financieros:</i>		
Préstamos, Nota 7	148,409	60,000
Cuentas por pagar, Notas 8 y 15	6,190,255	5,714,757
Total	6,338,664	5,774,757

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximen a su valor razonable.

12. PATRIMONIO

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2022, representan 480,800 (800 en el año 2021) acciones autorizadas y suscritas emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Con fecha 6 de septiembre del 2022, en la ciudad de San Jacinto de Yaguachi, provincia del Guayas mediante escritura inscribieron el aumento de capital por US\$480,000 correspondiente a 480,000 acciones cada una valorada en US\$1.00, el cual se paga en especies con aportación efectuado por la Compañía Paperplace S.A.S. de dos bienes inmuebles detallados a continuación: i) sub lote No. 64 identificado bajo el código catastral No. 09205021001049 con un área de 5,241,486 hectáreas valorado en US\$250,000, y, ii) un lote de terreno denominado Finca San Francisco ubicado en la Parroquia Yaguachi Nuevo con código catastral No. 09205021001114 con un área de 10.20 hectáreas y valorado en US\$230,000 ambos adquiridos en el cantón San Jacinto de Yaguachi. Nota 6.

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía reconoció en patrimonio la apropiación de la reserva legal por US\$12,480 respecto a los resultados del año 2022. (US\$1,560 respecto a los resultados del año 2021).

Resultados acumulados.- Un detalle comparativo es como sigue:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
Resultados acumulados – distribuibles	238,192	110,281
<i>Otro resultado integral:</i>		
Revalorización de propiedades, Nota 6	4,051,074	-
Total	4,289,266	110,281

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y del saldo según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

- **Resultados acumulados – distribuibles.**- Corresponden a las utilidades (pérdidas netas si hubiere) de años anteriores pendientes de distribución de acuerdo con su porcentaje de participación accionaria.
- **Otro resultado integral:**

Revaluación de propiedades.- Corresponde a ajustes a valor de mercado de un terreno. El saldo acreedor de la reserva por superávit por revaluación solo podrá ser capitalizado en la parte que excede al valor de pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos. Con fecha 30 de septiembre del 2022, mediante Acta de Junta General de Accionistas, se aprobó el informe de avalúo de propiedades por US\$4.1 millones efectuado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), ver Nota 6.

13. **COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Un resumen comparativo es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos de ventas	9,365,903	5,540,358
Gastos de administración y ventas	507,583	398,941
Total	9,873,486	5,939,299

Un detalle comparativo es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costos de producción	8,947,744	5,366,885
Transporte	352,211	306,771
Sueldos y beneficios sociales	277,912	65,127
Gestión	63,421	-
Honorarios y servicios profesionales	52,168	68,338
Alquiler	32,110	19,040
Mantenimiento	24,050	22,512
Depreciación, Nota 6	20,968	5,998
Zunchos	15,250	-
Suministros y materiales	12,095	28,261
Otros	75,557	56,367
Total	9,873,486	5,939,299

Durante el año 2022:

- Costos de producción, incluye los costos incurridos para la transformación y venta de los productos de reciclaje.
- Transporte, representa principalmente el traslado de los productos reciclados relacionados con la venta por US\$303,030.
- Sueldos y beneficios sociales, incluye las remuneraciones y horas extras por US\$113,808 (US\$81,123 en el año 2021).

14. **OTROS INGRESOS, NETO**

Durante el año 2022, los otros ingresos incluyen principalmente ingresos por reembolsos de gastos por US\$104,224 (US\$2,149 en el año 2021), y gastos no deducibles principalmente por concepto de intereses y multas por US\$7,474 (US\$2,681 en el año 2021).

15. **PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los principales saldos y transacciones con partes relacionadas efectuadas de común acuerdo con ellas incluyen las siguientes:

	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
<i>Comerciales</i>		
Giece S.A.	1,080,386	175,156
<i>Préstamos</i>		
Giece S.A.	196,652	-
Biopaper S.A.S.	495	-
Accionistas	-	10,766
Subtotal	<u>197,147</u>	<u>10,766</u>
<i>Anticipo a proveedores</i>		
Biopaper S.A.S.	646	646
Total	<u>1,278,179</u>	<u>186,568</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
<i>Comerciales</i>		
Biopaper S.A.S.	783,822	26,696
Giece S.A.	34,716	-
Subtotal	<u>818,538</u>	<u>26,696</u>
<i>Anticipo de clientes</i>		
Giece S.A.	9,026	-
Paperplace S.A.S.	13	-
Subtotal	<u>9,039</u>	<u>-</u>
<i>Préstamos</i>		
Giece S.A.	60,802	-
Ing. Damian Baeza	40,000	-
Biopaper S.A.S.	(1,200)	-
Accionistas	-	101,231
Subtotal	<u>99,602</u>	<u>101,231</u>
Total	<u>927,179</u>	<u>127,927</u>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Ventas:</u>		
Giece S.A.	1,940,109	370,980
Biopaper S.A.S.	<u>51,958</u>	-
<u>Compras:</u>		
Biopaper S.A.S.	1,627,141	-
Giece S.A.	11,875	-
Paperplace S.A.S.	<u>280</u>	-

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar representan las operaciones comerciales relacionadas con el giro del negocio y préstamos realizados efectuados y recibidos de compañías relacionadas y accionistas de la Compañía, que no generan interés y no tienen establecida fecha de vencimiento de pago e interés implícito.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2022 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (29 de abril del 2023) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros, excepto por lo descrito a continuación:

En febrero 17 del 2023, mediante resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00034225 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) resolvió aprobar el prospecto de oferta pública relacionado a la primera emisión de obligaciones desmaterializada:

Tipo: Clase A única.

Monto: Hasta US\$3 millones

Tasa de interés: anual de 8.50%

Plazo: hasta 1,080 días

Pagos: de capital e interés de manera trimestral

Uso de los recursos: estará destinado a la construcción de una nave industrial, la compra de maquinaria consistente en el Molino de tissue y línea automática de rollos pequeños y para capital de trabajo para la nueva producción del molino

Garantía: General y específica (Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos).

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 fueron aprobados por la Administración el 5 de abril del 2023 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía **Surgalare S.A.**, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.


Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal


CPA. Maria Quintero Alvear
Contadora

SURGALARE S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Al 31 de diciembre del 2023

SURGALARE S.A.

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2023

<u>Índice de contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 5
Estado de situación financiera	6 – 7
Estado de resultados integrales	8
Estado de cambios en el patrimonio	9
Estado de flujos de efectivo	10
Notas a los estados financieros	11 – 42

Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	- Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
SCVS	- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
LMV	- Ley Mercado de Valores
CNV	- Consejo Nacional de Valores
BVG	- Bolsa de Valores de Guayaquil
FCN	- Facturas Comerciales Negociables
IESS	- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	- Impuesto a la Salida de Divisas
SRI	- Servicio de Rentas Internas
LRTI	- Ley de Régimen Tributario Interno
Compañía	- Surgalare S.A.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

Surgalare S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Surgalare S.A.** (“La Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2023, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido código.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión, mencionamos que la Compañía Surgalare S.A., mediante Resolución No. SCVS.INMV. DNAR.2020.00004785 emitida el 13 de agosto del 2020, recibió la aprobación para la emisión de Facturas Comerciales Negociables (FCN) en calidad de emisor privado del sector no financiero.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio y criterio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del año actual.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos en los estados financieros separados en función de las ventas que ascienden a US\$10.2 millones, principalmente de agroquímicos y fertilizantes; así como la transferencia de riesgos y beneficios a través de la factura entregada al cliente. Debido a la complejidad y volumen de transaccionalidad, el control de los inventarios y el juicio de la Administración de la Compañía involucrado en el análisis de los costos incurridos para generar la venta, consideramos el reconocimiento de ingresos como asunto clave de auditoría. Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto clave antes descrito se describen a continuación:

- Comprendemos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con los procesos de reconocimiento de ingresos.
- Obtuvimos el reporte de facturación valorado y el reporte de órdenes de producción, así como la lista de precios de los productos vendidos.
- Verificamos que los costos incurridos, en relación con el reconocimiento de ingresos, hayan sido medidos con fiabilidad.
- Se verificó la adecuada transferencia de los riesgos y beneficios del producto al cliente, mediante la validación de los soportes de venta y egresos de bodegas respectivos.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones significativas.

Análisis de la valuación de cuentas por cobrar

Con el objetivo de presentar razonablemente la valuación de las ventas a crédito, la Compañía realiza un análisis de la probabilidad de cobro y pérdidas esperadas de los saldos de cuentas por cobrar con partes relacionadas y terceros.

La Compañía se desenvuelve en un ambiente altamente competitivo, siendo las políticas comerciales y crediticias de gran importancia para ganar y mantener clientes potenciales. Es por este motivo que el manejo de la cartera se convierte en un objetivo crítico para evaluar el riesgo de deterioro y problemas de recuperación, considerando para este efecto las condiciones económicas del país y los riesgos a los que están expuestos los clientes.

Debido a los significativos saldos por cobrar principalmente por concepto de facturas a clientes cuyos saldos al 31 de diciembre del 2023 ascienden a US\$2.1 millones, consideramos el análisis de la valuación de cuentas por cobrar como un asunto clave de auditoría. Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto clave antes descrito se describen a continuación:

- Comprendemos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes implementados por la Compañía relacionados con la aprobación de créditos a partes relacionadas y terceros, procesamiento del registro contable y análisis para establecer el requerimiento de constituir provisiones por deterioro, y probamos su eficacia operativa.
- Con base en el detalle de saldos por cobrar, debidamente conciliados con estados financieros separados al 31 de diciembre del 2023, realizamos un recálculo de los días de morosidad, seleccionamos una muestra representativa de deudores con saldos vencidos y analizamos la documentación que sustenta la posibilidad de recuperación de los referidos saldos, así como la integridad, exactitud y corte de la información relevante para el análisis.
- Mediante muestreo estadístico se efectuó una selección de facturas por cobrar a clientes, a la cual procedimos a enviar cartas de confirmaciones de saldos, de aquellos destinatarios que obtuvimos respuesta se compararon con los valores en libros y sobre aquellos que no recibimos respuesta realizamos procedimientos alternos.
- Solicitamos y verificamos el análisis de la recuperación de la cartera efectuada por el cliente y evaluamos mediante procedimientos de auditoría el deterioro y lo adecuado de la provisión para cuentas incobrables.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones significativas.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Administración a la Asamblea de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye esta información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de la Administración a la Asamblea de Accionistas, en caso de concluir que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, de manera individual o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio y criterio, así como una actitud permanente de escepticismo profesional durante todas las etapas de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y ejecute procedimientos de auditoría para responder a los referidos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtuvimos un conocimiento del control interno el cual es relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables y las revelaciones incluidas por la Administración son razonables.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones están basadas sobre la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Compañía, determinamos aquellos que fueron los más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente este asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Russell Bedford Ecuador S.A.
RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
SC-RNAE No. 337
Durán, Abril 30 del 2024



Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

SURGALARES S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2023
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	700,510	128,547
Cuentas por cobrar, neto	4, 17	3,887,432	4,715,205
Inventarios	5	1,334,247	1,022,557
Impuestos	9	2,217,820	2,074,941
Otros activos		<u>59,174</u>	<u>26,680</u>
Total activos corrientes		<u>8,199,183</u>	<u>7,967,930</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	6	10,686,775	5,085,330
Derechos fiduciarios	7	113,116	-
Otros activos		<u>14,132</u>	<u>7,942</u>
Total activos no corrientes		<u>10,814,023</u>	<u>5,093,272</u>
TOTAL		<u>19,013,206</u>	<u>13,061,202</u>

Firmado electrónicamente por:
JORGE FABIAN
GUERRERO VAZQUEZ


Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal

Firmado electrónicamente por:
LISSETTE VIRGINIA
VERA SANCHEZ


Ing. Lissette Vera Sánchez
Contadora

[Ver notas a los estados financieros](#)

SURGALARE S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2023
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	NOTAS	31/12/2023	31/12/2022
PASIVOS CORRIENTES:			
Emisión de obligaciones	8	999,600	-
Préstamos	9	804,434	435
Cuentas por pagar	10, 17	4,355,097	5,695,673
Impuestos	11	1,855,789	1,886,052
Obligaciones acumuladas		104,787	44,420
Total pasivos corrientes		<u>8,119,707</u>	<u>7,626,580</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Emisión de obligaciones	8	1,250,700	-
Préstamos	9	1,018,103	147,974
Cuentas por pagar	10, 17	949,623	494,582
Total pasivos no corrientes		<u>3,218,426</u>	<u>642,556</u>
TOTAL PASIVOS		<u>11,338,133</u>	<u>8,269,136</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	14	480,800	480,800
Aporte para futura capitalización		1,584,643	-
Reserva legal		22,000	22,000
Resultados acumulados		5,587,630	4,289,266
Total patrimonio		<u>7,675,073</u>	<u>4,792,066</u>
TOTAL		<u>19,013,206</u>	<u>13,061,202</u>


Firmado electrónicamente por:
JORGE FABIAN
GUERRERO VAZQUEZ

Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal


Firmado electrónicamente por:
LISSETTE VIRGINIA
VERA SANCHEZ

Ing. Lissette Vera Sánchez
Contadora

Ver notas a los estados financieros

SURGALARE S.A.

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2023
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	NOTAS	2023	2022
INGRESOS OPERACIONALES, NETO	2	10,211,365	10,220,162
COSTOS DE VENTAS	15	(8,825,042)	(9,365,903)
MARGEN BRUTO		<u>1,386,323</u>	<u>854,259</u>
GASTOS OPERACIONALES, NETO:			
Administración y ventas	15	(946,846)	(507,583)
Financieros	8, 9	(160,417)	(237,689)
Participación de trabajadores		(71,350)	(33,057)
Otros ingresos, netos	16	196,607	111,392
Total gastos operacionales, neto		<u>(982,006)</u>	<u>(666,937)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		404,317	187,322
Menos gasto de impuesto a la renta	11	<u>104,478</u>	<u>46,931</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		299,839	140,391
<i>Otro resultado integral:</i>			
Revaluación de propiedades	6	<u>998,525</u>	<u>4,051,074</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>1,298,364</u>	<u>4,191,465</u>
Número de acciones		<u>480,800</u>	<u>480,800</u>
Utilidad básica por acción (En US Dólares)		<u>2.70</u>	<u>8.72</u>

Firmado electrónicamente por:
JORGE FABIAN
GUERRERO VAZQUEZ

Firmado electrónicamente por:
LISSETTE VIRGINIA
VERA SANCHEZ

Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal

Ing. Lissette Vera Sánchez
Contadora

[Ver notas a los estados financieros](#)

SURGALARE S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2023
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aporte futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
ENERO 1, 2022	800	-	9,520	110,281	120,601
Utilidad neta del año	-	-	-	140,391	140,391
Aumento de capital, Notas 6 y 14	480,000	-	-	-	480,000
Apropiación, Nota 14		-	14,039	(14,039)	-
Reversión	-	-	(1,559)	1,559	-
Revaluación, Notas 6 y 14	-	-	-	4,051,074	4,051,074
 DICIEMBRE 31, 2022	 480,800	 -	 22,000	 4,289,266	 4,792,066
Utilidad neta del año	-	-	-	299,839	299,839
Aporte, Nota 14	-	1,584,643	-	-	1,584,643
Revaluación, Notas 6 y 14	-	-	-	998,525	998,525
 DICIEMBRE 31, 2023	 480,800	 1,584,643	 22,000	 5,587,630	 7,675,073



Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal



Ing. Lissette Vera Sánchez
Contadora

[Ver notas a los estados financieros](#)

SURGALARE S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2023
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO (PARA)DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes, relacionadas y terceros	11,039,138	10,452,016
Pagado a proveedores, relacionadas, trabajadores y otros	(11,102,946)	(10,093,575)
Intereses pagados	(160,417)	-
Impuesto a la renta	(104,478)	(99,006)
Otras entradas de efectivo, neto	196,607	(126,300)
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de operación	(132,096)	133,135
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos, neto (Nota 6)	(4,378,509)	(436,712)
Derecho fiduciario	(113,116)	-
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(4,491,625)	(436,712)
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Emisión de obligaciones, Nota 8	2,250,300	-
Préstamos, neto de pagos	1,674,128	88,409
Préstamos relacionadas y accionistas	-	297,949
Aportes de accionistas, Nota 14	1,271,256	-
	<hr/>	<hr/>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	5,195,684	386,358
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Aumento neto durante el año	571,963	82,781
Saldo al inicio del año	128,547	45,766
	<hr/>	<hr/>
SALDO AL FINAL DEL AÑO	700,510	128,547


Firmado electrónicamente por:
JORGE FABIAN
GUERRERO VASQUEZ

Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal


Firmado electrónicamente por:
LISSETTE VIRGINIA
VERA SANCHEZ

Ing. Lissette Vera Sánchez
Contadora

Ver notas a los estados financieros

SURGALARE S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2023

(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Surgalare S.A. ("La Compañía"), fue constituida mediante escritura pública celebrada el 17 de junio del 2011 en la provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el mismo año. Su actividad principal es el procesamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, y de otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, normalmente mediante un proceso de transformación mecánica o química, separación y planificación de materiales recuperables de corrientes de desechos no peligrosos (basura); separación y planificación en categorías distintas de materiales recuperables mezclados como: cartón, papel, plástico, peet, botellas de plástico, chatarra, textil, madera, vidrios, desechos electrónicos. Su domicilio principal de la compañía donde para el desarrollo de su actividad, arrienda oficinas y bodegas en el cantón Durán, ubicadas en el Km. 3½ vía Durán Tambo y ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) es identificado bajo el número de Registro Único de Contribuyente RUC No. 0992730048001.

Con fecha 31 de enero del 2023, la Compañía reformó sus estatutos ampliando su objeto social a la fabricación de productos de papel de higiene personal y productos de guata de celulosa y materiales textiles, pañuelos de limpieza, toallas, servilletas, papel higiénico, toallas sanitarias y tampones, toallas para desmaquillar, pañales para bebés y similares, etcétera; y, actividades de depósito, almacenamiento y bodegas para todo tipo de productos (a excepción de productos perecibles, peligrosos, inflamables y/o tóxicos), almacenes para diversas mercaderías, y almacenamiento de productos en zonas francas.

Los accionistas actuales de la Compañía de nacionalidad ecuatoriana son: la Compañía Paperplace S.A.S. con el 99.83% del paquete accionario (480,000 acciones), el Econ. Jorge Fabian Guerrero Vázquez con el 0.11% del paquete accionario (536 acciones) y la Ing. Karina Fabiola Guerrero Sempertegui con el 0.05% del paquete accionario (264 acciones).

Emisor Mercado de Valores

Con fecha 9 de febrero del 2023, mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2023-00034225 emitida por el Intendente Nacional de Mercado de Valores, aprobó la Primera Emisión de Obligaciones a favor de la Compañía como emisor privado del sector no financiero.

Con fecha 13 de agosto del 2020, mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2020-00004785 emitida por el Director de la Bolsa de Valores de Guayaquil aprobó la emisión de Facturas Comerciales Negociables (FCN) a favor de la Compañía como emisor privado del sector no financiero.

Análisis de la situación económica a nivel mundial y del Ecuador durante el año 2023

De acuerdo a la perspectiva del Fondo Monetario Internacional (FMI) la economía mundial tuvo una desaceleración de 3.5% desde el año 2022 a 3% en el año 2023. Las principales autoridades monetarias de los principales países han continuado con un proceso y política de combatir la inflación, la cual se inició en el año 2022 basada en un estímulo monetario que fue característico de los años 2022 y 2021.

En la región de Europa, se produjo una reducción de la inflación de noviembre 2022 de 10.1% a 2.4% en noviembre del 2023. En EE.UU se produjo una situación similar donde se produjo una disminución de la demanda de crédito por la elevación de la tasa de interés, lo que resultó en una desaceleración de la inflación, alcanzando su pico en julio 2022 con 9.10% y a noviembre del año 2023 bajo a 3.10%. El Fondo Monetario Internacional (FMI) estima para la economía estadounidense alcanzó un 2.1% en el 2023, similar al año 2022. En la región Europea se espera el 0.7% en el 2023, una desaceleración frente a 3.3% en el año 2022.

Para los mercados emergentes, la política monetaria utilizada en las principales economías impacta directamente elevando las tasas de interés en la deuda externa, debilitando su situación fiscal y de balanza de pagos. Las economías latinoamericanas se desaceleraron de 4.1% en el año 2022 a 2.3% en el año 2023.

La economía del Ecuador continúa recuperándose de la contracción después de casi 4 años de la pandemia global, lo que puso en evidencia debilidades a nivel de la estructura como la dependencia de parte del país en las exportaciones de petróleo, la falta de planes o amortiguadores macroeconómicos, el limitado acceso a los mercados de capitales, el poco dinamismo del sector privado, la elevada informalidad, así como las grandes brechas en el acceso a servicios públicos para los ciudadanos. Sin embargo, en los últimos meses la economía se ha desacelerado sustancialmente debido a que los desafíos estructurales se han visto agravados por un aumento de la inseguridad provocada por el crimen organizado y la incertidumbre política, que llevó al adelanto de las elecciones presidenciales y legislativas.

Los efectos económicos originados por un cambiante Gobierno e inestabilidad política, están afectando el desempeño económico en el Ecuador y a nivel mundial, las cuales han impactado en forma diferente en algunos casos como el aumento de la inflación provocado por el aumento de los precios de las materias primas, que se suma a las interrupciones de suministro generadas por el aumento de los precios de productos terminados; el aumento de la inseguridad alimentaria y la pobreza; la vulnerabilidad financiera ha generado condiciones financieras más restrictivas; el aumento de la incertidumbre política por los efectos del capital humano (la posible evolución de las expectativas de empleo y sus cambios en los métodos de trabajo) y el cambio climático.

En el año 2023, el país esperaba la llegada del denominado fenómeno del niño. Sin embargo, la realidad es que el Ecuador afronta un estiaje o déficit de generación eléctrica por la falta de agua en las represas hidroeléctricas, haciendo que el Gobierno tomará acciones que ayuden a disminuir el consumo de energía eléctrica, y a partir del 27 de octubre del 2023 se realizaron cortes de energía en ciudades como Guayaquil, Quito, Manta en horario laborable, lo que se estima en pérdida por US\$160 millones.

Para obtener una relativa estabilidad en sectores críticos la economía ecuatoriana para el año 2024, deberá realizar frente a grandes desafíos para evitar el estancamiento económico; disminuir las presiones sociales; y, mejorar la atracción de las inversiones y aumentar el pleno empleo, para lo cual el Gobierno ecuatoriano debe:

(a) incentivar la inversión para fortalecer el desarrollo económico facilitando nuevas inversiones, especialmente en sectores estratégicos y entre ellos los relacionados con la digitalización y las tecnologías verdes; (b) mejorar el sistema de seguridad social, educación y salud pública; (c) reducir la crisis del empleo y otros medios de vida; (d) eliminar las actividades económicas ilícitas; (e) promover la igualdad en el uso de los sistemas de información digitales y electrónicos; (f) garantizar la seguridad jurídica para mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas; (g) controlar el ahondamiento de la fragmentación geoeconómica, la tensión geopolítica y la desigualdad y malestar social; (h) realizar inversiones y cambio que reduzcan los cambios climáticos, e, (i) controlar los precios por el aumento de las materias primas.

El nuevo gobierno en cumplimiento de un plan que busca crear oportunidades para los ecuatorianos deberá focalizar sus acciones en cuatro ejes: económico, social, institucional y productivo, y medioambiental se espera se realice la promulgación de una serie de reformas fiscales y tributarias dirigidas a mejorar la situación económica en general, lo que se espera tenga efectos positivos en la economía ecuatoriana durante el año 2024 con relación al mismo periodo del 2023. En enero 10 del 2024, mediante decreto ejecutivo No. 111, el Presidente de la República decretó estado de excepción por conflicto interno en el Ecuador lo cual representa la intervención de las fuerzas armadas y policía nacional para el control y resguardo del estado.

Las decisiones adoptadas buscarán generar una reactivación, obteniendo impactos positivos como: crecimiento de las exportaciones e importaciones; incremento en la inversión extranjera directa; mejora en el índice de riesgo país; tasa de inflación estable de un dígito; incremento en recaudaciones fiscales; disminución en la tasa de desempleo y mejora de la evolución del sistema financiero con un incremento en la captación de depósitos y colocación de créditos; así como una reducción de las tasas de interés en todos los segmentos crediticios, lo que ha beneficiado a los hogares y al sector productivo.

Las transacciones y operatividad principal de la Compañía que incluyen el procesamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, y de otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, normalmente mediante un proceso de transformación mecánica o química, separación y planificación de materiales recuperables de corrientes de desechos no peligrosos (basura); separación y planificación en categorías distintas de materiales recuperables mezclados como: cartón, papel, plástico, peet, botellas de plástico, chatarra, textil, madera, vidrios, desechos electrónicos, facturación-cobranzas, compras a terceros de bienes y servicios, pago de préstamos a instituciones financieras y emisión de obligaciones, pagos de nómina, beneficios sociales e impuestos no han sido afectadas de manera significativa por las situaciones comentadas en los párrafos precedentes, por lo cual sigue como una empresa en pleno funcionamiento.

La Compañía ha logrado un crecimiento en sus procesos financieros, administrativos y operativos, con una sostenibilidad del flujo monetario y liquidez que no se ha visto afectada, pudiendo generar los recursos financieros suficientes para atender sus obligaciones con proveedores, organismos de control, sueldos del personal, accionistas y otros. Un resumen de las variaciones monetarias y porcentuales a nivel de los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2023, se explican a continuación:

Estados financieros: Los activos aumentaron en US\$5.9 millones, lo cual representa un 45.57% con relación al año anterior, originados principalmente por la adquisición de maquinaria para la planta de papel tissue. Los pasivos aumentaron en US\$3.1 millones, lo cual representa un 37.11% en relación con el año 2022, principalmente por la emisión de obligaciones y préstamos contratados con instituciones financieras locales.

Los ingresos ordinarios presentan una disminución de US\$8,797 que representa el 0.09% de las ventas del 2023 versus el año anterior 2022, los costos y gastos reflejan una disminución de US\$225,792 lo que representa el 2.25% respecto al año 2022. Estas variaciones originaron que la Compañía reporte una utilidad del año 2023 por US\$299,839; resultados acumulados por US\$5.6 millones; flujo de efectivo operativo negativo en US\$132,097 y patrimonio neto de US\$7.7 millones lo cual afirma su continuidad como empresa en marcha en el largo plazo.

Debido a las decisiones de la Administración, la Compañía no ha enfrentado dificultades financieras y operativas, cumpliendo con sus obligaciones con personal interno, proveedores de bienes y prestación de servicios, así como clientes; por lo tanto, debido a los hechos aquí presentados, los estados financieros deben ser leídos tomando en cuenta todas las circunstancias actualmente conocidas y sus posibles consecuencias.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se mencionan las prácticas contables más importantes utilizadas por la Administración de la Compañía:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por los terrenos, edificios y maquinarias las cuales se encuentran registradas a valor razonable.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Considera entrada de insumos y datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros.

2.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende el costo de adquisición, gastos de importación y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. Se incluye como parte del costo de los inventarios el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD). El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Adicionalmente, la Administración de la Compañía constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización denominado "Provisión por obsolescencia". Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.5 Propiedades y equipos, neto

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento.- Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

El costo de los elementos de propiedades y equipos, neto comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento:

Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos, neto son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos efectuados como reparaciones y mantenimientos se cargan al gasto según se incurren.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran.

Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal, tales como costos de ampliación, modernización, mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

Modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos se presentan a su valor revaluado menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, la última revaluación de activos fue en el año 2022. Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos se reconoce en los resultados acumulados.

2.5.3 Método de depreciación – vidas útiles y valor residual.- El costo de propiedades y equipos, neto, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, neto, y las vidas útiles usadas en el cálculo de depreciación:

<u>Clases de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	3

Los terrenos son medidos a su valor razonable y no son susceptibles de depreciación.

2.5.4 Retiro o venta de propiedades y equipos, neto.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos, neto es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultado.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.6 Activos intangibles

Se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo, fluyan a la Compañía y el costo del activo puede ser medido de manera fiable. Los activos intangibles menores, como softwares, son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada, reconocida con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles tienen una vida útil de 5 años.

Baja de activos intangibles.- Se dan de baja al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición.

Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor.

En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (de haber alguna).

Cuando un activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el referido activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidos al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Las pérdidas y reversiones por deterioro (de existir) se reconocen inmediatamente en los resultados de año.

Durante el año 2023, no se determinaron ajustes materiales por deterioro de los activos tangibles y/o intangibles, que deban ser registrados en los estados financieros de la Compañía.

2.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.8.1 Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.8.2 Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si, las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los activos por pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.8.3 Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

2.9 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual del referido flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.10 Beneficios a trabajadores

2.10.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan concluido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además, dicho Código establece que, al término de la relación laboral, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; esos beneficios se descuentan para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Proyectado". Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.10.2 Otros beneficios de corto plazo.- Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los trabajadores con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales, vacaciones anuales, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones en el período en que el trabajador proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio.

Los pasivos relacionados con beneficios a trabajadores a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

2.10.3 Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce en el estado de situación financiera un pasivo y por contrapartida un gasto en el estado de resultados integrales dentro de los rubros de gastos operacionales relacionado con la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por el procesamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, y de otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, normalmente mediante un proceso de transformación mecánica o química, separación y planificación de materiales recuperables de corrientes de desechos no peligrosos (basura); separación y planificación en categorías distintas de materiales recuperables mezclados como: cartón, papel, plástico, peet, botellas de plástico, chatarra, textil, madera, vidrios, desechos electrónicos, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se transfieren todos los riesgos y beneficios; el importe de ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción y pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15.- La Compañía para aplicar la normativa internacional evalúa todos los juicios y supuestos significativos que exige la norma considerando lo siguiente:

- Paso 1: Identificación del contrato con cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface sus obligaciones.

2.12 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de venta incluye la baja de inventarios por ventas locales de material reciclado. Los gastos de administración corresponden principalmente a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, honorarios y servicios profesionales, depreciaciones; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía. Los gastos de ventas corresponden a montos por concepto de producción publicitaria, exhibición en medios, comisiones, promociones al consumidor, entre otros.

2.13 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contempla la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.14 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.14.1 Activos financieros.- Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado; ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de deuda; iii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales – instrumentos de patrimonio; o, iv) valor razonable con cambios en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes. La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, las cuales se

miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva (activos financieros).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos o inversiones financieras líquidas, líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar, anticipo a proveedores, trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El período de crédito promedio que otorga la Compañía a sus clientes con plazo de 30 días. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. Las cuentas por cobrar incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar, las cuales son valorizadas a valor nominal. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Baja de activos financieros.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.14.2 Pasivos financieros.- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Método de la tasa de interés efectiva (pasivos financieros).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Préstamos.- Representa los créditos financieros recibidos de tres instituciones bancarias locales a una tasa de interés y pagaderos hasta noviembre del 2028.

Emisión de obligaciones.- Comprenden los títulos valores emitidos por la Compañía con la finalidad de captar recursos a largo plazo para la reestructuración de pasivos y capital de trabajo. Fueron colocados mediante oferta pública en el mercado bursátil a través de las bolsas de valores legalmente establecidas en el país. Las obligaciones por pagar se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción, posteriormente se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos.

Facturas comerciales negociables.- Son títulos valores de renta fija cuya estructuración no requiere de calificación de riesgo. Se caracterizan principalmente por tener un plazo menor a 360 días a partir de la fecha de emisión del documento correspondiente. Además, cualquier empresa constituida en el territorio nacional que posea un Registro Único de Contribuyentes (RUC) con vigencia de un año puede negociar dichos valores en el mercado de valores del Ecuador.

Cuentas por pagar.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonables, se miden a costo amortizado, no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. Corresponden a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos principalmente de proveedores locales en el curso normal de los negocios.

Baja de un pasivo financiero. - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.15 Juicios contables críticos y fuentes clave para estimaciones inciertas

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía para la preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), descritas en la Nota 2, obligan a que la Administración realice juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. En opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales reales. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan en forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

Provisiones para el deterioro de activos financieros

La Compañía:

- Realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de estos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de estos.
- Considera que el valor de los activos financieros es razonable y no es necesario de una provisión adicional a la fecha de preparación de los estados financieros.
- En forma frecuente revisa la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación.
- Considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

Al 31 de diciembre del 2023, la Compañía mediante análisis ha determinado que no existe indicios de deterioro de la cartera por cobrar, por tanto no se reconocieron ajustes en los resultados del año.

Provisiones para obsolescencia de inventarios

La Compañía:

- En forma anual realiza el ajuste de los inventarios al “Valor Neto Realizable – VNR” y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.
- Considera que no es necesario realizar una provisión a la fecha de preparación de los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2023, la Compañía mediante análisis ha determinado que no existe indicios de deterioro en sus inventarios, por tanto no se reconocieron ajustes en los resultados del año.

Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de propiedades, planta y equipos

Se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

Al 31 de diciembre del 2023, la Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos.

Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros; las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (volúmenes de producción y ventas, costos de operación, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

2.16 Adopción de normas nuevas y revisadas

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año 2023, la Compañía realizó el análisis para la implementación de una serie de NIIF's nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigencia a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero del 2023. En el año previo, la Compañía adoptó la Fase 1 de las enmiendas de la reforma de la tasa de interés de referencia:

Estas enmiendas modifican específicamente los requerimientos de la contabilidad de coberturas para permitir que las mismas, continúen por las afectaciones a las coberturas durante un periodo de incertidumbre antes que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura sean modificados como un resultado de la reforma por la tasa interés de referencia.

NIIF 17 – Contratos de seguros

Esta normativa establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la norma. El objetivo de esta norma es asegurar que la Compañía proporcione información relevante que represente fidedignamente esos contratos.

Un contrato de seguros es aquel en el que una de las partes acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto que afecta de forma adversa al tenedor de la póliza de seguro.

La NIIF 17 se crea con la intención de derogar a la NIIF 4 (Contratos de Seguros).

Una Entidad aplicará la NIIF 17 a los:

- Contratos de seguro, incluyendo los contratos de reaseguro, que emita;
- Contratos de reaseguro de los que sea tenedora; y
- Contratos de inversión con componentes de participación discrecional que emita, siempre que la entidad también emita contratos de seguro.

Reconocimiento y valoración inicial del contrato de seguro

Se reconocerá un grupo de contratos de seguro que se emitan cuando tenga lugar el inicio del periodo de cobertura, la fecha en que venza el primer pago de un tenedor de la póliza de seguro, o cuando un grupo de contratos pase a ser oneroso, lo que ocurra primero.

Una vez que se cumpla alguna de las condiciones, los contratos de seguro se deberán medir por el total de la suma de:

- Los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento.
- El margen del servicio contractual.

La Compañía considerará sus derechos y obligaciones esenciales, si surgen de un contrato, ley o regulación, al aplicar la NIIF 17. La exigibilidad de los derechos y obligaciones de un contrato es una cuestión del sistema legal.

Modificaciones a la NIIF 17

En junio del año 2020, el IASB emitió cambios en la NIIF 17 (Contratos de Seguro), Modificaciones a la NIIF 17, con la finalidad de responder a las preocupaciones y retos planteados por los interesados sobre la forma en la que la Norma se está implementando. La NIIF 17 necesita abordar deficiencias en un amplio espectro de prácticas de la contabilidad de seguros usadas aplicando la NIIF 4 Contratos de Seguro y actividades de implementación significativas que ya están en marcha.

Las modificaciones se centran en los siguientes temas:

- Exclusiones del alcance – contratos de tarjetas de crédito y contratos de préstamo que cumplen la definición de un contrato de seguro.
- Recuperación esperada de los flujos de efectivo por la adquisición del seguro.
- Margen de servicio contractual atribuible a un servicio de rentabilidad de la inversión y al servicio de inversión relacionado.
- Contratos de reaseguro mantenidos – recuperación de pérdidas sobre contratos de seguro subyacentes.
- Presentación en el estado de situación financiera.
- Aplicabilidad de la opción de reducción del riesgo.
- Fecha de vigencia de la NIIF 17 y la NIIF 9.
- Modificaciones y exenciones de transición, y modificaciones menores.

El aplazamiento de la fecha de vigencia por dos años, a los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero del 2023, tiene como objetivo dar tiempo para una adopción ordenada de la NIIF 17 modificada por las jurisdicciones de todo el mundo con el objetivo que las aseguradoras implementen la nueva norma al mismo tiempo.

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa

En diciembre 2021, el IASB emitió la modificación a la NIIF 17 (Contratos de Seguro), Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9, con la finalidad de permitir a las entidades aseguradoras que aplicarán por primera vez NIIF 17 (Contrato de Seguro) y NIIF 9 (Instrumentos Financieros) para los periodos que comiencen a partir del 1 de enero del 2023, mejorar la utilidad de la información comparativa presentada en la aplicación inicial de las NIIF 17 y NIIF 9. La NIIF 17 y la NIIF 9 “Instrumentos financieros” tienen diferentes requisitos de transición. Para algunas aseguradoras, estas diferencias pueden causar desajustes contables temporales entre los activos financieros y los pasivos del contrato de seguro en la información comparativa que presentan en sus estados financieros, la idea de los cambios propuestos es ayudar a las aseguradoras a evitar estos desajustes contables temporales y, por lo tanto, mejorar la utilidad de la información comparativa para los inversores.

Para ello, ofrece a las aseguradoras una opción para la presentación de información comparativa sobre activos financieros. La NIIF 17, y por tanto este cambio, es de aplicación obligatoria para los periodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero del 2023.

Modificaciones a NIC 1 - Clasificación de pasivos como circulante y no circulante

Estas modificaciones afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de situación financiera y no por el monto o tiempo en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas. Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en los derechos de la existencia al final del periodo de reporte, especifica que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca que la Compañía va a ejercer el derecho de aplazar la cancelación del pasivo, explicar que existen derechos si hay convenios que se deban cumplir al final del periodo de reporte, e introducir una definición del ‘acuerdo’ para dejar en claro que el acuerdo se refiere a la transferencia de efectivo de la contraparte, instrumentos de capital, otros activos o servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2023, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a NIC 8 – Definición de estimaciones contables

Estas modificaciones aclaran qué es una estimación contable, agregando varios párrafos aclaratorios incluyendo como uno los puntos más importantes la definición de estimación contable dentro de la norma mencionada. La definición de estimación contable que se incorpora a la NIC 8, es la siguiente: Son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición. Respecto a las aclaraciones relacionadas con las estimaciones contables y los cambios que estas podrían tener, se cambian los párrafos 32, 34, 38 y 48 de la norma actual, y se agregan los párrafos 32A, 32B y 34A, con la intención de no generar controversias respecto a cómo se deben tratar y distinguir las estimaciones contables, con respecto a los cambios en las políticas contables y posibles errores de periodos anteriores.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que inicien el 1 de enero del 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de este periodo con opción a aplicación anticipada.

Modificaciones a NIC 1 – Información a revelar sobre políticas contables

Estas modificaciones requieren que las empresas revelen su información de política contable significativa en lugar de sus políticas contables importantes agregando y modificando especialmente el contenido solicitado para las notas, eliminando los párrafos 118, 119 y 121, modificando los párrafos 7, 10, 114, 117 y 122 y agregando los párrafos 117A, 117B, 117C, 117D y 117E. Se modificó el párrafo 117, que actualmente menciona que: “Una entidad revelará información sobre políticas contables material o con importancia relativa.

La información sobre políticas contables es material o tiene importancia relativa si, cuando se considera conjuntamente con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, puede razonablemente esperarse que influya en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, sobre la base de estos estados financieros”.

El documento de cambio también presenta modificaciones a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, NIC 26 “Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro” y NIC 34 “Información Financiera Intermedia” de manera de corregir algunas solicitudes de información a revelar considerando los cambios a la NIC 1 con relación a las políticas contables.

Modificaciones a NIC 12 – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

Estas modificaciones especifican cómo una empresa contabiliza el impuesto sobre las ganancias, incluido el impuesto diferido, que representa el impuesto a pagar o recuperar, señalando que, en determinadas circunstancias, las empresas están exentas de reconocer impuestos diferidos cuando reconocen activos o pasivos por primera vez. Las modificaciones a la NIC 12 buscan aclarar que la exención no se aplica a las transacciones tales como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento y que las empresas están obligadas a reconocer impuestos diferidos sobre las referidas transacciones, y reducir la diversidad en la presentación de informes de impuestos diferidos sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento. Se modifica los párrafos 15, 22 y 24, y se agrega el párrafo 22A que menciona que una transacción que no es una combinación de negocios puede conducir al reconocimiento inicial de un activo o un pasivo y, en el momento de la transacción, no afectar a la ganancia contable o fiscal.

En función de la legislación fiscal aplicable, pueden surgir diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe en el momento del reconocimiento inicial del activo y del pasivo. La exención proporcionada por los párrafos 15 y 24 no se aplica a estas diferencias temporarias y una entidad reconoce cualquier activo y pasivo por impuestos diferidos resultante.

Las modificaciones estarán vigentes por los períodos anuales que empiecen el 1 de enero del 2023, con opción a aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Estas modificaciones tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta.

Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remedición de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

La Administración prevé que la aplicación de estas nuevas normas y modificaciones podría no tener un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso de que, tales transacciones surjan, sin embargo, esto se establecerá y documentará una vez sea analizado de manera exhaustiva para su aplicabilidad y vigencia.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2023, con la aplicación anticipada permitida.

2.17 Normas revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha realizado el análisis para la aplicación de las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) revisadas que han sido emitidas, en razón que aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Vigencia</u>
<i>Modificaciones a las siguientes normas:</i>		
NIC 1, Documento de práctica 2	Pasivos no corrientes con convenios.	2024
NIIF 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	2024
NIC 7, NIIF 7	Acuerdos de financiación a proveedores	2024
NIC 21, NIIF 1	Ausencia de convertibilidad	2025
NIIF S1	Requerimientos generales para la Información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera	2024
NIIF S2	Información a revelar relacionada con el Clima	2024

La Administración de la Compañía considera que el análisis para la aplicación y adopción de las normativas antes mencionadas, no tendrán un impacto material sobre los estados financieros en los períodos de su vigencia.

Un resumen de los aspectos a considerar es como sigue:

Modificaciones a NIC 1 – Pasivos no corrientes por convenios

Especifica que solo los convenios que una entidad debe cumplir en o antes del periodo sobre el que se informa debe afectar la clasificación del pasivo correspondiente como corriente o no corriente.

Se requiere que una entidad revele información en las notas que permita a los usuarios de declaraciones para comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con convenios puedan convertirse reembolsable en doce meses.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2024, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene. Una transacción de venta con arrendamiento posterior implica la transferencia de un activo por parte de una entidad (el vendedor-arrendatario) a otra entidad (el comprador-arrendador) y el arrendamiento posterior del mismo activo por el vendedor que pasa a ser arrendatario de dicho activo.

Después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 a 35 de la NIIF 16 al activo por derecho de uso y los párrafos 36 a 46 de la NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surgen ambos del acuerdo de arrendamiento posterior.

Al aplicar los párrafos 36 a 46, el arrendatario-vendedor determina “los pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para el pasivo por arrendamiento por lo que la medición inicial de este pasivo puede dar lugar a que un arrendatario-vendedor lo valore de una forma diferente a la establecida en la definición general de pagos por arrendamiento incluidos en el Apéndice A de la NIIF 16.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2024, con la aplicación anticipada permitida.

NIC 7, NIIF 7 - Acuerdos de financiación a proveedores

Para dar respuesta a la demanda por parte de los inversores de una mayor transparencia sobre los impactos de los acuerdos de financiación de proveedores (confirming) en los estados financieros, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC o IASB por sus siglas en inglés) ha modificado, en mayo del 2023, la NIC 7 Estado de flujo de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a desglosar. Estas modificaciones introducen desgloses de información adicionales para las empresas que formalizan este tipo de acuerdos.

La norma no aborda los criterios de presentación de los pasivos sujetos a acuerdos de confirming en el estado de situación financiera y tampoco los criterios de presentación de los flujos en el estado de flujos de efectivo. Se modifica la NIC 7 Estados de flujos de efectivo y establece que la entidad debe desglosar información sobre los acuerdos de confirming que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Los acuerdos de confirming se caracterizan porque una o más entidades financieras ofrecen pagar los importes debidos a los proveedores y la entidad acepta pagar de acuerdo con los términos y condiciones del acuerdo a la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a los proveedores.

Estos acuerdos otorgan a la entidad plazos de pago ampliados, comparados con el plazo de vencimiento de la factura original.

Estos acuerdos habitualmente se denominan financiación de la cadena de suministro, financiación de proveedores o acuerdo de factoring inverso. Otros que sólo otorgan mejoras crediticias a la entidad (p.e. garantías financieras, incluyendo cartas de crédito utilizadas como garantías) o instrumentos utilizados por la entidad para liquidar directamente con el proveedor los importes debidos (p.e. tarjetas de crédito) no son acuerdos de confirming. Información para desglosar por la entidad para cumplir con los objetivos: Para cumplir con los objetivos indicados, la entidad debe desglosar de forma agregada para sus acuerdos de confirming tres elementos clave:

- Los términos y condiciones de los acuerdos (p.e. plazos de pago extendidos y garantías aportadas).

- Al inicio y al cierre del periodo de información, el valor contable y las partidas asociadas presentadas en el estado de situación financiera de los pasivos sujetos a acuerdos de confirming; el valor contable y las partidas asociadas de los pasivos financieros desglosados anteriormente, para los que los proveedores han recibido el pago de las entidades financieras, y el rango de las fechas de vencimiento (p.e. 30-40 días posteriores a la fecha de factura) para los pasivos financieros sujetos a acuerdos de confirming, y los acreedores comerciales comparables que no forman parte de los acuerdos de confirming.
- El tipo y efecto de los cambios que no han supuesto movimiento de flujos de efectivo en el valor contable de los pasivos financieros mencionados. Ejemplos de dichos cambios incluyen el efecto de combinaciones de negocios, diferencias de cambio u otras transacciones que no requieren el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

Las modificaciones para los ejercicios anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero del 2024. Al aplicar las modificaciones, no tiene que desglosar información comparativa para períodos presentados con anterioridad al inicio del ejercicio anual en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones, ni la información requerida al inicio del ejercicio anual en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones, ni tampoco la información requerida en cualquier periodo intermedio presentado dentro del ejercicio anual en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.

NIC 21, NIIF 1 - Ausencia de convertibilidad

La NIC 21 provee lineamientos en el caso de ausencia temporaria de convertibilidad entre dos monedas, es decir, cuando por un período corto de tiempo no existe una tasa de cambio de contado o la entidad no tiene acceso la misma, pero no lo hace cuando la ausencia de convertibilidad es prolongada. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió el 15 de agosto del 2023 la modificación a la NIC 21 denominada "Ausencia de Convertibilidad" para brindar lineamientos en este último caso. La modificación requiere que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda puede ser intercambiada por otra moneda, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de la medición de las transacciones en moneda extranjera, la conversión a la moneda funcional de la entidad de información relativa a sus negocios en el exterior y la conversión de información de la moneda funcional de la entidad a la moneda de presentación de sus estados financieros y la información preparada para consolidación de su controlante, así como las revelaciones que necesita proveer en sus estados financieros. Las modificaciones a la NIC 21 tiene vigencia para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2025, con la aplicación anticipada permitida. La Administración prevé que la aplicación de estas modificaciones podría no tener un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan, sin embargo, esto se establecerá y documentará una vez sea analizado de manera exhaustiva para su aplicabilidad y vigencia.

NIIF S1 - Requerimientos generales para la Información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera

La NIIF S1 establece requerimientos generales respecto a temas de sostenibilidad que las compañías deben revelar de manera periódica, entre las cuales están tipo de estructura de gobierno corporativo, la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos relacionados con el clima o con la sociedad; la forma en la que gestionan y mitigan esos riesgos, su estrategia y como compañía para abordar riesgos y oportunidades significativos relacionados con la sostenibilidad; y, sus métricas y objetivos, es decir, los compromisos que tienen para combatir el cambio climático, las mediciones que hacen al respecto y las acciones con las que piensan cumplir sus metas.

NIIF S2 - Información a Revelar relacionada con el Clima

La NIIF S2 se enfoca específicamente en el tema del clima y en las revelaciones que las compañías deben realizar, concretamente, respecto a su impacto ambiental; entre las cuales están la medición de los gases de efecto invernadero.

La Administración prevé que la aplicación de estas modificaciones podría no tener un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso que tales transacciones surjan, sin embargo, esto se establecerá y documentará una vez sea analizado de manera exhaustiva para su aplicabilidad y vigencia.

3. **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2023:

- Bancos, representa depósitos disponibles en siete instituciones financieras, los cuales son de disponibilidad inmediata, sin restricciones de acceso a referidos fondos y no genera intereses.
- Inversiones temporales, representan dos certificados de depósito en una institución financiera local por un monto total de US\$778,780, con una tasa de interés del 7.25% anual y vencimientos en enero del 2024. Durante el año 2023, se reconocieron en los resultados del año otros ingresos por interés ganado de US\$839, ver Nota 16.

4. **CUENTAS POR COBRAR. NETO**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Clientes, Nota 10	2,134,193	2,677,574
Anticipo de proveedores	1,112,364	630,986
Partes relacionadas, Nota 17	361,910	1,278,179
Otros	290,681	140,182
Provisión para cuentas incobrables	<u>(11,716)</u>	<u>(11,716)</u>
 Total	 3,887,432	 4,715,205

Al 31 de diciembre del 2023, clientes representa las ventas a crédito con vencimientos promedio hasta 30 días y no generan intereses.

Durante el año 2023, la Compañía producto de un análisis de deterioro de su cartera determinó que no existe cartera no recuperable, razón por la que no reconoció en los resultados del año un deterioro por incobrabilidad, considerando que son facturas negociadas en la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG), ver Nota 10.

5. **INVENTARIOS**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Materia prima	816,768	-
Productos terminados	251,373	800,562
Suministros y materiales	125,964	4,059
En tránsito	<u>140,142</u>	<u>217,936</u>
 Total	 1,334,247	 1,022,557

Al 31 de diciembre del 2023:

- Materia prima representa el inventario de bobinas para la elaboración de papel higiénico, limpión y servilletas.
- Productos terminados representa principalmente el inventario de pacas embaladas de papel bond impreso, dúplex, polyboard, periódico, tetrapack, y papel químico, ubicadas en las bodegas de Quito y Guayaquil.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Costo o valuación	10,810,509	5,119,821
Depreciación acumulada	(123,734)	(34,491)
 Total	 10,686,775	 5,085,330
 <u>Clasificación:</u>		
Terrenos	5,244,461	4,531,074
Maquinarias y equipos	1,355,879	219,172
Vehículos	307,712	239,220
Muebles y equipos de oficina	6,754	666
Equipos de computación	17,384	6,650
Instalaciones	10,786	-
Obras en curso	3,743,134	87,883
Otros	665	665
 Total	 10,686,775	 5,085,330

El movimiento comparativo de las propiedades y equipos, netos es como sigue:

	<u>Terrenos</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
<u>Costo y valuación:</u>									
ENERO 1, 2022	-	1,830	27,144	112,875	6,021	-	-	4,165	152,035
Adiciones	480,000	213,431	184,172	-	5,050	-	87,883	-	970,536
Reconstrucción	-	6,820	-	-	-	-	-	-	6,820
Revalúo	4,051,074	-	-	-	-	-	-	-	4,051,074
Bajas/ ventas	---	---	54,981	(112,125)	---	---	---	(3,500)	(60,644)
DICIEMBRE 31, 2022	4,531,074	222,081	266,297	750	11,071	-	87,883	665	5,119,821
Adiciones	400,000	119,759	138,955	6,426	12,735	2,086	3,698,548	-	4,378,509
Revalúo, , Nota 14	-	998,525	-	-	-	-	-	-	998,525
Aporte, Nota 14	313,387	-	-	-	-	-	-	-	313,387
Reclasificación	---	33,190	-	-	1,200	8,907	(43,297)	-	-
DICIEMBRE 31, 2023	<u>5,244,461</u>	<u>1,373,555</u>	<u>405,252</u>	<u>7,176</u>	<u>25,006</u>	<u>10,993</u>	<u>3,743,134</u>	<u>665</u>	<u>10,810,242</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>									
ENERO 1, 2022	-	(684)	(8,786)	(70)	(3,983)	-	-	-	(13,523)
Depreciación	---	(2,225)	(18,291)	(14)	(438)	---	---	---	(20,968)
DICIEMBRE 31, 2022	-	(2,909)	(27,077)	(84)	(4,421)	-	-	-	(34,491)
Depreciación	---	(14,767)	(70,463)	(338)	(3,201)	(207)	---	---	(88,976)
DICIEMBRE 31, 2023	---	(17,676)	(97,540)	(422)	(7,622)	(207)	---	---	(123,467)
TOTAL, NETO	<u>5,244,461</u>	<u>1,355,879</u>	<u>307,712</u>	<u>6,754</u>	<u>17,384</u>	<u>10,786</u>	<u>3,743,134</u>	<u>665</u>	<u>10,686,775</u>

Durante el año 2023, adiciones incluyen principalmente los desembolsos efectuados para la construcción de un galpón industrial, compra de maquinaria consistente en el molino de tissue y línea automática de rollos pequeños por US\$3.6 millones; así como la adquisición de un terreno ubicado en la lotización Las Ferias, cantón Durán por US\$400,000 mediante escritura de compraventa, constitución de hipoteca abierta y prohibición voluntaria de enajenar y gravar, celebrada el 21 de junio del 2023.

Durante el año 2022, se reconocieron US\$480,000 como terrenos, en referencia aportes de bienes inmuebles por parte de los accionistas a favor de la Compañía, esto mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 17 de agosto del 2022.

Con fecha septiembre 30 del 2022, la Compañía reconoció US\$4.1 millones en activo y otros resultados integrales cuenta patrimonial, el superávit por revaluación de un terreno ubicado en el Km. 4.5 del By Pass vía Durán - Yaguachi. Para determinar su valor razonable, se contrató los servicios de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

Con fecha diciembre 31 del 2023, la Compañía reconoció US\$998,525 en activo y otros resultados integrales cuenta patrimonial, el superávit por revaluación de una maquinaria para fabricar papel tissue. Para determinar su valor razonable, se contrató los servicios de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

El avalúo se efectuó en base a normas internacionales de valoración y fue determinado con base a un enfoque de mercado comparable que refleja los precios de transacciones para propiedades y equipos similares.

7. DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre del 2023, derechos fiduciarios representan los valores mantenidos en una cuenta bancaria independiente de la Compañía, perteneciente al Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos Surgalare; en la cual recibe los pagos de uno de sus principales clientes, Productos Familia Sancela del Ecuador S.A., con el fin de garantizar el pago a los obligacionistas.

8. EMISIÓN DE OBLIGACIONES

<u>Clasificación:</u>	<u>31/12/2023</u>
Corriente	999,600
No corriente	1,250,700
Total	2,250,300

Con fecha 16 de febrero del 2023, mediante resolución SCVS-INMV-DNAR-2023-00034225, la Compañía inscribió en el Mercado de Valores la primera emisión de obligaciones por un monto de US\$3 millones, a una tasa de interés anual del 8.50% y plazo hasta 1,080 días pagaderos trimestralmente.

Siendo los recursos obtenidos destinados en un 100% para la construcción de un galpón industrial, compra de maquinaria consistente en el molino de tissue y línea automática de rollos pequeños, y para capital de trabajo para la nueva producción del molino.

El 12 de diciembre del 2023, obtuvo la calificación de "AAA-" por parte de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A.

Al 31 de diciembre del 2023, la emisión de obligaciones se encuentra avalada mediante "garantía general", es decir con todos sus activos no gravados, conforme lo dispone el artículo No. 162 de la Ley de Mercado de Valores (LMV), y mediante "garantía específica" consistente en el Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos Surgalare.

Durante el año 2023, se reconocieron en los resultados US\$1,786 como gastos financieros relacionados con la emisión de obligaciones.

9. PRÉSTAMOS

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	804,434	435
No corriente	1,018,103	147,974
 Total	 1,822,537	 148,409
 <i>Institución financiera:</i>		
Banco Pichincha C.A.	1,714,481	65,822
Banco del Austro S.A.	65,153	82,587
Banco de la Producción S.A. Produbanco	42,903	-
 Total	 1,822,537	 148,409

Los préstamos fueron contratados a una tasa de interés promedio del 9.75%, sobre la base comparable de la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador. Estos préstamos están garantizados mediante hipotecas por US\$2.2 millones y prenda industrial por US\$117,111. En el año 2023, se reconocieron en los resultados US\$22,478 (US\$9,262 en el 2022) como gastos financieros relacionados con préstamos en instituciones financieras locales.

10. CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<i>Clasificación:</i>		
Corriente	4,355,097	5,695,673
No corriente	949,623	494,582
 Total	 5,304,720	 6,190,255
 Proveedores	 3,385,749	 4,369,579
Partes relacionadas, Nota 17	915,836	927,179
Facturas comerciales negociables (FCN)	722,649	180,873
Anticipos de clientes	195,536	195,603
Trabajadores	56,940	12,786
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	13,839	5,167
Otros	14,181	499,068
 Total	 5,304,720	 6,190,255

Al 31 de diciembre del 2023:

- Proveedores, representan las facturas de terceros para la compra de bienes y contratación de servicios para su uso en el giro normal del negocio, que no devengan intereses y tienen vencimientos de hasta 90 días.
- Anticipo de clientes, representan los valores recibidos de clientes relacionados al giro del negocio, los cuales se espera liquidar en un tiempo menor a 360 días.

- Facturas comerciales negociables (FCN), incluye saldos de facturas negociadas durante el último trimestre del año 2023 como aceptante en la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG) mediante el sistema de factoring correspondiente a facturas emitidas por el proveedor Absorpelsa Papeles Absorventes S.A. por un total de US\$931,340, las cuales presentan un vencimiento de 30 a 180 días plazo, no generan interés, y a la presente fecha del informe, han sido liquidadas en función a los vencimientos establecidos.

Durante el año 2023, se reconocieron en los resultados del año, el gasto financiero por US\$149,098 (US\$223,668 en el año 2022). Durante el año 2022, incluye principalmente saldos de facturas negociadas durante el último trimestre del año 2022 como aceptante en la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG) mediante el sistema de factoring: facturas emitidas por Repapers Reciclaje del Ecuador S.A. y Absorpelsa Papeles Absorventes S.A., las cuales fueron adquiridas por la Compañía y facturadas a favor de Repapers Reciclaje del Ecuador S.A. por un total de US\$2.7 millones; y a Surpapelcorp S.A. por US\$1.8 millones, presentan un vencimiento de 30 a 180 días plazo, no generan interés, y a la presente fecha del informe, han sido liquidadas en función a los vencimientos establecidos.

11. **IMPUESTOS**

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,680,680	1,526,875
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	321,332	320,335
Retenciones a la fuente de IVA	187,784	214,192
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	<u>28,024</u>	<u>13,539</u>
 Total	 2,217,820	 2,074,941
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,623,569	1,682,682
Impuesto a la renta por pagar	104,478	46,931
Retención en la fuente de IVA	78,336	104,361
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>49,406</u>	<u>52,078</u>
 Total	 1,855,789	 1,886,052

Los valores por pagar por concepto de pasivos por impuestos corrientes son liquidados en el momento de la presentación y pago de las declaraciones de impuestos correspondientes.

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación comparativa entre la utilidad contable según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Utilidad contable según estados financieros antes de impuesto a la renta	404,317	187,322
 Mas: Gastos no deducibles locales (1)	 13,591	 402
 Base imponible a la tasa del 25%	 417,908	 187,724
 Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (2)	 104,478	 46,931

Durante el año 2023:

- (1) Gastos no deducibles locales, incluyen principalmente los siguientes conceptos: (a) intereses y multas por US\$4,513; b) retenciones asumidas por US\$4,241; y, c) donaciones por US\$4,070.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y la reducción del 10% de tarifa de impuesto a la renta sobre las utilidades sujetas a capitalización.

El movimiento de la provisión del impuesto a la renta es como sigue:

	2023	2022
Saldo al inicio del año	46,931	20,786
Provisión	104,478	46,931
Compensación	<u>(46,931)</u>	<u>(20,786)</u>
Saldo al final del año	<u>104,478</u>	<u>46,931</u>

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Durante el año 2023, el Organismo de Control Tributario denominado Servicio de Rentas Internas (SRI) realizó reformas o emisión de leyes para entidades jurídicas y/o personas naturales, así como, emisión de resoluciones en suplementos y circulares formalizadas en el Registro Oficial, que regularon el tratamiento fiscal de transacciones y tasas aplicables a la transaccionalidad de las industrias.

REFORMAS A VARIOS CUERPOS LEGALES, EN MATERIA DE POLÍTICA, COMERCIAL, INVERSIONES Y FISCAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

Emitido con fecha 20 de diciembre del 2023, publicado en el Primer Suplemento del Registro Oficial 461.

REFORMAS AL REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Deducciones especiales al Impuesto a la renta

Se crean las siguientes deducciones:

- 50% adicional al gasto por la contratación bajo relación de dependencia de: a) jóvenes (entre 18 y 29 años de edad); b) personas obligadas al pago de pensiones alimenticias; y, c) de personas que hayan estado privadas de libertad sin sentencia condenatoria ejecutoriada.
- 75% adicional al gasto por contratación bajo relación de dependencia de: a) jóvenes graduados o egresados de instituciones educativas públicas, municipales o fiscomisionales; b) personas contratadas por contribuyentes del sector de construcción; c) personas contratadas por contribuyentes del sector de agricultura; y, d) personas que hayan cumplido con una pena privativa de libertad superior a un año, o a sus cónyuges o parejas en unión de hecho.
- 150% adicional al gasto por concepto: a) de promoción, publicidad, patrocinio y auspicio realizados a favor de entidades con actividad de atención a personas con discapacidad o con enfermedades catastróficas; y, b) donaciones de equipamiento y suministros a la Policía Nacional.

Deducción y amortización de vehículos.- Si el avalúo del vehículo a la fecha de su adquisición supera los US\$35 mil según datos del SRI, no aplicará la deducción de: a) Depreciación o amortización; b) Costos o gastos derivados de contratos de arrendamiento mercantil, renting, leasing o similares; c) Intereses pagados en préstamos obtenidos para su adquisición; y, d) Tributos a la propiedad de vehículos. No aplica esta restricción cuando se trate de vehículos blindados, vehículos 100% eléctricos o de otras tecnologías de 0 emisiones para transporte público, transporte comercial y de cuenta propia y aquellos que tengan derecho a exoneración o rebaja del pago del impuesto anual a la propiedad de vehículos motorizados.

Nuevo monto de bancarización obligatoria.- Para la deducibilidad del gasto el pago superior a US\$500 debe encontrarse bancarizado.

Remisión de intereses, multas y recargos.- Se establece un régimen temporal de remisión por el plazo de 150 días hábiles, dentro del cual se pueden beneficiar de la condonación del 100% de intereses, multas y recargos derivados de los tributos cuya administración y recaudación correspondan al SRI, los contribuyentes que paguen la totalidad de la obligación tributaria vencida a la fecha de entrada en vigencia de la Ley o para aquellos contribuyentes que hayan sido notificados con una comunicación de diferencias o actas borrador de fiscalización tributaria. Bajo ciertas consideraciones, la condonación también aplica en caso de encontrarse vigentes facilidades de pago o pagos parciales.

Incremento de rebaja por gastos personales.- Las personas naturales con discapacidad o a cargo de personas con discapacidad, enfermedades catastróficas, raras y/o huérfanas, el monto de la rebaja del impuesto a la renta por gastos personales, será equivalente al 18% del menor valor entre: a) los gastos personales declarados en el respectivo ejercicio fiscal; y, b) 100 veces el valor de la canasta familiar básica vigente a enero de cada año.

Tarifa del impuesto a la renta para sociedades

Régimen de autoretención para grandes contribuyentes.- Las sociedades que sean calificadas por la administración tributaria como “Grandes Contribuyentes” no se encontrarán sujetas al régimen de retenciones en la fuente, pero deberán efectuar mensualmente una autorretención del Impuesto a la Renta (IR) sobre el total de sus ingresos gravados obtenidos dentro de dicho período. El porcentaje de autorretención será establecido por el Servicio de Rentas Internas en función de la tasa impositiva efectiva determinada en los procesos de control, según la actividad económica habitual que realicen. El valor pagado por autorretención constituirá crédito tributario al momento de liquidar el IR.

Como consecuencia de la incorporación del régimen de autoretención, a los grandes contribuyentes se les dejará de realizar la retención en la fuente, excepto en aquellas operaciones que realicen con el Estado y sus instituciones (gobierno central, GAD's empresas públicas, órganos desconcentrados, IESS).

Régimen para Compañías Foráneas Controladas (CFC).- Se crea el régimen de CFC por el cual las personas naturales que sean residentes fiscales en Ecuador, deben considerar como ingresos gravados sujetos al impuesto a la renta en Ecuador las ganancias obtenidas por una CFC, aún cuando no se distribuya el dividendo, siempre que: a) la persona natural, beneficiario final de las ganancias tenga una participación sobre los derechos representativos de capital de la CFC en un porcentaje igual o mayor al 25%, en forma directa o indirecta, incluyendo en el cálculo de este porcentaje a los parientes consanguíneos (4to. grado) y afines (2do. grado); y, b) que la CFC sea una entidad jurídica no domiciliada en Ecuador, ubicada en una jurisdicción donde la tarifa efectiva de impuesto a la renta o similar, que sea inferior al equivalente al 60% de la tarifa del 25% de IR de sociedades en Ecuador.

Reducción de tarifa del Impuesto a la Renta para el impulso al deporte, la cultura y desarrollo económico responsable y sustentable de la ciencia, tecnología e innovación, y el apoyo a la atención de la discapacidad.- Los sujetos pasivos que reinvertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas de atención a las personas con discapacidad, deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación o por el Ministerio de Inclusión Económica y Social, según corresponda, tendrán una reducción porcentual del diez

por ciento (10%) en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de discapacidad, deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento a esta Ley.

Incentivos tributarios a nuevas inversiones.- Se establece la exención del impuesto a la renta por nuevas inversiones productivas: a) por el plazo de 10 años en proyectos enfocados en la transición hacia la generación de energías renovables no convencionales y la producción, industrialización, transporte, abastecimiento, comercialización de gas natural o hidrógeno verde en el Ecuador; y, b) por el plazo de 7 años en proyectos enfocados en turismo, en que la inversión sea de US\$100 mil o más y que el 10% sea destinado al turismo rural.

Estabilidad tributaria.- Todos los contribuyentes podrán acogerse al sistema de estabilidad tributaria, conforme al procedimiento que se establezca en el reglamento, respecto al régimen general de impuesto a la renta por 5 años a cambio del incremento de la tarifa que le corresponda en dos puntos porcentuales (2%) durante la vigencia de esta figura. Para acogerse al régimen, el contribuyente debe cumplir por lo menos, con la tasa impositiva efectiva del sector al que pertenezca. Los sujetos pasivos que se acojan a este sistema podrán renunciar a él en caso de que se considerasen que una reforma posterior les resulta más favorable, pero no tendrán derecho a la devolución de lo pagado hasta por el ejercicio fiscal en el que ejerzan dicha renuncia.

Zonas Francas.- Se crea el régimen de Zonas Francas sobre un área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, sujeta reglas especiales en materias de comercio exterior, aduanera, tributaria, financiera, agroindustrial, tecnológicos y de tratamiento de capitales. La autorización para operar Zonas Francas se otorgará por un plazo de 30 años prorrogable, para el desarrollo de las siguientes actividades: a) industrial de bienes (incluye procesamiento de productos pesqueros o acuícolas) y de servicios; y, b) comercial y logística. Los usuarios y operadores de las Zonas Francas deben tener objeto único de realizar las actividades autorizadas y podrán acceder a los siguientes beneficios: a) ausencia de monto mínimo de inversión; b) tarifa 0% de IR por 5 años; c) Aplicación de la tarifa fija de 15% a partir del 6to. año y por el tiempo restante de su declaratoria como usuario u operador; d) exención de IR por dividendos distribuidos a sus accionistas; e) exención del IVA; f) exención del ISD; g) exención de todos los tributos al comercio exterior; y, h) estabilidad tributaria conforme la ley.

Deudas por tarjetas de crédito no afectarán exención a rendimientos por depósitos a plazo fijo.- Se aclara que la restricción legal (Ley de Régimen Tributario Interno, art. 9, número 15.1) de no ser deudor directo de las instituciones en las que se mantenga depósitos o inversiones para aprovechar el beneficio de exoneración del impuesto a la renta por los rendimientos obtenidos por depósitos a plazo fijo (+180 días), no se incumple por el hecho de que el perceptor del ingreso tenga deudas por el uso de tarjetas de crédito, sin importar si el tipo de consumo es corriente, diferido o se trata de avances de efectivo, emitidas por la misma institución financiera.

Tarifa del impuesto al valor agregado

Devolución del IVA pagado para proyectos inmobiliarios.- El IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de bienes y servicios para la construcción de proyectos inmobiliarios registrados por el respectivo ministerio o entidad pública, da derecho a la devolución, sin intereses, en un tiempo no mayor a 90 días, a través de la emisión de la respectiva nota de crédito.

IVA pagado en servicios de renting, arrendamiento mercantil o leasing.- Las personas naturales y las sociedades que hubiesen pagado el IVA por la renta de vehículos 100% eléctricos o de otras tecnologías de 0 emisiones para el servicio de transporte público, comercial y de cuenta propia, a quienes posean el título habilitante correspondiente, tienen derecho a que ese impuesto les sea reintegrado, sin intereses, en un tiempo no mayor a 90 días a través de la emisión de la respectiva nota de crédito.

REFORMA A LA LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA

Mediante decreto No. 98, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 467, con fecha 29 de diciembre del 2023, que tiene por finalidad reformar el Decreto No. 643 de 10 de enero del 2023, conforme a lo siguiente: “2. A partir del 1 de julio del 2023, redúzcase la tarifa en un cuarto de punto porcentual (0.25%), es decir hasta 3.50% la cual se mantendrá hasta el 31 de diciembre del 2024.”

REFORMA A LA LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA Y LA LEY DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO

Mediante decreto publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 516, con fecha 12 de marzo del 2024, realícese las siguientes reformas:

En la Ley de Régimen Tributario Interno, realícese las siguientes reformas:

- a) A continuación del artículo 55, agréguese el siguiente artículo innumerado: “Art.- (...) La tarifa del Impuesto al Valor Agregado será del 5% en las transferencias locales de *materiales de construcción*.”
- b) Sustitúyase el artículo 65 por el siguiente: “Art. 65.- *La tarifa del impuesto al valor agregado es del 13%.*”

Mediante decreto Ejecutivo No. 198 emitido el 15 de marzo del 2024, se dispuso la modificación de la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 13% al 15% del IVA se aplicará a partir del 1 de abril del 2024.

- c) En la Ley Reformatoria para la Equidad en el Ecuador, sustitúyase el artículo 162 por el siguiente: “La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas es del 5%”.

La nueva tarifa del 5% del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) establecida en la Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica se aplicará a partir del 01 de abril del 2024 de acuerdo con el artículo 11 del Código Tributario.

Contribución Temporal de Seguridad

Se establece una contribución temporal para los ejercicios 2024 y 2025 con el objeto de proveer de recursos al Estado para enfrentar el Conflicto Armado Interno u otra medida sustitutiva con el mismo objeto y efecto. Serán sujetos pasivos de esta contribución las sociedades, residentes fiscales en el Ecuador, que obtuvieron ingresos gravados durante el ejercicio fiscal 2022, así como los establecimientos permanentes que obtuvieron ingresos gravados durante el ejercicio fiscal 2022. La tarifa de esta contribución es del 3.35% y la base imponible serán las utilidades gravadas con el impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2022.

La declaración y pago de la contribución serán cumplidos por única vez en los plazos establecidos por el Servicios de Rentas Internas (SRI) mediante resolución, los cuales no podrán ser posteriores al 31 de marzo del 2024 y 2025.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la administración tributaria

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2020 al 2023, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto a la determinación de gastos deducibles, ingresos exentos y otros.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes en el Ecuador incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas.

A partir del año 2023, de acuerdo con la Resolución No. NAC-DGERCGC23-00000025, el Servicio de Rentas Internas (SRI) solicita se prepare y remita el anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior (y locales bajo ciertas condiciones) en el mismo periodo fiscal cuyo monto acumulado sea superior a US\$3 millones. Si el referido monto es superior a US\$10 millones, las entidades están obligados a presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe integral de precios de transferencias, incluyendo como partes relacionadas a entidades domiciliadas en paraísos fiscales. La falta de presentación, entrega incompleta, inexacta, con datos falsos o diferencias con respecto a la declaración de la renta, en los anexos e informes sobre las operaciones con partes relacionadas, serán sancionadas con una multa de hasta US\$15,000.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el ejercicio económico del año 2023, no supera el importe acumulado mencionado precedentemente, por lo cual la Compañía no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio al organismo de control tributario Servicio de Rentas Internas (SRI).

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de crédito.- Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, con el propósito de mitigar el riesgo de pérdidas financieras ocasionadas por incumplimientos. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez.- La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados, reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado.- Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene.

El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2023, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

Riesgo de moneda.- La Compañía, en lo posible, no entra en transacciones denominadas en monedas diferentes al US dólar, moneda funcional; por consiguiente, la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda es irrelevante.

Riesgo de capital.- La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual.

Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Al 31 de diciembre del 2023, la Administración de la Compañía ha evaluado los riesgos financieros, y en virtud que no se han contraídos obligaciones con entidades locales, este riesgo ha sido minimizado, sin embargo, existen activos y pasivos financieros que son medidos al costo amortizado que no impactan de manera material en los resultados de las operaciones.

13.2 Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es como sigue:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo, Nota 3	700,510	128,547
Cuentas por cobrar, neto, Notas 4 y 17	<u>3,887,432</u>	<u>4,715,205</u>
 Total	 <u>4,587,942</u>	 <u>4,843,752</u>
<i>Pasivos financieros:</i>		
Emisión de obligaciones, Nota 8	2,250,300	-
Préstamos, Nota 9	1,822,537	148,409
Cuentas por pagar, Notas 10 y 17	<u>5,304,720</u>	<u>6,190,255</u>
 Total	 <u>9,377,557</u>	 <u>6,338,664</u>

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximen a su valor razonable.

14. **PATRIMONIO**

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2023, representan 480,800 acciones autorizadas y suscritas emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Con fecha 6 de septiembre del 2022, en la ciudad de San Jacinto de Yaguachi, provincia del Guayas mediante escritura inscribieron el aumento de capital por US\$480,000 correspondiente a 480,000 acciones cada una valorada en US\$1.00, el cual se paga en especies con aportación efectuado por la Compañía Paperplace S.A.S. de dos bienes inmuebles detallados a continuación: i) sub lote No. 64 identificado bajo el código catastral No. 09205021001049 con un área de 5,241,486 hectáreas valorado en US\$250,000; y, ii) un lote de terreno denominado Finca San Francisco ubicado en la Parroquia Yaguachi Nuevo con código catastral No. 09205021001114 con un área de 10.20 hectáreas y valorado en US\$230,000 ambos adquiridos en el cantón San Jacinto de Yaguachi, Nota 6.

Apunte para futura capitalización.- Con fecha 17 de octubre del 2023, mediante escritura pública la Compañía reconoció como apunte para futura capitalización por US\$313,387 de un terreno entregado por Paperplace S.A.S. en calidad de accionista.

Al 31 de diciembre del 2023, la Compañía reconoció como apunte para futura capitalización US\$1,271,256 por cuentas por pagar, aprobado mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 17 de octubre del 2023. Estos valores que provienen de pasivos con partes relacionadas.

Reserva legal.- De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía reconoció en patrimonio la apropiación de la reserva legal por US\$12,480 respecto a los resultados del año 2022.

Resultados acumulados.- Un detalle comparativo es como sigue:

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Resultados acumulados – distribuibles	538,031	238,192
<i>Otro resultado integral:</i>		
Revalorización de propiedades, Nota 6	<u>5,049,599</u>	<u>4,051,074</u>
Total	<u>5,587,630</u>	<u>4,289,266</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y del saldo según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

- **Resultados acumulados – distribuibles.**- Corresponden a las utilidades (pérdidas netas si hubiere) de años anteriores pendientes de distribución de acuerdo con su porcentaje de participación accionaria.
- **Otro resultado integral:**

Revaluación de propiedades.- Corresponde a ajustes a valor de mercado de un terreno. El saldo acreedor de la reserva por superávit por revaluación solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos.

Al 17 de diciembre del 2023, mediante Acta de Junta General de Accionistas, se aprobó el informe de avalúo de propiedades por US\$998,525 efectuado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), ver Nota 6.

Con fecha 30 de septiembre del 2022, mediante Acta de Junta General de Accionistas, se aprobó el informe de avalúo de propiedades por US\$4.1 millones efectuado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), ver Nota 6.

15. **COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

Un resumen comparativo es como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Costos de ventas	8,825,042	9,365,903
Gastos de administración y ventas	<u>946,846</u>	<u>507,583</u>
Total	<u>9,771,888</u>	<u>9,873,486</u>

ESPACIO EN BLANCO

Un detalle comparativo es como sigue:

	2023	2022
Costos de producción	7,990,887	8,947,744
Sueldos y beneficios sociales	748,281	277,912
Transporte	493,055	352,211
Depreciación, Nota 6	88,976	20,968
Honorarios y servicios profesionales	73,712	52,168
Alquiler	73,583	32,110
Mantenimiento	62,668	24,050
Suministros y materiales	27,523	12,095
Zunchos	18,716	15,250
Gestión	5,560	63,421
Otros	188,927	75,557
 Total	 <u>9,771,888</u>	 <u>9,873,486</u>

Durante el año 2023:

- Costos de producción, incluye los costos incurridos para la transformación y venta de los productos de reciclaje.
- Transporte, representa principalmente el traslado de los productos reciclados relacionados con la venta por US\$413,234 (US\$303,030 en el año 2022).
- Sueldos y beneficios sociales, incluye principalmente las remuneraciones y horas extras por US\$389,566 (US\$113,808 en el año 2022); y servicio de embalado y clasificado por US\$167,580 (US\$98,797 en el año 2022).

16. **OTROS INGRESOS.NETO**

Durante el año 2023, los otros ingresos incluyen principalmente ingresos por reembolsos de gastos por US\$103,856 (US\$104,224 en el año 2022); y, otros ingresos operacionales por US\$133,676 (US\$ 13,647 en el 2022); así como otros egresos por reembolsos por US\$44,317.

17. **PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los principales saldos y transacciones con partes relacionadas conciliadas de común acuerdo con ellas, incluyen las siguientes:

	31/12/2023	31/12/2022
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
<i>Comerciales</i>		
Giece S.A.	-	1,080,386
<i>Préstamos</i>		
Giece S.A.	360,414	196,652
Biopaper S.A.S.	495	495
Paperplace S.A.S.	961	-
Subtotal	<u>361,870</u>	<u>197,147</u>
<i>Otros</i>		
Biopaper S.A.S.	-	646
Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos Surgalare	<u>40</u>	-
Total cuentas por cobrar	<u>361,910</u>	<u>1,278,179</u>

31/12/2023 31/12/2022

Cuentas por pagar:

Comerciales

Giece S.A.	827,104	34,716
Biopaper S.A.S.	-	783,822
Subtotal	827,104	818,538

Anticipos de clientes

Giece S.A.	-	9,026
Paperplace S.A.S.	-	13
Subtotal	-	9,039

Préstamos

Giece S.A.	88,732	60,802
Lcdo. Damian Baeza	-	40,000
Biopaper S.A.S.	-	(1,200)
Subtotal	88,732	99,602

Total

915,836 927,179

2023 2022

Ventas:

Giece S.A.	1,272,574	1,940,109
Biopaper S.A.S.	37,463	51,958

Compras:

Biopaper S.A.S.	213,027	1,627,141
Paperplace S.A.S.	29,055	280
Giece S.A.	7,358	11,875

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar representan las operaciones comerciales relacionadas con el giro del negocio y préstamos realizados efectuados y recibidos de compañías relacionadas y accionistas de la Compañía, que no generan interés y no tienen establecida fecha de vencimiento de pago e interés implícito.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2023 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (30 de abril del 2024) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2023 fueron aprobados por la Administración el 29 de abril del 2024 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía **Surgalare S.A.**, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal



Ing. Lissette Vera Sánchez
Contadora

SURGALARE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS CON EL INFORME
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Por el año terminado el
31 de diciembre del 2024

SURGALARE S.A.

Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2024

<u>Índice de contenido</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores independientes	1 – 4
Estado de situación financiera	5 – 6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 – 39

Abreviaturas utilizadas:

US\$	- Dólares de los Estados Unidos de América
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	- Normas Internacionales de Auditoría
IASB	- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	- Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
SCVS	- Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
LMV	- Ley Mercado de Valores
CNV	- Consejo Nacional de Valores
BVG	- Bolsa de Valores de Guayaquil
FCN	- Facturas Comerciales Negociables
IESS	- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISD	- Impuesto a la Salida de Divisas
SRI	- Servicio de Rentas Internas
LRTI	- Ley de Régimen Tributario Interno
Compañía	- Surgalare S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:
Surgalare S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Surgalare S.A. ("La Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Surgalare S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2024, así como el desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el referido código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Cuestiones claves de auditoría

Las cuestiones claves de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio y criterio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados del año actual.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría a los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esta cuestión.

Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos en los estados financieros separados en función de las ventas que ascienden a US\$8.1 millones, principalmente de agroquímicos y fertilizantes; así como la transferencia de riesgos y beneficios a través de la factura entregada al cliente. Debido a la complejidad y volumen de transaccionalidad, el control de los inventarios y el juicio de la Administración de la Compañía involucrado en el análisis de los costos incurridos para generar la venta, consideramos el reconocimiento de ingresos como asunto clave de auditoría. Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto clave antes descrito se describen a continuación:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes relacionados con los procesos de reconocimiento de ingresos.
- Obtuvimos el reporte de facturación valorado y el reporte de órdenes de producción, así como la lista de precios de los productos vendidos.
- Verificamos que los costos incurridos, en relación con el reconocimiento de ingresos, hayan sido medidos con fiabilidad.
- Se verificó la adecuada transferencia de los riesgos y beneficios del producto al cliente, mediante la validación de los soportes de venta y egresos de bodegas respectivos.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones significativas.

Análisis de la valuación de cuentas por cobrar

Con el objetivo de presentar razonablemente la valuación de las ventas a crédito, la Compañía realiza un análisis de la probabilidad de cobro y pérdidas esperadas de los saldos de cuentas por cobrar con partes relacionadas y terceros.

La Compañía se desenvuelve en un ambiente altamente competitivo, siendo las políticas comerciales y crediticias de gran importancia para ganar y mantener clientes potenciales. Es por este motivo que el manejo de la cartera se convierte en un objetivo crítico para evaluar el riesgo de deterioro y problemas de recuperación, considerando para este efecto las condiciones económicas del país y los riesgos a los que están expuestos los clientes.

Debido a los significativos saldos por cobrar principalmente por concepto de facturas a clientes cuyos saldos al 31 de diciembre del 2024 ascienden a US\$4.4 millones, consideramos el análisis de la valuación de cuentas por cobrar como un asunto clave de auditoría. Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el asunto clave antes descrito se describen a continuación:

- Comprendimos y evaluamos el diseño e implementación de los controles relevantes implementados por la Compañía relacionados con la aprobación de créditos a partes relacionadas y terceros, procesamiento del registro contable y análisis para establecer el requerimiento de constituir provisiones por deterioro, y probamos su eficacia operativa.
- Con base en el detalle de saldos por cobrar, debidamente conciliados con estados financieros separados al 31 de diciembre del 2024, realizamos un recálculo de los días de morosidad, seleccionamos una muestra representativa de deudores con saldos vencidos y analizamos la documentación que sustenta la posibilidad de recuperación de los referidos saldos, así como la integridad, exactitud y corte de la información relevante para el análisis.
- Mediante muestreo estadístico se efectuó una selección de facturas por cobrar a clientes, a la cual procedimos a enviar cartas de confirmaciones de saldos, de aquellos destinatarios que obtuvimos respuesta se compararon con los valores en libros y sobre aquellos que no recibimos respuesta realizamos procedimientos alternos.
- Solicitamos y verificamos el análisis de la recuperación de la cartera efectuada por el cliente y evaluamos mediante procedimientos de auditoría el deterioro y lo adecuado de la provisión para cuentas incobrables.

En el desarrollo de nuestros procedimientos no identificamos excepciones significativas.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de la información adicional, la cual comprende el Informe Anual de la Administración a la Asamblea de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que esta información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye esta información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe Anual de la Administración a la Asamblea de Accionistas, en caso de concluir que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar este asunto a los accionistas de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros tomados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, de manera individual o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio y criterio, así como una actitud permanente de escepticismo profesional durante todas las etapas de la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y ejecute procedimientos de auditoría para responder a los referidos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtuvo un conocimiento del control interno el cual es relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables y las revelaciones incluidas por la Administración son razonables.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.

Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si las referidas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.

Nuestras conclusiones están basadas sobre la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que hayamos identificado en el transcurso de la auditoría.

Proporcionamos a los responsables de la Administración de la Compañía una declaración que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos comunicados a la Compañía, determinamos aquellos que fueron los más significativos en la auditoría de los estados financieros separados del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente este asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

Russell Bedford Ecuador S.A.
RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
SC-RNAE No. 337
Guayaquil, Junio 9 del 2025



Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

SURGALARE S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2024
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	118,327	700,510
Cuentas por cobrar, neto	4, 17	6,954,312	3,887,432
Inventarios	5	697,533	1,334,247
Impuestos	9	2,695,608	2,217,820
Otros activos		62,162	59,174
Total activos corrientes		<u>10,527,942</u>	<u>8,199,183</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos, neto	6	20,825,661	10,686,775
Derechos fiduciarios	7	34,544	113,116
Otros activos		41,095	14,132
Total activos no corrientes		<u>20,901,300</u>	<u>10,814,023</u>
TOTAL		<u>31,429,242</u>	<u>19,013,206</u>


Firmado electrónicamente por:
**JORGE FABIAN
GUERRERO VASQUEZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal


Firmado electrónicamente por:
**LISSETTE VIRGINIA
VERA SANCHEZ**
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Lissette Vera Sánchez
Contadora

[Ver notas a los estados financieros](#)

SURGALARE S.A.

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2024
(En dólares de los Estados Unidos de América)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>NOTAS</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Emisión de obligaciones y papel comercial	8	4,250,700	999,600
Préstamos	9	1,972,800	804,434
Cuentas por pagar	10, 17	2,121,680	4,355,097
Impuestos	11	2,175,572	1,855,789
Obligaciones acumuladas		173,142	104,787
Total pasivos corrientes		<u>10,693,894</u>	<u>8,119,707</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Emisión de obligaciones y papel comercial	8	-	1,250,700
Préstamos	9	3,662,541	1,018,103
Cuentas por pagar	10, 17	6,531,328	949,623
Total pasivos no corrientes		<u>10,193,869</u>	<u>3,218,426</u>
TOTAL PASIVOS		<u>20,887,763</u>	<u>11,338,133</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	14	794,187	480,800
Aporte para futura capitalización		-	1,584,643
Reserva legal		22,000	22,000
Resultados acumulados		9,725,292	5,587,630
Total patrimonio		<u>10,541,479</u>	<u>7,675,073</u>
TOTAL		<u>31,429,242</u>	<u>19,013,206</u>



Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal



Ing. Lissette Vera Sánchez
Contadora

[Ver notas a los estados financieros](#)

SURGALARE S.A.

Estado de Resultado Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2024
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	2024	2023
INGRESOS OPERACIONALES, NETO	2	8,109,731	10,211,365
COSTOS DE VENTAS	15	<u>(5,676,985)</u>	<u>(8,825,042)</u>
MARGEN BRUTO		<u>2,432,746</u>	<u>1,386,323</u>
GASTOS OPERACIONALES, NETO:			
Administración y ventas	15	(1,704,203)	(946,846)
Financieros	8, 9	(535,371)	(160,417)
Participación de trabajadores		(82,515)	(71,350)
Otros ingresos, netos	16	<u>356,927</u>	<u>196,607</u>
Total gastos operacionales, neto		<u>(1,965,162)</u>	<u>(982,006)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		467,584	404,317
Menos gasto de impuesto a la renta	11	<u>126,299</u>	<u>104,478</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		341,285	299,839
Otro resultado integral:			
Revaluación de propiedades	6	<u>3,796,377</u>	<u>998,525</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>4,137,662</u>	<u>1,298,364</u>
Número de acciones		<u>794,187</u>	<u>480,800</u>
Utilidad básica por acción (En US Dólares)		<u>5.20</u>	<u>2.70</u>


Firmado electrónicamente por:
**JORGE FABIAN
GUERRERO VAZQUEZ**
Validar Únicamente con FirmaEC


Firmado electrónicamente por:
**LISSETTE VIRGINIA
VERA SANCHEZ**
Validar Únicamente con FirmaEC

Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal

Ing. Lissette Vera Sánchez
Contadora

Ver notas a los estados financieros

SURGALARE S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2024
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aporte futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
ENERO 1, 2023	480,800	-	22,000	4,289,266	4,792,066
Utilidad neta del año	-	-	-	299,839	299,839
Aporte, Nota 14	-	1,584,643	-	-	1,584,643
Revaluación, Notas 6 y 14	-	-	-	998,525	998,525
 DICIEMBRE 31, 2023	 480,800	 1,584,643	 22,000	 5,587,630	 7,675,073
Utilidad neta del año	-	-	-	341,285	341,285
Aumento de capital, Nota 14	313,387	(313,387)	-	-	-
Revaluación, Notas 6 y 14	-	-	-	3,796,377	3,796,377
Reversión, Nota 14	-	(1,271,256)	-	-	(1,271,256)
 DICIEMBRE 31, 2024	 794,187	 -	 22,000	 9,725,292	 10,541,479



Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal



Ing. Lissette Vera Sánchez
Contadora

[Ver notas a los estados financieros](#)

SURGALARE S.A.

Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2024
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES		
DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes, relacionadas y terceros	5,042,851	11,039,138
Pagado a proveedores, relacionadas, trabajadores y otros	(5,043,413)	(11,102,946)
Intereses pagados	(535,370)	(160,417)
Impuesto a la renta	(126,299)	(104,478)
Otras entradas de efectivo, neto	<u>363,385</u>	<u>196,607</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(298,846)</u>	<u>(132,096)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES		
DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos, neto (Nota 6)	(6,175,113)	(4,378,509)
Derecho fiduciario	<u>78,572</u>	<u>(113,116)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(6,096,541)</u>	<u>(4,491,625)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES		
DE FINANCIAMIENTO:		
Emisión de obligaciones y papel comercial, Nota 8	2,000,400	2,250,300
Préstamos, neto de pagos	3,812,804	1,674,128
Aportes de accionistas, Nota 14	<u>-</u>	<u>1,271,256</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>5,813,204</u>	<u>5,195,684</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
(Disminución) aumento neto durante el año	(582,183)	571,963
Saldo al inicio del año	<u>700,510</u>	<u>128,547</u>
SALDO AL FINAL DEL AÑO	<u>118,327</u>	<u>700,510</u>



Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal



Ing. Lissette Vera Sánchez
Contadora

[Ver notas a los estados financieros](#)

SURGALARE S.A.

Notas a los Estados Financieros
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2024
(En dólares de los Estados Unidos de América)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Surgalare S.A. ("La Compañía"), fue constituida mediante escritura pública celebrada el 17 de junio del 2011 en la provincia del Guayas, ciudad de Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil el mismo año. Su actividad principal es el procesamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, y de otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, normalmente mediante un proceso de transformación mecánica o química, separación y planificación de materiales recuperables de corrientes de desechos no peligrosos (basura); separación y planificación en categorías distintas de materiales recuperables mezclados como: cartón, papel, plástico, peet, botellas de plástico, chatarra, textil, madera, vidrios, desechos electrónicos. Su domicilio principal de la compañía donde para el desarrollo de su actividad, arrienda oficinas y bodegas en el cantón Durán, ubicadas en el Km. 3½ vía Durán Tambo y ante el Servicio de Rentas Internas (SRI) es identificado bajo el número de Registro Único de Contribuyente RUC No. 0992730048001.

Con fecha 31 de enero del 2024, la Compañía reformó sus estatutos ampliando su objeto social a la fabricación de productos de papel de higiene personal y productos de guata de celulosa y materiales textiles, pañuelos de limpieza, toallas, servilletas, papel higiénico, toallas sanitarias y tampones, toallas para desmaquillar, pañales para bebés y similares, etcétera; y, actividades de depósito, almacenamiento y bodegas para todo tipo de productos (a excepción de productos perecibles, peligrosos, inflamables y/o tóxicos), almacenes para diversas mercaderías, y almacenamiento de productos en zonas francas.

Al 31 de diciembre del 2024, los accionistas actuales de la Compañía de nacionalidad ecuatoriana son: la Compañía Paperplace S.A.S. con el 99.90% del paquete accionario (793,387 acciones), el Econ. Jorge Fabian Guerrero Vázquez con el 0.7% del paquete accionario (536 acciones) y la Ing. Karina Fabiola Guerrero Sempertegui con el 0.03% del paquete accionario (264 acciones). Al 31 de diciembre del 2023, los accionistas actuales de la Compañía de nacionalidad ecuatoriana son: la Compañía Paperplace S.A.S. con el 99.83% del paquete accionario (480,000 acciones), el Econ. Jorge Fabian Guerrero Vázquez con el 0.11% del paquete accionario (536 acciones) y la Ing. Karina Fabiola Guerrero Sempertegui con el 0.05% del paquete accionario (264 acciones).

Emisor Mercado de Valores

Con fecha 29 de febrero del 2024, mediante resolución SCVS-INMV-DNAR-2023-0005097, emitida por el Intendente Nacional de Mercado de Valores, aprobó la Primera Emisión de papel comercial a favor de la Compañía como emisor privado del sector no financiero.

Con fecha 9 de febrero del 2023, mediante Resolución No. SCVS-INMV-DNAR-2024-00034225 emitida por el Intendente Nacional de Mercado de Valores, aprobó la Primera Emisión de Obligaciones a favor de la Compañía como emisor privado del sector no financiero.

Análisis de variaciones monetarias y porcentuales a nivel de los estados financieros

El Ecuador durante el año 2024, enfrentó serios desafíos relacionados con una crisis de seguridad y una crisis energética. Estas crisis llevaron a cortes de suministro de energía en todo el país, debido a una de las sequías más severas de los últimos años y a la dependencia de las hidroeléctricas, que no están operando a su máxima capacidad. Este problema ha afectado a numerosas entidades y familias a nivel nacional, obligándolas a tomar medidas alternativas para continuar operando. Además, la inseguridad agravó la situación, limitando el transporte y comercialización de productos. La combinación de estos factores llevó a una reducción en la productividad y rentabilidad de los sectores.

Un resumen de las variaciones monetarias y porcentuales a nivel de los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2024, se explican a continuación:

Estados financieros: Los activos aumentaron en US\$12.4 millones, lo cual representa un 65.30% con relación al año anterior, originados principalmente por la revaluación de activos fijos. Los pasivos aumentaron en US\$9.5 millones, lo cual representa un 84.21% en relación con el año 2023, principalmente por la emisión de obligaciones y préstamos contratados con instituciones financieras locales.

Los ingresos ordinarios presentan una disminución de US\$2.1 millones que representa el 20.58% de las ventas del 2024 versus el año anterior 2023, los costos y gastos reflejan una disminución de US\$2.1 millones lo que representa el 22.07% respecto al año 2023. Estas variaciones originaron que la Compañía reporte una utilidad del año 2024 por US\$341,584; resultados acumulados por US\$9.7 millones; flujo de efectivo operativo negativo en US\$298,846 y patrimonio neto de US\$10.5 millones lo cual afirma su continuidad como empresa en marcha en el largo plazo.

Debido a las decisiones de la Administración, la Compañía no ha enfrentado dificultades financieras y operativas, cumpliendo con sus obligaciones con personal interno, proveedores de bienes y prestación de servicios, así como clientes; por lo tanto, debido a los hechos aquí presentados, los estados financieros deben ser leídos tomando en cuenta todas las circunstancias actualmente conocidas y sus posibles consecuencias.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se mencionan las prácticas contables más importantes utilizadas por la Administración de la Compañía:

2.1 **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 **Moneda funcional**

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 **Base de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por los terrenos, edificios y maquinarias las cuales se encuentran registradas a valor razonable. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, excepto por las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Considera entrada de insumos y datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares completos, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros.

2.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados comprende el costo de adquisición, gastos de importación y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. Se incluye como parte del costo de los inventarios el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD). El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Adicionalmente, la Administración de la Compañía constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización denominado "Provisión por obsolescencia". Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

2.5 Propiedades y equipos, neto

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento.- Se miden inicialmente por su costo, y comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

El costo de los elementos de propiedades y equipos, neto comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento:

Modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos, neto son registradas al costo menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos efectuados como reparaciones y mantenimientos se cargan al gasto según se incurren.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran.

Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del componente principal, tales como costos de ampliación, modernización, mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellas beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable.

Modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos se presentan a su valor revaluado menos la depreciación y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor, la última revaluación de activos fue en el año 2023. Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos se reconoce en los resultados acumulados.

- 2.5.3 **Método de depreciación vidas útiles y valor residual.**- El costo de propiedades y equipos, neto, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos, neto, y las vidas útiles usadas en el cálculo de depreciación:

<u>Clases de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de cómputo	3

Los terrenos son medidos a su valor razonable y no son susceptibles de depreciación.

- 2.5.4 **Retiro o venta de propiedades y equipos, neto.**- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos, neto es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultado.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a resultados acumulados.

2.6 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.6.1 **Impuesto corriente.**- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2 Impuestos diferidos.- Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si, las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los activos por pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

2.7 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprendérse de recursos económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual del referido flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.8 Beneficios a trabajadores

2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan concluido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Además, dicho Código establece que, al término de la relación laboral, el empleador deberá pagar una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual multiplicada por el número de años de servicio.

La obligación neta de la Compañía relacionada con el plan jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio se determina calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; esos beneficios se descuentan para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el Método Actuarial de Costeo de Crédito Proyectado". Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en los resultados acumulados y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2.8.2 **Otros beneficios de corto plazo.**- Se reconoce un pasivo por los beneficios acumulados a favor de los trabajadores con respecto a los sueldos, salarios, beneficios sociales , vacaciones anuales, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones en el período en que el trabajador proporciona el servicio relacionado por el valor de los beneficios que se espera recibir a cambio de ese servicio.

Los pasivos relacionados con beneficios a trabajadores a corto plazo se miden al valor que se espera pagar a cambio del servicio, conforme la forma de cálculo de cada beneficio.

- 2.8.3 **Participación a trabajadores.**- La Compañía reconoce en el estado de situación financiera un pasivo y por contrapartida un gasto en el estado de resultados integrales dentro de los rubros de gastos operacionales relacionado con la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

2.9 **Reconocimiento de ingresos**

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por el procesamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, y de otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, normalmente mediante un proceso de transformación mecánica o química, separación y planificación de materiales recuperables de corrientes de desechos no peligrosos (basura); separación y planificación en categorías distintas de materiales recuperables mezclados como: cartón, papel, plástico, peet, botellas de plástico, chatarra, textil, madera, vidrios, desechos electrónicos, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos son reconocidos cuando se transfieren todos los riesgos y beneficios; el importe de ingresos y los costos incurridos, o por suceder, en relación con la transacción y pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15. - La Compañía para aplicar la normativa internacional evalúa todos los juicios y supuestos significativos que exige la norma considerando lo siguiente:

- Paso 1: Identificación del contrato con cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface sus obligaciones.

2.10 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

El costo de venta incluye la baja de inventarios por ventas locales de material reciclado. Los gastos de administración corresponden principalmente a las remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, honorarios y servicios profesionales, depreciaciones; así como, de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa de la Compañía. Los gastos de ventas corresponden a montos por concepto de producción publicitaria, exhibición en medios, comisiones, promociones al consumidor, entre otros.

2.11 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una norma, contempla la posibilidad de compensación.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 Activos financieros. - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo. En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: i) costo amortizado; ii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales ~~instrumentos~~ de deuda; iii) valor razonable con cambios en otros resultados integrales ~~instrumentos~~ de patrimonio; o, iv) valor razonable con cambios en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes. La Compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: efectivo y equivalentes de efectivo y cuentas por cobrar, las cuales se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

Método de la tasa de interés efectiva (activos financieros).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Efectivo y equivalentes de efectivo.- Incluye aquellos activos financieros líquidos o inversiones financieras líquidas, líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar, anticipo a proveedores, trabajadores y otras cuentas por cobrar, las cuales son registradas a su valor razonable y se clasifican en activos corrientes. El período de crédito promedio que otorga la Compañía a sus clientes con plazo de 30 días. Despues del reconocimiento inicial, a valor razonable, se mide al costo amortizado de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. Las cuentas por cobrar incluyen principalmente clientes locales, anticipos a proveedores y otras cuentas por cobrar, las cuales son valorizadas a valor nominal. Despues del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- Son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de días de vencimiento promedio, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos. Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión.

Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

Baja de activos financieros.- La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.12.2 **Pasivos financieros.**- Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, y se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como al valor razonable con cambios en resultados si se clasifica como mantenido para negociar, es un derivado o se designa como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los gastos por intereses y las ganancias y pérdidas en divisas se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Método de la tasa de interés efectiva (pasivos financieros).- Es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

Préstamos.- Representa los créditos financieros recibidos de tres instituciones bancarias locales a una tasa de interés y pagaderos hasta noviembre del 2028.

Emisión de obligaciones y papel comercial.- Comprenden los títulos valores emitidos por la Compañía con la finalidad de captar recursos a largo plazo para la reestructuración de pasivos y capital de trabajo. Fueron colocados mediante oferta pública en el mercado bursátil a través de las bolsas de valores legalmente establecidas en el país. Las obligaciones por pagar se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción, posteriormente se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos.

Facturas comerciales negociables.- Son títulos valores de renta fija cuya estructuración no requiere de calificación de riesgo. Se caracterizan principalmente por tener un plazo menor a 360 días a partir de la fecha de emisión del documento correspondiente. Además, cualquier empresa constituida en el territorio nacional que posea un Registro Único de Contribuyentes (RUC) con vigencia de un año puede negociar dichos valores en el mercado de valores del Ecuador.

Cuentas por pagar.- Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonables, se miden a costo amortizado, no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. Corresponden a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos principalmente de proveedores locales en el curso normal de los negocios.

Baja de un pasivo financiero.- La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.13 Juicios contables críticos y fuentes clave para estimaciones inciertas

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía para la preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), descritas en la Nota 2, obligan a que la Administración realice juicios (que no sean los que involucren estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. En opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales reales. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan en forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

Provisiones para el deterioro de activos financieros

La Compañía:

- Realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de estos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de estos.
- Considera que el valor de los activos financieros es razonable y no es necesario de una provisión adicional a la fecha de preparación de los estados financieros.
- En forma frecuente revisa la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación.
- Considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los inventarios es razonable.

Al 31 de diciembre del 2024, la Compañía mediante análisis ha determinado que no existe indicios de deterioro de la cartera por cobrar, por tanto no se reconocieron ajustes en los resultados del año.

Provisiones para obsolescencia de inventarios

La Compañía:

- En forma anual realiza el ajuste de los inventarios al “Valor Neto Realizable – VNR” y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

- Considera que no es necesario realizar una provisión a la fecha de preparación de los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2024, la Compañía mediante análisis ha determinado que no existe indicios de deterioro en sus inventarios, por tanto, no se reconocieron ajustes en los resultados del año.

Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de propiedades, planta y equipos

Se contabilizan al costo y se deprecian por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

Al 31 de diciembre del 2024, la Compañía considera que el método de depreciación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

Provisiones

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos.

Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros; las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (volúmenes de producción y ventas, costos de operación, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

2.14 Adopción de normas nuevas y revisadas

Modificaciones a NIC 1 – Pasivos no corrientes por convenios

Especifica que solo los convenios que una entidad debe cumplir en o antes del periodo sobre el que se informa debe afectar la clasificación del pasivo correspondiente como corriente o no corriente. Se requiere que una entidad revele información en las notas que permita a los usuarios de declaraciones para comprender el riesgo de que los pasivos no corrientes con convenios puedan convertirse reembolsable en doce meses.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2024, con la aplicación anticipada permitida.

Modificaciones a NIIF 16 - Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior

La modificación especifica los requisitos que un vendedor-arrendatario debe utilizar para cuantificar el pasivo por arrendamiento que surge en la venta y arrendamiento posterior con el objetivo de que el vendedor-arrendatario no reconozca ninguna ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que retiene.

Una transacción de venta con arrendamiento posterior implica la transferencia de un activo por parte de una entidad (el vendedor-arrendatario) a otra entidad (el comprador-arrendador) y el arrendamiento posterior del mismo activo por el vendedor que pasa a ser arrendatario de dicho activo.

Después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 a 35 de la NIIF 16 al activo por derecho de uso y los párrafos 36 a 46 de la NIIF 16 al pasivo por arrendamiento que surgen ambos del acuerdo de arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 a 46, el arrendatario-vendedor determina *"los pagos de arrendamiento revisados"* de tal manera que no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso retenido.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para el pasivo por arrendamiento por lo que la medición inicial de este pasivo puede dar lugar a que un arrendatario-vendedor lo valore de una forma diferente a la establecida en la definición general de pagos por arrendamiento incluidos en el Apéndice A de la NIIF 16.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2024, con la aplicación anticipada permitida.

NIC 7, NIIF 7 - Acuerdos de financiación a proveedores

Para dar respuesta a la demanda por parte de los inversores de una mayor transparencia sobre los impactos de los acuerdos de financiación de proveedores (confirming) en los estados financieros, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC o IASB por sus siglas en inglés) ha modificado, en mayo del 2023, la NIC 7 Estado de flujo de efectivo y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a desglosar. Estas modificaciones introducen desgloses de información adicionales para las empresas que formalizan este tipo de acuerdos.

La norma no aborda los criterios de presentación de los pasivos sujetos a acuerdos de confirming en el estado de situación financiera y tampoco los criterios de presentación de los flujos en el estado de flujos de efectivo.

Se modifica la NIC 7 Estados de flujos de efectivo y establece que la entidad debe desglosar información sobre los acuerdos de confirming que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de dichos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad y sobre la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Los acuerdos de confirming se caracterizan porque una o más entidades financieras ofrecen pagar los importes debidos a los proveedores y la entidad acepta pagar de acuerdo con los términos y condiciones del acuerdo a la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a los proveedores.

Estos acuerdos otorgan a la entidad plazos de pago ampliados, comparados con el plazo de vencimiento de la factura original.

Estos acuerdos habitualmente se denominan financiación de la cadena de suministro, financiación de proveedores o acuerdo de factoring inverso. Otros que sólo otorgan mejoras crediticias a la entidad (p.e. garantías financieras, incluyendo cartas de crédito utilizadas como garantías) o instrumentos utilizados por la entidad para liquidar directamente con el proveedor los importes debidos (p.e. tarjetas de crédito) no son acuerdos de confirming. Información para desglosar por la entidad para cumplir con los objetivos: Para cumplir con los objetivos indicados, la entidad debe desglosar de forma agregada para sus acuerdos de confirming tres elementos clave:

- Los términos y condiciones de los acuerdos (p.e. plazos de pago extendidos y garantías aportadas).
- Al inicio y al cierre del periodo de información, el valor contable y las partidas asociadas presentadas en el estado de situación financiera de los pasivos sujetos a acuerdos de confirming; el valor contable y las partidas asociadas de los pasivos financieros desglosados anteriormente, para los que los proveedores han recibido el pago de las entidades financieras, y el rango de las fechas de vencimiento (p.e. 30-40 días posteriores a la fecha de factura) para los pasivos financieros sujetos a acuerdos de confirming, y los acreedores comerciales comparables que no forman parte de los acuerdos de confirming.
- El tipo y efecto de los cambios que no han supuesto movimiento de flujos de efectivo en el valor contable de los pasivos financieros mencionados.

Ejemplos de dichos cambios incluyen el efecto de combinaciones de negocios, diferencias de cambio u otras transacciones que no requieren el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.

Las modificaciones para los ejercicios anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero del 2024.

Al aplicar las modificaciones, no tiene que desglosar información comparativa para periodos presentados con anterioridad al inicio del ejercicio anual en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones, ni la información requerida al inicio del ejercicio anual en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones, ni tampoco la información requerida en cualquier periodo intermedio presentado dentro del ejercicio anual en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones.

NIIF S1 - Requerimientos generales para la Información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera

La NIIF S1 establece requerimientos generales respecto a temas de sostenibilidad que las compañías deben revelar de manera periódica, entre las cuales están tipo de estructura de gobierno corporativo, la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos relacionados con el clima o con la sociedad; la forma en la que gestionan y mitigan esos riesgos, su estrategia y como compañía para abordar riesgos y oportunidades significativos relacionados con la sostenibilidad; y, sus métricas y objetivos, es decir, los compromisos que tienen para combatir el cambio climático, las mediciones que hacen al respecto y las acciones con las que piensan cumplir sus metas.

NIIF S2 - Información a Revelar relacionada con el Clima

La NIIF S2 se enfoca específicamente en el tema del clima y en las revelaciones que las compañías deben realizar, concretamente, respecto a su impacto ambiental; entre las cuales están la medición de los gases de efecto invernadero.

La Administración prevé que la aplicación de estas modificaciones podría no tener un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso que tales transacciones surjan, sin embargo, esto se establecerá y documentará una vez sea analizado de manera exhaustiva para su aplicabilidad y vigencia.

2.15 Normas revisadas emitidas, pero aún no efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha realizado el análisis para la aplicación de las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) revisadas que han sido emitidas, en razón que aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Vigencia</u>
Modificaciones a las siguientes normas:		
NIC 21, NIIF 1	Ausencia de convertibilidad.	2025
NIIF 9, NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros.	2026
NIIF 19	Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar.	2027
NIIF 18	Presentación e información a revelar en los estados financieros, base para conclusiones.	2027

La Administración de la Compañía considera que el análisis para la aplicación y adopción de las normativas antes mencionadas, no tendrán un impacto material sobre los estados financieros en los períodos de su vigencia.

Un resumen de los aspectos a considerar es como sigue:

NIC 21, NIIF 1 - Ausencia de convertibilidad

La NIC 21 provee lineamientos en el caso de ausencia temporal de convertibilidad entre dos monedas, es decir, cuando por un período corto de tiempo no existe una tasa de cambio de contado o la entidad no tiene acceso la misma, pero no lo hace cuando la ausencia de convertibilidad es prolongada.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió el 15 de agosto del 2023 la modificación a la NIC 21 denominada "Ausencia de Convertibilidad" para brindar lineamientos en este último caso.

La modificación requiere que las entidades apliquen un enfoque consistente para la evaluación de si una moneda puede ser intercambiada por otra moneda, y en caso de no serlo, la determinación del tipo de cambio a utilizar a efectos de la medición de las transacciones en moneda extranjera, la conversión a la moneda funcional de la entidad de información relativa a sus negocios en el exterior y la conversión de información de la moneda funcional de la entidad a la moneda de presentación de sus estados financieros y la información preparada para consolidación de su controlante, así como las revelaciones que necesita proveer en sus estados financieros.

Las modificaciones a la NIC 21 tiene vigencia para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2025, con la aplicación anticipada permitida. La Administración prevé que la aplicación de estas modificaciones podría no tener un impacto material sobre los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan, sin embargo, esto se establecerá y documentará una vez sea analizado de manera exhaustiva para su aplicabilidad y vigencia.

NIIF 9, NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

Las modificaciones abordan dos de las cuestiones identificadas durante la revisión posterior a la implementación de la NIIF 9, a saber, la baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica y la clasificación de activos financieros, y también introduce requisitos de divulgación nuevos y modificados.

Baja de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica.- Las modificaciones introducen una opción de política contable para dar de baja un pasivo financiero liquidado mediante un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación, siempre que se cumplan determinados criterios. Si se elige esta opción de política contable, debe aplicarse a todas las liquidaciones realizadas mediante el mismo sistema electrónico.

De acuerdo con esta modificación, los pasivos liquidados mediante sistemas de pago electrónico solo deben darse de baja en la fecha de liquidación, en lugar de cuando se inicia el pago electrónico, a menos que se cumplan los criterios y se elija una opción de política contable para dar de baja el pasivo en el momento del inicio para cada sistema de pago electrónico.

Clasificación de activos financieros.- Las modificaciones aclaran cómo deben evaluarse los flujos de efectivo contractuales de los préstamos para determinar si son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. Con el aumento del uso de instrumentos financieros vinculados a ESG - Environmental, Social and Governance (ambiental, social y gobernanza), se han incluido ejemplos adicionales de préstamos con características vinculadas a ESG - Environmental, Social and Governance (ambiental, social y gobernanza) en la guía de aplicación. Las modificaciones también incluyen una guía de aplicación adicional con respecto a la evaluación de activos financieros con características sin recurso e instrumentos vinculados contractualmente.

Requisitos de divulgación.- Las modificaciones introducen requisitos de divulgación adicionales para mejorar la transparencia para los inversores con respecto a las inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable a través de otro resultado integral. Cualquier cambio en el valor razonable reconocido en otro resultado integral debe desagregarse entre los movimientos del valor razonable en las inversiones dadas de baja en el período y los de las inversiones mantenidas al final del período sobre el que se informa. También se han introducido revelaciones adicionales sobre las características contingentes que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos financieros, por ejemplo, las características vinculadas a los objetivos ESG - Environmental, Social and Governance (ambiental, social y gobernanza) ahora requieren divulgación.

Las modificaciones entrarán en vigor para los períodos de presentación de informes que comiencen el 1 de enero del 2026 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 19 - Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar

Su aplicación permite a las filiales que cumplan los requisitos utilizar las Normas de Contabilidad NIIF con información a revelar reducida. La aplicación de la NIIF 19 reducirá los costos de preparación de los estados financieros de las filiales, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de la información para los usuarios de sus estados financieros.

Cuando una empresa matriz prepara estados financieros consolidados que cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, sus subsidiarias deben informar a la matriz utilizando las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Sin embargo, para sus propios estados financieros, las subsidiarias pueden utilizar las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para Pymes o las normas de contabilidad nacionales.

Las subsidiarias que utilizan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas - NIIF para Pymes o las normas de contabilidad nacionales para sus propios estados financieros a menudo mantienen dos conjuntos de registros contables porque los requisitos de estas Normas difieren de los de las Normas de Contabilidad NIIF.

Las subsidiarias que utilizan las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para sus propios estados financieros proporcionan revelaciones que pueden ser desproporcionadas respecto de las necesidades de información de sus usuarios.

La NIIF 19 resolverá estos desafíos mediante lo siguiente: a) permitir que las filiales mantengan un solo conjunto de registros contables—para satisfacer las necesidades tanto de su empresa matriz como de los usuarios de sus estados financieros; y, b) reducción de los requisitos de revelación —La NIIF 19 permite revelaciones reducidas que se adaptan mejor a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros.

Las filiales pueden aplicar la NIIF 19 si no tienen obligación de rendir cuentas públicas y su empresa matriz aplica las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF en sus estados financieros consolidados. Una filial no tiene obligación de rendir cuentas públicas si no tiene acciones o deudas cotizadas en una bolsa de valores y no posee activos en calidad de fiduciario para un amplio grupo de terceros

Las modificaciones entrarán en vigor para los períodos de presentación de informes que comiencen el 1 de enero del 2027 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros, base para conclusiones

La NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros (NIIF 18), que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros (NIC 1). La nueva norma contable NIIF es el resultado del proyecto Estados financieros principales del IASB, cuyo objetivo es mejorar la comparabilidad y la transparencia de la comunicación en los estados financieros. A pesar de que se incluyeron algunas secciones de la NIC 1, con algunos cambios en la redacción, la NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación de información en el estado de resultados, incluidos algunos totales y subtotales específicos.

También exige la revelación de las medidas de desempeño definidas por la gerencia e incluye nuevos requisitos para agregar y desagregar información financiera en función de los “roles” identificados que surgen de los estados financieros principales y las n otras. Se espera que los nuevos requisitos afecten a todas las entidades que presentan información. Se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estados de flujos de efectivo (NIC 7) y algunos de los requisitos que estaban incluidos en la NIC 1 pasaron a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (NIC 8), cuyo nombre cambió a NIC 8 Bases para la presentación de los estados financieros. Se modificó la NIC 34 Información financiera intermedia (IAS 34) para incluir la obligación de revelar las medidas de desempeño definidas por la gerencia. También se realizaron modificaciones menores en otras normas.

Nuevos requisitos clave

Estado de resultados.- La NIIF 18 exige que una entidad clasifique todos los ingresos y gastos en el estado de resultados dentro de una de las cinco categorías: actividades de operación, inversión, financiación, impuesto a las ganancias y operaciones discontinuadas. Las primeras tres categorías son nuevas.

Las categorías se complementan con el requisito de presentar subtotales y totales para los “resultados operativos”, “resultados antes de financiación e impuesto a las ganancias” y “resultados”.

Actividades económicas principales.- A los fines de clasificar los ingresos y gastos dentro de las tres nuevas categorías que exige la NIIF 18, una entidad deberá evaluar si tiene una “actividad económica principal específica” relacionada con la inversión en activos o la financiación a clientes, ya que dichas entidades se encuentran sujetas a requisitos de clasificación específicos. Determinar si una entidad tiene una actividad económica principal específica es una cuestión de hechos y circunstancias que exige realizar aplicar juicio. Es posible que una entidad tenga más de una actividad económica principal.

La categoría de inversión.- La categoría de inversión suele incluir ingresos y gastos de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y subsidiarias no consolidadas, efectivo y equivalentes de efectivo y otros activos si generan un rendimiento en forma individual y en su mayor parte independiente de los demás recursos de la entidad (la NIIF 18 incluye ejemplos de tales activos). A modo de ejemplo, en el caso de las entidades que no cuentan con una actividad económica principal específica que involucre la inversión en activos o la financiación a clientes, los ingresos y gastos de la categoría de inversión podrían incluir:

- Los ingresos generados por los activos mencionados (por ejemplo, intereses, dividendos e ingresos por arrendamientos).
- Los ingresos y gastos que surgen de la medición inicial y la medición posterior de dichos activos, incluidas las disminuciones de los activos (por ejemplo, las pérdidas por desvalorización y las desafectaciones de las pérdidas de desvalorización).
- Los gastos incrementales directamente atribuibles a la adquisición y disposición de dichos activos (por ejemplo, los costos de la operación y los costos de la venta).

La categoría de financiación.- A fin de determinar qué ingresos y gastos deben clasificarse en la categoría de financiación, la NIIF 18 exige que una entidad diferencie dos tipos de pasivos (que hemos denominado “Tipo 1” y “Tipo 2” para mayor brevedad en la presente publicación): 1) Tipo 1: pasivos que surgen de operaciones que solo involucran la obtención de financiación (es decir, una entidad recibe financiación en forma de efectivo, patrimonio propio o el pago de un pasivo y devolverá efectivo o su propio patrimonio a cambio en una fecha posterior); y, 2) Tipo 2: otros pasivos (es decir, pasivos que no son del Tipo 1). En el caso de las entidades que no brindan financiación a los clientes como actividad económica principal, la categoría de financiación incluye los ingresos y gastos que surgen de la medición inicial y posterior de todos los pasivos de Tipo 1, además de los gastos incrementales atribuibles a la emisión y la cancelación de dichos pasivos.

Por ejemplo, los intereses a pagar sobre un instrumento de deuda emitido. Existen requisitos separados para las entidades que brindan financiación a clientes como actividad económica principal que se analizan en la sección “Operaciones” a continuación. Los intereses ganados y los gastos, así como el efecto de las variaciones en las tasas de interés que surgen cuando se aplica otra norma contable NIIF a “Otros pasivos” (es decir, a los pasivos del Tipo 2 mencionados), se reconocen en la categoría de financiación. Por ejemplo, los intereses perdidos reconocidos bajo la NIIF 16 Arrendamientos sobre la contabilidad de los pasivos por arrendamientos.

La categoría de operaciones.- La categoría de operaciones pretende capturar los ingresos y gastos de las actividades económicas principales de la entidad. Sin embargo, la NIIF 18 la describe como una categoría residual, así que la categoría de operaciones incluirá todos los ingresos y gastos que no estén incluidos en las demás categorías, incluso si dichos ingresos y gastos son volátiles o inusuales. Este enfoque estaba orientado a funcionar para modelos de negocios diferentes y a la vez proporciona un panorama completo de las operaciones de la entidad.

Con la aplicación del enfoque residual, la categoría de operaciones incluirá todos los ingresos y gastos de las actividades económicas principales de una entidad. Sin embargo, los ingresos y gastos por inversiones contabilizados utilizando el método de la participación se incluirá en la categoría de inversión, sin importar las actividades económicas específicas de la entidad. Si una entidad tiene una actividad económica principal relacionada con la inversión en activos, los ingresos y gastos de dichos activos se incluirán en la categoría de operaciones, por ejemplo, las empresas dedicadas a los inmuebles deberán presentar los ingresos por arrendamientos en la categoría de operaciones. Las entidades cuya actividad económica principal sea brindar financiación a los clientes clasificarán los ingresos y gastos del efectivo y los equivalentes de efectivo relacionados con la provisión de financiación a clientes (por ejemplo, el efectivo y los equivalentes de efectivo mantenidos para cumplir con requisitos normativos) en la categoría de operaciones.

Dichas entidades también deberán determinar cuáles de sus pasivos de Tipo 1 (ya mencionados) se relacionan con brindar financiación a los clientes, ya que los ingresos y gastos que surjan de dichos pasivos deben incluirse en la categoría de operaciones. En el caso de los ingresos y gastos de los pasivos de Tipo 1 que no se relacionen con la provisión de financiación a los clientes, la entidad puede optar por adoptar la política que le permite incluirlos en la categoría de operaciones o en la de financiación. Si una entidad no puede distinguir entre dichos pasivos de Tipo 1, los ingresos y gastos de todos los pasivos de Tipo 1 deberán incluirse en la categoría de operaciones.

Medidas de desempeño definidas por la gerencia.- La NIIF 18 introduce el concepto de medida de desempeño definida por la gerencia, y lo define como un subtotal de los ingresos y los gastos que una entidad utiliza en comunicaciones públicas fuera de los estados financieros a fin de comunicar la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad como un todo a los usuarios. La norma clarifica que los subtotales que exige una norma contable NIIF no son medidas de desempeño definidas por la gerencia y enumera específicamente otros subtotales que tampoco constituyen medidas de desempeño definidas por la gerencia. Por ejemplo, "ganancias o pérdidas brutas (ingresos menos costo de ventas) y subtotales similares". La NIIF 18 exige que las entidades revelen información acerca de la totalidad de sus medidas de desempeño definidas por la gerencia en una única nota a los estados financieros y enumera varias revelaciones que deben realizarse. Esto incluye: cómo se calcula la medida, de qué manera brinda información útil, además de una conciliación con el subtotal más comparable que especifica la NIIF 18 o alguna otra norma.

Ubicación de la información, agregación y desagregación.- La norma distingue entre "presentar" información en los estados financieros de presentación y "revelarla" en las notas, e introduce un principio para determinar la ubicación de la información en función de "roles" identificados de los estados financieros principales y las notas. Una entidad debe "presentar" información en los estados financieros **principales para** brindar resúmenes estructurados de los ingresos, gastos, activos, pasivos, patrimonio y flujos de efectivo de la entidad que son útiles para los usuarios.

La entidad también deberá "revelar" otra información financiera importante en las notas a fin de complementar los estados financieros principales. La NIIF 18 exige que la agregación y desagregación de información se realice en referencia con características similares y diferentes, teniendo en cuenta los roles identificados de los estados financieros principales y las notas.

Dado que el objetivo de los estados financieros de presentación es brindar un resumen estructurado y útil, una entidad agregará conceptos importantes en los estados financieros principales y luego deberá desagregarlos en las notas. La NIIF 18 también incluye pautas para determinar descripciones o etiquetas significativas para conceptos que se encuentran agregados en los estados financieros y en relación con los cuales se debe revelar información adicional sobre los conceptos clasificados como "otros".

Modificaciones importantes a la NIIF 7.- Se realizaron modificaciones de alcance limitado a la NIC 7, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo provenientes de operaciones según el método indirecto, de "resultados" a "resultados operativos".

En general, también se eliminó el carácter optativo en cuanto a la clasificación de los flujos de efectivo proveniente de dividendos e intereses en el estado de flujos de efectivo. Ahora, los dividendos abonados se incluirán en los flujos de efectivo de financiación.

Las entidades que no cuentan con una actividad económica principal específica de inversión en activos o financiación a clientes deberán clasificar los intereses pagados como actividades de financiación y los intereses y dividendos cobrados como flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión. En el caso de las entidades que sí cuentan con una actividad económica principal específica de inversión en activos o financiación a clientes, los intereses pagados y los intereses cobrados estarán afectados por la clasificación de los ingresos y gastos relacionados en el estado de resultados.

La NIIF 18 y las modificaciones a las otras normas son efectivas para los períodos de presentación de información que comienzan a partir del 1 de enero de 2027, pero la aplicación anticipada está permitida y se debe revelar. La NIIF 18 se aplicará en forma retrospectiva. Una entidad que prepara estados financieros condensados de período intermedio de acuerdo con la NIC 34 en el primer año de adopción de la NIIF 18 deben presentar los encabezados y los subtotales obligatorios que esperan utilizar los estados financieros anuales. Los períodos comparativos tanto en los estados financieros anuales como de período intermedio deben reexpresarse y se deberá hacer una conciliación del estado de resultados ya publicado por el período comparativo inmediatamente anterior.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO

Bancos - Representa depósitos disponibles en instituciones financieras por US\$118,177 (US\$78,940 en el año 2023), los cuales son de disponibilidad inmediata, sin restricciones de acceso a referidos fondos y no genera intereses.

Inversiones temporales - Representan dos certificados de depósito en una institución financiera local, con una tasa de interés del 7.25% anual y vencimientos en enero del 2024. Durante el año 2024, se reconocieron en los resultados del año otros ingresos por interés ganado de US\$5,181 (US\$839 en el año 2023).

4. CUENTAS POR COBRAR, NETO

	31/12/2024	31/12/2023
Clientes, Nota 10	4,364,028	2,134,193
Partes relacionadas, Nota 17	1,601,333	361,910
Anticipo a proveedores	825,517	1,112,364
Otros	175,150	290,681
Provisión para cuentas incobrables	(11,716)	(11,716)
 Total	 6,954,312	 3,887,432

Clientes - Representa las ventas a crédito con vencimientos promedio hasta 30 días y no generan intereses. Durante el año 2024, la Compañía producto de un análisis de deterioro de su cartera determinó que no existe cartera no recuperable, razón por la que no reconoció en los resultados del año un deterioro por incobrabilidad, considerando que son facturas negociadas en la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG), ver Nota 10.

Anticipos a proveedores - Representan valores entregados a proveedores locales y del exterior para asegurar la adquisición de bienes y servicios relacionados con el giro del negocio y que al cierre del año se encuentran pendiente de liquidar.

5. INVENTARIOS

	31/12/2024	31/12/2023
Suministros y materiales	310,092	125,964
Productos terminados	191,431	251,373
Materia prima	105,770	816,768
En tránsito	90,240	140,142
 Total	 697,533	 1,334,247

Suministros y materiales - Representa principalmente por inventario de varilla de acero, pernos, empaques de caucho, alambre, guantes, zunchos, válvulas, entre otros.

Productos terminados - Representa principalmente el inventario de pacas embaladas de papel bond impreso, dúplex, polyboard, periódico, tetrapack, y papel químico, ubicadas en las bodegas de Quito y Guayaquil.

Materia prima - Representa el inventario de bobinas para la elaboración de papel higiénico, limpio y servilletas.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS, NETO

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Costo o valuación	21,074,955	10,810,509
Depreciación acumulada	<u>(249,294)</u>	<u>(123,734)</u>
Total	20,825,661	10,686,775
 <u>Clasificación:</u>		
Terrenos	6,389,931	5,244,461
Maquinarias y equipos	2,637,569	1,355,879
Vehículos	295,108	307,712
Muebles y equipos de oficina	18,451	6,754
Equipos de computación	22,806	17,384
Instalaciones	3,631,770	10,786
Obras en curso	7,829,361	3,743,134
Otros	<u>665</u>	<u>665</u>
 Total	20,825,661	10,686,775

El movimiento comparativo de las propiedades y equipos, netos es como sigue:

	Terrenos	Maquinarias y equipos	Vehículos	Muebles y equipos de oficina	Equipos de computación	Instalaciones	Obras en curso	Otros	Total
... US Dólares ...									
<u>Costo y valuación:</u>									
ENERO 1, 2023	4,531,074	222,081	266,297	750	11,071	-	87,883	665	5,119,821
Adiciones	400,000	119,759	138,955	6,496	12,735	2,283	3,698,548	-	4,378,776
Reconstrucción	-	998,525	-	-	-	-	-	-	998,525
Revalúo	313,387	-	-	-	-	-	-	-	313,387
Bajas/ ventas	-	<u>33,190</u>	-	-	<u>1,200</u>	<u>8,907</u>	<u>(43,297)</u>	-	-
 DICIEMBRE 31, 2023	5,244,461	1,373,555	405,252	7,246	25,006	11,190	3,743,134	665	10,810,509
Adiciones	-	1,316,165	99,569	12,720	10,311	971,084	3,765,264	-	6,175,113
Revalúo, , Nota 14	1,145,470	-	-	-	-	2,650,907	-	-	3,796,377
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	530,201	-	530,201
Bajas/ ventas	-	<u>(5,048)</u>	<u>(22,959)</u>	-	-	-	<u>(209,238)</u>	-	<u>(237,245)</u>
 DICIEMBRE 31, 2024	<u>6,389,931</u>	<u>2,684,672</u>	<u>481,862</u>	<u>19,966</u>	<u>35,317</u>	<u>3,633,181</u>	<u>7,829,361</u>	<u>665</u>	<u>21,074,955</u>

	<u>Terrenos</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y equipos de oficina</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Instalaciones</u>	<u>Obras en curso</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Depreciación acumulada:									
ENERO 1, 2023	-	(2,909)	(27,077)	(154)	(4,421)	(197)	-	-	(34,758)
Depreciación	-	<u>(14,767)</u>	<u>(70,463)</u>	<u>(338)</u>	<u>(3,201)</u>	<u>(207)</u>	-	-	<u>(88,976)</u>
DICIEMBRE 31, 2023	-	(17,676)	(97,540)	(492)	(7,622)	(404)	-	-	(123,734)
Venta	-	-	5,166	-	-	-	-	-	5,166
Depreciación	-	<u>(29,427)</u>	<u>(94,380)</u>	<u>(1,023)</u>	<u>(4,889)</u>	<u>(1,007)</u>	-	-	<u>(130,726)</u>
DICIEMBRE 31, 2024	-	<u>(47,103)</u>	<u>(186,754)</u>	<u>(1,515)</u>	<u>(12,511)</u>	<u>(1,411)</u>	-	-	<u>(249,294)</u>
TOTAL, NETO	<u>6,389,931</u>	<u>2,637,569</u>	<u>295,108</u>	<u>18,451</u>	<u>22,806</u>	<u>3,631,770</u>	<u>7,829,361</u>	<u>665</u>	<u>20,825,661</u>

Durante el año 2024:

- Adiciones, representan principalmente: a) obras en curso por US\$3.7 millones para la activación de una máquina papelera Tissie, adecuaciones de la oficina de recursos humanos. montaje laboratorio. construcción de un centro de acopio, construcción de cuartos de transformador, construcción de galpón de reciclado y máquina de pH-Rp; b) desembolsos para la compra de máquinas de rollos, cortadoras, generadores, montacargas por US\$1.3 millones; c) instalaciones en la obra del Galpon 2, pasillos, áreas administrativas por US\$971,084; d) compra de camionetas, rastreadores satelital, moto utilizada en el giro de negocio por US\$ 99,569; e) muebles de oficina, televisores, archivadores por US\$12,720 y, f) laptops, impresoras, computadoras por US\$10,311.
- Bajas, representan principalmente retiros de activos ocasionados por daños, deterioro y ventas realizadas en los vehículos.
- Revalúo, la Compañía reconoció en activo y otros resultados integrales cuenta patrimonial avalúos en terrenos por US\$1.1 millones y oficinas, caminos y galpones conversión y molino por US\$2.6 millones. Para determinar su valor razonable, se contrató los servicios de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS). Con fecha diciembre 31 del 2023, la Compañía reconoció US\$998,525 en activo y otros resultados integrales cuenta patrimonial, el superávit por revaluación de una maquinaria para fabricar papel tissue. Para determinar su valor razonable, se contrató los servicios de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS). El avalúo se efectuó en base a normas internacionales de valoración y fue determinado con base a un enfoque de mercado comparable que refleja los precios de transacciones para propiedades y equipos similares.

7. DERECHOS FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre del 2024, derechos fiduciarios representan los valores mantenidos en una cuenta bancaria independiente de la Compañía, perteneciente al Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos Surgalare; en la cual recibe los pagos de uno de sus principales clientes, Productos Familia Sancela del Ecuador S.A., con el fin de garantizar el pago a los obligacionistas.

8. EMISIÓN DE OBLIGACIONES Y PAPEL COMERCIAL

<u>Clasificación:</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corriente	4,250,700	999,600
No corriente	-	1,250,700
Total	4,250,700	2,250,300

<u>Negociación:</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Papel comercial	3,000,000	-
Emisión de obligaciones	1,250,700	2,250,300
Total	4,250,700	2,250,300

Primera emisión de obligaciones - Con fecha 16 de febrero del 2023, mediante resolución SCVS-INMV-DNAR-2023-00034225, la Compañía inscribió en el Mercado de Valores la primera emisión de obligaciones por un monto de US\$3 millones, a una tasa de interés anual del 8.50% y plazo hasta 1,080 días pagaderos trimestralmente. Siendo los recursos obtenidos destinados en un 100% para la construcción de un galpón industrial, compra de maquinaria consistente en el molino de tissue y línea automática de rollos pequeños, y para capital de trabajo para la nueva producción del molino.

El 12 de diciembre del 2023, obtuvo la calificación de "AAA-" por parte de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. (ultima calificación de riesgo por ambas emisiones

Papel comercial - Con fecha 29 de febrero del 2024, mediante resolución SCVS-INMV-DNAR-2023-0005097, la Compañía inscribió en el Mercado de Valores el primer papel comercial por un monto de US\$3 millones, plazo hasta 720 días pagaderos. Siendo los recursos obtenidos destinados en un 100% para el capital de trabajo, adquisición de materia prima, insumos y servicios.

El 16 de diciembre del 2024, obtuvo la calificación de "AAA-" por parte de GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A.

Al 31 de diciembre del 2024, las obligaciones se encuentran avalada mediante "garantía general", es decir con todos sus activos no gravados, conforme lo dispone el artículo No. 162 de la Ley de Mercado de Valores (LMV), y mediante "garantía específica" consistente en el Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos Surgalare.

Durante el año 2024, se reconocieron en los resultados US\$159,413 (US\$175,319 en el año 2023) como gastos financieros relacionados con la emisión de obligaciones y papel comercial.

9. PRÉSTAMOS

<u>Clasificación:</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Corriente	1,972,800	804,434
No corriente	3,662,541	1,018,103
Total	5,635,341	1,822,537
 <u>Institución financiera:</u>		
Banco Pichincha C.A.	3,179,115	1,714,481
Banco del Austro S.A.	2,197,087	65,153
CrediPrime.Crediprime S.A.	79,375	-
Banco de la Producción S.A. Produbanco	34,548	42,903
Sobregiros	145,216	-
Total	5,635,341	1,822,537

Los préstamos fueron contratados a una tasa de interés promedio del 12.24%, sobre la base comparable de la tasa pasiva referencial del Banco Central del Ecuador.

Estos préstamos están garantizados mediante hipotecas por US\$2.2 millones y prenda industrial por US\$117,111.

En el año 2024, se reconocieron en los resultados US\$255,911 (US\$18,413 en el 2023) como gastos financieros relacionados con préstamos en instituciones financieras locales.

10. CUENTAS POR PAGAR

	31/12/2024	31/12/2023
Clasificación:		
Corriente	2,121,680	
No corriente	6,531,328	
 Total	 8,653,008	
 Proveedores	 4,530,365	
Partes relacionadas, Nota 17	2,727,319	
Facturas comerciales negociables (FCN)	722,414	
Anticipos de clientes	253,458	
Trabajadores	118,140	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	24,707	
Otros	276,605	
 Total	 8,653,008	

Proveedores - Representan las facturas de terceros para la compra de bienes y contratación de servicios para su uso en el giro normal del negocio, que no devengan intereses y tienen vencimientos de hasta 90 días.

Anticipo de clientes - Representan los valores recibidos de clientes relacionados al giro del negocio, los cuales se espera liquidar en un tiempo menor a 360 días.

Facturas comerciales negociables (FCN) - Incluye saldos de facturas negociadas durante el último trimestre del año 2024 como aceptante en la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVG). Mediante el sistema de factoring correspondiente a facturas emitidas por el proveedor Absorpresa Papeles Absorventes S.A. por un total de US\$722,414, las cuales presentan un vencimiento de 30 a 180 días plazo, no generan interés, y a la presente fecha del informe, han sido liquidadas en función a los vencimientos establecidos.

11. IMPUESTOS

	31/12/2024	31/12/2023
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	2,113,134	1,680,680
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	318,961	321,332
Retenciones a la fuente de IVA	205,686	187,784
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	57,827	28,024
 Total	 2,695,608	 2,217,820

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	1,912,071	1,623,569
Impuesto a la renta por pagar	126,299	104,478
Retención en la fuente de IVA	117,015	78,336
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	20,187	49,406
	<hr/>	<hr/>
Total	<hr/> 2,175,572	<hr/> 1,855,789

Los valores por pagar por concepto de pasivos por impuestos corrientes son liquidados en el momento de la presentación y pago de las declaraciones de impuestos correspondientes.

Conciliación tributaria – contable del impuesto a la renta corriente

Una reconciliación comparativa entre la utilidad contable según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Utilidad contable según estados financieros antes de impuesto a la renta	467,585	404,317
Mas: Gastos no deducibles locales (1)	<hr/> 37,612	<hr/> 13,593
Base imponible a la tasa del 25%	<hr/> 505,197	<hr/> 417,910
Impuesto a la renta causado y cargado a resultados (2)	<hr/> 126,299	<hr/> 104,478

Durante el año 2024:

- (1) Gastos no deducibles locales, incluyen principalmente los siguientes conceptos:
(a) gastos varios por US\$16,390; (b) intereses y multas por US\$9,287; (c) contribución de seguridad temporal por US\$6,458, (d) retenciones asumidas por US\$4,833; y, (e) donaciones por US\$645.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, y la reducción del 10% de tarifa de impuesto a la renta sobre las utilidades sujetas a capitalización.

El movimiento de la provisión del impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo al inicio del año	104,478	46,931
Provisión	126,299	104,478
Compensación	<hr/> (104,478)	<hr/> (46,931)
Saldo al final del año	<hr/> 126,299	<hr/> 104,478

ESPACIO EN BLANCO

ASPECTOS TRIBUTARIOS:

Durante el año 2024, el organismo de control tributario denominado servicio de rentas internas (SRI) realizó reformas o emisión de leyes para entidades jurídicas y/o personas naturales, así como, emisión de resoluciones en suplementos y circulares formalizadas en el registro oficial, que regularon el tratamiento fiscal de transacciones y tasas aplicables a la transaccionalidad de las industrias.

Reforma a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria

Mediante decreto No. 98, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 467, con fecha 29 de diciembre del 2023, que tiene por finalidad reformar el Decreto No. 643 de 10 de enero del 2023, conforme a lo siguiente: “2. A partir del 1 de julio del 2023, redúzcase la tarifa en un cuarto de punto porcentual (0.25%), es decir hasta 3.50% la cual se mantendrá hasta el 31 de diciembre del 2024.”

Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno, Crisis Social y Económica

Mediante decreto publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 516, con fecha 12 de marzo del 2024, realícese las siguientes reformas: En la Ley de Régimen Tributario Interno, realícese las siguientes reformas:

- a) A continuación del artículo 55, agréguese el siguiente artículo innumerado: “Art. (...) La tarifa del Impuesto al Valor Agregado será del 5% en las transferencias locales de materiales de construcción.”
- b) Sustitúyase el artículo 65 por el siguiente: “Art. 65. La tarifa del impuesto al valor agregado es del 13%.” Mediante decreto Ejecutivo No. 198 emitido el 15 de marzo del 2024, se dispuso la modificación de la tarifa general del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 13% al 15% del IVA se aplicará a partir del 1 de abril del 2024.
- c) En la Ley Reformatoria para la Equidad en el Ecuador, sustitúyase el artículo 162 por el siguiente: “La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas es del 5%”. La nueva tarifa del 5% del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) establecida en la Ley Orgánica para enfrentar el Conflicto Armado Interno, la Crisis Social y Económica se aplicará a partir del 1 de abril de 2024 de acuerdo con el artículo 11 del Código Tributario.

Ley Orgánica de Urgencia Económica y Generación de Empleo

Publicada en el Registro Oficial No. 461 de 20 de diciembre de 2023, se estableció en el artículo 17, que se agregue al final del artículo 45 de la Ley de Régimen Tributario Interno, la disposición de las retenciones y su aplicación respecto a las sociedades consideradas como Grandes Contribuyentes, en la referida norma, en su inciso segundo, se establece:

- Las sociedades Grandes Contribuyentes deberán efectuar una autorretención del Impuesto a la Renta de forma mensual sobre el total de sus ingresos gravados obtenidos dentro de dicho mes, excluyendo aquellos que ya fueron sujetos de retención de conformidad con el párrafo precedente.”
- El porcentaje de autorretención será el que establezca el Servicio de Rentas Internas en función de la tasa impositiva efectiva determinada en los procesos de control según su actividad económica habitual. Este constituirá crédito tributario al momento de liquidar su impuesto a la renta.”

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la administración tributaria

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2020 al 2023, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto a la determinación de gastos deducibles, ingresos exentos y otros.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Las normas tributarias vigentes en el Ecuador incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas.

A partir del año 2015 de acuerdo con la Resolución No. NACDGERCGC1500000455 y modificada en el año 2023 mediante Resolución No. NACDGERCGC2300000025 el Servicio de Rentas Internas (SRI) solicita se prepare y remita el anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior (y locales bajo ciertas condiciones) en el mismo periodo fiscal cuyo monto acumulado sea superior a US\$3 millones.

Si el referido monto es superior a los US\$10 millones, las entidades están obligados a presentar el anexo de operaciones con partes relacionadas y el informe integral de precios de transferencia, incluyendo como partes relacionadas a entidades domiciliadas en paraísos fiscales.

El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2024, no supera el importe acumulado mencionado, por lo cual no tiene obligatoriedad de presentación del referido estudio al organismo de control tributario (SRI).

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Gestión de riesgos financieros.- En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, que permiten identificar los referidos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar estas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de crédito - Se refiere al riesgo que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes, con el propósito de mitigar el riesgo de pérdidas financieras ocasionadas por incumplimientos. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de liquidez - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Compañía.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados, reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado - Las actividades de la Compañía la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de los instrumentos financieros que pudieran afectar los ingresos de la Compañía o el valor de los activos financieros que tiene. El objetivo de la administración de este riesgo de mercado es de administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad. Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el valor en riesgo complementado con un análisis de sensibilidad. Durante el año 2024, no ha habido cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual estos riesgos son manejados y medidos.

Riesgo de moneda - La Compañía, en lo posible, no entra en transacciones denominadas en monedas diferentes al US dólar, moneda funcional; por consiguiente, la Administración considera que la exposición de la Compañía al riesgo de moneda es irrelevante.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurarse que se encontrará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La Administración revisa la estructura de capital de la Compañía sobre una base anual. Como parte de esta revisión, la Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital. Al 31 de diciembre del 2024, la Administración de la Compañía ha evaluado los riesgos financieros, y en virtud que no se han contraídos obligaciones con entidades locales, este riesgo ha sido minimizado, sin embargo, existen activos y pasivos financieros que son medidos al costo amortizado que no impactan de manera material en los resultados de las operaciones.

13.2 Categorías de instrumentos financieros.- El detalle de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado es como sigue:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo, Nota 3	118,327	700,510
Cuentas por cobrar, neto, Notas 4 y 17	<u>6,954,312</u>	<u>3,887,432</u>
 Total	 7,072,639	 4,587,942
 Pasivos financieros:		
Emisión de obligaciones y papel comercial, Nota 8	4,250,700	2,250,300
Préstamos, Nota 9	5,635,341	1,822,537
Cuentas por pagar, Notas 10 y 17	<u>8,653,008</u>	<u>5,304,720</u>
 Total	 18,539,049	 9,377,557

Valor razonable de los instrumentos financieros.- La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximen a su valor razonable.

14. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2024, representan 794,187 acciones (480,800 acciones en el año 2023), autorizadas y suscritas emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

En octubre 16 del 2024, mediante escritura pública la Compañía inscribió el aumento de capital por US\$313,387, estableciéndose al 31 de diciembre del 2024, un capital social de US\$794,187.

Aporte para futura capitalización - En diciembre 31 del 2024, la Compañía reversó a cuentas por pagar accionistas US\$1,271,256 provenientes de la cuenta aporte para futura capitalización.

Reserva legal - De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado.

Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados - Un detalle comparativo es como sigue:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Resultados acumulados – distribuibles	879,316	538,031
Otro resultado integral:		
Revalorización de propiedades, Nota 6	<u>8,845,976</u>	<u>5,049,599</u>
Total	<u>9,725,292</u>	<u>5,587,630</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y del saldo según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS) el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

- Resultados acumulados –distribuibles.- Corresponden a las utilidades (pérdidas netas si hubiere) de años anteriores pendientes de distribución de acuerdo con su porcentaje de participación accionaria.
- Otro resultado integral: Revaluación de propiedades.- Corresponde a ajustes a valor de mercado de un terreno. El saldo acreedor de la reserva por superávit por revaluación solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía y no son susceptibles de reparto de dividendos.

Al 16 de diciembre del 2024, mediante Acta de Junta General de Accionistas, se aprobó el informe de avalúo de propiedades por US\$3.7 millones efectuado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS).

Al 17 de diciembre del 2023, mediante Acta de Junta General de Accionistas, se aprobó el informe de avalúo de propiedades por US\$998,525 efectuado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), ver Nota 6.

15. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Un resumen comparativo es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costos de ventas	5,676,985	8,825,042
Gastos de administración y ventas	<u>1,704,203</u>	<u>946,846</u>
Total	<u>7,381,188</u>	<u>9,771,888</u>

Un detalle comparativo es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Costos de producción	4,138,346	7,990,887
Sueldos y beneficios sociales	1,242,707	748,281
Transporte	675,569	493,055
Alquiler	307,163	73,583
Mantenimiento	145,871	62,668
Honorarios y servicios profesionales	163,736	73,712
Depreciación, Nota 6	130,726	88,976
Suministros y materiales	69,353	27,523
Zunchos	18,650	18,716
Gestión	18,609	5,560
Otros	<u>470,458</u>	<u>188,927</u>
Total	<u>7,381,188</u>	<u>9,771,888</u>

Durante el año 2024:

- Costos de producción, incluye los costos incurridos para la transformación y venta de los productos de reciclaje.
- Sueldos y beneficios sociales, incluye principalmente las remuneraciones y horas extras por US\$726,301 (US\$389,566 en el año 2023); y servicio de embalado y clasificado por US\$146,874 (US\$167,580 en el año 2023).
- Transporte, representa principalmente el traslado de los productos reciclados relacionados con la venta por US\$563,048 (US\$437,921 en el año 2023).

16. **OTROS INGRESOS, NETO**

Durante el año 2024, los otros ingresos incluyen principalmente ingresos por reembolsos de gastos por US\$10,803 (US\$103,856 en el año 2023); ingresos por servicios administrativos a relacionadas por US\$324,916 (US\$ 133,676 en el 2023); así como otros egresos por reembolsos por US\$6,751 (US\$44,317 en el año 2023).

17. **PRINCIPALES SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Los principales saldos y transacciones con partes relacionadas conciliadas de común acuerdo con ellas incluyen las siguientes:

	31/12/2024	31/12/2023
a. <u>Saldos</u>		
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Préstamos		
Giece S.A.	1,003,347	360,414
Paperplace S.A.S.	419,948	961
Transport World	142,013	-
Biopaper S.A.S.	30,172	495
Lcdo. Fabián Guerrero	5,415	-
Lcdo. Damian Baeza	253	-
Kiri Global Business S.A.S.	124	-
Ecoestiva Ecuador S.A.S.	21	-
Subtotal	1,601,293	361,870
Otros		
Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos		
Surgalare	40	40
Total cuentas por cobrar	1,601,333	361,910

	31/12/2024	31/12/2023
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Comerciales		
Biopaper S.A.S	163,378	827,104
Giece S.A.	92,835	-
Bayyasa S.A.	79,453	-
Paperplace S.A.S	45,220	-
Recicladores Industriales del Ecuador Recindor S.A.	3,876	-
Lcdo. Damian Baeza	1,343	-
Lcdo. Fabián Guerrero	952	-
Subtotal	387,057	827,104

<u>Préstamos</u>		
Giece S.A.	2,211,330	88,732
Lcdo. Damian Baeza	68,212	-
Paperplace S.A.S.	52,620	-
Lcdo. Fabián Guerrero	8,100	-
Subtotal	2,340,262	88,732
 Total cuentas por pagar	 <u>2,727,319</u>	 915,836
	 <u>2024</u>	 2023

b. Transacciones

Ventas:

Giece S.A.	2,025,112	1,272,574
Transport World	63,516	-
Lcdo. Fabián Guerrero	6,103	-
Biopaper S.A.S.	<u>3,621</u>	<u>37,463</u>

Compras:

Giece S.A.	2,810,631	7,358
Biopaper S.A.S.	320,754	213,027
Paperplace S.A.S.	14,055	29,055
Lcdo. Damian Baeza	5,551	-
Lcdo. Fabián Guerrero	<u>2,536</u>	<u>-</u>

Las cuentas por cobrar y cuentas por pagar representan las operaciones comerciales relacionadas con el giro del negocio y préstamos realizados efectuados y recibidos de compañías relacionadas y accionistas de la Compañía, que no generan interés y no tienen establecida fecha de vencimiento de pago e interés implícito.

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2024 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos (9 de junio del 2025) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los referidos estados financieros.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2024 fueron aprobados por la Administración el 7 de mayo del 2025 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía Surgalare S.A., los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



Econ. Jorge Guerrero Vásquez
Representante Legal



Ing. Lissette Vera Sánchez
Contadora

Guayaquil, 18 de junio del 2025

Russell Bedford Ecuador S.A.

Av. República OE3-30 y Ulloa. Edificio Pinto Holding

T: +593 2 292 2885 – 292 3304

Quito

Kennedy Norte, Av. Miguel H. Alcívar y Nahim Isaías
Edificio Torres del Norte, Torre B, Piso 4, Oficina 406

T: +593 4 268 7466

Guayaquil

www.russellbedford.com.ec

Economista

Jorge Fabián Guerrero Vázquez

Gerente General

SURGALARE S.A.

Durán.-

De mis consideraciones:

Como un alcance a nuestro informe denominado "Información Financiera Suplementaria" de SURGALARE S.A., al 31 de diciembre del 2024 emitido en junio 9 del 2025 confirmamos a ustedes que la Compañía ha reconocido, presentado y revelado las cuentas por cobrar a empresas vinculadas de acuerdo con lo requerido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Nota 17 de los estados financieros auditados de **SURGALARE S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2024, cuya opinión sin salvedades emitimos en junio 9 del 2025 incluye los saldos con empresas vinculadas indicados a continuación:

	31/12/2024	31/12/2023
Cuentas por cobrar:		
<i>Préstamos</i>		
Giece S.A.	1,003,347	360,414
Paperplace S.A.S.	419,948	961
Transport World	142,013	-
Biopaper S.A.S.	30,172	495
Lcdo. Fabián Guerrero	5,415	-
Lcdo. Damian Baeza	253	-
Kiri Global Business S.A.S.	124	-
Ecoestiva Ecuador S.A.S.	21	-
Subtotal	<u>1,601,293</u>	<u>361,870</u>
<i>Otros</i>		
Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos Surgalare	40	40
Total cuentas por cobrar	<u>1,601,333</u>	<u>361,910</u>
Cuentas por pagar:		
<i>Comerciales</i>		
Biopaper S.A.S	163,378	827,104
Giece S.A.	92,835	-
Bayyasa S.A.	79,453	-
Paperplace S.A.S	45,220	-
Recicladores Industriales del Ecuador Recindor S.A.	3,876	-
Lcdo. Damian Baeza	1,343	-
Lcdo. Fabián Guerrero	952	-
Subtotal	<u>387,057</u>	<u>827,104</u>
<i>Préstamos</i>		
Giece S.A.	2,211,330	88,732
Lcdo. Damian Baeza	68,212	-
Paperplace S.A.S.	52,620	-
Lcdo. Fabián Guerrero	8,100	-
Subtotal	<u>2,340,262</u>	<u>88,732</u>
Total cuentas por pagar	<u>2,727,319</u>	<u>915,836</u>

Al 31 de diciembre del 2024, los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar entre compañías y partes relacionadas no generan ni devengan intereses, y no tienen plazos de vencimientos; además no están compensados entre sí, ya que las transacciones y saldos generados y devengados son independientes y no tienen vinculación ni relación directa entre sí.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar accionistas representan préstamos entregados y recibidos para capital de trabajo, sin fecha de vencimiento y sin intereses.

Particular que comunicamos para los fines consiguientes.



RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A.
SC-RNAE No. 337

Ramiro Pinto F.
Socio
Licencia Profesional No. 17-352

ANEXO 2

Informe completo de la Calificación de Riesgo

CALIFICACIÓN:

Segundo Programa de Papel Comercial

AAA

Tendencia

(-)

Acción de calificación

Inicial

Metodología de calificación

Valores de Deuda

Fecha última calificación

N/A

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de AAA (-) para el Segundo Programa de Papel Comercial de SURGALARE S.A. en comité de análisis No.325-2025 llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 15 de octubre de 2025; con base en los Estados Financieros Auditados de los períodos 2022, 2023 y 2024, Estados Financieros Internos, proyecciones financieras y otra información relevante con fecha agosto de 2024 y agosto 2025. (Aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionista el 09 de octubre de 2025 por un monto de hasta USD 4.500.000).

FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

- Desde 2022, la industria manufacturera de productos no alimenticios tuvo una participación promedio dentro del PIB del Ecuador de 5,59%, convirtiéndolo en uno de los sectores más representativos en cuanto a la producción de bienes y servicios en la economía ecuatoriana. Sin embargo, el sector decreció 5,73% en 2024 a causa de una ralentización de la economía ecuatoriana ante la incertidumbre política y las crisis de inseguridad y energética, marcando una clara contracción en la productividad de la industria en los últimos tres años. En 2025, los acuerdos comerciales con distintos países podrían ser una oportunidad de acceso preferencial a nuevos mercados, lo que podría beneficiar el crecimiento del sector, el cual se prevé que sea de 2,60% según el Banco Central del Ecuador. Las empresas que se dedican a actividades relacionadas con el reciclaje gozan de oportunidades de crecimiento, en vista de que han logrado desarrollar y procesar los residuos para transformarlos nuevamente en materia prima que es altamente demandada por compañías y empresas que buscan mejorar su huella de carbono.
- SURGALARE S.A. es una empresa que cuenta con más de 10 años de experiencia, trabajando en conjunto con las empresas del grupo al que pertenece, con estrategias de crecimiento y expansión que han permitido que ocupe cada vez un lugar más relevante en el mercado. Los accionistas son también los principales directivos de la empresa y cuentan con amplia experiencia profesional en el sector. Actualmente, el directorio no está constituido, pero está dentro de los planes futuros de los accionistas, al igual que la implementación de prácticas de gobierno corporativo.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Circular de Oferta Pública, del respectivo Contrato Privado de Emisión y demás documentos habilitantes.

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se verá afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Las categorías de calificación para los valores representativos de deuda están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Circular de Oferta Pública, del respectivo Contrato Privado de Emisión y demás documentos habilitantes.

CONTACTO

Hernán López
 Presidente Ejecutivo
 hlopez@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
 Vicepresidente Ejecutivo
 mavila@globalratings.com.ec

- El patrimonio ha registrado un incremento como resultado de la revalorización de terrenos e instalaciones y un aumento de capital en 2024. Estos factores, junto con la generación de utilidades positivas y crecientes, han permitido mantener un nivel patrimonial coherente con el crecimiento experimentado por la empresa. A pesar del aumento en el endeudamiento, derivado de las inversiones en maquinaria orientadas a expandir la capacidad productiva, se ha logrado controlar el nivel de apalancamiento que se ha mantenido en torno a 2.
- La cobertura del EBITDA sobre los gastos financieros fue superior a la en últimos tres años de análisis. A agosto de 2025, la cobertura se ubica en 4,00 veces a pesar del incremento en deuda con costo ante la colocación del el Revolvente del Primer Programa de Papel Comercial y la Segunda Emisión de Obligaciones.
- Los indicadores de solvencia, EBITDA y rentabilidad proyectados para el período 2025 a 2028 reflejan un desempeño favorable incluso bajo un escenario conservador, lo que evidencia la sostenibilidad de la estructura financiera de SURGALARE S.A. en el tiempo. El crecimiento previsto en el propiedad, planta y equipo permitirá ampliar la capacidad productiva, incrementar los volúmenes de venta y optimizar los costos operativos, fortaleciendo la generación de valor. En conjunto, los resultados proyectados, elaborados bajo supuestos más exigentes que los estimados por el emisor, muestran que la compañía mantendrá la capacidad de generar flujos suficientes

para cumplir de manera oportuna con sus obligaciones en el Mercado de Valores, incluso en condiciones de estrés financiero.

- El instrumento bajo análisis se encuentra debidamente estructurado, incorpora un compromiso adicional relacionado con distribución de dividendos y contempla los resguardos normativos aplicables, así como un límite de endeudamiento que determina un nivel máximo de deuda financiera en función del total de activos. En su conjunto, el instrumento cumple con los lineamientos establecidos.

DESEMPEÑO HISTÓRICO

SURGALARE S.A. tiene como actividad principal el reciclaje de todo tipo de papel, cartón, y otros materiales para su comercialización, y venta al por mayor y menor de los materiales de reciclamiento y actividades de reciclaje en general. Mantuvo ingresos estables en 2023 con ventas por USD 10,22 millones, en línea con su estrategia de fortalecer el mercado local e invertir en activos productivos. Sin embargo, en 2024 las ventas disminuyeron un 20,58% hasta USD 8,11 millones, debido al cambio en el uso del reciclado, que pasó de venderse a terceros a ser utilizado como insumo interno en el molino de papel, sacrificando volumen de facturación a cambio de mayor eficiencia y rentabilidad.

A agosto de 2025, los ingresos registraron una disminución del 10,44%, originada principalmente por la caída en el precio de venta del material reciclado. Dado que el mercado de materia prima reciclada se comporta como un *commodity*, la reducción de precios afectó los márgenes de rentabilidad, ya que no fue posible trasladar este descenso a los proveedores. Sin embargo, durante el segundo trimestre de 2025, los precios comenzaron a recuperarse, mostrando una tendencia hacia la estabilización.

El costo de ventas mostró una tendencia descendente entre 2022 y 2024, pasando del 91,64% al 70,00% de las ventas, resultado de las inversiones en maquinaria y equipos que incrementaron la capacidad productiva y generaron economías de escala. A agosto de 2025, el costo de ventas representó el 66,21% de los ingresos, ligeramente superior al 65,88% registrado en agosto de 2024, debido al incremento del precio de la materia prima por mayores importaciones de bobinas. Sin embargo, este nivel se mantiene por debajo del porcentaje observado al cierre de 2024, reflejando una estructura de costos más eficiente y estable.

La eficiencia en el manejo de costos permitió un incremento sostenido en el margen bruto, que pasó de 8% en 2022 a 30% en 2024 y 34% en agosto de 2025. En la misma línea, la utilidad operativa aumentó de USD 347 mil en 2022 a USD 729 mil en 2024, evidenciando un crecimiento constante. A la fecha de corte, la utilidad operativa alcanzó USD 974 mil, lo que representa un incremento del 17,30% respecto a agosto de 2024. Este desempeño refleja una gestión eficiente de los costos y una mejora en la productividad impulsada por las inversiones en maquinaria y procesos.

El EBITDA mostró una tendencia creciente, respaldado por una mejora operativa y mayores niveles de depreciación. La cobertura de gastos financieros fue adecuada, con un ratio de 1,60 veces en 2024 y 4,00 veces a agosto de 2025, aunque los intereses aumentaron por la expansión financiada con deuda. La utilidad neta también mejoró, cerrando 2024 en USD 341 mil, con un ROE promedio del 3% en los últimos tres años.

La compañía exhibe un crecimiento sostenido de su activo, coherente con el ciclo de inversión para ampliar capacidad productiva: entre 2022 y 2024 aumentó 141,63%, de USD 13,06 millones a USD 31,43 millones; a agosto de 2025 alcanzó USD 32,85 millones. La estructura se concentra en cuentas por cobrar no relacionadas, propiedad, planta y equipo, inventarios y activos por impuestos corrientes, que representaron el 90,94% al cierre de 2024 (86,71% a agosto de 2025). El perfil se volvió más fijo por la mayor inversión: la porción no corriente pasó a 56,88% en 2023, 66,50% en 2024 y 68,71% en agosto de 2025. Pese a ello, la liquidez se mantuvo cerca de 1,0 durante el período (0,99) y mejoró a 1,85 veces a agosto de 2025, apoyada en políticas de cobro con plazos objetivo de hasta 60 días.

La estrategia de financiamiento combinó proveedores, banca y mercado de valores. El pasivo total creció de USD 8,26 millones (2022) a USD 20,88 millones (2024), y se redujo a USD 17,02 millones a agosto de 2025 por cancelaciones de proveedores de largo plazo, cuentas relacionadas de largo plazo y pasivos tributarios. La composición mejoró hacia plazos mayores: el pasivo corriente pasó de 92,23% (2022) a 71,61% (2023), 51,20% (2024) y 32,63% (ago-2025). Los proveedores representaban 21,69% del pasivo en 2024; a agosto de 2025, las cuentas por pagar a proveedores sumaron USD 159 mil y a partes relacionadas USD 362 mil, reflejando menor dependencia del financiamiento espontáneo. La rotación de pago varió de 168 días (2022) a 138 (2023), subió a 287 (2024 por mejores negociaciones en bobinas) y cayó a 17 días en agosto de 2025, lo que exigió mayor respaldo con deuda con costo.

El patrimonio neto mostró una trayectoria ascendente: de USD 4,79 millones (2022) a USD 10,54 millones (2024) y USD 15,83 millones a agosto de 2025, impulsado por ganancias acumuladas, aportes para futuras capitalizaciones y revaluaciones (terrenos e instalaciones), además de aumentos de capital. Este fortalecimiento patrimonial, junto con la normalización de pasivos operativos, permitió que el apalancamiento (Pasivo/Patrimonio) se mantuviera en 1,98 veces en 2024 pese al mayor endeudamiento para inversiones y descendiera a 1,08 veces en agosto de 2025, evidenciando una estructura financiera más sólida y una menor dependencia relativa del endeudamiento para sostener el plan de crecimiento.

EXPECTATIVAS PARA PERIODOS FUTUROS

Las proyecciones elaboradas por GLOBAL RATINGS Calificadora de Riesgos S.A. se sustentan en las estrategias y estimaciones de la administración de SURGALARE S.A., sobre la base de resultados históricos y un horizonte de análisis de tres años. Dichas proyecciones consideran factores económicos, legales y financieros del entorno nacional e internacional que podrían influir en el desempeño futuro de la compañía.

El análisis proyecta un crecimiento sostenido de ingresos, impulsado por la nueva línea de papel higiénico La Madrina, el incremento en el precio del papel reciclado y la entrada en operación del nuevo molino. Se estima un aumento de ventas del 10% en 2025 y del 20% anual entre 2026 y 2028, respaldado por contratos firmados y en negociación con importantes cadenas retail del país. Cabe destacar que las proyecciones de ventas se consideran conservadoras, dado el potencial de expansión que presenta la compañía y las oportunidades comerciales derivadas de su mayor capacidad productiva y posicionamiento en el mercado.

La mayor eficiencia operativa, producto del incremento en la producción interna y del uso de material reciclado como materia prima, permitiría reducir el costo de ventas del 70% en 2025 al 68% en 2028, fortaleciendo los márgenes de rentabilidad. Los gastos de administración y ventas se proyectan en torno al 15% de los ingresos, en función del crecimiento de la operación y las estrategias de comercialización.

La utilidad operativa y el EBITDA reflejarían un desempeño creciente, apoyado en la optimización de costos y en la consolidación de la producción. El financiamiento provendrá principalmente de créditos bancarios y del Mercado de Valores, alcanzando un máximo de USD 15,2 millones en 2025, con una reducción gradual en los años siguientes debido a la amortización de obligaciones y al menor requerimiento de inversión.

En el ámbito patrimonial, se proyecta un crecimiento constante entre 2025 y 2028, sustentado en utilidades retenidas y aportes para futuras capitalizaciones, manteniendo un apalancamiento estable y saludable. Los activos alcanzarían aproximadamente USD 32 millones en 2025, con incrementos graduales hasta 2028, impulsados por inversiones en maquinaria y la incorporación de construcciones en curso a propiedad, planta y equipo.

El flujo operativo sería negativo en 2025 por el incremento de inventarios y la reducción de proveedores, pero se tornaría positivo a partir de 2026, permitiendo una disminución progresiva de la deuda con costo y fortaleciendo la liquidez operativa. La cobertura del EBITDA sobre los gastos financieros se mantendría en niveles adecuados durante todo el período proyectado, respaldando la estabilidad financiera y la sostenibilidad del crecimiento de la compañía.

De acuerdo con los resultados proyectados, elaborados bajo supuestos más exigentes que los estimados por el emisor, SURGALARE S.A. demostraría capacidad suficiente para generar flujos que le permitan cumplir oportunamente con sus obligaciones en el Mercado de Valores, incluso bajo escenarios de estrés financiero.

RESULTADOS E INDICADORES	2022	2023	2024	2025	2026	2027	AGOSTO	AGOSTO
							2024	2025
							INTERANUAL	
Ingresos de actividades ordinarias (miles USD)	10.220	10.211	8.110	8.921	10.705	12.846	5.823	5.215
Utilidad operativa (miles USD)	347	439	729	1.338	1.713	2.184	831	974
Utilidad neta (miles USD)	140	300	341	285	358	769	650	725
EBITDA (miles USD)	368	528	859	1.475	1.857	2.335	914	1.110
Deuda neta (miles USD)	201	4.095	10.490	15.051	14.580	13.657	9.324	14.864
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	133	(132)	(299)	(5.164)	385	879	-	(4.706)
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	(175)	1.032	4.722	3.677	3.702	3.647	3.682	3.329
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	109	(359)	2.944	7.794	10.211	10.900	21	1.708
Razón de cobertura de deuda DSCRC	3,37	-1,47	0,29	0,19	0,18	0,21	43,37	0,65
Capital de trabajo (miles USD)	341	79	(166)	(1.027)	(1.769)	1.046	2.603	4.723
ROE	2,93%	3,91%	3,24%	1,85%	2,27%	4,66%	11,72%	6,88%
Apalancamiento	1,73	1,48	1,98	1,13	1,09	1,00	1,88	1,08

Fuente: SURGALARE S.A.

FACTORES DE RIESGO

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los siguientes:

- Riesgo general del entorno económico, que puede materializarse cuando, sea cual fuere el origen del fallo que afecte a la economía, el incumplimiento de las obligaciones por parte de una entidad participante provoque que otras, a su vez, no puedan cumplir con las suyas, generando una cadena de fallos. De esta manera, el incumplimiento de pagos por parte de cualquier empresa podría eventualmente afectar los flujos de la compañía. Un rebrote inflacionario a nivel nacional y mundial y medidas gubernamentales tendientes a dinamizar la economía son elementos que mitigan el riesgo de iliquidez y permiten suponer una recuperación de la actividad productiva lo que es beneficioso para todas las empresas.
- La economía ecuatoriana es vulnerable a ciclos económicos pronunciados que producen fluctuaciones de precios no controlables de commodities duros y blandos. Entre ellos, el precio del petróleo volátil, por su propia naturaleza, constituye el principal elemento que influye en el devenir económico. Para mitigar este riesgo, el Estado y el sector privado deben diversificar sus fuentes de ingresos, reduciendo así la dependencia de commodities y desarrollando sectores más resilientes y sostenibles.
- La inestabilidad política afecta a la economía en general, fundamentalmente a la inversión extranjera directa, el establecimiento de nuevas empresas y al costo del financiamiento externo debido a incrementos en el riesgo país. La inseguridad jurídica es otro elemento que conspira en contra de la seguridad que todo inversionista busca. La mitigación de este riesgo pasa por políticas del Estado que fomenten la estabilidad política y que generen un marco legal claro a mediano y largo plazo, creando un entorno propicio para nuevas inversiones extranjeras o locales.
- Los desequilibrios fiscales en Ecuador producidos por egresos sin el financiamiento requerido obligan a un incremento de la deuda pública, tanto externa como interna. Tal como se mencionó, el riesgo país hace muy oneroso el financiamiento externo y el financiamiento interno tiene un límite dado por la disponibilidad de recursos líquidos en el mercado. El riesgo se debería mitigar a través de presupuestos debidamente financiados y la implementación de políticas fiscales tendientes a asegurar un cuidadoso control de los egresos públicos.
- La crisis de seguridad tiene impactos significativos en la economía ecuatoriana por la ralentización de las actividades productivas, afectando la inversión, el turismo, la confianza empresarial, el empleo y la infraestructura. Las empresas y los individuos pueden incurrir en costos adicionales como la contratación de servicios de seguridad privada, la instalación de sistemas de seguridad avanzados y la implementación de medidas de protección, los que pueden afectar la rentabilidad y reducir el poder adquisitivo. Las medidas gubernamentales tendientes a asegurar la seguridad interna son factores que tienden a mitigar el riesgo producido por esta situación.
- Cambios en la normativa y en el marco legal en el que se desenvuelve la empresa son inherentes a las operaciones de cualquier compañía en el Ecuador. En el caso puntual de la compañía lo anterior representa un riesgo debido a que esos cambios pueden alterar las condiciones operativas. Sin embargo, este riesgo se mitiga debido a que la compañía mantiene contratos suscritos con compañías privadas lo que hace difícil que existan cambios en las condiciones previamente pactadas y con el Sector Público mantiene una relación de proveedor-cliente lo que ayuda a reducir este riesgo, además que los acuerdos siempre han sido respetados en su integridad por lo que no se vislumbra la posibilidad de cambios en las condiciones previamente pactadas.
- Afectación en la variación de los precios de la materia prima, lo que podría generar variación en los márgenes. Este riesgo se mitiga con contratos con proveedores a plazos más largos y un adecuado nivel de inventarios. Aparición de competidores que tengan oferta de productos y/o soluciones de mayor conveniencia para los clientes, lo cual podría afectar las ventas de la compañía. La empresa mantiene políticas de innovación respecto de sus productos acentuando sus ventajas comparativas, elementos diferenciadores y control adecuado de costos lo que permite tener precios competitivos.
- La continuidad de la operación de la compañía puede verse en riesgo por efecto de pérdida de información. La compañía mitiga este riesgo por medio de políticas y procedimientos para la administración de respaldos

de bases de datos, así como mediante aplicaciones de software contra fallas para posibilitar la recuperación en el menor tiempo posible.

- Afectaciones causadas por factores como catástrofes naturales, robos e incendios en los cuales los activos fijos e inventarios se pueden ver afectados, total o parcialmente, lo que generaría pérdidas económicas para la compañía. El riesgo se mitiga con una póliza de seguros multirriesgo que la compañía mantiene sobre los activos.

Se debe indicar que los activos que respaldan la Emisión de Obligaciones, de acuerdo con la declaración juramentada, son cuentas por cobrar comerciales y propiedad planta y equipo. Los activos que respaldan la presente Emisión en su mayoría pueden ser liquidados, por la naturaleza y el tipo; sin embargo; las consideraciones sobre la capacidad de liquidación de un activo son subjetivas y difíciles de prever, lo que introduce un nivel de incertidumbre. Por lo tanto, los criterios y opiniones emitidos por esta calificadora sobre la capacidad de liquidación de los activos deben considerarse como referenciales. Al respecto:

- Uno de los riesgos que puede mermar la calidad de las cuentas por cobrar que respaldan la Emisión son escenarios económicos adversos que afecten la capacidad de pago de los clientes a quienes se ha facturado. La empresa mitiga este riesgo mediante la diversificación de clientes y una minuciosa evaluación previo al otorgamiento de crédito.
- Una concentración en ingresos futuros en determinados clientes podría disminuir la dispersión de las cuentas por cobrar y, por lo tanto, crear un riesgo de concentración. Si la empresa no mantiene altos niveles de gestión de recuperación y cobranza de la cartera por cobrar, podría generar cartera vencida e incobrable, lo que podría crear un riesgo de deterioro de cartera y por lo tanto de los activos que respaldan la Emisión. El análisis de antigüedad evidencia que la cartera mantiene una calidad adecuada, y la compañía le da un seguimiento continuo.
- Afectaciones causadas por factores como catástrofes naturales, robos e incendios en los cuales la propiedad planta y equipo se pueden ver afectados, total o parcialmente, lo que generaría pérdidas económicas a la compañía. El riesgo se mitiga con diversas pólizas de seguro que mantienen sobre los activos con reconocidas aseguradoras nacionales.

Se debe indicar que dentro de las cuentas por cobrar que mantiene SURGALARE S.A., se registran cuentas por cobrar a compañías relacionadas por USD 2,21 millones por lo que los riesgos asociados podrían ser:

- Las cuentas por cobrar compañías relacionadas corresponden al 7,09% de los activos totales, por lo que su efecto sobre el respaldo sobre la presente emisión no es representativo si alguna de las compañías relacionadas llegara a incumplir con sus obligaciones, ya sea por motivos internos o por motivos exógenos atribuibles a escenarios económicos adversos, esto podría tener un efecto negativo en los flujos de la empresa, que podría de manera significativa a los flujos y la liquidez. La compañía mantiene adecuadamente documentadas estas obligaciones y un estrecho seguimiento sobre los flujos de las empresas relacionadas.

INSTRUMENTO

SEGUNDO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL						
Características	CLASES A	MONTO (USD) 3.000.000	PLAZO EMISIÓN (DÍAS) Hasta 359 días	PLAZO PROGRAMA (DÍAS) Hasta 720 días	PAGO DE CAPITAL Al vencimiento	PAGO DE INTERESES Cupón cero
Garantía general	De acuerdo con el Art.162 Ley de Mercado de Valores.					
Garantía específica	N/A					
Destino de los recursos	Los recursos provenientes de esta emisión serán destinados en su totalidad y a discreción de la compañía de acuerdo a sus necesidades a capital de trabajo consistente en compra de materia prima y pago a proveedores					
Estructurador financiero	Orión Casa de Valores S.A.					
Agente colocador	Orión Casa de Valores S.A.					
Agente pagador	Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.					
Representantes de obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.					

SEGUNDO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

Resguardos	<p>Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.</p> <p>Mantener durante la vigencia de la emisión de obligaciones, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.</p> <p>No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.</p>
Compromisos adicionales	Limitar la distribución de dividendos a 50% de los resultados acumulados durante la vigencia de la emisión
Límite de endeudamiento	Que la relación deuda financiera sobre activos totales de la compañía no podrá superar 70% durante la vigencia de la emisión.

Fuente: Circular de Oferta Pública

El resumen precedente es un extracto del Informe de Calificación de Riesgos del Segundo Programa de Papel Comercial de SURGALARE S.A. realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,




**Hernan Enrique
Lopez Aguirre**



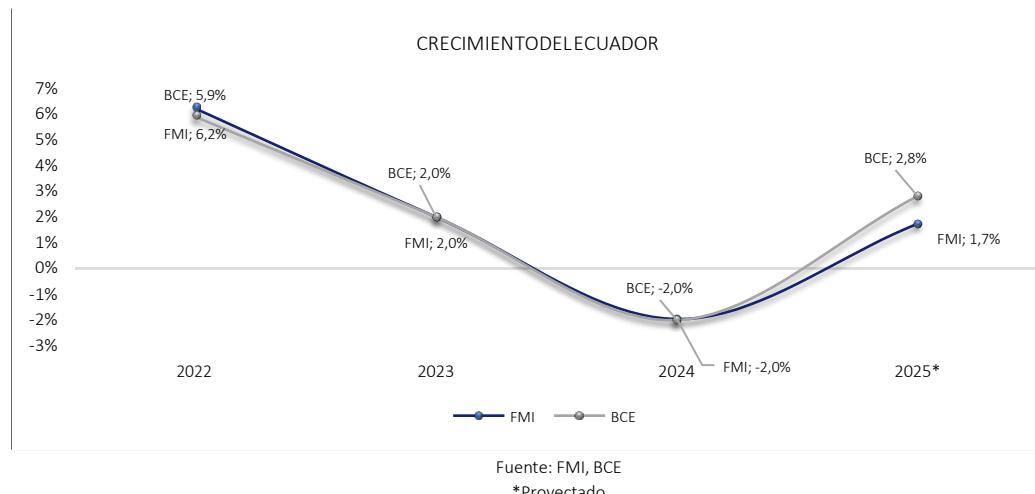
Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc.
Presidente Ejecutivo

Contexto Mundial: La economía global crece lentamente y de forma desigual.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, aunque en niveles bajos, con un pronóstico de 2,8% en 2025 y 3,0% 2026¹, menor al promedio histórico (2000-2019) de 3,7%. La economía mundial, que parecía estabilizarse tras una serie de crisis, enfrenta nuevamente un entorno incierto debido al aumento de tensiones comerciales, políticas divergentes y aranceles históricamente altos, lo que ha llevado a una revisión a la baja de las proyecciones de crecimiento. La inflación global también se desacelera más lentamente de lo esperado, y los riesgos para la economía se intensifican ante posibles restricciones financieras y una mayor fragmentación internacional. En este contexto, se insta a los países a fortalecer la cooperación, estabilizar el comercio y aplicar políticas que corrijan desequilibrios internos, fomenten la inclusión laboral de mujeres y adultos mayores, y mejoren la integración de migrantes y refugiados para impulsar la productividad.

De similar forma, el Banco Mundial² proyecta que el crecimiento global se mantendrá en un 2,7% en 2025-2026, pero esta estabilidad oculta una tendencia preocupante: la economía mundial se está asentando en un ritmo de expansión demasiado bajo para sostener un desarrollo duradero. Las economías emergentes y en desarrollo enfrentan una lenta convergencia en ingresos respecto a las naciones avanzadas, y muchos países de bajos ingresos no lograrán alcanzar niveles de ingreso medio para 2050. Ante este escenario, se requiere una acción coordinada a nivel global y nacional que impulse un entorno más favorable, refuerce la estabilidad macroeconómica, elimine barreras estructurales y enfrente los desafíos del cambio climático para acelerar el crecimiento a largo plazo.

Ecuador: Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 1,7% en 2025.



Según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2024 el PIB presentó una contracción anual de -2,00% luego de registrar tres años consecutivos de crecimiento. La economía de Ecuador atravesó un año especialmente difícil debido a una combinación de factores internos y externos. Uno de los principales problemas fue una intensa sequía, la peor en 60 años, que provocó cortes de electricidad entre abril y diciembre al disminuir la capacidad de generación hidroeléctrica, fuente clave de energía en el país³.

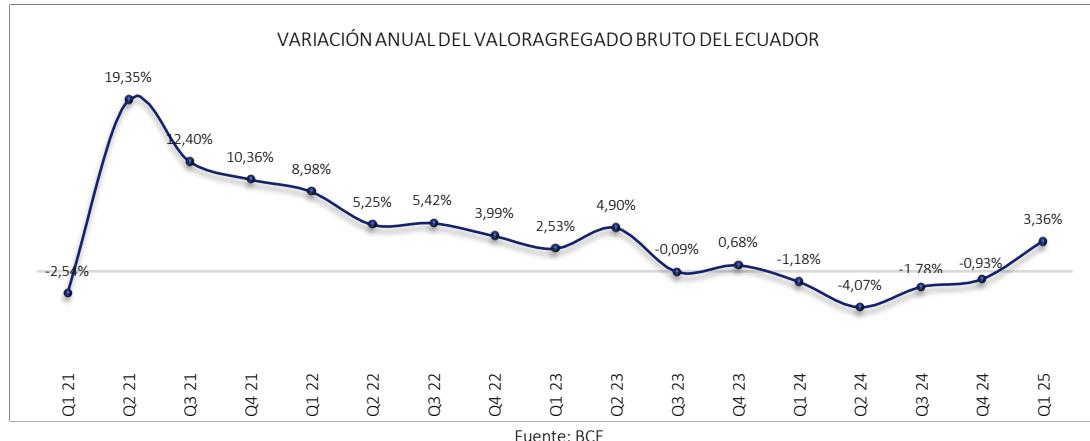
Además, en marzo de 2024 se aprobó una ley para enfrentar la crisis económica, social y de seguridad, que incluyó medidas fiscales como el aumento del IVA al 15%, el incremento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) a un 5%, y la imposición de contribuciones temporales a empresas grandes y entidades financieras. El PIB real se situó en USD 113.123 millones y el nominal en USD 124.676 millones.

En el resultado anual cinco industrias presentaron crecimiento: Agricultura, ganadería y silvicultura, Manufactura de productos alimenticios, Actividades financieras y de seguros, Actividades inmobiliarias y Servicios de salud y asistencia social. En contraste, quince de los veinte sectores presentaron un desempeño negativo.

¹ IMF World Economic Outlook (abril 2025)

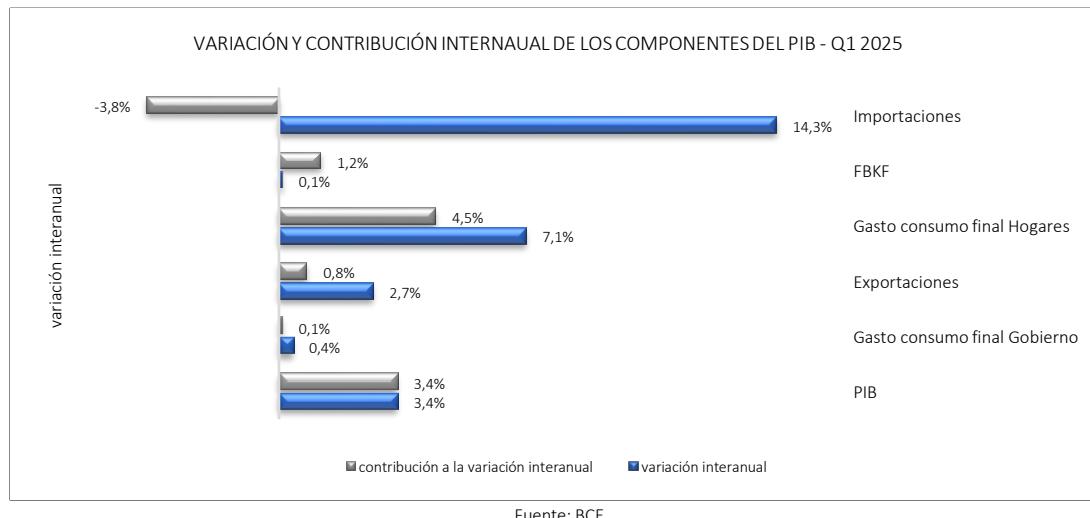
² Banco Mundial, Global Economic Prospects (enero 2025)

³ BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales IV 2024



Al primer trimestre de 2025, la economía ecuatoriana creció 3,36% comparado con el mismo periodo del año 2024, mostrando además una recuperación trimestral de 3,46% en comparación con el cuarto trimestre de 2024. Desde la perspectiva de la producción, el crecimiento interanual en el primer trimestre de 2025 fue impulsado por 13 de las 20 industrias que presentaron incrementos, lo cual refleja una recuperación progresiva en la estructura productiva del país tras las dificultades registradas en períodos anteriores⁴. Entre las actividades que más contribuyeron al crecimiento se encuentran la Agricultura, ganadería y silvicultura, con un destacado aumento del 17,5%, impulsado principalmente por el buen desempeño de productos de exportación como banano, cacao y flores. Asimismo, la industria manufacturera de alimentos mostró un crecimiento de 8,6%, impulsada por el alza en la demanda tanto interna como externa de alimentos procesados, especialmente en los segmentos de consumo masivo y exportaciones agroindustriales.

En el sector de servicios, las actividades más dinámicas fueron el Comercio, que creció un 6,9%, favorecido por el aumento del consumo de los hogares y una mayor actividad económica; los Servicios financieros, con un crecimiento del 8,4%, debido al aumento en la cartera de créditos y depósitos en el sistema financiero; y el Transporte y almacenamiento, que creció un 3,1%, reflejando la reactivación del comercio y la logística tanto a nivel nacional como internacional.



El FMI espera que Ecuador cierre el año 2025 con un crecimiento de 1,7% (crecimiento de 2,8% según el BCE), lo cual en ambos casos se podría definir como un estancamiento.

EVOLUCIÓN DEL RIESGO PAÍS

El riesgo país presentó una tendencia al alza en 2023 y cerró el año en torno a 2.000 puntos, reflejando una alta percepción de riesgo de default por parte de inversionistas⁵. El nivel alto que mantiene Ecuador significa que el país tiene posibilidades de financiamiento externo más caro, debido a que las tasas de interés son más elevadas,

⁴ BCE: Informe de Cuentas Nacionales Trimestrales I 2025

⁵ El indicador de riesgo país, elaborado por el banco de inversión JP Morgan, muestra las probabilidades de que un país caiga en mora en sus obligaciones de deuda externa. Mientras más alto el indicador, los acreedores e inversionistas perciben que hay mayor probabilidad de impago y 'default'.

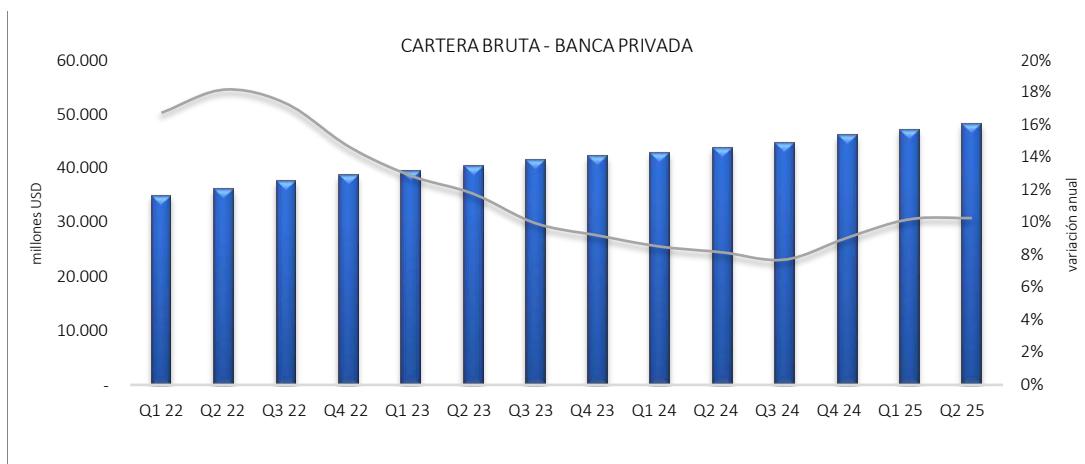
lo que representaría un problema considerando el déficit fiscal con atrasos de pagos a proveedores estatales, municipios y seguridad social. No obstante, en 2024 se observó una tendencia ligeramente a la baja, cerrando el año con el riesgo país más bajo desde enero 2023, alcanzando un promedio de 1.337 puntos. Esta caída coincide con el anuncio del gobierno de Daniel Noboa del alza del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 15% en enero de 2024 e implementada a partir de abril, lo cual incrementó los niveles de caja fiscal, proporcionando liquidez a corto plazo.



Entre los meses de enero y marzo de 2025, el riesgo país promedio aumentó, comportamiento que respondió a la incertidumbre por las elecciones presidenciales que se llevaron a cabo en abril de 2025. Sin embargo, a partir de abril se observa una caída en el riesgo país promedio, marcando una tendencia a la baja y cerrando el segundo trimestre de 2025 con un promedio de 1.133 puntos.

NIVELES DE CRÉDITO

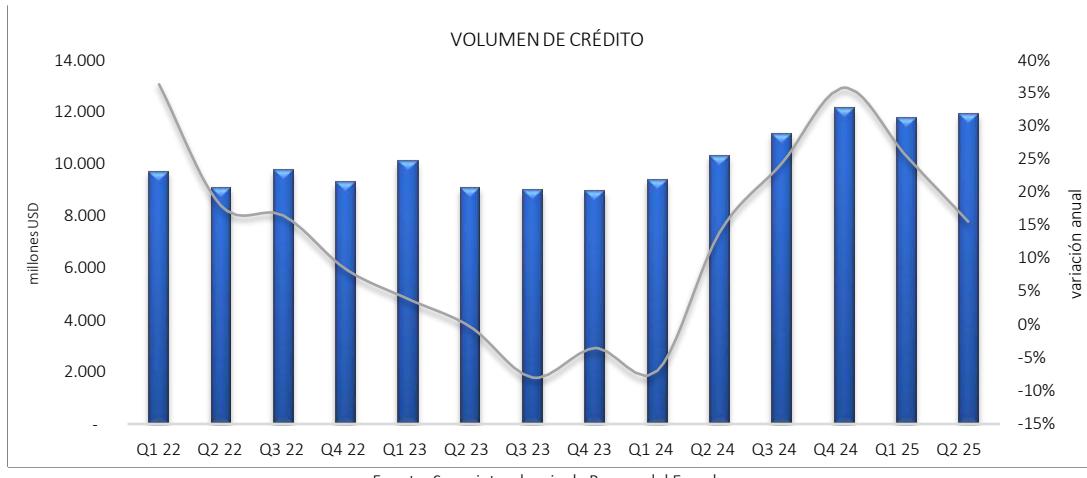
En 2023, el valor total de los préstamos en cartera bruta concedidos por entidades bancarias privadas alcanzó USD 42.129 millones. El crédito otorgado para sectores productivos fue de 44%, seguido por consumo con 41%, microcrédito con 8% e inmobiliario con 6% (el porcentaje restante se divide entre vivienda de interés social y público, educativo e inversión pública).⁶ En 2024, el valor de préstamos en cartera bruta por entidades bancarias alcanzó USD 45.934 millones, un 9,03% mayor al valor de 2023. Considerando que la cartera bruta de crédito presentó alzas a lo largo de todo 2024, el volumen otorgado de crédito a nivel nacional aumentó en 16,07% a pesar de que factores como la inestabilidad política y el mayor costo en el acceso a financiamiento externo. Las industrias que más crédito recibieron en el año fueron el Comercio; Industrias Manufactureras; Consumo; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, y; Actividades Financieras y de Seguros.



A junio de 2025, se observa un crecimiento de la cartera bruta de 10,24% anual, cifra que podría sugerir un mayor dinamismo del crédito otorgado por parte de la banca privada. De hecho, el volumen de crédito aumentó 14,47% anual en el mismo periodo, impulsado por los sectores Comercio al por mayor y al por menor; Industrias

⁶ Superintendencia de Bancos, Boletines de Series Mensuales

manufactureras; Consumo - no productivo; Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y Actividades de servicios administrativos y de apoyo, los mismo que representaron 79,95% del crédito total otorgado.



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Según el FMI⁷, se espera que el crédito de la banca privada crezca en los próximos años, aunque en menor porcentaje que años anteriores, impulsado por menor crecimiento de los depósitos y por ende menor dinero disponible para los bancos. Es por eso por lo que la evolución del crédito en 2025 dependerá de factores como el alza en las tasas de interés para atraer depósitos y las tasas de interés que deben pagar los bancos del Ecuador para fondearse en el exterior.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

La economía ecuatoriana entró a un proceso de contracción económica en el primer trimestre de 2024, el cual se mantuvo hasta el último trimestre de 2024. La baja inversión privada e inversión extranjera directa, junto a la caída de la inversión pública, crisis en el sector petrolero y empleo estancado, son algunos de los factores por los que la economía entró en recesión en el primer semestre de 2024, según el informe publicado en julio de 2024 por el BCE.

En abril de 2024 el gobierno anunció una nueva crisis energética tras la de finales de 2023, crisis que trajo consigo nuevos apagones por racionamiento de energía. Desde octubre de 2024, un nuevo periodo de estiaje causó que los racionamientos energéticos empeoren, llegando a sumar 14 horas diarias en la mayoría de las regiones del país e incluso de 24 horas en ciertas zonas industriales. El déficit de generación eléctrica se estimó en alrededor de 1.747 megavatios, similar a la potencia total del mayor complejo hidroeléctrico del país, Paute Integral (1.757 megavatios), que representa casi un 38% de la demanda de Ecuador.⁸ Ante esta situación, el presidente Daniel Noboa, la ministra de Energía y Minas y varios actores del gobierno buscan soluciones como la compra de electricidad a privados o al gobierno colombiano. Los resultados consolidados por el BCE muestran que, del total de empresas encuestadas, un 57,7% declararon algún tipo de afectación. Por sector, el porcentaje fue superior en manufactura (69,8%) y comercio (58,1%), mientras que en construcción y servicios este valor estuvo cercano a 50,0%. Del total de empresas afectadas, un 21,1% se concentró en el sector de manufactura, seguidas por comercio (18,3%) y servicios (15,8%). De forma agregada, las pérdidas ascendieron a USD 1.916 millones. A nivel de sector económico, las mayores pérdidas se registraron en comercio con USD 763 millones, manufactura con USD 380 millones y servicios con USD 374 millones.⁹

En definitiva, el Ecuador se enfrenta a una diversidad de factores internos y externos que podrían tener influencia sobre el crecimiento y desarrollo de la economía; las elecciones en 2025 causaron incertidumbre en el primer trimestre del año, tensiones geopolíticas, fragmentaciones en los mercados de materias primas, fenómenos climáticos y las crisis de inseguridad y energéticas son algunos de los factores decisivos. A pesar de esto, en el primer trimestre de 2025, la economía ecuatoriana registró un crecimiento interanual de 3,4%. El buen desempeño de la economía estuvo sustentado principalmente en la recuperación del consumo de los hogares, de la inversión y de las exportaciones no petroleras. De cara a la segunda mitad de 2025, las estrategias adoptadas por el sector

⁷ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/banca-privada-credito-perspectivas/>

⁸ <https://www.primicias.ec/economia/cortes-luz-deficit-generacion riesgos-aumento-apagones-83078/>

⁹ BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales – marzo 2025

privado y el gobierno serán claves para incidir en la atracción de inversión privada, en el desarrollo de obras públicas, en un mayor dinamismo del empleo y en el control de la crisis de inseguridad.

INDICADORES

PIB ECUADOR	2022	2023	2024	2025*	VARIACIÓN ANUAL
Crecimiento de la economía	6,2%	2,4%	-2,0%	2,8%	-4,4 p.p.

Fuente: BCE

SECTOR REAL	2022	2023	2024	JUNIO 2024	JUNIO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Índice de precios del consumidor (IPC)	3,74	1,35	0,53	1,18%	1,48%	0,30 p.p.
Índice de precios del productor (IPP)	6,14	0,91	7,53	4,56%	-0,10%	-0,05 p.p.
Empleo adecuado	36,0%	35,9%	33,0%	35,4%	35,9%	0,50 p.p.
Desempleo	4,1%	3,4%	2,7%	3,1%	3,5%	0,40 p.p.
Precio promedio del petróleo (WTI) - USD	94,59	77,64	75,92	80,78	64,04	-20,72%
Riesgo país promedio	1.139	1.773	1.337	1.249	1.133	-9,28%

Fuente: BCE, INEC

SECTOR MONETARIO-FINANCIERO	2022	2023	2024	JUNIO 2024	JUNIO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Oferta Monetaria (M1) - millones USD	30.191	30.489	31.462	29.738	32.554	9,47%
Cuasidinero - millones USD	45.120	49.855	57.023	52.657	61.861	17,48%
Liquidez total (M2) - millones USD	75.310	80.344	88.485	82.395	94.415	14,59%
Base Monetaria (BM) - millones USD	28.698	27.672	29.776	28.173	29.735	5,55%
Multiplicador monetario (M2/BM)	2,6	2,9	3,0	2,9	3,2	0,25
Reservas internacionales -millones USD	8.459	4.454	6.900	7.090	8.409	18,60%
Reservas bancarias -millones USD	7.230	5.484	6.255	6.024	6.534	8,46%
Tasa activa referencial	8,48	9,94	10,43	11,4	8,46	-2,94 p.p.
Tasa pasiva referencial	6,35	7,7	7,46	8,44	6,56	-1,88 p.p.

Fuente: BCE

SECTOR EXTERNO	2022	2023	2024	JUNIO 2024	JUNIO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Exportaciones - millones USD FOB	32.658	31.126	34.421	16.953	18.814	11,0%
Exportaciones petroleras - millones USD FOB	11.587	8.952	9.572	4.990	4.323	-13,4%
Exportaciones no petroleras - millones USD FOB	21.071	22.175	24.849	11.963	14.491	21,1%
Importaciones - millones USD FOB	30.334	29.128	27.743	13.213	14.684	10,9%
Balanza Comercial - millones USD FOB	2.325	1.998	6.678	3.739	4.166	11,4%
Precio promedio del petróleo (WTI) - USD	80,26	71,65	75,92	76,13	73,88	-2,96%
Riesgo país promedio	1.250	2.055	1.337	1.570	1.253	-20,21%

Fuente: BCE

SECTOR DE MANUFACTURA – RECICLAJE

La industria manufacturera constituye una actividad económica basada en la fabricación, procesamiento y transformación de materias primas, y/o de bienes primarios en productos finales e insumos para otras sub-industrias dentro de la cadena productiva. Este sector además conlleva un rol preponderante en la economía de los países emergentes, ya que es capaz de emplear a una porción importante de la población y producir materiales requeridos por sectores estratégicos.¹⁰ A nivel mundial, la manufactura es altamente reconocida por la integración vertical y horizontal con otras actividades, permitiendo generar economías de escala y procesos más eficientes.

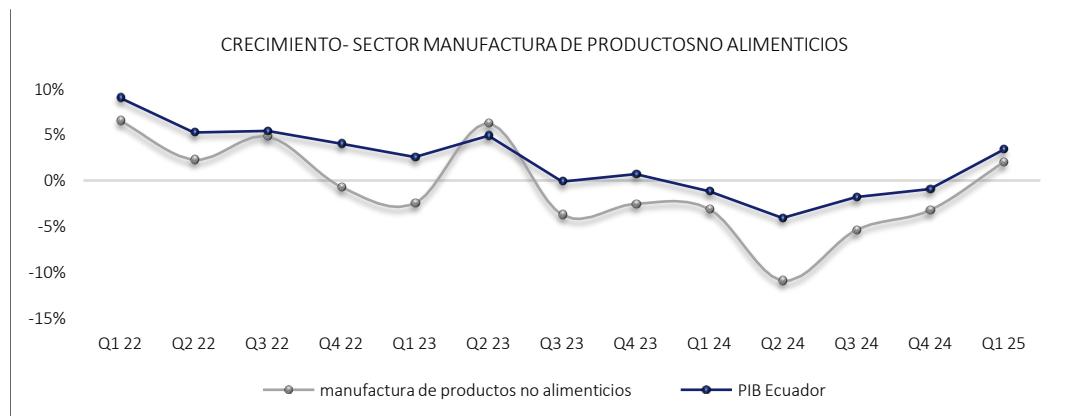
En 2024, la industria manufacturera fue una de las más representativas a la economía ecuatoriana en cuanto a la producción de bienes y servicios. Este hecho además se refleja en la contribución a la generación de empleo equivalente a 8,0% del empleo total hasta diciembre 2024 con respecto a la PEA.

CRECIMIENTO

Desde el año 2023, factores como la incertidumbre política, la ralentización de la economía del Ecuador, la crisis de inseguridad y los apagones eléctricos han afectado considerablemente a la producción de las industrias manufactureras. Debido a esto, el crecimiento en el valor agregado bruto del sector de la manufactura de productos no alimenticios pasó de 3,19% en 2022 a cifras negativas de -0,69% en 2022 y -5,73% en 2024. Según el BCE¹¹, esta última contracción fue consecuencia de la caída en el VAB de varias industrias, entre las que se destacan: Fabricación de productos textiles; Fabricación de otros productos minerales no metálicos; Fabricación de muebles;

¹⁰ Enciclopedia Británica 2015¹¹ BCE – Informe de Resultados Cuentas Nacionales Trimestrales IV 2024

y Fabricación de vehículos y equipos de transporte. En el primer trimestre de 2025, el sector experimentó un crecimiento en términos trimestrales, revirtiendo la tendencia de los últimos años (+1,99% con respecto al mismo trimestre del año anterior).

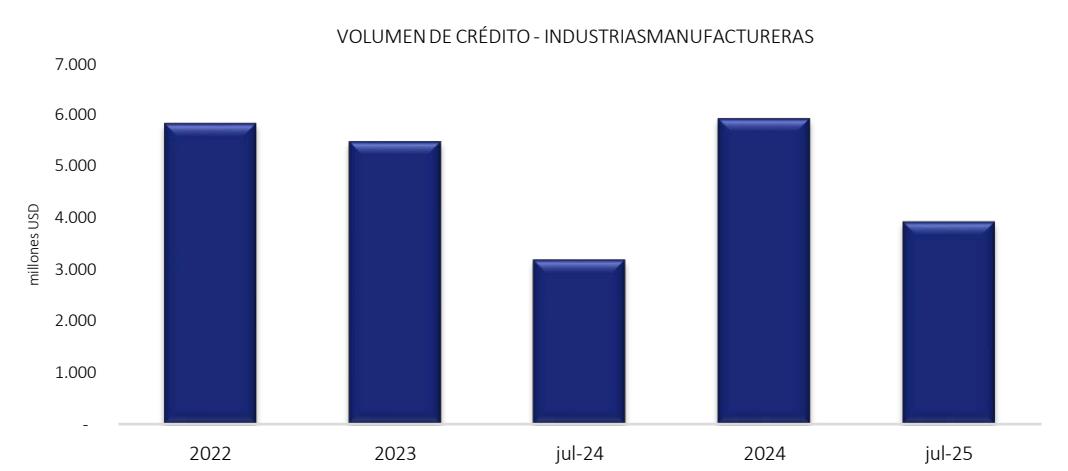


Fuente: BCE

Los datos al 2024 evidencian seis trimestres consecutivos de contracción económica para la manufactura no alimenticia. En los primeros dos trimestres de 2024, las variaciones anuales del sector fueron de -3,10% y -10,89%, respectivamente y a los últimos dos trimestres de 2024, estas variaciones fueron de -5,37% y -3,22%. Esta disminución fue consecuencia de la caída en el VAB de varias industrias, entre las que se destacan: Fabricación de productos textiles (-5,5%); Fabricación de otros productos minerales no metálicos (-11,9%); Fabricación de muebles (-26,3%); Industrias manufactureras (-13,3%); y Fabricación de vehículos y equipos de transporte (-14,4%)¹².

En 2025, el BCE prevé un crecimiento de 2,60% en la manufactura de productos no alimenticios, al recuperarse algunas actividades económicas durante este año.

CRÉDITO OTORGADO



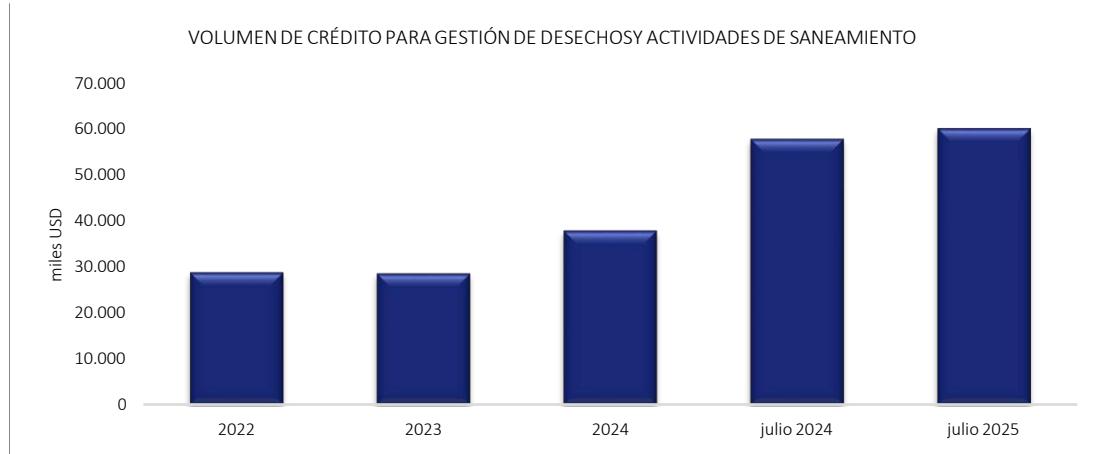
Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Según la Superintendencia de Bancos, en 2023 se otorgó crédito por USD 5.464 millones relacionado a la manufactura. Este valor muestra una variación anual de -6,07%, lo que pudo ser consecuencia de un financiamiento más caro por parte de los bancos lo que redujo la cantidad de colocaciones, así como la ralentización en la economía ecuatoriana y el decrecimiento observado en el sector.

A diciembre de 2024, el crédito al sector creció aumentó 8,15% comparado con 2023. Las entidades que lideraron el porcentaje de crédito otorgado en estos meses son Banco Bolivariano S.A., Banco Guayaquil S.A., y Banco Pichincha C.A. Finalmente, los datos a julio de 2025 muestran nuevamente un aumento en el volumen de crédito

¹² Informe de Resultados Cuentas Nacionales Trimestrales

otorgado cuando contabilizó USD 3.909 millones, valor 23,07% superior al registrado en el mismo mes del año anterior.

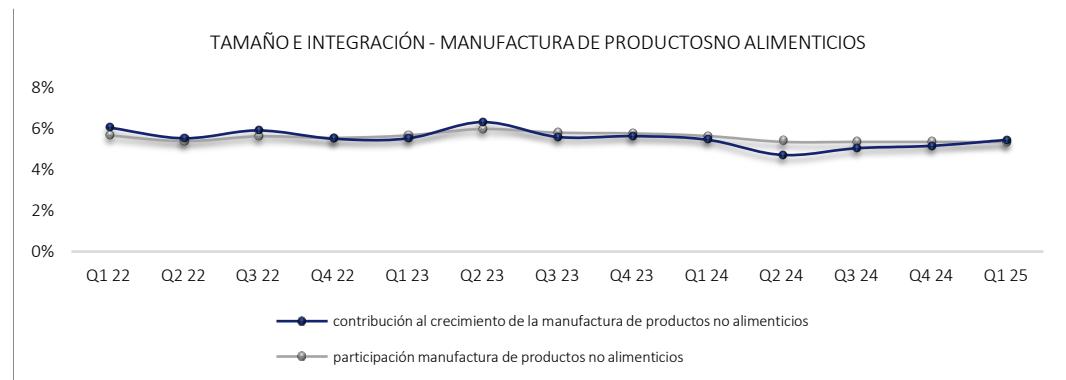


Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

En cuanto al crédito otorgado para la gestión de desechos¹³, se evidenció una caída en el nivel de crédito entre 2022 y 2023. Sin embargo, en 2024 este creció un 32,9% hasta totalizar USD 37,76 millones. Las actividades que más crédito recibieron fueron la recolección de desechos no peligrosos, seguido por la recuperación de materiales. Por otro lado, a agosto de 2025 se observa un leve aumento en el monto de crédito otorgado en un 4,0% anual.

TAMAÑO E INTEGRACIÓN

La manufactura de productos no alimenticios durante los últimos tres años ha mantenido una participación promedio de 5,54%, lo que lo convierte en uno de los sectores con la participación más alta con respecto al PIB del país, por encima de sectores como la construcción, las actividades financieras y de seguros y la pesca y acuicultura. Al cuarto trimestre de 2024, la participación del sector en el PIB del Ecuador fue de 5,35% y al primer trimestre de 2025 se mantuvo en 5,34%.



Fuente: BCE

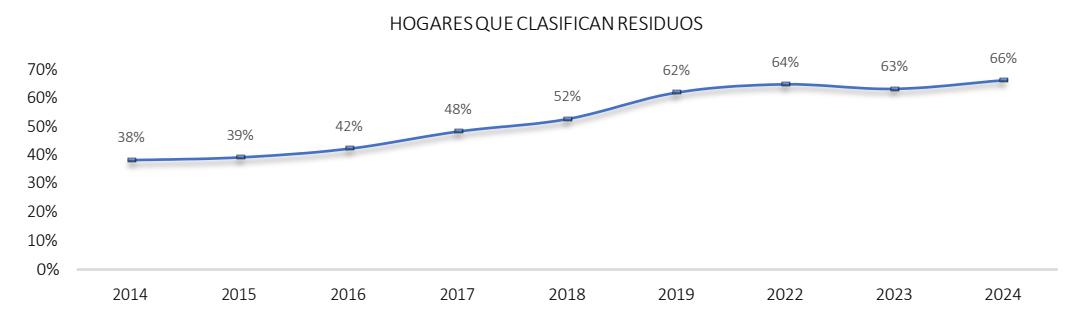
Coherente con el decrecimiento en la producción del sector en 2023, la manufactura de productos no alimenticios tuvo una contribución al crecimiento de -0,28% en el último trimestre del año, ubicándose por debajo de la contribución promedio de los últimos tres años (0,34%). Al último trimestre de 2024, la contribución al crecimiento fue de -0,19%, coherente con la contracción del VAB en ese periodo. Durante el primer trimestre del año, la situación se revirtió cuando el sector contribuyó 0,11% al crecimiento de la economía en este periodo.

RECICLAJE

Según las estadísticas de Información Ambiental en Hogares 2022 del INEC, la clasificación de residuos en hogares ha mantenido una tendencia creciente en los últimos 10 años. En 2014 un 38% de los hogares clasificó o separó

¹³Recolección de desechos no peligrosos, recolección de desechos peligrosos, recuperación de materiales, tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos, tratamiento y eliminación de desechos peligrosos, actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de desechos

algún residuo, mientras que en 2024 este indicador alcanzó un total de 66% de hogares, es decir, que un poco menos de siete de cada diez hogares clasificaron residuos.



Fuente: INEC

Durante 2024, el principal residuo clasificado fue el plástico (47,5%), seguido por desechos orgánicos (40,1%) y por papel-cartón (31,9%).



Fuente: INEC

La industria de papel y cartón tiene importancia dentro de la economía ecuatoriana ya que permite cubrir las necesidades de diversos sectores de la economía del país. Además, el aumento del comercio en línea y la demanda de papel y cartón para envíos, y la presión ecologista de reemplazar el consumo de plástico de un solo uso, ha permitido que esta materia prima permanezca en el mercado con fuerza ya que el papel y el cartón son reciclables y biodegradables¹⁴.

Dentro de la manufactura, una de las actividades que presenta oportunidades de crecimiento es la del reciclaje, considerando que en Ecuador existe una falta de una infraestructura adecuada, que es costosa y en algunos casos requiere del apoyo de organismos o financiadores internacionales. Se suma el lento desarrollo tecnológico que existe en el mercado que impide generar nuevos procesos y reducir tiempos en el manejo de desechos. Además, existe una falta de conciencia ambiental de los ciudadanos que hace este proceso más difícil. Pese a ello, las empresas que se dedican a esta actividad han crecido en vista de que han logrado desarrollar y procesar los residuos para transformarlos nuevamente en materia prima, que en la actualidad es altamente demanda por compañías y empresas que buscan mejorar su huella de carbono.

Ecuador es el tercer país de la región que importa mayor cantidad de basura plástica (detrás de México y El Salvador). Esta importación de desechos plástico sirve para la fabricación de envases, empaques, fundas y otros productos de un solo uso. Es decir, mientras la tendencia mundial camina hacia la eliminación de los plásticos de un solo uso, en Ecuador todavía se utiliza este tipo de plásticos por temas de costos.

La normativa ecuatoriana (Ley Orgánica para la Racionalización, Reutilización y Reducción de Plásticos de un Solo Uso) exige un 30 % de contenido reciclado en envases plásticos ha impulsado transformaciones significativas en la industria, presentando tanto desafíos como oportunidades¹⁵. Uno de los principales retos es garantizar un suministro constante y de calidad del material reciclado, lo cual depende en gran medida de la formalización y el

¹⁴ <https://obest.uta.edu.ec/wp-content/uploads/2020/09/Sector-papel-y-carton-del-Ecuador.pdf>

¹⁵ <https://www.primicias.ec/branded/botellas-plasticas-reciclaje-sostenibilidad-enkador-origin-86171/>

fortalecimiento de la cadena de recicladores. Al mismo tiempo, esta regulación crea oportunidades para el desarrollo de una economía circular robusta, que no solo reduce el impacto ambiental, sino que también genera empleo y valor social en sectores tradicionalmente marginados.

Además, esta normativa ha impulsado una transformación notable en la industria recicladora, promoviendo el reciclaje y el ecodiseño desde la fase de diseño del producto. En 2024, se recuperaron más de 112.000 toneladas de plásticos, un 33% más que en 2022, y se logró incorporar mínimo de 30% de material reciclado en productos regulados, con varios superando ese umbral (por ejemplo, botellas PET que alcanzaron 35%). Esta normativa ha estimulado grandes inversiones (incluyendo una de USD 100 millones y otras adquisiciones de millones adicionales por parte de recicladoras), ha permitido el uso de plástico reciclado apto para contacto alimentario y ha fortalecido una industria formal de reciclaje, creando nuevas empresas y oportunidades económicas para miles de recicladores.¹⁶

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

En 2024, varios factores dificultaron el crecimiento en el sector, como la crisis de inseguridad que causó un problema en todo el sistema de distribución de productos, especialmente las rutas de transporte a la Costa ante al incremento de robos y hechos violentos que han reducido las ventas¹⁷. Además, la falta de políticas públicas en temas de competitividad, así como los cambios tributarios afectan al sector, menciona Andrés Robalino, representante legal de la Cámara de Industrias, Producción y Empleo (CIPEM).

Además, los cortes eléctricos alcanzaron un máximo de 14 horas diarias a finales de 2024 tras el estiaje de ese año. Los resultados consolidados del BCE² muestran que, del total de empresas encuestadas, un 57,7% declararon algún tipo de afectación por los racionamientos eléctricos. Por sector, el porcentaje fue superior en manufactura (69,8%). Del total de empresas afectadas, el 21,1% se concentró en el sector de manufactura, seguidas por comercio (18,3%) y servicios (15,8%). De forma agregada, las pérdidas ascendieron a USD 1.916 millones y a nivel de sector económico, las mayores pérdidas se registraron en comercio con USD 763 millones, seguido por la manufactura con USD 380 millones.

Es por esto por lo que el crecimiento para finalizar 2025 dependerá en gran medida de las políticas y reformas adoptadas y coordinadas por el gobierno, así como la resiliencia del sector privado, considerando que la infraestructura y la maquinaria juegan un papel crucial en la optimización de los procesos de manufactura y en la cadena de suministro¹⁸.

Por otro lado, el sector manufacturero se podría beneficiar de varios aspectos por los acuerdos comerciales firmados con otros países, ya que aumentan la competitividad de los productos y la oportunidad de exportar varios de ellos. En 2024 entraron en vigor los acuerdos comerciales con países como Canadá, Costa Rica y China. Varias industrias del sector se podrían beneficiar a través del acceso a materia prima a mejores precios y preferencias arancelarias en mercados de relevancia mundial. El BCE estima un crecimiento total de 2,60% para la manufactura de productos no alimenticios al cerrar 2025, que evidenciaría una mejora importante con respecto a los datos de 2024.

INDICADORES	2022	2023	2024	JULIO 2024	JULIO 2025	VARIACIÓN ANUAL
Inflación productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero (IPP, variación anual)	4,64%	1,51%	1,41%	1,33%	-0,56%	-1,89 p.p.
Inflación productos metálicos, maquinaria y equipo (IPP, variación anual)	3,14%	-4,79%	-0,46%	-3,24%	2,60%	5,84 p.p.
Inflación prendas de vestir y calzado (IPC, variación anual)	-1,81%	-2,87%	-0,74%	-0,41%	-4,33%	-3,92 p.p.
Inflación muebles, artículos para el hogar y (IPC, variación anual)	4,99%	1,49%	1,58%	0,38%	0,92%	0,54 p.p.
Empleo adecuado – manufactura	50,20%	45,60%	47,70%	51,20%	57,90%	6,70 p.p.
Desempleo - manufactura	4,80%	2,80%	1,50%	2,10%	2,50%	0,40 p.p.
Ventas netas - manufactura (millones USD)*	35.612	35.308	34.766	16.742	18.703	11,71%

Fuente: INEC, SRI

¹⁶ <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/reciclaje-empresas-inversion-innovacion-aseplas-ecuador-2025-nota/>

¹⁷ <https://www.ecuavisa.com/noticias/economia/9-8-2024-panorama-opaco-construccion-manufactura-ecuador-LM7817386>

¹⁸ <https://thelogisticsworld.com/actualidad-logistica/la-mayor-expo-de-manufactura-del-2024-encuentra-las-mejores-soluciones-en-logistica-infraestructura-y-maquinaria-en-the-logistics-world-summit-expo/>

POSICIÓN COMPETITIVA

SURGALARE S.A. compite con otras empresas en el sector de reciclaje. Sin embargo, cabe recalcar que el mercado para los productos en base a material reciclaje, como papel *tissue* y similares, cuenta con una alta demanda en el Ecuador, permitiendo espacio para que las empresas puedan crecer y desarrollar nuevos productos.

RECICLADO	PARTICIPACIÓN
Grupo Familia	59,01%
Fábrica de Papel Higiénico del Valle Favalle Cía. Ltda.	13,81%
Fábrica Papelera Bella Papel Bellapapel S.A.	9,21%
Selap S.A.	6,46%
Molpack Ecuador Ecuamolpack S.A.	5,31%
SURGALARE S.A.	6,20%
Total	100%

Fuente: SURGALARE S.A.

EMPRESAS FABRICANTES DE PAPEL	PARTICIPACIÓN
ESSITY	41,20%
Fábrica de Papel Higiénico del Valle Favalle Cía. Ltda.	5,62%
Fábrica Papelera Bella Papel Bellapapel S.A.	5,62%
SURGALARE S.A.	4,74%
Absorpelsa Papeles Absorventes S.A.	2,81%
Papel Importado	40,02%
Total	100%

Fuente: SURGALARE S.A.

EMPRESAS CONVERTIDORAS	PARTICIPACIÓN
ESSITY	41,20%
Fabmer S.A.	11,16%
Papeles Absorbentes La Reforma Absoreforma S.A.	10,51%
Softys Ecuador S.A.	6,74%
Fábrica de Papel Higiénico del Valle Favalle Cía. Ltda.	5,62%
SURGALARE S.A.	4,74%
Fábrica Papelera Bella Papel Bellapapel S.A.	3,75%
Unilimpio S.A.	2,68%
Otros	13,60%
Total	100%

Fuente: SURGALARE S.A.

Con lo antes expuesto, es opinión de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que el sector al que pertenece el Emisor presenta una posición estable con oferta y demanda de sus productos con una tendencia creciente y una estructura conformada por empresas que ofrecen diferentes productos en el sector.

PERFIL INTERNO

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

SURGALARE S.A. es una empresa dedicada al procesamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, y de otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, normalmente mediante un proceso de transformación mecánica o química, separación y planificación de materiales recuperables de corrientes de desechos no peligrosos (basura); separación y planificación en categorías distintas de materiales recuperables mezclados como: cartón, papel, plástico, peet, botellas de plástico, chatarra, textil, madera, vidrios, desechos electrónicos.

2025 ACTUALIDAD	SURGALARE S.A. en la actualidad se enfoca en el tratamiento y eliminación de residuos recuperables. Comprometido con el medio ambiente con 14 años reciclando materiales derivados del cartón y plástico.
2023 AUMENTO DE CAPITAL	Con fecha 16 de octubre, mediante escritura pública y reforma del estatuto de la compañía se realizó el aumento de capital por USD 313.387, con lo cual el capital social alcanzó USD 794.187.
2023 MOLINO DE PAPEL	En el primer trimestre de este año SURGALARE S.A. importó y realizó el montaje del "Molino de Papel" que aumentará la capacidad de reciclar el papel. El montaje finalizó en septiembre.
2022 AUMENTO DE CAPITAL	La Junta General de Accionistas de SURGALARE S.A. realizó el aumento de capital social en la suma de USD 480 mil, quedando su capital social en USD

2020	FACTURAS COMERCIALES NEGOCIAZBLES	480,8 mil, mediante el aporte de dos bienes inmuebles por parte de la compañía PAPERPLACE S.A.S., ubicados en el cantón Yaguachi.
2014	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL	El 13 de agosto la SCVS aprobó la emisión de Facturas Comerciales Negociables de SURGALARE S.A. como emisor privado del sector no financiero, mediante la resolución SCVS.INMV.DNAR.2020.00004785.
2011	CONSTITUCIÓN	La Junta General de Accionistas de SURGALARE S.A. realizó el cambio de el objeto social, dedicándose a toda clase de reciclaje de todo tipo de cartón, papel y plástico.
		SURGALARE S.A. se constituye en la provincia del Guayas el 17 de junio ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil y el 15 de agosto es inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil.

Fuente: SURGALARE S.A.

SURGALARE S.A. comienza operaciones en octubre del 2011 para el procesamiento y ventas de desperdicios y desechos no metálicos, tales como papel, plásticos, entre otros, los cuales son convertidos en materias primas secundarias. La compañía tiene como misión "Visibilizar la importancia del reciclaje para el medioambiente y fomentar la economía circular proporcionando productos de consumo masivo de alta calidad, impactando positivamente a las economías de base" y como visión "Ser un modelo de negocio referente, económica, ecológica y socialmente".

A la fecha del presente informe, el capital social de la compañía está representado por 794.187 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una.

SURGALARE S.A.	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Guerrero Sempertegui K. F.	Ecuador	264	0,03%
Paperplace S.A.S	Ecuador	793.923	99,97%
Total		794.187	100,00%

Fuente: SCVS

PAPERPLACE S.A.S	PAÍS	CAPITAL (USD)	PARTICIPACIÓN
Baeza García D.	Ecuador	400	100,00%
Total		800	100,00%

Fuente: SCVS

En cuanto a la referencia de empresas vinculadas, se detalla los accionistas que presentan vinculación representativa en otras compañías, ya sea por accionariado o por administración. Las personas naturales que en definitiva conforman la compañía se muestra con amplia trayectoria empresarial, evidenciada a través de las numerosas compañías que administran y/o son dueñas.

EMPRESAS RELACIONADAS	TIPO DE VINCULACIÓN	SITUACIÓN LEGAL
Inmoserpenty S.A.	Accionariado y Administración	Activa
Biopaper S.A.S.	Accionariado	Activa
Paperplace S.A.S	Accionariado y Administración	Activa
Kiri Global Business S.A.S.	Accionariado y Administración	Activa
Bayyasa S.A.	Accionariado y Administración	Activa
Transport-World S.A.	Accionariado y Administración	Activa

Fuente: SCVS

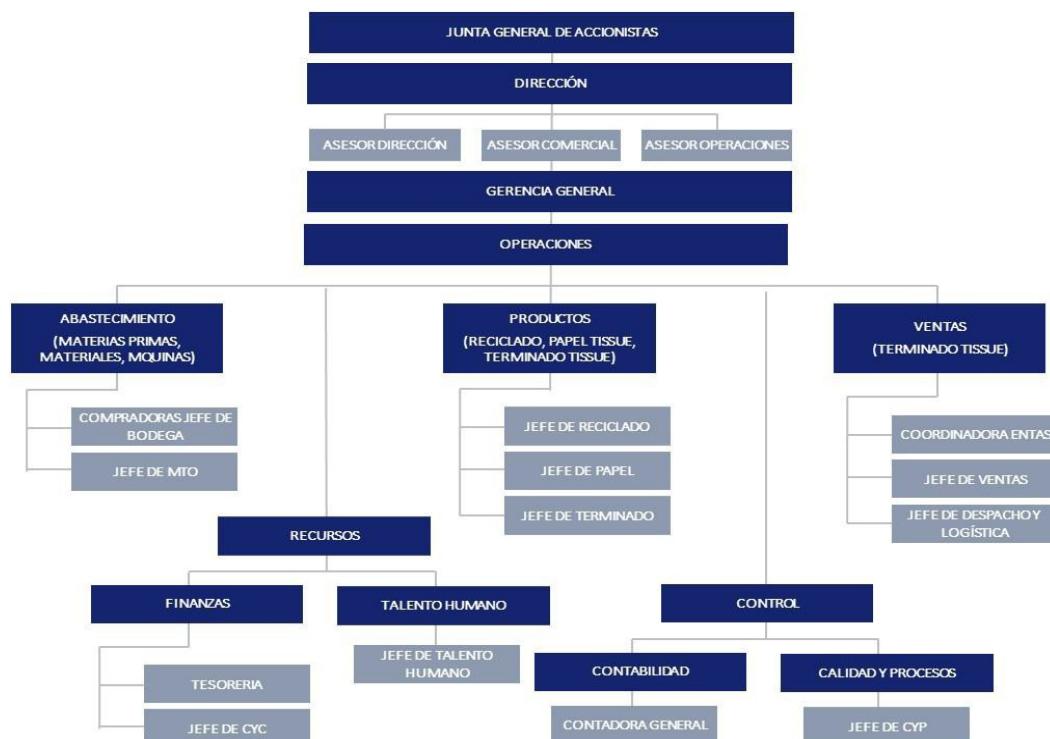
SURGALARE S.A. no mantiene participación en el capital de otras compañías.

La empresa forma parte de un grupo de compañías, y se espera que Paperplace S.A.S. se convierta en el holding del proyecto. Actualmente, SURGALARE S.A. es la encargada de la adquisición de la materia prima y la producción de bobinas. Además de estas empresas a nivel nacional, el grupo mantiene fuertes relaciones internacionales con el objetivo de cerrar toda la cadena de elaboración y distribución de papel.

El gobierno de la compañía le corresponde a la Junta General de Accionistas, que constituye el órgano supremo. La administración se ejecuta a través del Presidente, del Gerente General y del Vicepresidente, de acuerdo con los términos de los estatutos. La representación legal le corresponde al Gerente General.

A la fecha del presente informe, cuentan con 122 empleados lo que significó un crecimiento de 12,96% con respecto a abril de 2025, de los cuales 88 se desempeñan en el área operativa y 34 son personal administrativo. La

empresa realiza capacitaciones anuales a los empleados con el objetivo de generar un adecuado estándar de producción y trabajo. Los principales funcionarios poseen amplia experiencia y competencias apropiadas con los cargos. Actualmente, el directorio no está constituido, pero está dentro de los planes de los accionistas hacia futuro, al igual que la implementación de prácticas de gobierno corporativo.



Fuente: SURGALARE S.A.

Hasta la fecha del presente informe, SURGALARE S.A. mantiene un contralor que está encargado de:

- Supervisar las tareas contables y fiscales, incluidos los informes financieros y la gestión.
- Supervisar el libro mayor, el plan de cuentas y otros estados financieros.
- Controlar los procesos de producción y optimización de los procesos internos.
- Velar que se cumplan al 100% los lineamientos de la dirección.
- Supervisar la implementación y evaluación de protocolos y políticas internas e incluso facilitar a la Dirección el trabajo de estrategia corporativa.

Con la finalidad de mantener un adecuado manejo de la información la compañía dispone de diversas políticas de seguridad:

Claves de acceso

- A cada usuario se le asigna una cuenta de usuario y una clave que es privada, personal e intransferible; que no debe ser revelado, sin previa autorización de su gerencia respectiva.
- Las claves de acceso tienen una duración de máximo 42 días y deben tener como mínimo 7 caracteres de longitud y ser alfanuméricas, con un símbolo especial como mínimo.

Estación de trabajo

- No se puede cambiar la configuración de las PC's y los sistemas sin previa autorización de sistemas.
- No se puede instalar otros equipos informáticos que no sean de la empresa.
- El usuario no está autorizado a mover o trasladar equipos informáticos, sin previa autorización de IT.

- Los usuarios están prohibidos de cambiarse o asignarse equipos, sin la autorización de su gerencia y previa la coordinación con sistemas.

Correo electrónico

- Para obtener una dirección de correo electrónico debe de ser solicitada en el respectivo formato por el gerente de área.
- Está prohibido utilizar la dirección de correo electrónico de la empresa para enviar mensajes no relacionados al trabajo en la compañía.
- Evitar enviar mensajes redundantes e innecesarios; ya que, esto trae como consecuencia mucha lentitud en el servicio de correo electrónico.
- Todos los usuarios deben tener en cuenta que el tamaño máximo para transmitir o recibir un mail es de 30 Megabytes.
- No se puede cambiar la configuración de las PC's y los sistemas sin previa autorización de sistemas.
- No se puede instalar otros equipos informáticos que no sean de la empresa.
- El usuario no está autorizado a mover o trasladar equipos informáticos, sin previa autorización de IT.
- Los usuarios están prohibidos de cambiarse o asignarse equipos, sin la autorización de su gerencia y previa la coordinación con sistemas.

Acceso a internet

- El acceso a internet es exclusivamente para tareas o fines que estén relacionados con su respectivo trabajo
- El acceso a internet será monitoreado para evitar el ingreso a sitios no productivos, contenido malicioso, violento o pornográfico.
- La información sensible como contraseñas y números de tarjetas de crédito no deben ser enviados a través de internet a no ser que estén encriptados o cifrados.
- Está prohibido colocar información de la empresa en la internet a menos que este autorizado por la gerencia.
- El acceso a internet debe ser solicitado a *helpdesk* en el respectivo formato con la preaprobación de su gerente de área.

Información

- Los empleados, contratistas y pasantes no deben suministrar cualquier información de la empresa a ningún ente interno o externo sin las autorizaciones respectivas.
- Está totalmente prohibido usar las carpetas compartidas ya sean personales, departamentales o públicas para almacenar información que no sea de la empresa (videos, canciones, etc.)
- Es responsabilidad de cada usuario guardar los archivos catalogados como importantes en su drive personal o departamental para su respectivo respaldo.

Por otra parte, mantienen un Código de Conducta cuyo objetivo es fortalecer la imagen interna y externa de la compañía y de sus colaboradores, caracterizando sus actitudes como correctas, justas, adecuadas y orientadas hacia el bien común. El Código de Conducta ofrece un conjunto de normas y preceptos para promover y asegurar un comportamiento ético en los colaboradores; “constituye una declaración de compromiso de establecer y mantener los más altos estándares de honestidad, integridad y principios éticos que permita mantener una posición de liderazgo”.

El alcance del Código de Conducta comprende a toda la estructura organizativa y funcional, es decir, a gerentes, representantes, trabajadores y toda persona que preste servicios eventuales o específicos y desarrollen sus actividades en cada uno de los niveles de la organización, bajo cualquier modalidad contractual. A través del

responsable de Recursos Humanos se distribuye el Código de Conducta al personal y partes interesadas que lo requieran y realiza la difusión de este documento a través de charlas y su entrega física.

SURGALARE S.A. se compromete a evaluar el impacto socio ambiental de todas las actividades desarrolladas dentro de su contexto organizacional y a cumplir con los estándares, reglamentación y legislación socio ambiental nacional vigente e internacional aplicable, realizando la oportuna gestión de los riesgos socio ambientales, destinando recursos y estableciendo indicadores que permitan alcanzar el objetivo establecido en esta política socio ambiental.

El objetivo general de esta política es direccionar a la organización, sus miembros y sus actividades, a la prevención y minimización de los impactos y riesgos generados sobre comunidades y el medio ambiente, estableciendo los siguientes principios:

- Desarrollo sostenible del modelo de negocio a través de la mejora continua de actividades.
- Gestión proactiva de los riesgos socio ambientales de las actividades y de proveedores para satisfacer los requisitos acordados con clientes, partes interesadas, legales, reglamentarias, o los adquiridos voluntariamente.
- Prevención de la contaminación, minimizar el impacto de residuos y emisiones, y protección de la seguridad y salud de la comunidad.
- Garantizar los derechos laborales, fomento de la igualdad de género y la multiculturalidad.
- Uso eficiente de los recursos naturales, como energía y agua, renovables y no renovables, productos y materias primas.
- Controlar las actividades con indicadores de seguridad y salud laboral y comunitaria, consumo de recursos, efluentes, gestión de residuos, emisiones a la atmósfera, derechos laborales, igualdad de género y multiculturalidad.

Actualmente, la empresa ha presentado certificados de cumplimiento de obligaciones con el Sistema de Seguridad Social (IESS), Servicio de Rentas Internas (SRI), Superintendencia de Compañías Valores y Seguros (SCVS) y un certificado del buró de crédito, evidenciando que la compañía se encuentra al día con instituciones financieras, no registra demandas judiciales por deudas, no registra cartera castigada ni saldos vencidos. Es codeudor con seis cifras bajas, por lo que no es un monto representativo sobre el total del activo. Cabe mencionar que a la fecha la compañía no mantiene juicios laborales, mantiene dos procesos de carácter civil, evidenciando que bajo un orden de prelación la compañía no tiene compromisos pendientes que podrían afectar los pagos de un posible instrumento en el Mercado de Valores en caso de quiebra o liquidación.

NEGOCIO

SURGALARE S.A. tiene como actividad principal el reciclaje de todo tipo de papel, cartón, y otros materiales, para su comercialización, y venta al por mayor y menor de los materiales de reciclamiento y actividades de reciclaje en general. Los principales productos terminados que dispone a la venta están bajo la marca "Bouquet" y "Yasuní Eco Natural".

LÍNEA DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
Reciclado	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Polyboard ▪ Duplex ▪ Canuto ▪ Cartón ▪ Periódico
Bouquet	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bouquet Industrial 100 mts 2H Blanco Natural 12 Unidades por paca ▪ Bouquet Industrial 150 mts 2H Blanco Natural 12 Unidades por paca ▪ Bouquet Industrial 180 mts 2H Blanco Natural 12 Unidades por paca ▪ Bouquet Industrial 200 mts 2H Blanco Natural 12 Unidades por paca ▪ Bouquet Industrial 240 mts 2H Blanco Natural 12 Unidades por paca ▪ Bouquet Industrial 250 mts 2H Blanco Natural 12 Unidades por paca
Yasuní	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Limpión Yasuní Eco Natural 150 mts 12 Unidades por paca.

LÍNEA DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> ■ Limpión Yasuní Eco Natural 300 mts 6 Unidades por paca. ■ Limpión Yasuní Eco Natural 600 mts 4 Unidades por paca. ■ Limpión Yasuní Eco Natural 100 mts 12 Unidades por paca
Servilletas	<ul style="list-style-type: none"> ■ Servilletas Bouquet 75 Unidades/paquete - 40 Unidades por paca
La Madrina	<ul style="list-style-type: none"> ■ Rollos de papel higiénico.

Fuente: SURGALARE S.A.

Además, están los productos de reciclaje, que se segregan de acuerdo con el tipo de material.

Las estrategias de la compañía para 2025 se basan en el crecimiento y expansión de todas sus operaciones.

ESTRATEGIA	CUMPLIMIENTO
Aumentar el suministro de acopio a 1200 TM /mes	Cumplimiento. Se busca aumentar el acopio a 2.000 TM/mes
Mantener optimizados los procesos de control de calidad para el cumplimiento con clientes.	En proceso de control de materias primas, proceso y producto terminado.
Implementar controles de información cruzada para determinar la satisfacción de clientes de reciclado y producto terminado.	Jefaturas obtienen <i>feedback</i> mediante servicio al cliente del pleno cumplimiento de los atributos pactados con el cliente.
Montaje y arranque de la línea de negocio "Molino de Papel."	La línea arrancó en el mes de septiembre de 2023. Actualmente está operativa para todos los tipos de papel.
Aumentar la flota de camiones.	3 camiones en funcionamiento.
Reforzar los proyectos medioambientales y de puntos en el mercado industrial que actualmente se maneja.	Gestión de puntos verdes en todas las imprentas proveedoras de reciclado. Gestión de certificación de nuevos clientes (imprentas en Quito).
Aumentar la participación en el mercado local en la línea de reciclado y producto terminado (rollos de papel tissue, limpión, etc)	<p>Se está incrementando principalmente con la línea de La Madrina, rollos de papel de 16mts que vienen en presentaciones de 6 rollos por paquete (48 unidades por paca).</p> <p>Montaje y arranque de la línea de producción de rollos de papel, que concluyó el 15 de junio y actualmente está operativa principalmente con producción de La Madrina (rollos 16mts).</p>

Fuente: SURGALARE S.A.

En marzo de 2023, la planta de SURGALARE S.A. recibió maquinaria destinada a la nueva línea de negocio "Molino de Papel". Con el acompañamiento técnico de especialistas provenientes de China, el montaje del molino concluyó exitosamente en septiembre de 2023, cumpliendo con el cronograma establecido por la empresa. A partir de ese momento, se iniciaron las pruebas de arranque, y actualmente el equipo se encuentra en fase de optimización.

Adicionalmente, en agosto de 2023 se gestionó la importación de una máquina para la producción de rollos pequeños, la cual llegó a la planta en marzo de 2024. El montaje de esta maquinaria comenzó durante el primer trimestre del mismo año y, a la fecha, se encuentra en plena operación, produciendo los rollos de la marca "La Madrina" destinados a la venta comercial.

Paralelamente, se está llevando a cabo la construcción de nuevos galpones destinados a la línea de conversión, como parte del proceso de expansión de la infraestructura industrial.

Todas estas inversiones forman parte del plan estratégico de crecimiento y fortalecimiento de la capacidad productiva de SURGALARE S.A.

RIESGO OPERATIVO

SURGALARE S.A. cuenta con diversas políticas y procedimientos para asegurar el cumplimiento de objetivos y mantener una gestión adecuada de las operaciones y los riesgos internos. Para mitigar el riesgo operacional, cuenta con pólizas de seguros de diversa índole que ofrecen cobertura sobre cualquier situación de riesgo operacional que se presente en el proceso de producción. La compañía mantiene vigentes pólizas de seguro con las compañías AIG Metropolitana Cía. de Seguros y Reaseguros S.A., Seguros Alianza S.A., Coface S.A., Hispana de Seguros S.A., entre otras.

TIPO DE COBERTURA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	FECHA DE VENCIMIENTO
Seguro contra todo riesgo de vehículo	Seguros Alianza S.A.	30/12/2025
Seguro contra todo riesgo de vehículo	Seguros Alianza S.A.	30/12/2025
Seguro contra todo riesgo de vehículo	Latina Seguros C.A.	13/3/2026
Seguro contra todo riesgo de vehículo	Latina Seguros C.A.	13/3/2026
Seguro contra todo riesgo de vehículo	Seguros Alianza S.A.	25/5/2026
Seguro contra todo riesgo de vehículo	Seguros Alianza S.A.	09/6/2026
Equipo y maquinaria de contratista	Latina Seguros C.A.	10/6/2026
Equipo y maquinaria de contratista	Latina Seguros C.A.	10/6/2026
Seguro contra todo riesgo de vehículo	Seguros Alianza S.A.	13/6/2026
Equipo y maquinaria de contratista	Latina Seguros C.A.	10/8/2026
Multriesgo industrial	Latina Seguros C.A.	10/8/2026
Responsabilidad civil	Latina Seguros C.A.	10/8/2026
Seguro de crédito	Coface S.A.	31/8/2026
Incendio	Hispana de Seguros S.A.	25/10/2025
Seguro contra todo riesgo de vehículo	Seguros Alianza S.A.	11/11/2025
Garantía aduanera	Latina Seguros C.A.	14/3/2026

Fuente: SURGALARE S.A.

PRESENCIA BURSÁTIL

Hasta la fecha del presente informe SURGALARE S.A. mantiene vigente la Primera Emisión de Obligaciones y el Primer Programa de Papel Comercial, la presencia bursátil que ha mantenido la empresa se detalla a continuación:

PRESENCIA BURSÁTIL	AÑO	APROBACIÓN	MONTO (USD)	ESTADO
Primera Emisión de Obligaciones	2023	SCVS-INMV-DNAR-2023-00034225	3.000.000	Vigente
Primer Programa de Papel Comercial	2024	SCVS-INMV-DNAR-2024-00005097	3.000.000	Vigente
Segunda Emisión de Obligaciones	2025	SCVS-INMV-DNAR-2025-00003156	10.000.000	Vigente

Fuente: SCVS

En el siguiente cuadro se evidencia la liquidez que han presentado los instrumentos que ha mantenido SURGALARE S.A.

LIQUIDEZ BURSÁTIL	DÍAS BURSÁTILES	NÚMERO DE TRANSACCIONES	MONTO COLOCADO (USD)
Primera Emisión de Obligaciones	82	21	3.000.000
Primer Programa de Papel Comercial	119	75	3.000.000
Segunda Emisión de Obligaciones			
Clase A	112	14	3.000.000
Clase B	68	11	3.000.000
Clase C	19	3	2.000.000
Clase D	1	1	2.000.000

Fuente: SCVS

En función de lo antes mencionado, GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. opina que se observa consistencia en la presencia bursátil.

INSTRUMENTO

En Guayaquil, el 9 de octubre de 2025, se celebró la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía SURGALARE S.A. en la que se aprobó el Segundo Programa de Papel Comercial de la compañía por la suma de hasta USD 4.500.000.

SEGUNDO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL						
Características	CLASES A	MONTO (USD) 4.500.000	PLAZO EMISIÓN (DÍAS) Hasta 359 días	PLAZO PROGRAMA (DÍAS) Hasta 720 días	PAGO DE CAPITAL Al vencimiento	PAGO DE INTERESES Cupón cero
Tipo de emisión	Títulos desmaterializados.					
Garantía general	De acuerdo con el Art.162 Ley de Mercado de Valores.					
Garantía específica	N/A					
Destino de los recursos	Los recursos provenientes de esta emisión serán destinados en su totalidad y a discreción de la compañía de acuerdo a sus necesidades a capital de trabajo consistente en compra de materia prima y pago a proveedores.					
Valor nominal	USD 1,00					

SEGUNDO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

Rescates anticipados	No contempla rescates anticipados.
<i>Underwriting</i>	No contempla contratos de <i>underwriting</i> .
Estructurador financiero	Orion Casa de Valores S.A.
Agente colocador	Orion Casa de Valores S.A.
Agente pagador	Depósito Centralizado de compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A.
Representantes de obligacionistas	Estudio Jurídico Pandzic & Asociados S.A.
Resguardos	<ul style="list-style-type: none"> ■ Los activos reales sobre los pasivos exigibles deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ■ Mantener durante la vigencia de la emisión de obligaciones, la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25. ■ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
Compromisos adicionales	<ul style="list-style-type: none"> ■ Limitar la distribución de dividendos a 50% de los resultados acumulados durante la vigencia de la emisión
Límite de endeudamiento	<ul style="list-style-type: none"> ■ Que la relación deuda financiera sobre activos totales de la compañía no podrá superar 70% durante la vigencia de la emisión.

Fuente: Circular de Oferta Pública

MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN

La presente emisión de obligaciones está respaldada por Garantía General, lo que conlleva a analizar la estructura de los activos de la compañía. Al 31 de agosto de 2025, la compañía mantuvo un total de activos por USD 32,85 millones, de los cuales USD 14,73 millones son activos menos deducciones, evidenciando que el monto máximo de emisión es de USD 11,79 millones, suficiente para cubrir el presente programa de papel comercial.

El proceso para determinar el monto máximo de la emisión es: "Al total de activos del emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias. Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir."

MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (AGOSTO 2025)	MONTO (USD)
Activo Total	32.847.551
(-) Activos diferidos o impuestos diferidos	
(-) Activos gravados	5.821.369
(-) Activos en litigio	
(-) Monto de las impugnaciones tributarias	
(-) Derechos fiduciarios que garanticen obligaciones propias o de terceros	
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación y derechos fiduciarios compuestos de bienes gravados	
(-) Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores	10.922.904
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	1.370.324
(-) Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o mercados regulados y estén vinculadas con el emisor	
Total activos menos deducciones	14.732.955
80 % Activos menos deducciones	11.786.364

Fuente: SURGALARE S.A.

Por otro lado, "El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan, de emisiones de obligaciones de largo y corto plazo de un mismo originador y/o emisor, además del monto en circulación como aceptante de facturas comerciales negociables, no podrá ser

superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio. De excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos en un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido”.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el valor de la Segunda Emisión de Obligaciones y los valores en circulación de SURGALARE S.A. representó 48,72% del 200% del patrimonio al 31 de agosto de 2025, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

200% PATRIMONIO (AGOSTO 2025)	MONTO (USD)
Patrimonio	15.828.625
200% Patrimonio	31.657.250
Aceptante de facturas comerciales	-
Saldo Titularización de Flujos en circulación	-
Primera Emisión de Obligaciones	501.000
Segunda Emisión de Obligaciones	7.421.904
Primer Programa de Papel Comercial	3.000.000
Segundo Programa de Papel Comercial (Nueva)	4.500.000
Total Emisiones	15.422.904
Total Emisiones/200% Patrimonio	48,72%

Fuente: SURGALARE S.A.

PERFIL FINANCIERO

PERFIL HISTÓRICO

El presente análisis fue realizado con base a los Estados Financieros de los años 2022, 2023 y 2024 auditados por Russell Bedford Ecuador S.A. Estos informes de auditoría no presentaron salvedades en su opinión. Adicionalmente se utilizaron estados financieros internos con corte agosto de 2024 y agosto de 2025.

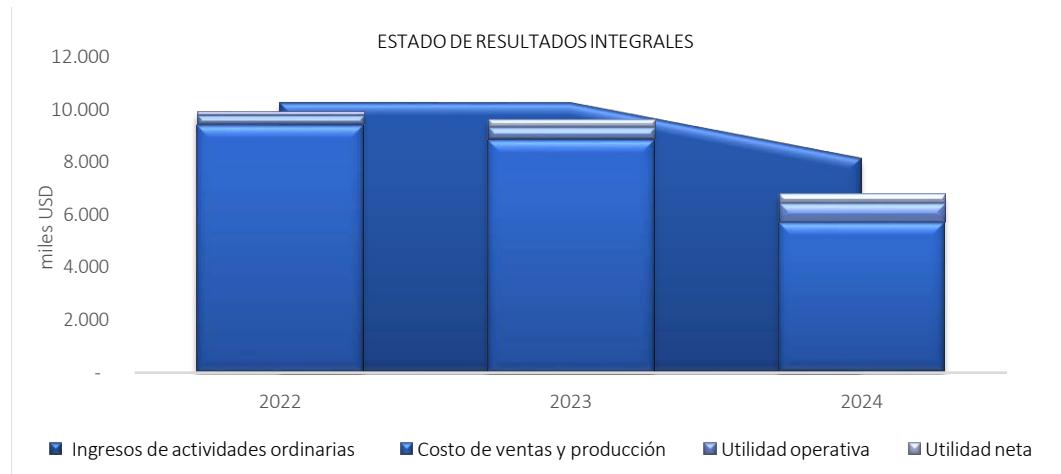
EVOLUCIÓN DE INGRESOS Y COSTOS

SURGALARE S.A. tiene como actividad principal el reciclaje de todo tipo de papel, cartón, y otros materiales para su comercialización, y venta al por mayor y menor de los materiales de reciclamiento y actividades de reciclaje en general. Los ingresos provienen principalmente del procesamiento de desperdicios y desechos metálicos y no metálicos, y de otros artículos para convertirlos en materias primas secundarias, normalmente mediante un proceso de transformación mecánica o química, separación y planificación de materiales recuperables de corrientes de desechos no peligrosos (basura); separación y planificación en categorías distintas de materiales recuperables mezclados como: cartón, papel, plástico, peet, botellas de plástico, chatarra, textil, madera, vidrios, desechos electrónicos; así como la transferencia de riesgos y beneficios a través de la factura entregada al cliente.

Las ventas registraron una variación anual marginal del -0,09%, cerrando el año 2023 con un monto de USD 10,22 millones, el mismo nivel observado en 2022. Este resultado está en línea con la estrategia de la empresa de fortalecer su presencia en el mercado local mediante la incorporación de nuevas líneas de producción y el aumento de la inversión en propiedad, planta y equipo, lo cual ha permitido mantener la capacidad productiva estable.

A diciembre de 2024, la compañía registró ventas por USD 8,11 millones, lo que representó una disminución del 20,58% en comparación con 2023. Esta reducción se debe a un cambio estratégico en el destino del material reciclado: durante 2023, el 100% de este insumo era vendido a terceros, mientras que, desde agosto de ese mismo año, la mayor parte comenzó a ser utilizada como materia prima en el molino de papel. Aunque esta decisión implicó una menor facturación, permitió una mejora en los márgenes brutos en 2024, al optimizar los costos de producción mediante una mayor integración vertical del proceso productivo.

Con corte a agosto de 2025, los ingresos registraron una disminución del 10,44%, originada principalmente por la caída en el precio de venta del material reciclado. Dado que el mercado de materia prima reciclada se comporta como un *commodity*, durante gran parte del año se evidenció una reducción aproximada de USD 60 por tonelada, lo que afectó los márgenes de rentabilidad, ya que este descenso no pudo ser trasladado a los proveedores. Sin embargo, durante el segundo trimestre de 2025, los precios comenzaron a recuperarse, alcanzando nuevamente los niveles observados en 2023, con un incremento equivalente de USD 60 por tonelada. Esta estabilización permitió normalizar el negocio del reciclado, optimizar los costos y gastos operativos, y mejorar los márgenes de contribución. Cabe destacar que una caída tan pronunciada en los precios del material reciclado no se registraba desde hace diez años, por lo que se considera un fenómeno atípico. Según las proyecciones de la compañía, el mercado mantendrá estabilidad en los precios durante los próximos cinco años, fortaleciendo la sostenibilidad de la operación.



La compañía mantuvo concentradas sus ventas en promedio alrededor del 80% en la línea de reciclado hasta 2023, que se compone principalmente de papel *tissue* y papel higiénico. Esta composición cambió a 2024, siendo la línea más representativa conversión con alrededor del 75%. Con corte agosto 2025, el 80,03% de los ingresos provienen de la línea de conversión, seguido de 19,66% de reciclado, y la diferencia en otros.

El costo de ventas está determinado principalmente por costos de producción relacionados a transporte, sueldos, mantenimientos, suministros y materiales. Se debe considerar que parte del costo está ligado a la compra de material adquirido que se realiza con pago al contado, además que en ocasiones al no contar con materia prima nacional la empresa debe importar materia prima para la producción de bienes.

El comportamiento del costo de ventas durante el periodo respondió al crecimiento y estabilización de las operaciones de la empresa, por lo que tuvo una marcada tendencia a la baja y pasó a un 91,64% en 2022 a un 86,42% en 2023 y finalmente a 70,00% en 2024. Este comportamiento se ha conseguido mediante estrategias de mayor inversión en maquinaria y equipos para aumentar la producción, lo que permite llegar a economías de escala que resultan en una mayor optimización del costo de ventas. A la fecha de corte del presente informe el costo de ventas registró 66,21% sobre las ventas ligeramente superior al 65,88% registrado en agosto 2024, crecimiento atribuido al aumento del precio de la materia prima, debido a mayores importaciones de bobinas que serán sustituidas con la operación del segundo molino. No obstante, fue inferior a la participación del costo de ventas obtenido al cierre del año 2024.

La optimización del costo de ventas entre 2022 y 2024, junto con el nivel de ventas alcanzado en cada año, tienen como resultado un margen bruto creciente tanto en valor monetario como en participación sobre ingresos. En 2022 la utilidad bruta fue USD 854 mil con una representación de 8,36% de las ventas, incrementando en 2023 a USD 1,37 millones y una representación de 13,58% sobre las ventas. Finalmente, en 2024 estas cifras llegaron a su punto máximo, sumando USD 2,43 millones y con una participación de 30%. Este cambio responde a la estrategia de crecimiento planificada hace cinco años, que comenzó con la inversión en la línea de molino de papel. Con esta línea se producen bobinas de *tissue* propias, las cuales luego pasan a la línea de conversión para la fabricación de los rollos (producto terminado). Esto asegura la producción continua de la línea de conversión y contribuye a la reducción en el costo de la materia prima (bobinas), lo que, a su vez, genera un incremento importante en el margen bruto, a pesar de un nivel menor de ventas. A la fecha de corte del presente informe el margen se mantiene en el 34%.

Cabe destacar que la línea del molino utiliza como materia prima el reciclado, el cual se acopia en la línea de reciclado, que cuenta con más de 10 años de operación y alrededor de 400 puntos verdes en todo el país. De esta manera, se optimizaron significativamente los costos y se incrementó el margen bruto.

GESTIÓN OPERATIVA: GASTOS Y RESULTADOS

Coherente con la expansión de las actividades en los últimos años, la estructura de gastos operativos también ha registrado un crecimiento sostenido. Los gastos más representativos continúan siendo sueldos y beneficios sociales, transporte, honorarios y servicios profesionales, alquiler y mantenimiento. En 2022, los gastos de administración y ventas ascendieron a USD 508 mil, con una participación del 4,97% sobre los ingresos. En 2023, estos gastos aumentaron a USD 947 mil, representando el 9,27% de los ingresos, impulsados por mayores desembolsos en los cinco rubros mencionados. Para 2024, el gasto operativo total alcanzó USD 1,70 millones, lo

que representó el 21,01% de los ingresos, reflejando una intensificación de la estructura operativa en apoyo al crecimiento y consolidación de las actividades de la compañía.

A pesar del incremento en términos monetarios de los gastos operativos, el crecimiento de la utilidad bruta entre 2022 y 2024 ha permitido que la utilidad operativa mantuviera una tendencia al alza, pasando de USD 347 mil en 2022 a USD 729 mil en 2024. Este aumento fue consistente tanto en valor absoluto como en participación sobre los ingresos, reflejando una mejora en la eficiencia operativa de la compañía. Este comportamiento es coherente con la optimización del costo de ventas, derivada de la mejora en los procesos productivos y de la inversión en maquinaria, que permitió un crecimiento en la escala de producción.

Un comportamiento similar se observa en el período interanual a agosto de 2025. Los gastos de administración y ventas totalizaron USD 788 mil, lo que representa una disminución del 31,87% respecto a agosto de 2024, principalmente por la reducción de costos de arrendamiento y servicios de seguridad, debido a que las nuevas instalaciones son propias y se optimizó el uso de los espacios. En términos relativos, se evidencia una mayor eficiencia operativa, al reducir su participación sobre las ventas al 15,11% (frente al 19,86% registrado en agosto de 2024). Esta optimización permitió alcanzar una utilidad operativa positiva de USD 974 mil a agosto de 2025, superior a la obtenida en el mismo período del año anterior.

A pesar de un aumento de los niveles de deuda entre 2022 y 2023, los gastos financieros se reducen en aproximadamente USD 77 mil, lo que responde a la estrategia de reemplazo de deuda con IFIS con costos altos por financiamiento con mejores condiciones que se ha trabajado desde 2023 tanto con la banca como en Mercado de Valores, incluyendo la Primera Emisión de Obligaciones y el Primer Programa de Papel Comercial. Este comportamiento cambió al cierre 2024, cuando los gastos financieros fueron de USD 535 mil, un valor superior al registrado en 2023 que fue de USD 160 mil, coherente con el crecimiento de la deuda financiera incluido Mercado de Valores para financiar el crecimiento de la planta productiva. Consecuentemente, la generación de EBITDA se mantuvo creciente, también impulsada por los niveles de utilidad operativa y mayores gastos por depreciación. En 2022 presentó una cobertura sobre gastos financieros de 1,55, que pasó a 3,29 en 2023 y a 1,60 veces en 2024, un indicador que se considera más que adecuado. A agosto de 2025, el EBITDA cubre en 4,00 veces los gastos financieros.

Adicionalmente, SURGALARE S.A. obtuvo ingresos no operacionales crecientes que, a diciembre 2024 incluyen principalmente ingresos por reembolsos de gastos, así como otros egresos por reembolsos. Con corte agosto 2025 este rubro registró un valor de USD 29 mil.

En línea con el nivel de ventas que se ha mantenido superior a USD 10 millones en 2022 y 2023, así como la optimización del costo de ventas que llevó a una utilidad operativa creciente, la utilidad neta también presentó una tendencia al alza, registrando valores de USD 140 mil en 2022 y de USD 341 mil en 2024. Estas cifras reflejan un ROE promedio de 3% en los últimos tres años.

A agosto de 2025, la utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta evidenció resultados superiores a los mantenidos en agosto de 2024 alcanzando USD 725 mil, crecimiento que se debió principalmente a la optimización de gastos operativos y a la estabilidad de los costos coherente con la expansión que ha registrado la compañía en maquinaria y equipo que ha permitido mayor eficiencia.

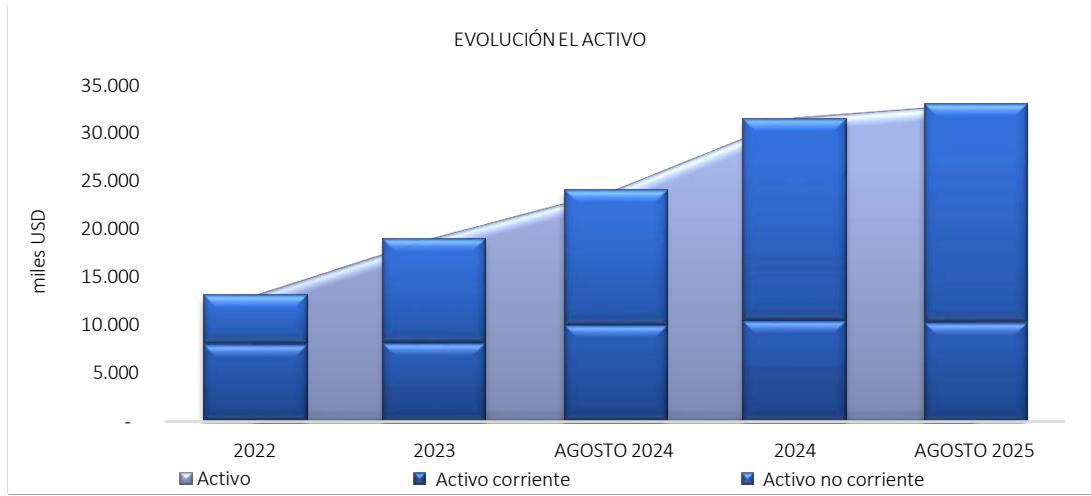
CALIDAD DE ACTIVOS

En cuanto al comportamiento de los activos, la compañía presentó una tendencia creciente año tras año, lo que es coherente en una empresa que está en proceso de crecimiento mediante inversiones que permiten expandir la capacidad productiva. En concreto, el activo de la empresa creció 141,63% entre 2022 y 2024, a, pasar de USD 13,06 millones a USD 31,43 millones. A agosto de 2025, el activo suma USD 32,85 millones.

Dado el giro de negocio de la compañía, el grueso de los activos se concentra en cuentas por cobrar no relacionadas, propiedad, planta y equipo (incluyendo terrenos, construcciones en curso y depreciación acumulada), inventarios, y activos por impuestos corrientes. A diciembre 2024 un 90,94% (86,71% a agosto 2025) de los activos totales se concentró en estas cuentas. Hasta 2022, el activo se concentraba en la porción corriente con el 61%, pero en 2023 el incremento de inversiones en el activo fijo causó que la porción no corriente pase a ser la más representativa con un 56,88% de participación, situación que se incrementó a 2024 con 66,50% (68,71% a agosto 2025).

A pesar de una mayor participación de los activos no corrientes en el último año, el índice de liquidez se mantuvo 0,99 muy cercano a la unidad durante todo el período analizado, favorecido por las políticas de cobro las cuales

establecen que el periodo de vencimiento no será superior a 60 días. A agosto 2025, el índice de liquidez fue de 1,85 veces.



Fuente: Estados financieros auditados 2022 – 2024 y Estados Financieros internos agosto 2024 y agosto 2025.

Durante el periodo histórico, las cuentas por cobrar estuvieron mayoritariamente concentradas en clientes no relacionados y se mantuvieron exclusivamente en el corto plazo. Estas presentaron una disminución desde USD 2,68 millones en 2022 hasta USD 2,13 millones en 2023, reflejando una mejora en los plazos de recuperación, ya que los días de cobro se redujeron de 94 a 75 días. Esta eficiencia en la gestión de cobranza tuvo un efecto positivo en los flujos de efectivo de la compañía.

Sin embargo, al cierre de diciembre de 2024, las cuentas por cobrar aumentaron en un 104,48%, alcanzando los USD 4,36 millones. Este incremento estuvo acompañado por un alargamiento en los días de cobro, que se elevaron a 194 días. Este comportamiento se explica principalmente por la incorporación del negocio de papel higiénico durante el ejercicio 2024. A diferencia del 2023, cuando la compañía operaba únicamente en el segmento de reciclado, en 2024 se adiciona una nueva unidad de negocio con diferente dinámica comercial y de facturación, lo cual amplió la base de clientes y generó una mayor cartera, especialmente en términos de plazos de crédito otorgados. Esto, si bien incrementó el nivel de cuentas por cobrar, responde a una estrategia de expansión comercial y posicionamiento en un nuevo mercado.

Las cuentas por cobrar a clientes representan las ventas a crédito con vencimientos promedio hasta 30 días y no generan intereses.

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas registraron un incremento entre 2022 y 2023, al pasar de USD 362 mil a USD 1,60 millones, compuestas principalmente por Giece S.A., Paperplace S.A.S. y Transport World, entre otras de menor participación. Es importante mencionar que Giece S.A. mantuvo la condición de parte relacionada hasta junio de 2023; sin embargo, se continúa considerando dentro de este rubro hasta la cancelación total de la cuenta por cobrar. A agosto de 2025, el saldo de cuentas por cobrar a relacionadas ascendió a USD 2,21 millones, conformado principalmente por Paperplace S.A.S.

La antigüedad de cartera evidenció una recuperación entre 2023 y 2024, al pasar la cartera por vencer del 37,32% al 74,98%, reflejando una mejora significativa en la calidad del portafolio y en la gestión de cobranzas. Este resultado sugiere una mayor capacidad de recuperación y un control más eficiente del riesgo crediticio, aunque será importante mantener esta tendencia para consolidar la sostenibilidad de la cartera en los siguientes períodos.

ANTIGÜEDAD CARTERA	2022 USD	PARTICIPACIÓN	2023 USD	PARTICIPACIÓN	2024 USD	PARTICIPACIÓN
Por vencer	1.734.398	64,77%	796.572	37,32%	3.272.095	74,98%
Vencido	943.176	35,23%	1.337.621	62,68%	1.091.933	25,02%
1 a 60 días	883.120	32,98%	1.256.456	58,87%	1.017.159	23,31%
61 a 120 días	52.939	2%	79.165	4%	74.774	2%
121 a 180 días	7.116	0%	2.000	0%		
Más de 180 días						
Total	2.677.574	100,00%	2.134.193	100,00%	4.364.028	100,00%

Fuente: SURGALARE S.A.

A agosto de 2025, la cartera comercial asciende a USD 2,33 millones, equivalente al 7,09% del activo total, y refleja un período promedio de cobro de 107 días. La reducción en los días de rotación de cartera obedece a la

implementación de nuevas estrategias de cobranza, así como al cruce de saldos entre cuentas por cobrar y cuentas por pagar con proveedores que, a su vez, mantienen la condición de clientes.

ANTIGÜEDAD CARTERA	AGOSTO 2024 USD	PARTICIPACIÓN	AGOSTO 2025 USD	PARTICIPACIÓN
Por vencer	2.375.346	69,26%	1.568.082	67,65%
Vencido	1.054.136	30,74%	749.954	32,35%
1 a 60 días	944.681	27,55%	599.623	25,87%
61 a 120 días	109.455	3%	109.455	4,72%
121 a 180 días			40.876	1,76%
Más de 180 días				
Total	3.429.482	100,00%	2.318.036	100,00%
(-) Cuentas Incobrables	(11.716)		(11.716)	
Total	3.441.198		2.329.751	

Fuente: SURGALARE S.A.

En cuanto a la calidad de la cartera, se observa una recuperación entre agosto de 2024 y agosto de 2025, impulsada por la disminución de cuentas antiguas asociadas a compañías que en su momento mantenían vínculos con la Compañía. Para ello, se celebraron convenios que permitieron dar de baja contablemente dichas cuentas. Cabe destacar que SURGALARE S.A. cuenta con un seguro de crédito que cubre la totalidad de sus cuentas por cobrar comerciales, lo cual ha contribuido significativamente a la mejora observada.

A agosto de 2025, SURGALARE S.A. mantiene una adecuada diversificación de sus clientes, reflejada en un índice de Herfindahl de 172 puntos, lo que evidencia una baja concentración. Entre sus principales clientes se encuentran reconocidas empresas del país, como Productos Familia Sancela del Ecuador S.A., Industrial Papelera Ecuatoriana S.A Inpaecsa, Fábrica de Papel Higiénico del Valle Favalle Cía.

La Compañía aplica políticas orientadas a brindar un servicio eficiente, mediante planes y acciones estratégicas que permiten conservar una base de clientes sólida y alineada con los objetivos de la organización. Entre dichas políticas se destacan:

- Todo cliente nuevo inicia la relación comercial al contado y debe cancelar 100% del pedido solicitado. Una vez confirmado el pago se aprobará producción y despacho.
- El ejecutivo comercial debe ser responsable de informar al departamento de crédito y cobranzas la cancelación de las ventas al contado para proceder a aprobar los pedidos respectivos.
- Tiempo: El tiempo mínimo para que el cliente solicite días crédito es de 6 meses de relación comercial, posterior a ello se realizará un análisis y evaluación y de acuerdo con su historial crediticio y demás parámetros, se concederá de 8 a 15 días de crédito con cheque post fechado al vencimiento.
- De acuerdo con el comportamiento crediticio del cliente y de acuerdo con sus necesidades y volumen de compra, el cliente puede solicitar ampliación de días de crédito. Los días de crédito que pueden ser aprobado son: 21, 30 y 45 días. Las formas de pagos son: mediante cheque o transferencias bancarias.
- Crédito inicial: Es el monto máximo otorgado para los nuevos clientes y que es el resultado de la evaluación crediticia. Los documentos necesarios para todo cliente nuevo son los siguientes: RUC, copia de cédula y certificado de votación del representante legal de la Cía. o persona natural, 2 referencias bancarias, solicitud de crédito, balances de la compañía (formulario 101, los dos últimos años).
- La capacidad de pagos y capital de un cliente que solicite días de crédito son evaluados utilizando los siguientes índices financieros: razón de circulante, prueba del ácido o razón de solvencia inmediata, rotación de cuentas por cobrar y periodo medio de cobros, periodo medio de pago antigüedad de las cuentas por pagar, rotación de inventarios, margen de utilidad neta operativa.
- El cliente será evaluado por mediante el buró de crédito y ratios financieros.
- Los pedidos de producción y despacho son aprobados por el departamento de Crédito y Cobranzas. Si el cliente se encuentra vencido; Crédito y Cobranzas gestionará el pago del pedido solicitado más un abono considerable a la cuenta, con el objetivo de no incrementar la cartera total, disminuir el vencido y refrescar los días de antigüedad.
- Descuentos por pronto pago: Es un porcentaje de descuento en caso de que el cliente pague anticipadamente.

- El límite máximo de vencimiento es 60 días.
- En caso de que el cliente no llegue a un compromiso de pagos, será enviado al área legal, quien se encargará de hacer la cobranza extrajudicial y judicial.
- Toda información solicitada por el cliente relacionado con la actividad comercial debe de ser proporcionada por el ejecutivo de ventas.

Las políticas de crédito y cobranza establecen los lineamientos que permitirán al área comercial y al departamento de crédito y cobranza negociar con sus clientes con la finalidad de mantener una cartera sana y confiable.

Los inventarios están compuestos principalmente por materia prima, como bobinas para la elaboración de papel higiénico, limpiones y servilletas, así como por productos terminados que incluyen pacas embaladas de papel bond impreso, dúplex, polyboard, papel periódico, tetrapack y papel químico. Estos se almacenan en las bodegas de Quito y Guayaquil.

Entre 2022 y 2023, los inventarios mostraron una tendencia creciente, impulsada por mayores niveles de ventas y producción, al pasar de USD 1,02 millones a USD 1,33 millones. Al cierre de 2024, debido a una mayor utilización de inventario para el molino y a una rotación más eficiente por la disminución de importaciones y la fabricación local de bobinas, los inventarios se redujeron a USD 698 mil. Para agosto de 2025, se ubicaron en USD 1,16 millones.

En cuanto a la rotación de inventarios, los días de existencia aumentaron inicialmente de 39 días en 2022 a 54 días en 2023. Posteriormente, se evidenció una mejora en la eficiencia con 44 días en 2024; sin embargo, a agosto de 2025 los días de inventario se incrementaron nuevamente a 80. Este crecimiento se debió al aumento de las líneas de producto terminado y al inicio de las importaciones de materia prima (bobinas de PH) destinadas a la sustitución del segundo molino. Una vez que el segundo molino papelero entró en operación, se prevé reemplazar dichas importaciones, lo que permitirá reducir los días de rotación de inventario.

La propiedad, planta y equipo de SURGALARE S.A. ha mostrado una evolución significativa en los últimos años, en concordancia con su estrategia de fortalecimiento operativo e inversión en activos productivos. En 2022, este rubro ascendía a USD 501 mil. En los años posteriores se incorporaron nuevas maquinarias, equipos y vehículos, además de efectuarse revalúos sobre activos existentes, lo que permitió ampliar la capacidad instalada de la compañía. En 2024, el valor de este rubro alcanzó USD 6,86 millones y, a agosto de 2025, se ubicó en USD 6,94 millones. El incremento obedece a la incorporación de nuevas máquinas e infraestructuras que ya se encuentran operativas al 100%, por lo que su depreciación comenzó conforme entraron en funcionamiento.

En cuanto a las construcciones en curso, estas iniciaron en 2023 con inversiones relevantes orientadas al crecimiento industrial de la Compañía. Durante ese año, se ejecutaron desembolsos por un total de USD 3,74 millones, destinados a la construcción de un galpón industrial y a la adquisición de activos estratégicos como el molino de tissue y una línea automática para rollos pequeños. En 2024, el monto acumulado en construcciones en curso aumentó a USD 7,83 millones, impulsado por el avance de proyectos clave: la instalación del molino, la edificación de una nueva nave para la línea de conversión, el centro de acopio en Durán y oficinas administrativas. También se realizaron adecuaciones en el centro de acopio ubicado en Quito.

En junio de 2024 se finalizó el montaje de una nueva línea de conversión de rollos importada desde China, la cual entró en operación. Además, se contempla el traslado de maquinaria desde las bodegas arrendadas en Fabrilana, lo que permitirá descontinuar el uso de dichas instalaciones.

Para agosto de 2025, el valor total de las construcciones en curso alcanzó los USD 9,56 millones, consolidando el proceso de expansión de infraestructura productiva en la compañía y empezando el nuevo proyecto de construcción del segundo molino de conversión que permitirá mayor eficiencia productiva y disminuir la importación de bobinas de papel.

De igual manera, en 2023 se adquirió un terreno ubicado en la lotización Las Ferias, cantón Durán, por un valor de USD 400 mil, mediante escritura de compraventa celebrada el 21 de junio de 2023, la cual incluyó la constitución de hipoteca abierta y la prohibición voluntaria de enajenar y gravar. Adicionalmente, se registró un reavalúo por USD 313 mil, lo que llevó el valor total de los terrenos a USD 5,24 millones al cierre de 2023. Para 2024, el terreno registró un valor de USD 6,39 millones, monto que se mantiene vigente a agosto de 2025.

Con fecha diciembre 31 del 2023, la Compañía reconoció un total de USD 998.525 en activo y otros resultados integrales cuenta patrimonial, el superávit por revaluación de una maquinaria para fabricar papel *tissue*. Para

determinar su valor razonable, se contrató los servicios de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS). El avalúo se efectuó en base a normas internacionales de valoración y fue determinado con base a un enfoque de mercado comparable que refleja los precios de transacciones para propiedades y equipos similares. Durante 2024 se realizó un nuevo reavalúo, cuyo valor ascendió a USD 3.796.377, distribuidos en USD 1,14 millones por terrenos y USD 2,65 millones por instalaciones.

Considerando el crecimiento importante de activos y los resultados de la empresa en el periodo, el ROA ha mantenido estable en un promedio de 1%.

ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO

El análisis de la estructura de financiamiento de SURGALARE S.A. evidencia que la Compañía sustenta sus operaciones principalmente a través de créditos de proveedores, financiamiento con instituciones financieras y la participación en el Mercado de Valores.

El pasivo total mostró una tendencia creciente entre 2022 y 2024, impulsada por un mayor volumen de deuda con costo financiero. En 2022, el pasivo ascendía a USD 8,26 millones; en 2023 se incrementó a USD 14,87 millones; en 2024 alcanzó los USD 20,88 millones; y en 2024 llegó a USD 20,89 millones. El endeudamiento registrado ha estado orientado, principalmente, a la adquisición de activos productivos (propiedad, planta y equipo) y al fortalecimiento del capital de trabajo, en línea con su estrategia de expansión operativa. Con corte agosto 2025, se observó una disminución de los pasivos alcanzando USD 17,02 millones, impulsada por la cancelación de pasivos con proveedores de largo plazo, cuentas por pagar relacionadas de largo plazo y pasivos por impuestos corrientes.

Se observa una evolución progresiva en la composición del pasivo, con una mayor participación del financiamiento de largo plazo y una reducción de la dependencia de obligaciones de corto plazo. La proporción de pasivo corriente sobre el total disminuyó de 92,23% en 2022 a 71,61% en 2023, 51,20% en 2024 y 32,63% en agosto de 2025. Esta dinámica refleja una estrategia de reestructuración financiera orientada a plazos más largos, lo que ha contribuido a liberar presión sobre los flujos de caja

Una de las principales fuentes de financiamiento de SURGALARE S.A. han sido los proveedores, que representaron el 21,69% del pasivo total al cierre de 2024. Este rubro corresponde a facturas de terceros por la compra de bienes y la contratación de servicios utilizados en el giro normal del negocio. Estas obligaciones no devengan intereses y tienen vencimientos de hasta 90 días. Durante el año 2024, las cuentas por pagar a proveedores se reestructuraron a largo plazo producto de negociaciones exitosas. A agosto de 2025, las cuentas por pagar a proveedores —considerando tanto corto como largo plazo— registraron apenas un valor de USD 159 mil, mientras que las cuentas por pagar a partes relacionadas ascendieron a USD 362 millones, presentando una importante reducción con relación con los niveles observados en 2024.

Los principales proveedores de SURGALARE S.A. corresponden a su propio molino, así como a Grafimpac S.A., Artes Gráficas Senefelder C.A., Poligráfica C.A., Fesaecuador S.A., entre otros. En conjunto, los siete mayores proveedores representaron el 52,13% del total de toneladas métricas. El cálculo del índice de Herfindahl para estos principales proveedores arrojó un valor de 351 puntos, lo que evidencia una baja concentración y limitada dependencia de proveedores específicos.

En relación con el comportamiento de los días de pago, se observa una tendencia fluctuante a lo largo del periodo analizado. En 2022, los días de pago se ubicaron en 168, disminuyeron a 138 en 2023, y posteriormente aumentaron significativamente a 287 días en 2024, este crecimiento se produjo por mejores negociaciones con un proveedor de bobinas. Estos niveles han sido consistentemente superiores a los días de cobro, lo cual resulta favorable para los flujos de caja de la Compañía. Este diferencial evidencia su capacidad de apalancamiento operativo, aprovechando el financiamiento espontáneo otorgado por sus proveedores. En términos financieros, esta estrategia permite sostener el crecimiento operativo sin requerir un incremento proporcional en el capital de trabajo. Con corte agosto 2025, se produjo una importante reducción en la rotación de proveedores registrando 17 días y siendo inferior a los días de cobro, por lo que fue necesario un mayor flujo de financiamiento.



Fuente: Estados financieros auditados 2022 – 2024 y Estados Financieros internos agosto 2024 y agosto 2025

A pesar del incremento en cartera e inventarios, el incremento en mayor proporción de las cuentas por pagar permitió a SURGALARE S.A. mantener un flujo de actividades de operación positivo en 2022, que permitió una disminución importante de la deuda a pesar de las inversiones realizadas, considerando que con anterioridad la deuda se componía principalmente por facturas comerciales negociables. En 2022 se incurre por primera vez en deuda a largo plazo por USD 148 mil, sin embargo, el pago de las Facturas Comerciales llevó a una disminución total de la deuda.

En 2023, los altos niveles de cartera e inventario generaron un flujo de efectivo operativo negativo. Adicionalmente, en línea con el ambicioso plan de inversión para expandir la capacidad productiva de la compañía, se recurrió a un mayor financiamiento externo, lo que resultó en un flujo de financiamiento positivo y un incremento de la deuda hasta alcanzar los USD 4,80 millones.

Cabe destacar que la estructura de financiamiento evolucionó y se diversificó más allá del uso tradicional de facturas comerciales, incorporando operaciones de mayor escala con la banca privada, así como la colocación de la Primera Emisión de Obligaciones y del Primer Programa de Papel Comercial en el Mercado de Valores. Los recursos captados se destinaron a la construcción de una nave industrial, la adquisición de maquinaria — incluyendo un molino de tissue y una línea automática de rollos pequeños— y al capital de trabajo.

En 2024, el crecimiento de las cuentas por cobrar ocasionó un flujo operativo negativo, mientras que la ejecución del plan de inversión en activos fijos derivó en un flujo de inversión también negativo. Estas salidas fueron cubiertas con nuevo financiamiento, en línea con la estrategia de expansión que proyecta una recuperación progresiva de los flujos conforme se consoliden los ingresos asociados al aumento de capacidad instalada.

DEUDA NETA (MILES USD)	2022	2023	2024	AGOSTO	AGOSTO
				2024	2025
REAL				INTERANUAL	
Obligaciones con entidades financieras CP	0	804	1.973	320	1.388
Obligaciones emitidas CP	-	1.000	4.251	2.014	3.273
Préstamos con terceros CP	181	723	722	-	-
Obligaciones con entidades financieras LP	148	1.018	3.663	4.853	3.656
Obligaciones emitidas LP	-	1.251	-	2.474	7.643
Préstamos con terceros LP	-	-	-	-	-
Subtotal deuda	329	4.795	10.608	9.661	15.960

Fuente: Esta Estados financieros auditados 2022 – 2024 y Estados Financieros internos agosto 2024 y agosto 2025

A agosto de 2025 la deuda incrementó registrando USD 15,96 millones, concentrada principalmente en las obligaciones en el Mercado de Valores. Además, en 2024 se colocó parte de los valores del Primer Programa de Papel Comercial y durante el año el 2025, la Segunda Emisión de obligaciones, aumentando las fuentes de financiamiento de la compañía. La deuda con entidades financieras se compone por bancos e instituciones financieras locales, con vencimientos hasta el año 2031 y una tasa de interés promedio ponderada de 11,63%.

Por otra parte, el patrimonio neto de la empresa mantuvo una tendencia al alza, aumentando significativamente al pasar de USD 4,79 millones en 2022 a USD 10,54 millones en 2024 favorecido principalmente por el superávit por revaluación que contempla la revalorización de terrenos agrícolas categorizándolos como industriales elevando su precio por metro cuadrado, la revalorización de instalaciones y por un aumento en el capital suscrito en 2023. A agosto de 2025, el patrimonio suma USD 15,83 millones, cifra impulsada por las ganancias acumuladas, aportes a futuras capitalizaciones, las revalorizaciones mencionadas y el resultado del ejercicio.

El incremento en el patrimonio llevó a que el apalancamiento sea estable en el periodo, llegando a un valor de 1,98 veces en 2024 a pesar del incremento de la deuda financiera, hubo una reducción de los proveedores. A agosto de 2025, por lo que el apalancamiento disminuyó a 1,08 veces.

PROYECCIONES

PROYECCIONES GLOBALRATINGS

Es importante destacar que las proyecciones de GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. tienen como base las estimaciones y las estrategias delineadas por la administración y fueron elaboradas a partir de supuestos sujetos a diferentes condiciones de mercado, de forma que las conclusiones expuestas, así como el análisis que las acompañan no son definitivas. En este sentido, cambios en el marco legal, económico, político y financiero tanto a nivel local como internacional, podrían ocasionar fluctuaciones significativas en el comportamiento de las variables proyectadas.

El análisis contempla de forma primordial las premisas de la proyección de situación financiera de la empresa basadas en los resultados reales de la compañía en un horizonte de tres años, considerando que SURGALARE S.A. se encuentra en un momento de expansión, para lo que es necesario invertir en maquinaria y ampliar el portafolio de clientes.

- **Ingresos por ventas:** Gracias a la inversión en el nuevo molino de papel y la línea de conversión automática de rollos pequeños, la empresa incrementará su producción en la línea de producto terminado. La ampliación de la línea se dio como respuesta a una creciente demanda y optimización de los canales comerciales, lo que representará un ingreso adicional.
- **Margen bruto:** Al ser este incremento en producción fruto de la implementación de la nueva línea de producto terminado, el costo de ventas del producto podría disminuir, tomando en cuenta que la empresa solo tendrá que comprar material reciclado en bruto para internamente procesarlo. Si bien la ampliación de la línea de producción implicó incrementos en los gastos de mano de obra directa y otros costos de fabricación, el ahorro en la compra de insumos generaría una disminución de los costos de venta totales, mejorando aún más el margen bruto.
- **Margen neto:** Gracias a lo mencionado anteriormente, la empresa estima incrementar significativamente su margen neto entre 2025 y 2028.

En este sentido, las proyecciones de ventas contemplan un crecimiento del 10% al cierre de 2025, impulsado por la nueva línea de papel higiénico La Madrina, que ha alcanzado una mayor participación en el mercado, y considerando además el incremento en el precio de venta del papel reciclado. Para el período 2026–2028, se estima un aumento del 20% en los ingresos operacionales, sustentado en la entrada en producción de las inversiones realizadas en maquinaria y en la puesta en marcha del nuevo molino, que permitirá ampliar la capacidad productiva. Estas proyecciones se apoyan en los contratos actualmente firmados y en otros en proceso de negociación con importantes cadenas retail del país. Cabe mencionar que dichas proyecciones son de carácter conservador, considerando la favorable perspectiva de crecimiento del emisor, que podría arrojar resultados superiores; sin embargo, la calificadora ha aplicado un mayor nivel de estrés con el fin de evaluar su capacidad de respuesta ante escenarios adversos.

El costo de ventas relacionado con la obtención de materia prima se proyecta a la baja en todo el periodo 2025–2028. Esto ocurriría debido al uso de material reciclado como materia prima para el molino de papel, lo que a su vez generaría mayores márgenes. Se estima que el costo de ventas alcance un 70% en 2025, evidenciando una optimización hacia 68% en 2028.

Estas consideraciones llevarían a un margen bruto creciente entre 2025 y 2028, efecto del aumento en las ventas y optimización del costo, lo que podría resultar conservador considerando que las condiciones de la infraestructura mejorarían y se podría contar con mayor material para cubrir las solicitudes de los clientes.

Los gastos de administración y de ventas incrementarían en función del comportamiento de ventas, a la necesidad de mayor mercadeo de los productos y al crecimiento de la compañía en años futuros. Estos podrían variar según las estrategias adoptadas por la compañía, aunque se espera que representen en promedio 15,00% de los ingresos.

El comportamiento antes detallado lleva a que la utilidad operativa se proyecte positiva y creciente en los próximos tres años. Los gastos financieros seguirían proviniendo del financiamiento con nuevos préstamos con entidades financieras y Mercado de Valores. Considerando la colocación de la Segunda Emisión de Obligaciones y el Segundo

Programa de Papel comercial, la deuda llegaría a su máximo en 2025, e iría decreciendo de año a año. A pesar de estos incrementos, el crecimiento de la empresa y la optimización del costo permitirían que la utilidad neta en el periodo 2025-2028 sea creciente y reflejando un ROE promedio de 3,79%.

Al cierre de 2025, se prevé que los activos alcancen aproximadamente USD 32 millones. La propiedad, planta y equipo mantendría una tendencia creciente hasta 2028, en línea con los planes de inversión en maquinaria destinados a disponer de espacios adecuados para incrementar la producción. Posteriormente, se proyecta una ligera disminución asociada al aumento de la depreciación acumulada. En concreto, se espera que las construcciones en curso se incorporen gradualmente al rubro de propiedad, planta y equipo a lo largo de los próximos años, incrementando el valor del activo fijo de la compañía. Las inversiones previstas se mantendrían consistentes con la estrategia de expansión y fortalecimiento de la capacidad productiva en el mediano plazo.

En coherencia con el comportamiento de las cuentas por cobrar observado hasta agosto de 2025, producto de las estrategias de recuperación implementadas y la incorporación de nuevos clientes del canal *retail* con buen historial crediticio, se proyecta una tendencia decreciente en los días de cobro, que pasarían de 105 días en 2025 a 75 días en 2028. En cuanto a los inventarios, estos alcanzarán su punto más alto en 82 días en 2025, debido a la importación de bobinas de papel destinada a ampliar la participación de mercado, para luego registrar una disminución hacia 2028, como resultado del reemplazo de dichas importaciones por materia prima proveniente del nuevo molino, lo que permitirá una mejor planificación y eficiencia en la rotación de inventarios. Las cuentas por pagar a proveedores se estiman con una rotación promedio de 20 días. Consecuentemente, en 2025 se prevé un incremento de la deuda con costo, tanto con entidades financieras como en el Mercado de Valores, alcanzando aproximadamente USD 15,20 millones; a partir de entonces, se espera una disminución progresiva producto de la amortización de obligaciones y de un menor requerimiento de inversiones.

El flujo operativo se proyecta negativo en 2025, en línea con la reducción de cuentas por pagar a proveedores observada hasta agosto de ese año y con el incremento en los niveles de inventario, resultado de la estrategia orientada a lograr una mayor participación de mercado. A partir de 2026, se estiman flujos operativos positivos, que permitirían la reducción gradual de la deuda con costo y fortalecerían la capacidad de la compañía para sostener su expansión con recursos propios

Cualquier inversión adicional a la contemplada en las proyecciones, ya sea en propiedad planta y equipo, inventarios o aumento de cartera, requeriría de una fuente de financiamiento adicional, lo que podría impulsar al alza los niveles de endeudamiento por encima de los proyectados.

La cobertura del EBITDA, beneficiada por los niveles de utilidad operativa, permitiría una cobertura sobre los gastos financieros que se prevé que se mantendría en niveles adecuados durante el periodo proyectado, y que fluctuaría en función de la adquisición de deuda con costo que derivaría en mayores o menores gastos financieros.

Por otra parte, el patrimonio neto se proyecta en crecimiento constante en el periodo 2025-2028 a través de las ganancias acumuladas y el aporte para futuras capitalizaciones, que permitiría mantener niveles de apalancamiento adecuados y estables.

Por efecto de las premisas señaladas los índices proyectados para SURGALARE S.A. conforman un escenario conservado. El aumento en ingresos generaría resultados consistentemente positivos, un EBITDA apropiado con una cobertura adecuada sobre los gastos financieros, una deuda neta controlada y con una tendencia a la baja y flujos operativos positivos a partir del año 2026, que permitiría la cancelación de la deuda con costo.

Es opinión de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. que la compañía tendría la capacidad de generar flujos dentro de las proyecciones del Emisor y las condiciones del mercado, por lo que se estima cumplimiento oportuno de todas las obligaciones mantenidas en el Mercado de Valores.

CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN

AAA (-)

Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenece y a la economía en general.

El signo más (+) indicará que la calificación podrá subir hacia su inmediato superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso en la categoría inmediata inferior.

Conforme el Artículo 3, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, la calificación de un instrumento o de un emisor no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía

de pago del mismo, ni la estabilidad de su precio sino una evaluación sobre el riesgo involucrado en éste. Es por lo tanto evidente que la calificación de riesgos es una opinión sobre la solvencia del emisor para cumplir oportunamente con el pago de capital, de intereses y demás compromisos adquiridos por la empresa de acuerdo con los términos y condiciones del Circular de Oferta Pública y del respectivo Contrato Privado de Emisión y de más documentos habilitantes.

El informe del Segundo Programa de Papel Comercial de SURGALARE S.A. ha sido realizado con base en la información entregada por la empresa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,



Hernan Enrique

Lopez Aguirre



Ing. Hernán Enrique López Aguirre MSc.
Presidente Ejecutivo

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	AGOSTO 2024	AGOSTO 2025
	REAL			PROYECTADO				INTERANUAL	
ACTIVO	13.061	19.013	31.429	32.767	32.920	33.060	33.864	23.950	32.848
Activo corriente	7.968	8.199	10.528	10.142	10.512	10.834	11.623	9.951	10.276
Efectivo y equivalentes al efectivo	129	701	118	150	316	498	423	337	1.096
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP	2.678	2.134	4.364	2.602	2.676	2.676	3.211	3.441	2.330
Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados CP	1.278	362	1.601	2.242	2.287	2.332	2.379	1.114	2.209
Anticipos a proveedores	631	1.112	826	949	968	988	1.007	963	969
Inventarios	1.023	1.334	698	1.422	1.436	1.456	1.721	1.385	1.158
Activos por impuestos corrientes	2.075	2.218	2.696	2.561	2.612	2.664	2.664	2.621	2.452
Otros activos corrientes	155	338	226	216	217	220	216	91	64
Activo no corriente	5.093	10.814	20.901	22.625	22.408	22.226	22.241	13.999	22.571
Propiedades, planta y equipo	501	1.823	6.856	7.541	7.918	8.314	8.480	2.118	6.941
(-) Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	(34)	(124)	(249)	(387)	(531)	(682)	(833)	(202)	(350)
Terrenos	4.531	5.244	6.390	6.390	6.390	6.390	6.390	5.244	6.390
Construcciones en curso	88	3.743	7.829	9.004	8.554	8.126	8.126	6.800	9.562
Otros activos no corrientes	8	127	76	76	77	78	78	39	28
PASIVO	8.269	11.338	20.888	17.379	17.174	16.545	16.224	15.625	17.019
Pasivo corriente	7.627	8.120	10.694	11.169	12.280	9.788	5.882	7.348	5.553
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	3.875	2.436	339	347	410	485	574	1.144	159
Cuentas y documentos por pagar relacionadas CP	927	916	387	395	403	411	419	1.593	195
Obligaciones con entidades financieras CP	0	804	1.973	1.831	2.631	1.800	3.240	320	1.388
Obligaciones emitidas CP	-	1.000	4.251	7.394	7.610	5.842	380	2.014	3.273
Pasivo por impuestos corrientes	1.886	1.856	2.176	653	666	679	693	1.948	303
Provisiones por beneficios a empleados CP	62	176	316	284	290	296	296	237	235
Otros pasivos corrientes	876	932	1.252	265	270	276	281	93	-
Pasivo no corriente	643	3.218	10.194	6.209	4.893	6.757	10.342	8.277	11.466
Obligaciones con entidades financieras LP	148	1.018	3.663	1.831	2.933	6.133	10.093	4.853	3.656
Obligaciones emitidas LP	-	1.251	-	4.144	1.721	380	-	2.474	7.643
Cuentas y documentos por pagar relacionadas LP	-	-	2.340	234	239	243	248	227	166
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas LP	495	950	4.191	-	-	-	-	722	-
PATRIMONIO NETO	4.792	7.675	10.541	15.388	15.746	16.515	17.640	8.325	15.829
Capital suscrito o asignado	481	481	794	794	794	794	794	794	794
Reserva legal	22	22	22	56	85	120	197	22	56
Aportes para futuras capitalizaciones	-	1.585	-	4.562	4.562	4.562	4.562	1.271	4.562
Ganancias o pérdidas acumuladas	98	238	538	845	1.102	1.424	2.116	538	845
Ganancia o pérdida neta del periodo	140	300	341	285	358	769	1.125	650	725
Otras cuentas patrimoniales	4.051	5.050	8.846	8.846	8.846	8.846	8.846	5.050	8.846

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	AGOSTO 2024	AGOSTO 2025
	REAL			PROYECTADO				INTERANUAL	
Ingresos de actividades ordinarias	10.220	10.211	8.110	8.921	10.705	12.846	15.415	5.823	5.215
Costo de ventas y producción	9.366	8.825	5.677	6.244	7.386	8.735	10.328	3.836	3.453
Margen bruto	854	1.386	2.433	2.676	3.318	4.111	5.087	1.987	1.762
(-) Gastos de operación	(508)	(947)	(1.704)	(1.338)	(1.606)	(1.927)	(2.312)	(1.156)	(788)
Utilidad operativa	347	439	729	1.338	1.713	2.184	2.775	831	974
(-) Gastos financieros	(238)	(160)	(535)	(998)	(1.301)	(1.157)	(1.226)	(177)	(278)
Ingresos (gastos) no operacionales neto	111	197	357	107	150	180	216	(4)	29
Utilidad antes de participación e impuestos	220	476	550	447	562	1.207	1.764	650	725
(-) Participación trabajadores	(33)	(71)	(83)	(67)	(84)	(181)	(265)	-	-
Utilidad antes de impuestos	187	404	468	380	477	1.026	1.500	650	725
(-) Gasto por impuesto a la renta	(47)	(104)	(126)	(95)	(119)	(256)	(375)	-	-
Utilidad neta	140	300	341	285	358	769	1.125	650	725
EBITDA	368	528	859	1.475	1.857	2.335	2.926	914	1.110

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (MILES USD)	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	AGOSTO 2024	AGOSTO 2025
	REAL			PROYECTADO				INTERANUAL	
Flujo Actividades de Operación	133	(132)	(299)	(5.164)	385	879	520	(299)	(4.706)
Flujo Actividades de Inversión	(437)	(4.492)	(6.097)	(1.860)	73	32	(166)	(6.097)	(1.818)
Flujo Actividades de Financiamiento	386	5.196	5.813	7.056	(292)	(728)	(428)	5.813	7.548
Saldo Inicial de Efectivo	-	83	701	118	150	316	498	701	73
Flujo del período	83	572	(582)	31	166	182	(75)	(582)	1.024
Saldo Final de efectivo	83	655	118	150	316	498	423	118	1.096

ÍNDICES	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	AGOSTO 2024	AGOSTO 2025	
	REAL		PROYECTADO					INTERANUAL		
MÁRGENES										
Costo de Ventas / Ventas	92%	86%	70%	70%	69%	68%	67%	66%	66%	
Margen Bruto/Ventas	8%	14%	30%	30%	31%	32%	33%	34%	34%	
Utilidad Operativa / Ventas	3%	4%	9%	15%	16%	17%	18%	14%	19%	
LIQUIDEZ										
Capital de trabajo (miles USD)	341	79	(166)	(1.027)	(1.769)	1.046	5.740	2.603	4.723	
Prueba ácida	0,91	0,85	0,92	0,78	0,74	0,96	1,68	1,17	1,64	
Índice de liquidez	1,04	1,01	0,98	0,91	0,86	1,11	1,98	1,35	1,85	
Flujo libre de efectivo (FLE) (miles USD)	133	(132)	(299)	(5.164)	385	879	520	(199)	(4.706)	
SOLVENCIA										
Pasivo total / Activo total	63%	60%	66%	53%	52%	50%	48%	65%	52%	
Pasivo corriente / Pasivo total	92%	72%	51%	64%	72%	59%	36%	47%	33%	
EBITDA / Gastos financieros	1,55	3,29	1,60	1,48	1,43	2,02	2,39	5,17	4,00	
Años de pago con EBITDA (APE)	0,55	7,75	12,21	10,20	7,85	5,85	4,54	6,80	8,93	
Años de pago con FLE (APF)	1,51	-	-	-	37,86	15,53	25,56	-	-	
Servicio de deuda (SD) (miles USD)	109	(359)	2.944	7.794	10.211	10.900	8.444	21	1.708	
Razón de cobertura de deuda DSCRC	3,37	(1,47)	0,29	0,19	0,18	0,21	0,35	43,37	0,65	
Capital social / Patrimonio	10%	6%	8%	5%	5%	5%	5%	10%	5%	
Apalancamiento (Pasivo total / Patrimonio)	1,73	1,48	1,98	1,13	1,09	1,00	0,92	1,88	1,08	
ENDEUDAMIENTO										
Deuda financiera / Pasivo total	4%	42%	51%	87%	87%	86%	85%	62%	94%	
Deuda largo plazo / Activo total	1%	12%	12%	18%	14%	20%	30%	31%	34%	
Deuda neta (miles USD)	201	4.095	10.490	15.051	14.580	13.657	13.290	9.324	14.864	
Necesidad operativa de fondos (miles USD)	(175)	1.032	4.722	3.677	3.702	3.647	4.359	3.682	3.329	
RENTABILIDAD										
ROA	1%	2%	1%	1%	1%	2%	3%	4%	3%	
ROE	3%	4%	3%	1,85%	2%	5%	6%	12%	7%	
EFICIENCIA										
Ingresos operacionales/Gastos operacionales	(20)	(11)	(5)	(7)	(7)	(7)	(7)	(5)	(7)	
Días de inventario	39	54	44	82	70	60	60	87	80	
CxC relacionadas / Activo total	9,79%	1,90%	5,10%	6,84%	6,95%	7,06%	7,03%	4,65%	6,72%	
Días de cartera CP	94	75	194	105	90	75	75	142	107	
Días de pago CP	149	99	22	20	20	20	20	72	11	
DEUDA NETA (MILES USD)		2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	AGOSTO 2024	AGOSTO 2025
		REAL		PROYECTADO					INTERANUAL	
Obligaciones con entidades financieras CP	0	804	1.973	1.831	2.631	1.800	3.240	320	1.388	
Obligaciones emitidas CP	-	1.000	4.251	7.394	7.610	5.842	380	2.014	3.273	
Préstamos con terceros CP	181	723	722	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones con entidades financieras LP	148	1.018	3.663	1.831	2.933	6.133	10.093	4.853	3.656	
Obligaciones emitidas LP	-	1.251	-	4.144	1.721	380	-	2.474	7.643	
Préstamos con terceros LP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Subtotal deuda	329	4.795	10.608	15.201	14.896	14.155	13.713	9.661	15.960	
Efectivo y equivalentes al efectivo	129	701	118	150	316	498	423	337	1.096	
Inversiones temporales CP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Deuda neta	201	4.095	10.490	15.051	14.580	13.657	13.290	9.324	14.864	
NECESIDAD OPERATIVA DE FONDOS (MILES USD)		2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	AGOSTO 2024	AGOSTO 2025
		REAL		PROYECTADO					INTERANUAL	
Inventarios	1.023	1.334	698	1.422	1.436	1.456	1.721	1.385	1.158	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados CP	2.678	2.134	4.364	2.602	2.676	2.676	3.211	3.441	2.330	
Cuentas y documentos por pagar no relacionadas CP	3.875	2.436	339	347	410	485	574	1.144	159	
NOF	(175)	1.032	4.722	3.677	3.702	3.647	4.359	3.682	3.329	
SERVICIO DE LA DEUDA (MILES USD)		2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	AGOSTO 2024	AGOSTO 2025
		REAL		PROYECTADO					INTERANUAL	
Obligaciones con entidades financieras CP	-	0	804	1.973	1.831	2.631	1.800	0	804	
Obligaciones emitidas CP	-	-	1.000	4.251	7.394	7.610	5.842	-	1.000	
Préstamos con terceros CP	-	181	723	722	-	-	-	181	723	
(-) Gastos financieros	238	160	535	998	1.301	1.157	1.226	177	278	
Efectivo y equivalentes al efectivo	129	701	118	150	316	498	423	337	1.096	
SERVICIO DE LA DEUDA	109	(359)	2.944	7.794	10.211	10.900	8.444	21	1.708	

La calificación otorgada por GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. está realizada en base a la siguiente metodología, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros:

EMISIÓN DE DEUDA, aprobada en mayo 2020

Para más información con respecto de esta metodología, favor consultar: <https://www.globalratings.com.ec/sitio/metodologias/>

GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. a partir de la información proporcionada, procedió a aplicar su metodología de calificación que contempla dimensiones cualitativas y cuantitativas que hacen referencia a diferentes aspectos dentro de la calificación. La opinión de GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. al respecto ha sido fruto de un estudio realizado mediante un set de parámetros que cubren: perfil externo, perfil interno y perfil financiero, generando un análisis de la capacidad de pago, por lo que no necesariamente reflejan la probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de un emisor para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago con lo cual los acreedores y/o tenedores se verían forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés. GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la empresa y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la empresa, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, ni garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información. GLOBAL RATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.globalratings.com.ec, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE INFORME	
INFORMACIÓN MACRO	Entorno macroeconómico del Ecuador. Situación del sector y del mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
INFORMACIÓN EMISOR	Información cualitativa. Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida. Información financiera auditada de los últimos tres años, e interanual con corte máximo dos meses anteriores al mes de elaboración del informe y los correspondientes al año anterior al mismo mes que se analiza. Proyecciones Financieras. Detalle de activos menos deducciones firmado por el representante legal.
INFORMACIÓN EMISIÓN	Documentos legales de la Emisión.
OTROS	Otros documentos que la compañía consideró relevantes.
REGULACIONES A LAS QUE SE DA CUMPLIMIENTO CON EL PRESENTE INFORME	
FACTORES DE RIESGO	Literal g, h, i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
IMPACTO DEL ENTORNO	Literal i, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
IMPACTO DEL SECTOR	Numeral 1, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
EMPRESAS VINCULADAS	Numeral 3, Artículo 2, Sección I, Capítulo I, Título XVIII del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Financiera.
OPERACIÓN DE LA EMPRESA	Literales c, e y f, Numeral 1, Artículo 10 y en los Numerales 3, 4 y 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
INSTRUMENTO	Numeral 5, Artículo 11, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Artículo 11, Sección I, Capítulo III, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN	Artículo 2, Sección I, Capítulo IV, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera. Literal c, Numeral 1, Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera.
200% PATRIMONIO	Artículo 9, Capítulo I, Título II, Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros Expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

De acuerdo con el Artículo 5, Sección I, Capítulo II, Título XVI, Libro II de la Codificación de Resoluciones Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera, la calificación de riesgos de la Emisión en análisis deberá ser revisada semestralmente hasta la remisión de los valores emitidos. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en períodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

ANEXO 3

Declaración Juramentada Activos Libres de Gravamen



Factura: 001-101-000147445



20250901014P02060

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escriftura N°:	20250901014P02060						
ACTO O CONTRATO: DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE OCTUBRE DEL 2025, (11:06)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniénte	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	SURGALARE S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	09927300480 01	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	JORGE FABIAN GUERRERO VAZQUEZ
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniénte	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Nº TRAMITE: 132644-0041-25 16/10/25 08:52
 DOCUMENTO: Declaración Juramentada
 EXP: 141603

PAGINA
EN
BLANCO

N

ABG. ANDREA CHÁVEZ ABRIL, MGS
NOTARIA

NÚMERO: 20250901014P02060

ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE
HACE: EL SEÑOR JORGE FABIAN GUERRERO VAZQUEZ, POR LOS
DERECHOS QUE REPRESENTA DE LA COMPAÑÍA SURGALARE
S.A., EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE
LEGAL.-

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día trece de octubre del dos mil veinticinco, **ABOGADA Y MAGISTER ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL, NOTARIA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura: el señor **JORGE FABIAN GUERRERO VAZQUEZ**, por los derechos que representa de la compañía **SURGALARE S.A.**, en su calidad de **GERENTE GENERAL** y **REPRESENTANTE LEGAL**; quien declara ser de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de ocupación ejecutivo, de cincuenta y cuatro años de edad, domiciliado en el cantón Samborondón y de transito por esta ciudad de Guayaquil. El compareciente declara que su representada está ubicada en el solar uno a (1a) conjunto: Lotización las Ferias manzana: o referencia: diagonal a la fabrica de Cedal, en la ciudad de Durán, número telefónico cero nueve seis siete dos siete seis seis seis seis (0967276666), correo electrónico fabianguerrero2019@hotmail.com; Habil en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quien de conocer doy fe. El otorgante comprueba su identidad con su cédula de ciudadanía, y solicita expresamente se incorpore a este instrumento una copia debidamente certificada de las mismas; de igual forma autoriza de conformidad a lo prescrito en el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la



Identidad y Datos Civiles el Acceso al Sistema Nacional de Identificación Ciudadana para consultar sus datos de identificación personal y generar el documento que se deberá incorporar a este instrumento. Advertido el compareciente por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me expone lo siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted de integrar una Declaración Juramentada al tenor de la cláusula siguiente:

DECLARACIÓN JURAMENTADA: "JORGE FABIAN GUERRERO VAZQUEZ, portador de la cédula de ciudadanía número cero uno cero dos uno uno cero cuatro cinco nueve (0102110459), en mi calidad de Gerente General y representante legal de la compañía SURGALARE S.A., con dirección domiciliaria SOLAR UNO A (1A) Conjunto: LOTIZACIÓN LAS FERIAS Manzana: O Referencia: DIAGONAL A LA FABRICA DE CEDAL, de la ciudad de Durán, número telefónico cero nueve seis siete dos siete seis seis seis seis (0967276666), correo electrónico fabianguerrero2019@hotmail.com, previo conocimiento que tengo que decir la verdad con claridad y exactitud, declaro bajo juramento que de conformidad con lo establecido en el artículo cinco, literal F, numeral uno, del Capítulo tres (III), Sección dos (II), de la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política Monetaria y Financieras, que la información contenida en la circular de oferta pública de la segunda (II) Emisión de Papel Comercial desarrollada es fidedigna real y completa; asumiendo de mi parte la responsabilidad penal y civil por cualquier falsedad, inexactitud u omisión contenida en ella y que pudiera afectar la colocación de los valores, su negociación y/o la decisión de los inversionistas, haciendo especial



ABG. ANDREA CHÁVEZ ABRIL, MGS
NOTARIA

mención que su aprobación no implica, de parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, recomendación de la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre su precio, la solvencia de esta entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la emisión. De igual manera, bajo la gravedad de juramento, declaro que de conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo, numeral uno, del Capítulo cuatro (IV), Sección uno (I), de la Codificación de la junta política Monetaria y Financiera, que los activos de la compañía, por sus valores en libros contabilizados al treinta y uno de agosto de dos mil veinte y cinco, que se detallan a continuación, y que constan en el Estado de Situación Financiera de la compañía, no se encuentran gravados, ni existe sobre ellos, limitación al dominio, prohibición de enajenar ni prenda comercial ordinaria:

**Detalle Activos
Libres de
Gravamen Al 31
de Agosto de
2025
US\$**

Detalle del Activo	Total Activos	Activos Gravados	Activos Libres de Gravamen
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	1.095.790,02	-	1.095.790,02
Cuentas por cobrar empleados	19.705,38	-	19.705,38
Cuentas por cobrar comerciales	2.318.035,62	-	2.318.035,62
Cuentas por cobrar relacionadas	1.370.323,66	-	1.370.323,66
Crédito tributario	2.451.857,06	-	2.451.857,06
Anticipo proveedores	1.807.396,82	-	1.807.396,82
Inventarios	1.157.744,84	-	1.157.744,84
Otros Activos	55.576,29	-	55.576,29
Total Activo Corriente	10.276.429,69		10.276.429,69
Inversiones en Asociadas y Subsidiarias			
Propiedad Planta y Equipo	22.543.276,81	5.821.368,53	16.721.908,28
Intangibles	2.042,00	-	2.042,00
Otros Activos/Impuesto Diferido	25.802,88	-	25.802,88

Total Activo No Corriente	22.571.121,69	5.821.368,53	16.749.753,16
Total Activo	32.847.551,38	5.821.368,53	27.026.182,85

Así mismo declaro que la compañía compromete inicialmente, hasta por el monto de la emisión, los activos no gravados correspondientes a las cuentas de cuentas por cobrar comerciales y propiedad planta y equipo, conforme al Estado de Situación Financiera al treinta y uno de agosto de dos mil veinte y cinco, y cuyos valores en libros se detallan a continuación:

Detalle Activos Comprometidos Inicialmente

Al 31 de Agosto de 2025

US\$

Detalle del Activo	Valor en libros no gravados	Valor comprometido inicialmente	Saldo no comprometido inicialmente
Cuentas por cobrar comerciales	2.318.035,62	4.500.000,00	14.539.943,90
Propiedad Planta y Equipo	16.721.908,28		
Total	19.039.943,90	4.500.000,00	14.539.943,90

Finalmente, me comprometo a mantener estos activos libres de gravamen, y a realizar su reposición en caso de ser necesario, hasta por el saldo en circulación y redención total de la presente emisión amparada como garantía general. **HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURAMENTADA**, que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas sus partes. **CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:** En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Notarial, la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD) y su Reglamento General (RLOPD), los comparecientes autorizan de manera expresa la Notaría para el uso, verificación, tratamiento y archivo de los datos personales proporcionados en el presente instrumento, los cuales reposarán y serán custodiados en los libros y archivos de la Notaría a mi cargo, conforme lo previsto en la Ley

Razón Social
SURGALARE S.A.

Número RUC
0992730048001

Representante legal

- GUERRERO VAZQUEZ JORGE FABIAN

Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	GENERAL	No registra
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
07/10/2011	19/03/2025	15/08/2011
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
15/08/2011	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 8 / GUAYAS / GUAYAQUIL		SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	NO	SI

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI

Dirección

Barrio: LOTIZACION LOS RANCHOS Calle: VIA DAULE Número: SOLAR 2
Intersección: ETAPA II Carretera: VIA A DAULE Kilómetro: 7.5 Conjunto:
PASCUALES Bloque: BODEGA 2 Manzana: 87 Referencia: DENTRO DE LA
LOTIZACION LOS RANCHOS ETAPA II

Medios de contacto

Celular: 0988752323

Actividades económicas

- A01120001 - CULTIVO DE ARROZ (INCLUIDO EL CULTIVO ORGÁNICO Y EL CULTIVO DE ARROZ GENÉTICAMENTE MODIFICADO).
- C17010304 - FABRICACIÓN DE PAPEL ABSORVENTE.
- C17091101 - FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL DE HIGIENE PERSONAL Y PRODUCTOS DE GUATA DE CELULOSA Y MATERIALES TEXTILES: PAÑUELOS DE LIMPIEZA, TOALLAS, SERVILLETAS, PAPEL HIGIÉNICO, TOALLAS SANITARIAS Y TAMPONES, TOALLAS PARA DESMAQUILLAR, PAÑALES PARA BEBES Y SIMILARES, ETCÉTERA.



- E38300104 - ACTIVIDADES DE PROCESAMIENTO DE DESPERDICIOS Y DESECHOS NO METÁLICOS PARA CONVERTIRLOS EN MATERIAS PRIMAS SECUNDARIAS, NORMALMENTE MEDIANTE UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN MECÁNICO O QUÍMICO; RECUPERACIÓN DE MATERIALES DE CORRIENTES DE DESECHOS: SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATERIALES RECUPERABLES DE CORRIENTES DE DESECHOS NO PELIGROSOS (BASURA); SEPARACIÓN Y CLASIFICACIÓN EN CATEGORÍAS DISTINTAS DE MATERIALES RECUPERABLES MEZCLADOS COMO: PAPEL, PLÁSTICOS, LATAS DE BEBIDAS USADAS, Y METALES. ENTRE LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN MECÁNICA O QUÍMICA QUE SE REALIZAN SE CUENTAN LOS SIGUIENTES: APLASTAMIENTO MECÁNICO DE DESPERDICIOS METÁLICOS, COMO: AUTOMÓVILES USADOS, LAVADORAS USADAS, BICICLETAS USADAS, ETCÉTERA, PARA SU POSTERIOR CLASIFICACIÓN Y SEPARACIÓN; DESGUACE DE AUTOMÓVILES, BUQUES, COMPUTADORAS, APARATOS DE TELEVISIÓN Y OTROS EQUIPOS PARA LA RECUPERACIÓN DE MATERIALES; REDUCCIÓN MECÁNICA DE GRANDES VOLÚMENES DE METAL, COMO VAGONES DE FERROCARRIL; TRITURACIÓN DE DESECHOS DE METAL, VEHÍCULOS DESECHADOS, ETCÉTERA; OTROS MÉTODOS DE TRATAMIENTO MECÁNICO, COMO EL CORTE Y EL PRENSADO PARA REDUCIR EL VOLUMEN.
- G46309101 - VENTA AL POR MAYOR DE ARROZ.
- G46499601 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA.
- G46692201 - VENTA AL POR MAYOR DEL PAPEL Y CARTÓN.
- G46693001 - VENTA AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS Y DESECHOS, CHATARRA METÁLICA Y DE MATERIALES PARA EL RECICLADO, INCLUIDO LA RECOLECCIÓN, CLASIFICACIÓN, SEPARACIÓN Y EL DESGUACE DE PRODUCTOS USADOS, COMO: AUTOMÓVILES, ORDENADORES, APARATOS DE TELEVISIÓN Y OTROS TIPOS DE EQUIPO, PARA OBTENER PARTES Y PIEZAS REUTILIZABLES. EL EMBALAJE Y REEMBALAJE, ALMACENAMIENTO Y ENTREGA, AUNQUE SIN UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN REAL. ADEMÁS, LOS MATERIALES COMPRADOS Y VENDIDOS TIENEN UN VALOR REMANENTE.
- G46900001 - VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.
- H52100003 - ACTIVIDADES DE ALMACENAMIENTO Y DEPÓSITO PARA TODO TIPO DE PRODUCTOS: ALMACENES PARA MERCANCIAS DIVERSAS, ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS EN ZONAS FRANCAS.
- M70200201 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: ACTIVIDADES DE CABILDEO (GRUPOS DE PRESIÓN (LOBBIES)).
- M70200301 - SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.
- M70200401 - PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.
- S96020003 - ACTIVIDADES DE MASAJES FACIALES, MANICURA Y PEDICURA, TATUAJES, MAQUILLAJE, ETCÉTERA.

Establecimientos

Abiertos

3

Cerrados

1

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- REPORTE DE BENEFICIARIOS FINALES Y DE COMPOSICION SOCIETARIA REBEFICS ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI

Razón Social
SURGALARE S.A.

Número RUC
0992730048001

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR1758731162110225

Fecha y hora de emisión:

24 de septiembre de 2025 11:26

Dirección IP:

10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad con lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Boletín Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



ESPACIO
EN
BLANCO



Guayaquil, 2 de marzo de 2021

Economista
Jorge Fabián Guerrero Vázquez
Presente.-

73404.11.2021

De mi consideración:

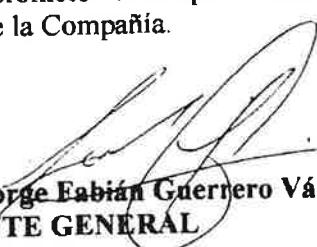
Cúmpleme llevar a su conocimiento que los accionistas de **SURGALARE S.A.**, mediante acta de junta de accionistas de la compañía celebrada el día 1 de marzo de 2021, lo eligieron a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social de la Compañía. Usted ejercerá la representación, legal, judicial y extrajudicial de la compañía de forma individual o conjunta con el Presidente.

SURGALARE S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil, el día 17 de junio de 2011, otorgada ante el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, doctor Piero Gaston Aycart Vicenzini e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil en fecha 15 de agosto de 2011, de fojas 73.404 a fojas 73.421, bajo el número de inscripción 14.571. La compañía reformó sus estatutos mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil, el día 1 de julio de 2014, otorgada ante la Notaria Octava, abogada Luz Marina Vásquez Cruz e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil en fecha 4 de agosto de 2014 de fojas 71.661 a fojas 71.679 bajo el número 2.815.


Econ. Hernán Patricio Solórzano Rengifo
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Guayaquil, 3 de marzo de 2021

En esta fecha acepto la designación de **GERENTE GENERAL** de **SURGALARE S.A.**, y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía.


Econ. Jorge Fabián Guerrero Vázquez
GERENTE GENERAL
C.C. 0102110459
Nacionalidad: ecuatoriana



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:12.145
FECHA DE REPERTORIO:17/mar/2021
HORA DE REPERTORIO:11:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Marzo del dos mil veintiuno queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **SURGALARE S.A.**, a favor de **JORGE FABIAN GUERRERO VASQUEZ**, de fojas 21.017 a 21.020, Libro Sujetos Mercantiles número **3.537**.

ORDEN: 12145



Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 18 de marzo de 2021

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0374187

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030



ESPACIO
EN
BLANCO

FLORA



PAGINA
EN
BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0102110459**Nombres del ciudadano:** GUERRERO VAZQUEZ JORGE FABIAN**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS**Fecha de nacimiento:** 22 DE ENERO DE 1971**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** GERENTE**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** SEMPERTEGUI ARCE NANCY FABIOLA**Fecha de Matrimonio:** 30 DE OCTUBRE DE 1991**Datos del Padre:** GUERRERO MARURI JORGE FELIX**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Datos de la Madre:** VAZQUEZ FAJARDO ANA MARIA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 28 DE MARZO DE 2018**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2025

Emisor: ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 258-197-18984



258-197-18984

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 CANTON GUAYAQUIL



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0102110459

Nombre: GUERRERO VAZQUEZ JORGE FABIAN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 14 DE OCTUBRE DE 2025

Emisor: ANDREA STEPHANY CHAVEZ ABRIL - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 14 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Nº de certificado: 257-197-18994



257-197-18994



N

ABG. ANDREA CHÁVEZ ABRIL, MGS
NOTARIA

Notarial.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que le fue por mí, la Notaria al compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su contenido y firma conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.

SURGALARE S.A.

R.U.C. 0992730048001



JORGE FABIAN GUERRERO VAZQUEZ

C.C.: 0102110459

GERENTE GENERAL – REPRESENTANTE LEGAL

LA NOTARIA

AB. ANDREA STEPHANY CHÁVEZ ABRIL, MGS
NOTARIA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



PAGINA
EN
BLANCO

N

ABG. ANDREA CHÁVEZ ABRIL, MGS
NOTARIA

Se otorgó ante mí, Abogada y Magíster Andrea Stephany Chávez Abril, Notaria Décima Cuarta del Cantón Guayaquil y en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO**; que sello, rubrico y firmo, en la ciudad de Guayaquil, al mismo día de su otorgamiento.- Este testimonio corresponde a la **ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE: EL SEÑOR JORGE FABIAN GUERRERO VAZQUEZ, POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA DE LA COMPAÑÍA SURGALARE S.A., EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL.**

La Notaria.-



AB. ANDREA CHAVEZ ABRIL
NOTARIA 14 DEL CANTON GUAYAQUIL



ANEXO 4

Declaración Juramentada Veracidad de la Información

CERTIFICADO DE VERACIDAD

DE

INFORMACIÓN

GUERRERO VAZQUEZ JORGE FABIAN, en mi calidad de Gerente General de la compañía **SURGALARE S.A.** y como tal Representante Legal de la misma, por medio de la presente y de conformidad con lo determinado en la Ley de Mercado de Valores, así como en la Codificación de Resoluciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, me permito declarar bajo juramento que la información contenida en la circular de oferta pública y en todos los documentos habilitantes es fidedigna, real y completa y soy penal y civilmente responsable, por cualquier falsedad u omisión contenida en ellas.

En virtud de lo mencionado certificamos su veracidad.

Atentamente,



JORGE FABIAN GUERRERO VAZQUEZ.
GERENTE GENERAL
SURGALARE S.A.